BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

JUSTIFICACIÓN Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El asombroso progreso de la ciencia y de la tecnología durante el último siglo ha producido un cambio sin precedentes en las relaciones entre la ciencia y el ciudadano. La ciencia, a través de la tecnología, ha llegado a ser un elemento dominante en nuestras vidas, responsable de una evidente mejora en su calidad. En el futuro este progreso de la ciencia y de la tecnología continuará e incluso se incrementará. La sociedad basada en el conocimiento de los años venideros necesita ciudadanos educados científicamente, capaces de comprender los principios y conceptos fundamentales de la ciencia, de conocer el mundo natural en su diversidad y unidad, y preparados para utilizar el conocimiento y el razonamiento científicos con fines personales y sociales. Necesita también ciudadanos con exacta conciencia de la capacidad de transformación que ese mismo desarrollo tiene sobre el medio ambiente que lo sostiene.

Es por tanto indispensable que el conocimiento científico forme parte del bagaje cultural de todo ciudadano, tanto desde la perspectiva de la comprensión de la naturaleza de la ciencia, como de sus métodos y del papel que representa en el desarrollo y avance de la humanidad.

Durante los cursos primero y segundo de esta etapa, los alumnos han avanzado en el conocimiento de la naturaleza desde una perspectiva común a los campos de conocimiento contenidos en el currículo de la asignatura de Ciencias de la Naturaleza. Ahora, para los cursos de tercero y cuarto, desde la asignatura de Biología y Geología se insiste en los procedentes de estas dos áreas, ampliando y profundizando los abordados en los cursos anteriores. Se trata de avanzar definitivamente a posiciones en las que el alumnado pueda interpretar la realidad desde los conocimientos científicos adquiridos frente a la interpretaciones intuitivas propias del conocimiento cotidiano con las que accedió a la Educación Secundaria Obligatoria.

Así, el currículo que se presenta entiende que la ciencia está constituida por un conjunto de teorías, principios y leyes que nos ayudan a comprender el mundo que nos rodea y sus transformaciones, pero también por los procedimientos utilizados para generar, organizar y valorar esos principios, teorías y leyes. Con su dominio, la ciencia construida por el alumno debe constituir un instrumento de aproximación, análisis e interpretación de la realidad y un vehículo eficaz para una mejor integración en el entorno social y cultural en que vive.

La metodología empleada deberá orientarse hacia la aproximación progresiva entre las concepciones que, sobre los fenómenos naturales, tenga el alumnado y los conceptos propios de la ciencia. Igualmente deberá incluir la realización de actividades estrechamente relacionadas con los conceptos tratados, que permitan adecuar los distintos ritmos de aprendizaje, cuya resolución sea resultado de la correcta aplicación de los procedimientos científicos y que respondan a situaciones problema derivadas de los objetos de estudio propuestos. El trabajar con informaciones diversas, incluidas las obtenidas desde los medios de comunicación y el uso de las nuevas tecnologías de la información, debe ser una pauta habitual de trabajo.

De acuerdo con los objetivos generales de la etapa, desde esta asignatura se pretende contribuir a que el alumno desarrolle las capacidades a las que se refieren los siguientes objetivos.

OBJETIVOS

1. Iniciarse en el conocimiento y aplicación del método científico.

2. Comprender y expresar mensajes científicos utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, así como interpretar diagramas, gráficas, tablas expresiones matemáticas sencillas y otros modelos de representación.

3. Elaborar interpretaciones científicas de los principales fenómenos naturales, así como analizar y valorar sus posibles aplicaciones tecnológicas, utilizando los principios y conceptos de la Biología y Geología.

4. Participar de manera responsable en la planificación y realización de actividades científicas.

5. Utilizar de forma autónoma diferentes fuentes de información, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de evaluar su contenido y adoptar actitudes personales críticas sobre cuestiones científicas y tecnológicas.

6. Adquirir conocimientos sobre el funcionamiento del organismo humano para desarrollar y afianzar hábitos de cuidado y salud corporal.

7. Aplicar los conocimientos adquiridos en Biología y Geología para disfrutar del medio natural valorándolo y participando en su conservación y mejora.

8. Conocer y valorar el patrimonio natural de Andalucía, sus características básicas y los elementos que lo integran.

9. Reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia para la mejora de las condiciones de existencia de los seres humanos y apreciar la importancia de la formación científica.

10. Entender la ciencia como un cuerpo de conocimientos organizados, en continua elaboración, susceptibles por tanto de ser revisados y, en su caso, modificados.

CONTENIDOS

Los contenidos seleccionados toman como punto de partida los conocimientos en Biología y Geología adquiridos por el alumnado en los cursos primero y segundo de esta etapa para profundizar en ellos, desarrollarlos y proceder a su progresiva diferenciación y dominio.

Se presentan agrupados en bloques dotados de unidad y secuenciados con un criterio de complejidad creciente, asociado a la madurez del alumnado al que va destinado.

En el desarrollo de los contenidos de ambos cursos, hay que insistir en la consideración de los procedimientos propios del método científico como elementos de continuo tratamiento a lo largo de su desarrollo. Por ello, deben trabajarse, en los contextos que se consideren más adecuados, aspectos procedimentales relacionados con la comprensión y aplicación de los conceptos estudiados, la capacidad de diseñar y utilizar técnicas e instrumentos, la observación sistemática, el diseño y desarrollo de actividades experimentales, etc., así como una serie de contenidos actitudinales, relacionados con el tratamiento de los problemas o con el carácter social del conocimiento, destinados a conseguir actitudes críticas, que fomenten comportamientos solidarios con la Naturaleza.

TERCER CURSO

CONTENIDOS

En la secuencia de contenidos para el tercer curso, se trabaja un primer núcleo en torno a la materia mineral que si bien fue tratado en el primer curso, insiste más en la perspectiva dinámica y genética que en la meramente descriptiva, estableciendo la relación entre ciertas características de las rocas y las condiciones en que se formaron. Igualmente se considera el papel de minerales y rocas como materias primas imprescindibles para la actividad productiva del hombre y los problemas medioambientales que plantea su explotación.

El segundo bloque, que plantea contenidos sobre anatomía y fisiología humanas, considera al ser humano como un sistema con capacidad de autorregulación y permite entender el concepto de salud como una manifestación de ese equilibrio, al que cada persona puede contribuir con la adquisición de hábitos de vida saludable. La propuesta de medidas de promoción de salud y de prevención de enfermedades debe impregnar todo el desarrollo de estos contenidos.

Así, teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben basarse en los siguientes contenidos:

I. Los minerales y las rocas

1. **Los minerales.** Podemos identificar y clasificar los minerales según sus propiedades físico-químicas y su composición. Las propiedades de la materia mineral dependen de su orden interno: conceptos de materia amorfa, materia cristalina y cristal. Formación de minerales y cristalización. La utilidad y las aplicaciones de los minerales en la industria y en la vida cotidiana.

2. **Las rocas.** Las rocas se clasifican atendiendo a su génesis y se pueden reconocer y diferenciar por su composición, su textura y su disposición en los afloramientos. Rocas sedimentarias, rocas magmáticas y rocas metamórficas: mecanismos de formación, características, localización, clasificación y ejemplos. El interés económico de las explotaciones de minerales y rocas. Problemas medioambientales derivados de la explotación de los minerales y de las rocas. Principales yacimientos en Andalucía.

II. Anatomía y fisiología humanas

3. **Niveles de organización.** El hombre es un organismo con diversos niveles de organización: células, tejidos, órganos y aparatos y sistemas. La célula, los orgánulos celulares básicos y sus funciones. Las células se especializan y asocian formando tejidos, órganos, aparatos y sistemas que desempeñan funciones cada vez más complejas. Preparaciones microscópicas y su observación a través del microscopio óptico.

4. **Salud y enfermedad.** El funcionamiento del cuerpo varía entre el estado de salud y el de enfermedad. Nuestra salud está determinada por la biología humana, el medio ambiente, el estilo de vida y la atención sanitaria. Las enfermedades se deben a diferentes causas: enfermedades infecciosas y no infecciosas. Principales agentes causantes de enfermedades infecciosas, remedios y prevención: el caso del SIDA. Enfermedades no infecciosas: causas, remedios y prevención. Los accidentes de tráfico. Enfermedades más importantes en Andalucía y su incidencia. Aprendemos a vivir saludablemente. Los medicamentos y su uso racional. El trasplante y las donaciones de órganos: implicaciones éticas y sociales. Pobreza y salud: acciones y organizaciones para la solidaridad.

5. **Nutrición y alimentación.** Los procesos de nutrición en el organismo. Organización y funcionamiento general de los aparatos digestivo, respiratorio, sistema circulatorio y aparato excretor: descripción básica y funciones que desempeñan los principales órganos de dichos aparatos y sistemas. Enfermedades asociadas con la alimentación: malnutrición, anorexia, bulimia y obesidad. El reparto desigual de alimentos en nuestra sociedad y en el mundo. La producción y comercialización de los alimentos en el mundo globalizado. Los hábitos alimenticios de la juventud y las dietas saludables y equilibradas: la dieta tradicional andaluza y mediterránea. Preparación, conservación y consumo de los alimentos. Aditivos, conservantes, fertilizantes y alimentos transgénicos.

6. **Relación y coordinación.** Los procesos de coordinación y autorregulación en el organismo. Organización y funcionamiento general del sistema nervioso, los receptores sensitivos, el aparato locomotor y el sistema endocrino: descripción básica y funciones que desempeñan los principales órganos de dichos aparatos y sistemas. Enfermedades asociadas más frecuentes. La enfermedad de Alzheimer. Factores que influyen en la salud mental de las personas. El mundo de las personas discapacitadas. El consumo de drogas, tabaco y alcohol repercute negativamente en las personas y en la sociedad. El ruido y el estrés.

7. **Reproducción y sexualidad.** La función de reproducción y la sexualidad como forma de comunicación afectiva y opción personal. La convivencia y el respeto en las relaciones afectivo sexuales. La tolerancia ante diferentes pautas de conducta sexual. El aparato reproductor, sus principales órganos y funciones. El funcionamiento del aparato reproductor. Cambios corporales en la adolescencia. El ciclo menstrual y el ciclo ovárico. Fecundación, embarazo y parto. Los métodos anticonceptivos. Nuevas técnicas de reproducción y su valoración ética y social. Hábitos saludables de higiene sexual. Las enfermedades de transmisión sexual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación, como elemento valorativo aplicado a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y en todos sus ámbitos, permite detectar los problemas en el momento en que se producen y facilita así la aplicación de medidas correctoras con las que continuar el proceso. Este carácter formativo, continuo y procesual de la evaluación proporciona información sobre el aprendizaje del alumno, al que podemos ofrecerle alternativas de mejora, y facilita al profesor información sobre la eficacia de las estrategias empleadas y del grado de consecución de los objetivos planteados.

Pues bien, desde la asignatura de Biología y Geología, la contribución al proceso evaluador se concreta en una selección de ciertos aspectos que, expresados como criterios de evaluación, ayudan a valorar el desarrollo de las capacidades de los alumnos y alumnas. Los criterios elegidos surgen de la justificación que se ha hecho de la asignatura y, por tanto, de la propuesta de objetivos realizada. Pretenden, sobre todo, valorar en este tramo final de la etapa la correcta aplicación de los procedimientos científicos en la interpretación y explicación de los hechos descritos y observados.

Además, en el tercer curso se deben aplicar criterios que valoren aspectos actitudinales referidos a la adquisición de hábitos saludables de vida, mientras que en cuarto curso se prestará especial atención a las actitudes ambientalistas de respeto hacia la naturaleza.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

Para el tercer curso se debe valorar si el alumno es capaz de:

1. Dominar el concepto de materia mineral y entender las diferencias entre materia amorfa, materia cristalina y cristal.

2. Elaborar claves sencillas para la identificación de minerales, partiendo de la exploración de sus propiedades, y utilizar con propiedad los criterios establecidos.

3. Identificar las principales rocas sedimentarias, magmáticas y metamórficas e interpretar adecuadamente la relación entre las estructuras y texturas que presentan y su origen.

4. Conocer la morfología celular y explicar la función de los orgánulos más importantes. Saber manejar el microscopio óptico e identificar el material de laboratorio de uso más frecuente.

5. Describir y situar los distintos órganos y aparatos humanos implicados en las funciones vitales y establecer relaciones ente éstas y los hábitos de higiene y salud.

6. Valorar la utilidad de los medicamentos y la importancia de evitar el abuso y la automedicación.

7. Conocer los procesos fundamentales de la digestión y asimilación de los alimentos, relacionarlos con los hábitos alimenticios saludables y cuestionar las prácticas consumistas inadecuadas.

8. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento, enumerar algunos factores que lo alteran y reflexionar sobre la importancia de hábitos saludables.

9. Explicar la importancia integradora del sistema endocrino, conocer las causas de sus alteraciones más frecuentes y valorar la importancia del equilibrio entre todos los órganos del cuerpo humano.

10. Localizar los principales huesos y músculos que integran el aparato locomotor.

11. Describir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Comprender los fundamentos de los métodos de control de la reproducción y los métodos de prevención de las enfermedades de transmisión sexual.

12. Elaborar correctamente informes sencillos sobre pequeñas investigaciones y actividades prácticas desarrolladas.

CUARTO CURSO

CONTENIDOS

En cuarto curso se trabajan principalmente los conceptos de interacción y cambio en torno a tres núcleos de contenidos que son: la dinámica terrestre, genética y evolución de los seres vivos y los ecosistemas y su dinámica.

En el estudio de la dinámica terrestre se debe ofrecer una perspectiva de conjunto sobre las interacciones entre los distintos subsistemas, que nos permitan entender cómo funciona la Tierra. El actualismo geológico como método de análisis y el modelo de la Tectónica de Placas como marco de referencia global, deben permitir afrontar el conocimiento de los fenómenos geológicos y los cambios ocurridos a lo largo de la historia de la Tierra.

En Genética se trata de conocer y aplicar en la resolución de problemas sencillos, las leyes y mecanismos que rigen la transmisión de los caracteres hereditarios, las bases físicas que los sustentan, así como las nuevas aportaciones y posibles aplicaciones que resultan del conocimiento del genoma humano. Con el estudio de la evolución de los seres vivos, se trabajarán los cambios producidos en los seres vivos a lo largo del tiempo, resultado de su interacción con el medio, que han dado lugar a la actual diversidad de formas vivas.

En el último bloque se abordan las ideas de interacción y organización del medio natural, así como los cambios que en él se producen como resultado de su propia dinámica influida por la actividad humana. En este sentido será importante fomentar actitudes individuales y colectivas propias de una ética ambientalista.

Así, teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben basarse en los siguientes contenidos:

I. La dinámica terrestre.

1. **El modelado del relieve terrestre.** El relieve como interacción de procesos geológicos externos e internos. Agentes y procesos geológicos externos: meteorización, erosión, transporte y sedimentación. Factores que condicionan el modelado externo del relieve: dinámicos, litológicos, estructurales, climáticos y antrópicos. Estudio de casos: el modelado del litoral, el modelado kárstico, la incidencia de la actividad humana en el relieve. Los sistemas morfoclimáticos y su clasificación. Los sistemas morfoclimáticos de zonas templadas y de zonas desérticas. La representación del relieve: los mapas topográficos.

2. **Los procesos geológicos internos y la génesis del relieve terrestre.** El calor interno de la Tierra y los fenómenos geológicos internos. El vulcanismo terrestre y los terremotos. Distribución geográfica de volcanes y terremotos. Deformaciones de la corteza terrestre: estructuras tectónicas (pliegues, fallas y mantos de corrimiento), cordilleras, dorsales oceánicas y fosas oceánicas. De la deriva continental a la tectónica de placas: hipótesis y evidencias. Las placas litosféricas y su dinámica: bordes de placa. La expansión de los fondos oceánicos. El plano de Benioff y la subducción. La formación de cordilleras. La actividad del planeta genera riesgos geológicos.

3. **La historia de la Tierra.** La edad de la Tierra y la escala geológica del tiempo. La reconstrucción de la historia de la Tierra: principios y métodos de estudio. La información proporcionada por los fósiles y las rocas. Las eras geológicas.

II. Genética y evolución.

4. **Genética.** Caracteres hereditarios y no hereditarios: herencia, variabilidad y ambiente. Herencia mendeliana. El material hereditario: los cromosomas y el cariotipo celular. El ciclo biológico, la reproducción celular y la transmisión de caracteres hereditarios: mitosis y meiosis. Aproximación al concepto de gen: el ADN y su capacidad para almacenar información. Estudio de algunas enfermedades hereditarias. Aspectos preventivos: diagnóstico prenatal. La ingeniería genética y sus aplicaciones más importantes. El estudio del genoma humano: implicaciones éticas y sociales. Debate sobre las aplicaciones negativas de los avances científicos: la eugenesia y el racismo.

5. **Los cambios en los seres vivos. Evolución.** Concepto de especie y de población. Modelos para interpretar la diversidad de los seres vivos: fijismo y evolucionismo. La revolución científica y cultural de las aportaciones de Lamarck y Darwin. La teoría sintética de la evolución. Pruebas y mecanismos evolutivos. El origen de la vida: principales teorías.

III. Ecología y medio ambiente.

6. **Los ecosistemas y su dinámica.** Los seres vivos y el medio se relacionan: concepto de ecosistema. Identificación de elementos y factores en los ecosistemas. Ecosistemas terrestres y acuáticos. Ejemplos de adaptaciones de los seres vivos a los diferentes medios. En los ecosistemas la materia se cicla y la energía fluye. Principales ciclos biogeoquímicos. Los ecosistemas cambian de forma natural con el tiempo: sucesiones y equilibrio ecológico.

7. **El medio ambiente y la acción humana.** El uso tradicional y actual de los recursos naturales. La actividad humana provoca cada vez un mayor impacto sobre el medio ambiente. Estudio de los principales problemas medioambientales a escala local, regional y global. Conservación frente a desarrollo: el concepto de desarrollo sostenible. La situación del medio ambiente en Andalucía y en nuestra localidad. Cómo podemos actuar desde casa, desde la escuela y desde la comunidad para colaborar en la protección y mejora del medio ambiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

1. A la vista de un relieve, reconocer indicadores de procesos de erosión, transporte y sedimentación, identificando el agente causante.

2. Interpretar un mapa topográfico sencillo y realizar un perfil topográfico.

3. Explicar las principales manifestaciones de la dinámica interna de la Tierra (seísmos, cordilleras, pliegues y fallas) a la luz de la Tectónica Global. Relacionar la evolución de la teoría ante la presencia de nuevas pruebas científicas.

4. Localizar sobre mapas mundiales y zonales las placas litosféricas y los fenómenos más importantes asociados a su movimiento.

5. Utilizar los principios de datación relativa para ordenar una serie estratificada e interpretar cortes geológicos sencillos.

6. Conocer las diversas unidades temporales de la historia de la Tierra y comprender la importancia de los fósiles como testimonios estratigráficos y paleobióticos.

7. Describir la reproducción celular, señalando las diferencias principales entre mitosis y meiosis, así como la finalidad de ambas.

8. Resolver problemas sencillos de transmisión de caracteres hereditarios, incluidos los relacionados con enfermedades en el hombre, aplicando los conocimientos de la herencia mendeliana.

9. Valorar la importancia del conocimiento del genoma humano, las enormes posibilidades que se abren así como algunos riesgos que ofrece.

10. Relacionar e interpretar adecuadamente los datos sobre los que se apoya la teoría de la evolución, así como conocer las controversias científicas y religiosas que suscitó esa teoría y su importancia en la construcción de un nuevo modelo científico.

11. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para su preservación.

12. Analizar algunas actuaciones humanas sobre los ecosistemas y exponer las actuaciones individuales, colectivas y administrativas para evitar el deterioro del medio ambiente.

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

JUSTIFICACIÓN Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Uno de los elementos que caracterizan el mundo contemporáneo es el importante desarrollo experimentado por los conocimientos científicos y la rapidez con que dichos conocimientos entran a formar parte de la vida cotidiana a través de sus aplicaciones tecnológicas. Pocas actividades o disciplinas vienen condicionando el destino de la humanidad con tanta fuerza como la Ciencia. Es por tanto indispensable que el conocimiento científico forme parte del bagaje cultural de los ciudadanos y las ciudadanas, tanto desde la perspectiva de la comprensión de la naturaleza de la ciencia, como de los métodos que le son propios y de su papel en el desarrollo y avance de la humanidad.

Pero la inclusión de la asignatura de Ciencias de la Naturaleza en los dos primeros cursos de esta etapa se justifica, además, como una herramienta educativa precisa para avanzar en el desarrollo de las capacidades expresadas en los Objetivos Generales de la Etapa.

El currículo que se presenta entiende que la Ciencia está constituida por un conjunto de teorías, principios y leyes, procedentes de los distintos ámbitos de las Ciencias Experimentales (Biología, Geología, Física y Química), que nos ayudan a comprender el mundo que nos rodea y sus transformaciones, pero también, y sobre todo, por los procedimientos utilizados para generar, organizar y valorar esos principios, teorías y leyes. Con su dominio, la ciencia construida por el alumnado debe constituir un instrumento de aproximación, análisis e interpretación de su realidad y un vehículo eficaz para una mejor integración en el entorno social y cultural en que vive.

La metodología empleada deberá orientarse hacia la aproximación progresiva entre las concepciones que sobre los fenómenos naturales tenga el alumnado y los conceptos propios de la ciencia. Igualmente deberá incluir la realización de actividades estrechamente relacionadas con los conceptos tratados, que permitan adecuar los distintos ritmos de aprendizaje, cuya resolución sea resultado de la correcta aplicación de los procedimientos científicos y que respondan a situaciones problema derivadas de los objetos de estudio propuestos. El trabajar con informaciones diversas, incluidas las obtenidas desde los medios de comunicación y el uso de las nuevas tecnologías de la información, debe ser una pauta habitual en el proceso de aprendizaje del alumnado.

De acuerdo con los objetivos generales de la etapa, desde esta asignatura se pretende contribuir a que el alumnado desarrolle las capacidades a las que se refieren los siguientes objetivos.

OBJETIVOS

1. Desarrollar pautas de observación adecuadas en el estudio de los fenómenos naturales.

2. Comprender y expresar con corrección mensajes científicos utilizando el lenguaje oral y escrito, así como interpretar diagramas, gráficas y tablas.

3. Elaborar interpretaciones científicas de los principales fenómenos naturales, así como analizar y valorar sus posibles aplicaciones tecnológicas, utilizando los principios y conceptos básicos de las Ciencias de la Naturaleza.

4. Participar de manera responsable en la planificación y realización de actividades científicas.

5. Utilizar de forma autónoma diferentes fuentes de información, incluidas las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de evaluar su contenido y adoptar actitudes personales críticas sobre cuestiones científicas y tecnológicas.

6. Aplicar los conocimientos adquiridos en las Ciencias de la Naturaleza para disfrutar del medio natural valorándolo y participando en su conservación y mejora.

7. Conocer y valorar el Patrimonio Natural de Andalucía, sus características básicas y los elementos que lo integran.

8. Reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia para la mejora de las condiciones de existencia de los seres humanos y apreciar la importancia de la formación científica.

9. Entender la ciencia como un cuerpo de conocimientos organizados, en continua elaboración, susceptibles por tanto de ser revisados y, en su caso, modificados.

PRIMER CURSO

CONTENIDOS

En el primer curso se ha elegido, como núcleo estructurante y elemento afín a los distintos bloques de contenidos, el estudio de la materia. Su desarrollo deberá dirigirse, fundamentalmente, hacia los conceptos de diversidad y organización, dejando para otros cursos el profundizar en interacciones, cambios y energía. Así, comienza con la organización de la materia en el Universo y el carácter universal de sus propiedades, continua con la distribución y características de la materia inerte en la Tierra, presentando algunos de los elementos y sustancias químicas más significativas y, por último, aborda las peculiaridades de la materia viva, su organización y diversidad.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben incluir los siguientes contenidos:

1. **La materia en el Universo.** El estudio de los sistemas materiales y de su diversidad se hace posible a través de la observación y la medida de sus propiedades. Las propiedades de la materia de uso más frecuente en la vida cotidiana son la longitud, la superficie, el volumen, la masa, la densidad y la temperatura. Los materiales se clasifican en sustancias puras, mezclas homogéneas y mezclas heterogéneas. La materia se presenta en diferentes estados de agregación cuyas propiedades podemos contrastar experimentalmente e interpretar según un modelo corpuscular. El hidrógeno y el helio son las sustancias más abundantes del Universo y están formadas por moléculas sencillas.

2. **La Tierra en el Universo.** La Tierra es un planeta del Sistema Solar y gira alrededor del Sol. Las ideas científicas que explican la forma y la posición de la Tierra en el Sistema Solar han cambiado a lo largo del tiempo. Los movimientos de la Tierra y de la Luna y la inclinación del eje terrestre explican fenómenos naturales, fácilmente observables, como la sucesión de días y noches, las estaciones, las fases lunares y los eclipses. El Sistema Solar pertenece a la Vía Láctea, una galaxia más del Universo. El Sol y los planetas se diferencian por su composición y por sus propiedades físicas. La Tierra presenta una gran diversidad de materiales que forman distintas capas: Atmósfera, Hidrosfera, Geosfera y Biosfera.

3. **La atmósfera.** La atmósfera está compuesta por gases y es fundamental para el mantenimiento de la vida y de la temperatura en la superficie terrestre. Localización y composición del aire. La actividad humana contamina y altera la atmósfera incidiendo sobre el equilibrio medioambiental y la salud de las personas.

4. **La hidrosfera.** La hidrosfera está compuesta fundamentalmente por agua, sustancia imprescindible para el desarrollo de la vida y de los seres vivos. En la Tierra el agua circula impulsada por la energía solar y la gravedad formando un ciclo. El agua es un bien escaso cuyo ciclo se ve alterado por la actividad humana y la contaminación.

5. **La geosfera.** En la parte sólida de la Tierra se distinguen varias capas: núcleo, manto y corteza. La superficie sólida de la Tierra se diferencian continentes y fondos oceánicos, constituidos por rocas y sedimentos. Las rocas están compuestas por minerales. Conocer las características de los minerales permite diferenciarlos y valorar su utilidad, importancia y abundancia relativa. Concepto y tipo de rocas. Reconocimiento de elementos naturales de nuestro entorno, rocas y minerales. Los materiales artificiales. La extracción de rocas y minerales en la historia de Andalucía.

6. **La organización de los seres vivos.** En la Tierra se dan las condiciones adecuadas para el desarrollo de la vida. En la materia viva destaca al carbono como elemento característico de su composición, junto a otros elementos bioquímicos. Los seres vivos poseen características y funciones que los diferencian de la materia inerte. La célula es la unidad estructural y funcional de los seres vivos. Existe una gran diversidad de seres vivos según el tamaño, los ambientes donde viven, la organización del cuerpo y el tipo de alimentación.

7. **La diversidad de los seres vivos.** En el estudio de la naturaleza se pueden establecer grupos taxonómicos que ayudan a ordenar la diversidad existente. Relacionando las estructuras de los seres vivos con su adaptación al medio, se pueden establecer conexiones con el concepto de diversidad. Conservación de especies endémicas de Andalucía. Los seres vivos se clasifican en cinco reinos. Los virus tienen algunas características de los seres vivos. Las bacterias y los organismos unicelulares eucarióticos. Los hongos. Los reinos vegetal y animal y la obtención de nutrientes. Principales grupos taxonómicos. La especie humana. El estudio de la diversidad debe completarse con el fomento de cuidado y respeto por las formas de vida y especialmente por las especies en peligro de extinción.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Desde la asignatura de Ciencias de la Naturaleza, la contribución al proceso evaluador se traduce en una mayor concreción de ciertos aspectos que, expresados como criterios de evaluación, ayudan a valorar el desarrollo de las capacidades de alumnos y de alumnas. La selección de criterios surge de la justificación que se ha hecho de la asignatura y, por tanto, de la propuesta de objetivos realizada y pretende, sobre todo, destacar la valoración de capacidades que manifiesten una adecuada utilización de los conceptos, principios y modelos estudiados para explicar los fenómenos observados y para resolver situaciones problema.

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

1. Utilizar la organización del Sistema Solar y las características de los movimientos de la Tierra y la Luna, para explicar la sucesión de los días y de las noches, las estaciones, las fases lunares y los eclipses.

2. Conocer algunas de las concepciones que sobre el sistema planetario se han tenido a lo largo de la historia y entender la necesidad continua de revisión de los conocimientos científicos.

3. Razonar por qué los elementos químicos más abundantes en el Universo son, en general, los que tienen un número más pequeño de protones y explicar las propiedades de dichos elementos.

4. Realizar correctamente cálculos y medidas de magnitudes que incluyan la utilización de las diferentes unidades del Sistema Internacional (S.I.) y expresar debidamente los resultados.

5. Proponer y utilizar criterios adecuados para diferenciar entre sustancias puras y mezclas y es capaz de aplicarlos a los conceptos de mineral, roca, aire y agua marina.

6. Diferenciar los tres estados de la materia en función de sus propiedades generales (dimensiones, masa, densidad) relacionándolos con nuestra peculiar hidrosfera y haciendo mención de las propiedades del agua.

7. Aplicar el conocimiento de la composición universal de la materia para explicar hechos como la existencia de elementos químicos, tanto en sustancias inertes como en los seres vivos, y establecer la diferencia entre elementos y compuestos.

8. Explicar las características físicas y químicas de la Tierra y reconocer su relación con el origen, desarrollo y mantenimiento de la vida.

9. Aplicar criterios de clasificación sencillos para agrupar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen las plantas y animales más comunes.

10. Identificar las funciones comunes a todos los seres vivos, teniendo en cuenta la teoría celular.

11. Describir los rasgos que caracterizan a la especie humana.

12. Valorar la importancia de la biodiversidad y el significado medioambiental de su pérdida, así como conocer algunos endemismos del territorio andaluz.

SEGUNDO CURSO

CONTENIDOS

Para el segundo curso se ha elegido, como núcleo estructurante para los distintos bloques de contenidos, a la energía que como propiedad de los sistemas materiales, dota a estos de capacidad para producir transformaciones. Se comienza constatando la existencia de diferentes formas de energía, sus formas de propagación y los mecanismos de percepción que para algunas de ellas poseemos. A continuación, tomando como sistema material la Tierra, se analizan los distintos subsistemas que la forman y las interacciones y cambios que en ellos y entre ellos se producen como resultado del continuo flujo de energía. Además se insiste en el estudio de las distintas fuentes de energía y sus aspectos favorables y desfavorables. En un último bloque se aborda la relación entre seres vivos y energía tanto a nivel de organismo como de ecosistema.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben incluir los siguientes contenidos:

1. **Los cambios de posición en los sistemas materiales.** Introducción al concepto de movimiento. Magnitudes necesarias para la descripción de movimientos sencillos. Estudio cualitativo y gráfico de movimientos sencillos. Masa y peso de los cuerpos. Las fuerzas producen deformaciones y cambios de velocidad.

2. **Los sistemas materiales y la energía.** Los sistemas materiales, una forma de describir la naturaleza: puntos de vista micro y macroscópico. La energía como propiedad de los sistemas materiales. Tipos de energía. Interpretación de cambios naturales sencillos a través de la energía. Las fuentes de energía renovables y no renovables. La Tierra como sistema material en continuo cambio.

3. **La energía que percibimos.** Transferencias de energía: el calor. Dilataciones: efecto de la temperatura sobre el volumen de los cuerpos. Medida de la temperatura: termómetros y escalas termométricas. Calor, temperatura y energía interna. Conductores y aislantes térmicos. La percepción del calor a través de la piel. Ondas y transferencia de energía: la luz y el sonido. La percepción de la luz: el ojo. La percepción del sonido: el oído.

4. **La energía externa del planeta.** Origen de la energía solar. Interacciones con la atmósfera. Circulación atmosférica. Filtro de la energía solar. Efecto invernadero. Últimas directrices internacionales. Interacciones con la hidrosfera. Regulador térmico. Corrientes, mareas y olas. La energía solar que llega a la superficie del planeta. Distribución irregular y relación con los agentes geológicos externos.

5. **Agentes geológicos externos.** Acción de los agentes geológicos externos sobre los materiales de la superficie terrestre. Meteorización, erosión, transporte y sedimentación. Formación de suelos. Desertización. Acción geológica del viento. Acción geológica de las aguas continentales y oceánicas, aguas salvaje, torrentes, ríos, aguas subterráneas, glaciares y mareas. Energías renovables derivadas de estos agentes. Eólica, hidráulica y mareomotriz entre otras. Formación y características de las rocas sedimentarias. Combustibles fósiles, recursos no renovables: el petróleo y sus derivados y el carbón.

6. **La energía interna del planeta.** Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Movimientos corticales, terremotos y volcanes. Dinámica del relieve terrestre. Continentes y fondos oceánicos. La energía interna y el origen de las rocas magmáticas y metamórficas.

7. **Las funciones de los seres vivos y el consumo de energía.** Las funciones de los seres vivos y el consumo de materia y energía. Los seres vivos obtienen materia y energía a través de los alimentos. Las plantas los producen utilizando la luz solar. Los animales consumen los alimentos fabricados por las plantas. El uso de la materia y de la energía: crecimiento, mantenimiento y reproducción. La reproducción sexual y asexual. La reproducción en vegetales y en animales. Los seres vivos se relacionan con el medio ambiente, reciben información y elaboran respuestas ante los cambios. Las adaptaciones.

8. **La materia y energía en los ecosistemas.** En un ecosistema los seres vivos e inertes constituyen un sistema de elementos que se relacionan entre sí mediante un continuo intercambio y flujo de materia y energía entre dichos elementos y entre estos y el exterior. Las relaciones alimentarias se representan en cadenas y redes tróficas. Los seres vivos, según el papel que desempeñan en las cadenas y redes tróficas se clasifican en productores, consumidores y descomponedores. La biomasa como fuente de energía. Diferenciar los conceptos: Ecosistema, Ecosfera y Biosfera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación, como elemento valorativo aplicado a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y en todos sus ámbitos, permite detectar los problemas en el momento en que se producen y facilita así la aplicación de medidas correctoras con las que continuar el proceso. Este carácter formativo, continuo y procesual de la evaluación proporciona información sobre el aprendizaje del alumnado, al que podemos ofrecerle alternativas de mejora, y facilita al profesorado información sobre la eficacia de las estrategias empleadas y del grado de consecución de los objetivos planteados.

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

1. Interpretar e identificar los sistemas materiales como partes del Universo en sus distintas escalas.

2. Conocer el concepto de energía como una propiedad intrínseca de los sistemas materiales y ser capaz de diferenciar el tipo de energía que puede tener un sistema material según las propiedades que manifieste y las condiciones en que se encuentre.

3. Describir algunas de la transformaciones que se producen en los sistemas materiales (movimiento, deformaciones, cambios de estado y de orden interno), analizando algunas de sus causas (actuación de fuerzas, calor, etc.), y aplicando estos conceptos generales al estudio de la Tierra como sistema material completo.

4. Entender el concepto de peso como una fuerza y diferenciar con exactitud entre los conceptos de energía cinética y potencial y entre los de calor y temperatura.

5. Explicar fenómenos sencillos referidos a la transmisión de la luz y el sonido, analizando sus características, así como las estructuras y el funcionamiento de los órganos que los detectan.

6. Relacionar la desigual distribución de la energía en la superficie del planeta con el origen de los agentes geológicos externos, explicando las consecuencias de estos en el modelado del relieve terrestre y en la formación de las rocas sedimentarias.

7. Analizar la incidencia de algunas actuaciones individuales y sociales relacionadas con la energía en el deterioro y mejora del medio ambiente y en la calidad de vida.

8. Relacionar el vulcanismo, los terremotos, la formación del relieve y la génesis de las rocas magmáticas y metamórficas con la energía interna del planeta, llegando a situar en un mapa las zonas donde dichas manifestaciones son más intensas y frecuentes.

9. Definir los conceptos de nutrición celular y respiración aplicando los conocimientos sobre la obtención de energía.

10. Diferenciar los mecanismos que tienen que utilizar los seres pluricelulares para realizar sus funciones, distinguiendo entre los procesos que producen energía y los que la consumen, llegando a distinguir entre nutrición autótrofa y heterótrofa, y entre reproducción animal y vegetal.

11. Distinguir entre los conceptos de Biosfera y Ecosfera explicando, mediante ejemplos sencillos, el flujo de energía en los ecosistemas.

12. Elaborar tablas de datos, extraer información de ellas o construir gráficas sencillas.

13. Comparar y valorar informaciones aparecidas en textos sencillos de divulgación científica de diversa procedencia, en relación con un mismo tema, identificando las ideas básicas de acuerdo con sus conocimientos científicos.

CULTURA CLÁSICA

JUSTIFICACIÓN Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Sin duda, para comprender mejor el mundo actual, es necesario conocer cuáles han sido nuestras raíces. Con la asignatura de Cultura Clásica para el Tercer curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, se pretende situar a los alumnos en el umbral del camino que los va a conducir hasta la cuna de la cultura occidental.

Griegos y romanos forjaron, a lo largo de los siglos, una civilización asombrosa que no se desvaneció en el transcurso de los años, sino que ha sido capaz de pervivir hasta nuestros días. Sobre sus pilares hemos construido nuestra sociedad, nutriéndonos de sus conocimientos e ideas, transformándolos y reflejándolos en numerosas manifestaciones culturales en el campo literario, artístico, filosófico, científico y lingüístico.

Nuestro objetivo es acercar ese mundo a los jóvenes estudiantes, lograr que se interesen por el modo de vida, las costumbres, las creencias, la lengua, las actividades, la educación y el contexto geográfico e histórico donde se desarrolló la vida de nuestros antecesores, y hacerles ver que al estudiar nuestro pasado somos capaces de interpretar mejor el presente. De este modo fortalecemos su conciencia histórica y su capacidad crítica, a la vez que les facilitamos el acceso a muchos elementos comunes de la identidad europea.

Con estas nociones, los alumnos reforzarán su base cultural y lingüística, aprenderán a investigar las huellas del pasado y al ensanchar su visión del mundo, estaremos poniendo los cimientos para formar seres más tolerantes y más libres.

La enseñanza de la cultura clásica debe hacerse desde propuestas metodológicas motivadoras que partan, en la medida de lo posible, de las experiencias próximas del alumnado. En este sentido en la lectura motivadora de textos clásicos (narrativos, poéticos o dramáticos) nos puede facilitar la aproximación a temáticas relacionadas con la historia, la vida cotidiana o la mitología. Por otra parte, entre las formas de organización social, política y religiosa de Grecia y Roma y las correspondientes a las sociedades contemporáneas más avanzadas, pueden establecerse relaciones que pongan de manifiesto con claridad el alcance del legado que el mundo clásico ha aportado a nuestra cultura. La ampliación y aplicación del vocabulario y la profundización en el conocimiento del patrimonio histórico-artístico, se estudiarán desde procedimientos basados en la indagación y la búsqueda de información.

De acuerdo con los Objetivos Generales de Etapa, desde esta asignatura se pretende conseguir las siguientes capacidades:

OBJETIVOS

1. Introducirse en el estudio del mundo clásico a partir de los referentes actuales.

2. Reconocer el origen común de los grupos de lenguas procedentes del Indoeuropeo que se hablan en la actualidad.

3. Conocer a partir de la etimología el significado de palabras cultas de procedencia grecolatina.

4. Disponer de elementos de información que nos ayuden a relacionar con la civilización grecolatina diferentes manifestaciones culturales del mundo actual.

5. Valorar la contribución hecha por los griegos al mundo occidental al crear el sistema político de la democracia.

6. Verificar la influencia de las instituciones y derecho romano en nuestra civilización.

7. Desarrollar la capacidad de razonamiento y de crítica mediante el conocimiento de nuestra tradición cultural.

8. Valorar las aportaciones hechas por griegos y romanos a la civilización europea y universal.

9. Aprender a utilizar fuentes para extraer información sobre el mundo clásico, utilizando como nuevo elemento de aprendizaje las tecnologías de la Información y la Comunicación.

CONTENIDOS

Con la asignatura de Cultura Clásica se pretende en el primer bloque de contenidos acercar al alumnado a la civilización clásica partiendo de puntos de referencia del mundo actual y conocer el origen de nuestra lengua y de muchas de las lenguas que se hablan en Europa. Además, interesarlo en el campo del léxico, para que investigue y reflexione sobre el origen, la evolución y el significado de términos relacionados con el latín y el griego.

Con los bloques de contenidos dedicados a Grecia y Roma se quiere fomentar el gusto por la lectura con el estudio de los relatos mitológicos y conseguir que valore las aportaciones hechas por Grecia y Roma al mundo occidental.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones debe incluir la siguiente secuencia de contenidos:

1. **Del mundo clásico al mundo actual. Panorama general.** La presencia de la civilización clásica en las artes, las ciencias y la vida cotidiana del mundo actual. El griego y el latín en el marco de las lenguas indoeuropeas. Procedimientos de derivación y composición en palabras de origen grecolatino. Pervivencia de helenismos y latinismos en nuestros días.

2. **Grecia.** La Grecia clásica en su marco histórico y geográfico. Sistemas de escritura. El alfabeto. La sociedad griega en la época clásica: la polis. Mitos griegos. Los géneros literarios griegos: épica, lírica y dramática. Los griegos y el arte.

3. **Roma.** Los orígenes de Roma: del mito a la historia. Roma en su marco histórico y geográfico. El latín y las lenguas románicas. Grandes figuras de la literatura latina en la comedia, la poesía lírica, la épica y la oratoria. La sociedad romana de la República al Imperio: instituciones y derechos romanos. Obras públicas y urbanismo. La Hispania romana. La Bética.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Considerando la Cultura Clásica como el instrumento para conocer las raíces de nuestra civilización, se debe valorar la adquisición de conocimientos mediante el desarrollo de capacidades como la de comprender el significado etimológico de vocabulario de origen grecolatino, la de incrementar el gusto por la lectura sobre el mundo clásico e investigar las huellas de nuestros antecesores, y especialmente la de reconocer la deuda cultural que tenemos con ellos.

De acuerdo con los objetivos y con los contenidos propuestos, los principios que deben orientar la evaluación del alumnado, en el marco de un proceso de enseñanza y de aprendizaje son:

1. Conocer el marco geográfico e histórico de Grecia y Roma.
2. Comprender la existencia de diversos tipos de escritura y sus funciones.
3. Clasificar por su origen las principales lenguas europeas actuales.
4. Constatar el origen grecolatino de palabras de uso común y del léxico científico-técnico de las lenguas modernas.
5. Identificar las lenguas románicas y su distribución geográfica.
6. Reconocer los hitos esenciales de la literatura grecolatina como base literaria de la cultura europea y occidental.
7. Conocer los elementos fundamentales de las instituciones jurídicas y políticas en Grecia y Roma, confrontándolos con las actuales.
8. Relacionar manifestaciones artísticas de la actualidad con sus modelos clásicos.
9. Localizar los principales monumentos clásicos de nuestro patrimonio.
10. Establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
11. Saber utilizar programas informáticos educativos para obtener información sobre los contenidos de la asignatura.

EDUCACIÓN FÍSICA

JUSTIFICACIÓN Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La Educación Física como parte integrante de la cultura relevante de nuestra Sociedad, tiene que contribuir en esta etapa a transmitir al alumnado los conocimientos necesarios vinculados con la salud dinámica y la utilización constructiva del ocio desde una perspectiva crítica, que le permita de forma autónoma el desarrollo personal de sus capacidades motrices, cognitivas, sociales e individuales, desde las posibilidades que le brindan el cuerpo y el movimiento.

Desde la Educación Física, el concepto de salud dinámica será entendido más allá de la ausencia de enfermedad, rompiendo la barrera del bienestar físico y asumiendo la necesidad de un bienestar psíquico y social construido desde la práctica sistemática de actividad física. Además, tenemos la obligación de generar en el alumnado una cultura de utilización constructiva del ocio desde la utilización del cuerpo y del movimiento desde cualquiera de sus múltiples manifestaciones: deporte convencional, deporte alternativo, juego tradicional, actividades en el entorno natural, ritmo, danza y expresión, etc.

El deporte de alta competición es un fenómeno social que atrae hoy en día a millones de espectadores a los terrenos de juego o delante de la televisión y que no siempre transmite aquellos valores que entendemos como relevantes para nuestra juventud. Ante esta realidad, es nuestra responsabilidad la educación de nuestro alumnado como espectador y consumidor de todo lo que conlleva el deporte como espectáculo.

El aula de Educación Física debe ser entendida como espacio de crecimiento y desarrollo personal del alumnado en comunidad y no como campo de entrenamiento de sus posibilidades motrices. Los aspectos sociales, individuales y cognitivos deben ser tenidos en cuenta por el docente, trabajando desde la motricidad, todos aquellos hechos, principios y conceptos que sustentan la práctica motriz y le otorgan sentido, al tiempo que el respeto de las normas, la aceptación y asunción de valores y la consolidación de actitudes positivas hacia la práctica de actividad física dotarán de finalidad al trabajo realizado.

El respeto a la diversidad del alumnado debe propiciar una actitud del docente que se oriente a la selección de tareas que posibiliten la máxima participación de todos y de todas, evitando cualquier tipo de exclusión por diferencias individuales de género, cultura, etnia, nivel de ejecución o dificultades de aprendizaje. No debemos de olvidar que deben primar los procesos de desarrollo personal, por encima del resultado final obtenido. Los aprendizajes sólo se producen si el nuevo conocimiento se adapta a las posibilidades e intereses de nuestro alumnado, cobrando la significatividad necesaria para ser a-prendidos. La mediación y no la transmisión será el papel más adecuado para el docente si se desea alcanzar este fin.

Si el objetivo prioritario de la etapa es lograr que nuestro alumnado disfrute al final de la misma de un nivel de autonomía que, desde el conocimiento básico de la cultura físico-deportiva, le faculte para asumir la responsabilidad de mantener una salud dinámica y utilizar de forma constructiva su ocio desde la práctica sistemática de actividad física, debemos tomar conciencia como educadores de permitir que nuestras clases se conviertan en pequeños espacios y tiempos de experimentación de esta autonomía, propiciando la realización de procesos de enseñanza y aprendizaje abiertos y participativos.

Por último, recordar que la Educación Física sólo es entendida por el alumnado desde el cuerpo en movimiento, por esta razón, pretender aislar el desarrollo de las capacidades cognitivas, sociales o individuales de las motrices puede generar en el alumnado una pérdida importante de

motivación, al no entender el valor de un conocimiento desvinculado del contexto motor que le otorga su sentido.

De acuerdo con los Objetivos Generales de la Etapa, desde esta asignatura se pretende contribuir a que el alumno desarrolle las capacidades a las que se refieren los siguientes objetivos.

OBJETIVOS

1. Conocer y valorar de forma crítica los efectos beneficiosos, riesgos y contraindicaciones que la práctica regular de la actividad física tiene para la salud individual y colectiva.

2. Tomar conciencia de la necesidad de una práctica habitual y sistemática de actividad física con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.

3. Valorar el estado de sus capacidades físicas y habilidades específicas para planificar actividades que le permitan satisfacer sus necesidades personales.

4. Conocer y realizar tareas dirigidas a la mejora de la condición física saludable desde el tratamiento discriminado de las cualidades físicas y la utilización de técnicas básicas de relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana y/o en la práctica físico-deportiva.

5. Contribuir al desarrollo de las posibilidades de enriquecimiento motor para la mejora de las funciones de ajuste, dominio y control corporal.

6. Conocer y practicar modalidades deportivas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos en situaciones básicas de juego.

7. Participar, con independencia del nivel de habilidad alcanzado, en actividades deportivas y recreativas (convencionales, tradicionales y populares), haciendo especial hincapié en las propias de la comunidad autónoma andaluza, colaborando en su organización y valorando los aspectos de relación que fomentan, así como las actitudes y valores que transmiten.

8. Diseñar y realizar actividades físico-deportivas en el medio natural que tengan bajo impacto ambiental, siendo respetuosos con su conservación.

9. Realizar actividades deportivas y recreativas con un nivel de autonomía aceptable en su ejecución, que permitan mejorar las capacidades socio-afectivas y psico-sociales.

10. Reflexionar de manera crítica sobre el significado social del fenómeno deportivo y sus implicaciones actitudinales para educar al espectador y al consumidor.

11. Entender y valorar el papel comunicador del cuerpo diseñando y practicando actividades de dramatización y rítmicas para contribuir de forma armónica al desarrollo personal.

12. Apreciar como un valor las diferencias personales, con independencia de su origen, adoptando una actitud positiva que posibilite la incorporación del alumnado con dificultades diversas a las tareas que se propongan.

CONTENIDOS

Dando respuesta a las finalidades y capacidades planteadas para la etapa, y desde el respeto a los objetivos propios de la asignatura, los contenidos de la Educación Física deben ser entendidos por los docentes como vehículo que facilite su consecución. Construidos en torno a dos grandes ejes de la cultura físico-deportiva -la salud dinámica y la utilización constructiva del ocio- han de ser seleccionados y desarrollados buscando la inclusión y nunca la exclusión del alumnado, teniendo muy presente que la mirada debe estar puesta en el desarrollo global de capacidades que se manifiestan en toda conducta motriz (motrices, relacionales, cognitivas y afectivas). Por último, es importante introducir una visión crítica en nuestro alumnado hacia todo lo que puede suponer el consumo de prácticas y hábitos inadecuados relacionados con la cultura del ocio y la salud vinculada a la actividad física.

PRIMER CURSO

En este curso se debe pretender que los alumnos y alumnas conozcan la relación existente entre la condición física y la salud, así como la influencia de ambas en un correcto mantenimiento y desarrollado equilibrado del cuerpo. Especial énfasis se pondrá en el conocimiento, realización y valoración de actividades de calentamiento. Respecto a los juegos y deportes, se partirá del conocimiento de aquellos que son más relevantes en el entorno autonómico. Estas primeras prácticas de juego deportivo servirán para una iniciación deportiva horizontal, es decir, encaminada a conocer y mejorar lo que de común tienen unos deportes de similar estructura funcional. El trabajo de las cualidades motoras coordinativas será continuación del realizado en la etapa anterior.

Por otra parte, las posibilidades expresivas del cuerpo deben ser especial objeto de trabajo desde la expresión y comunicación corporal, para ayudar a paliar las dificultades comunicativas del alumnado. Por último, recordar que las actividades prácticas que se realicen en los entornos inmediatos (centro) y entornos próximos (parques, instalaciones próximas al centro, ...), deben propiciar en los alumnos y alumnas el conocimiento, aceptación y respeto a las normas para la conservación del medio urbano y natural en el que se realicen dichas actividades.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben incluir la siguiente secuencia de contenidos:

I. BLOQUE: CULTURA PARA LA SALUD DINÁMICA

A) DESDE LOS ASPECTOS CUANTITATIVOS DEL MOVIMIENTO

1. Identificación de las bases teóricas del calentamiento: concepto y fases. Ejecución de ejercicios de aplicación al calentamiento general.

2. Conocimiento del concepto y modelos de condición física. Capacidades físicas relacionadas con el modelo de condición física para salud.

3. Acondicionamiento general de las capacidades físicas relacionadas con la salud. Práctica de métodos globales: circuitos, gimnasia dinámica, juegos, métodos naturales.

4. Práctica de ejercicios para el mantenimiento correcto de las posiciones corporales habituales, así como en el levantamiento y transporte de cargas pesadas en el centro y en la vida cotidiana.

5. Fortalecimiento de la musculatura de sostén mediante la realización de ejercicios de movilidad articular, de fortalecimiento muscular y de relajación.

6. Valoración del calentamiento general como medio para prevenir lesiones derivadas de la práctica de actividad física.

B) DESDE LOS ASPECTOS CUALITATIVOS DEL MOVIMIENTO

1. Conocimiento de los conceptos de coordinación, equilibrio y sus manifestaciones: la disociación de movimientos y el equilibrio en situaciones inhabituales.

2. Desarrollo del movimiento coordinado: actividades de equilibrio y agilidad.

3. Iniciación a las habilidades gimnásticas buscando la superación personal en función de las propias posibilidades.

4. Práctica de habilidades gimnásticas globales: saltos, equilibrios, trepas, etc.

II. BLOQUE: CULTURA PARA LA UTILIZACIÓN CONSTRUCTIVA DEL OCIO

C) DESDE LOS JUEGOS Y LOS DEPORTES

1. Elaboración, desde la práctica, de clasificaciones de juegos deportivos significativos del entorno: tradicionales, convencionales y alternativos.

2. Conocimiento, desde la práctica, de la estructura funcional de los juegos deportivos más significativos como introducción a los deportes convencionales: principios tácticos.

3. Práctica de juegos deportivos modificados para el aprendizaje de los fundamentos de ataque y defensa en los deportes de equipo en espacio común y participación simultánea (modelo de iniciación deportiva horizontal).

4. Observación, debate y análisis de actitudes y comportamientos sexistas en el contexto de la práctica lúdica y deportiva de este ciclo educativo.

D) DESDE EL RITMO, LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN CORPORAL

1. Práctica de actividades expresivo-comunicativas encaminadas a favorecer la desinhibición y la cohesión del grupo, evitando tensiones y bloqueos.

2. Desarrollo de elementos rítmicos básicos: pulso, tempo, acento, frase musical y compás, a través de actividades musicales.

3. Conocimiento y toma de conciencia del cuerpo como medio de expresión y comunicación.

4. Utilización de los conceptos: espacio, tiempo y energía (fuerte-suave; rápido-lento; ...) para la realización de actividades de expresión y comunicación.

E) EN EL ENTORNO NATURAL

1. Conocimiento y análisis de las posibilidades que ofrece el medio natural para realizar actividades físico-deportivas: tierra, aire y agua.

2. Adquisición de técnicas básicas manipulativas: cabuyería.

3. Identificación de señales de rastreo y realización de un recorrido, previamente marcado, por el centro y sus inmediaciones.

4. Aceptación y respeto de las normas para la conservación y mejora del medio urbano y natural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Si entendemos la evaluación como una toma de conciencia de todos los procesos que se desarrollan en el aula, tenemos que ampliar la mirada y comenzar a entender que, junto al enriquecimiento motor, debemos facilitar a nuestro alumnado la mejora del resto de capacidades: cognitivas, socio-afectivas y psico-sociales. Además, debemos ser conscientes de que la evaluación es un componente más de educación, por ello hay que propiciar que nuestro alumnado asuma, desde la participación en el proceso, el sentido de la justicia y el respeto a la dignidad propia y a la de los demás.

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, desde el respeto a las diferencias individuales que se presentan en el aula y de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

I. BLOQUE: CULTURA PARA LA SALUD DINÁMICA

A) DESDE LOS ASPECTOS CUANTITATIVOS DEL MOVIMIENTO

- Confeccionar de manera autónoma un repertorio de ejercicios que se puedan utilizar para elaborar calentamientos generales.
- Incrementar las capacidades físicas relacionadas con la salud trabajadas durante el curso, mejorando con respecto a su nivel de partida.
- Emplear la respiración como técnica para favorecer el autocontrol.

B) DESDE LOS ASPECTOS CUALITATIVOS DEL MOVIMIENTO

- Realizar movimientos disociados sencillos y equilibrios en situaciones inhabituales.
- Realizar habilidades gimnásticas básicas con o sin ayuda de otros.

II. BLOQUE: CULTURA PARA LA UTILIZACIÓN CONSTRUCTIVA DEL OCIO

C) SOBRE LOS JUEGOS Y LOS DEPORTES

- Aplicar las habilidades específicas aprendidas en situaciones reales, prestando atención a los elementos de percepción y ejecución.
- Practicar juegos y deportes, aplicando los medios técnico-tácticos dentro de la lógica de los principios de ataque y defensa.
- Participar de forma activa en la realización de actividades físico-deportivas, respetando las reglas y normas establecidas y responsabilizándose de la adecuada utilización de los materiales e instalaciones.
- Mostrar actitudes tolerantes, deportivas y no sexistas, tanto cuando se adopta el papel de participante como el de espectador.

D) SOBRE EL RITMO, LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN CORPORAL

- Practicar danzas sencillas en pequeños grupos, dándoles un matiz expresivo y adaptando la ejecución a la de los demás compañeros y compañeras.

- Manifestar, de forma individual o colectiva, estados de ánimo e ideas, empleando técnicas de dinámica de grupo y de expresión gestual.

E) SOBRE LAS ACTIVIDADES EN EL ENTORNO NATURAL

- Aprender a observar el medio natural en las distintas actividades que se lleven a cabo y adoptar una actitud crítica ante la falta de cuidado y conservación a la que dicho medio está sometido.

SEGUNDO CURSO

CONTENIDOS

Es el momento para insistir en el cuidado corporal, entendido en un sentido amplio, y continuar con el conocimiento teórico y práctico de las cualidades físicas relacionadas con la salud dinámica de forma discriminada, teniendo muy presente las pautas de realización de los ejercicios físicos, evitándose aquellas manifestaciones de ejercicios que son perjudiciales para la salud y están contraindicados desde el punto de vista postural. Respecto al juego y el deporte, se mantiene el modelo de iniciación horizontal, introduciéndose el vertical para aquellos deportes trabajados en el curso anterior. Las prácticas deportivas para el ocio y la recreación deberán ser planteadas como prácticas integradoras, por encima de las diferencias de género, habilidad, condición física, etc. La introducción de actividades de danza va a suponer una mejora en los procesos de desinhibición y autonomía personal, además del disfrute que de por sí estas actividades conllevan. Por último, enfocar la intervención didáctica en el medio natural para despertar en el alumnado el interés por cuidarlo y conservarlo a través de su sensibilización y de su vivencia directa en él.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben incluir la siguiente secuencia de contenidos:

I. BLOQUE: CULTURA PARA LA SALUD DINÁMICA

A) DESDE LOS ASPECTOS CUANTITATIVOS DEL MOVIMIENTO

1. Profundización en las bases del calentamiento general: objetivos y pautas para su elaboración. Recopilación y puesta en práctica de ejercicios aplicados al calentamiento general.

2. Conocimiento de las capacidades físicas relacionadas con la salud: resistencia aeróbica y flexibilidad. Control de la intensidad del esfuerzo por la frecuencia cardiaca: toma de pulsaciones y cálculo de la zona de actividad.

3. Acondicionamiento físico básico a través de la realización de sistemas de trabajo global: circuitos, métodos naturales, entrenamiento total y juegos.

4. Acondicionamiento de la flexibilidad: ejercicios estáticos y dinámicos.

5. Práctica de los diferentes tipos de respiración: clavicular, torácica y abdominal.

6. Toma de conciencia de la propia condición física y predisposición a mejorarla con un trabajo adecuado.

7. Reconocimiento y valoración de la relación existente entre la adopción de hábitos de vida saludable (postura correcta en el trabajo diario de clase, higiene personal, esfuerzos y descansos adecuados) y la salud dinámica.

B) DESDE LOS ASPECTOS CUALITATIVOS DEL MOVIMIENTO

1. Ejecución de distintas combinaciones de habilidades gimnásticas y acrobáticas.

1. Consolidación de la coordinación y el equilibrio desde el respeto a su nueva realidad corporal.

2. Análisis reflexivo de los factores que mejoran la coordinación y el equilibrio de los distintos movimientos.

3. Realización de habilidades gimnásticas desde estrategias de aprendizaje cooperativo.

II. BLOQUE: CULTURA PARA LA UTILIZACIÓN CONSTRUCTIVA DEL OCIO

C) DESDE LOS JUEGOS Y LOS DEPORTES

1. Conocimiento, desde la práctica, de la estructura funcional de los juegos y deportes de equipo en espacio separado y participación alternativa (iniciación horizontal a los deportes de red).

2. Práctica y mejora de los medios técnico-tácticos necesarios para atender las demandas de los principios fundamentales de un deporte de equipo en espacio común y participación simultánea (modelo de iniciación deportiva vertical).

3. Conocimiento y práctica de juegos y deportes populares y tradicionales de la propia comunidad.

4. Práctica de actividades deportivas individuales y de equipo, de ocio y recreación, desde planteamientos no discriminatorios ni sexistas.

5. Las reglas como elemento estructural que define los parámetros que caracterizan a los juegos y deportes: educación para el respeto y cumplimiento de las normas, no para el engaño.

D) DESDE EL RITMO, LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN CORPORAL

1. Experimentación de actividades expresivo-comunicativas encaminadas al conocimiento y desarrollo personal, respetando y aceptando las diferencias individuales.

2. Práctica de actividades que nos llevan al desarrollo de la comunicación interpersonal valorando el comportamiento cinésico y ayudándonos a interpretar mensajes de forma simultánea con otros códigos y lenguajes.

3. Adaptación del movimiento a diferentes estructuras rítmicas periódicas y no periódicas.

4. Aplicación de diferentes danzas con estructuras sencillas: de presentación, andaluzas, españolas, del mundo,...

E) EN EL ENTORNO NATURAL

1. Adquisición y puesta en práctica de técnicas básicas para el montaje de tiendas de campaña.

2. Adquisición de nociones básicas sobre supervivencia y acampada: normas de seguridad, elección del terreno y precauciones a tener en cuenta para montar tiendas.

3. Conocimiento y utilización del senderismo: tipos de sendero, normas y recursos para su práctica y finalidades (conocimiento del entorno, valoración, interdisciplinariedad,...).

4. Toma de conciencia de los usos y abusos de que está siendo objeto el medio urbano y natural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Manteniendo la línea marcada en el curso anterior, debemos procurar abrir la evaluación al alumnado para hacerle partícipe del proceso y principal responsable de su aprendizaje. Las estrategias de proceso deben orientarse a desarrollar la capacidad de observación y análisis de su propia actuación, creando una conciencia autocrítica que le facilite la identificación de sus limitaciones y el esfuerzo realizado para superarlas.

No olvidemos la idea de globalidad ya comentada en el curso anterior: la mejora de capacidades no puede limitarse a una evaluación exclusiva desde el aspecto motor, también el cognitivo, socio-afectivo y psico-social debe tener su peso en el proceso.

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, desde el respeto a las diferencias individuales que se presentan en el aula y de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

I. EL BLOQUE: CULTURA PARA LA SALUD DINÁMICA

A) DESDE LOS ASPECTOS CUANTITATIVOS DEL MOVIMIENTO

- Confeccionar de manera autónoma un repertorio de ejercicios que se puedan utilizar para elaborar calentamientos generales.
- Incrementar las capacidades físicas relacionadas con la salud, trabajadas durante el curso, mejorando con respecto a su nivel de partida.
- Practicar los diferentes tipos de respiración.

B) DESDE LOS ASPECTOS CUALITATIVOS DEL MOVIMIENTO

- Realizar habilidades gimnásticas básicas en colaboración con otros compañeros.
- Valorar la coordinación y equilibrio individuales para tomar conciencia de las propias posibilidades y limitaciones.

II. BLOQUE: CULTURA PARA LA UTILIZACIÓN CONSTRUCTIVA DEL OCIO

C) SOBRE LOS JUEGOS Y LOS DEPORTES

- Aplicar las habilidades específicas aprendidas en situaciones reales, prestando atención a los elementos de percepción y ejecución.
- Practicar juegos y deportes, aplicando los medios técnico-tácticos dentro de la lógica de sus principios de ataque y defensa.

- Participar de forma activa en la realización de actividades físico-deportivas, cuidando las instalaciones y los materiales, respetando las reglas y evitando el engaño como forma de obtener el objetivo del juego.

- Mostrar actitudes tolerantes, deportivas y no sexistas, tanto cuando se adopta el papel de participante como el de espectador.

- Reglamentar juegos deportivos desde el consenso en pequeños grupos.

D) SOBRE EL RITMO, LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN CORPORAL

- Manifestar, de forma individual o colectiva, estados de ánimo e ideas, empleando técnicas de dinámica de grupo y de expresión gestual.

- Practicar combinaciones de movimientos siguiendo secuencias rítmicas y cuidando los gestos y las posturas.

E) SOBRE LAS ACTIVIDADES EN EL ENTORNO NATURAL

- Conocer y valorar técnicas de supervivencia en el medio natural ejercitando la observación, las normas de seguridad y el respeto a la naturaleza.

TERCER CURSO

CONTENIDOS

En este curso cobra especial relevancia la toma de conciencia del propio nivel de condición física a través de su valoración, lo que informará al alumnado sobre sus posibilidades y limitaciones, para adquirir un compromiso personal de mejora con un trabajo adecuado. Además, se ofrecerán experiencias reflexivas que cuestionen y saquen a la luz las distorsiones y contradicciones que existen alrededor de la actividad física, la salud y el deporte y que se relacionan con procesos socioeconómicos y comerciales. Las estrategias deportivas de resolución deben anteponer la cooperación, la tolerancia, el reparto equilibrado de roles y el respeto a las posibilidades de cada uno y cada una, por encima de la obsesión por el resultado y el desmedido lucimiento individual.

Dentro del espacio de la comunicación y expresión corporal, haremos especial incidencia en los contenidos básicos de cuerpo, espacio, tiempo y energía y sus relaciones, así como sobre el uso de diferentes actividades de relajación combinadas con la respiración, como elementos que conducen a la autoafirmación, autorregulación y a la toma de conciencia de la propia postura. Respecto a las actividades en el medio natural, poner énfasis en dotar al alumnado de los suficientes recursos para que aprendan a disfrutar del mismo, sintiéndose seguros a través del conocimiento y puesta en práctica de medidas de seguridad y prevención.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben incluir la siguiente secuencia de contenidos:

I. BLOQUE: CULTURA PARA LA SALUD DINÁMICA

A) DESDE LOS ASPECTOS CUANTITATIVOS DEL MOVIMIENTO

1. Profundización en los efectos del calentamiento general. Elaboración y puesta en práctica de calentamientos generales.

2. Identificación de las capacidades físicas relacionadas con la salud: resistencia y flexibilidad. Clasificación y procedimientos para su mejora.

3. Aplicación de sistemas específicos de entrenamiento de la resistencia aeróbica: carrera continua uniforme, entrenamiento total, carrera variable.

4. Aplicación del método estático y dinámico en el trabajo de flexibilidad.

5. Conocimiento y análisis reflexivo de los efectos del trabajo de resistencia aeróbica y flexibilidad sobre el estado de salud.

6. Reconocimiento del efecto positivo que la práctica de actividad física produce en el organismo.

II. BLOQUE: CULTURA PARA LA UTILIZACIÓN CONSTRUCTIVA DEL OCIO

B) DESDE LOS JUEGOS Y LOS DEPORTES

1. Profundización en la mejora de los medios técnico-tácticos para atender las demandas de los principios fundamentales de un deporte de equipo en espacio común y participación simultánea.

2. Concepción de la estrategia deportiva como elemento que, no sólo sirve para la resolución inteligente de los problemas técnicos y tácticos del juego, sino como elementos de relación entre los participantes desde la cooperación, la tolerancia y la armonía entre géneros.

3. Consideración del deporte como producto de consumo que merece ser sometido a una reflexión crítica.

4. Valoración de la tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de los resultados.

C) DESDE EL RITMO, LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN CORPORAL

1. Trabajo de las posibilidades del movimiento (kinesfera) como contenido expresivo y comunicativo resultante de la relación entre el cuerpo, el espacio y el tiempo.

2. Toma de conciencia, desde la práctica dirigida, de las diferentes calidades del movimiento y las acciones básicas del esfuerzo desde un punto de vista expresivo-comunicativo.

3. Realización de diferentes actividades rítmicas con un mayor componente expresivo y comunicativo.

4. Utilización de la relajación como medio para la toma de conciencia del control corporal.

D) EN EL ENTORNO NATURAL

1. Conocimiento de nociones básicas sobre orientación y normas de seguridad a tener en cuenta para la realización de recorridos de orientación en el medio urbano y natural.

2. Adquisición de técnicas básicas de orientación: lectura de mapas, orientación de mapas y realización de recorridos de orientación.

3. Aceptación de las normas de seguridad y protección en la realización de actividades de orientación.

4. Respeto y aceptación de las normas para la conservación del entorno natural y urbano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Debemos progresar en la responsabilidad del alumnado en relación al proceso de evaluación, fomentando su autonomía y colaboración en los procesos de evaluación grupal, aportando información y crítica constructiva. Es el momento de comenzar a hacer ver a nuestro alumnado que la calificación debe ser un simple reflejo cuantitativo de todo un proceso de toma de conciencia realizado previamente desde la evaluación, y que su utilidad radica en tener un criterio de referencia, pero que el verdadero valor estriba en ser capaces de identificar su propio progreso y el de los demás frente al punto de partida.

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no

adecuadas. Por tanto, desde el respeto a las diferencias individuales que se presentan en el aula y de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

I. BLOQUE: CULTURA PARA LA SALUD DINÁMICA

- Elaborar de manera autónoma calentamientos generales.
- Incrementar las capacidades físicas de resistencia y flexibilidad respecto a sí mismo.
- Utilizar las modificaciones de la frecuencia cardiaca y respiratoria como indicadores de la intensidad del esfuerzo.
- Analizar los efectos duraderos del trabajo de resistencia aeróbica y de flexibilidad, que son beneficiosos para la salud.

II. BLOQUE: CULTURA PARA LA UTILIZACIÓN CONSTRUCTIVA DEL OCIO

B) SOBRE LOS JUEGOS Y LOS DEPORTES

- Coordinar las acciones propias con las del equipo, participando en el deporte seleccionado de forma cooperativa.
- Resolver problemas de decisión surgidos en la realización de actividades deportivas utilizando habilidades específicas y evaluando el ajuste de la ejecución al objeto previsto.
- Practicar juegos y deportes, aplicando los medios técnico-tácticos dentro de la lógica de sus principios de ataque y defensa.
- Realizar, por escrito, reflexiones críticas sobre comportamientos poco aconsejables en el consumo de los distintos productos deportivos.

C) SOBRE EL RITMO, LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN CORPORAL

- Manifestar, de forma individual o colectiva, estados de ánimo e ideas, empleando técnicas de dinámica de grupo y de expresión gestual.
- Practicar combinaciones de movimientos siguiendo secuencias rítmicas y cuidando los gestos y las posturas.
- Utilizar técnicas de relajación para recobrar el equilibrio psicofísico y como preparación para el desarrollo de otras actividades.

D) SOBRE LAS ACTIVIDADES EN EL ENTORNO NATURAL

- Realizar actividades en el medio natural que tengan como finalidad aprender a desenvolverse en él, comprometiéndose a su cuidado y conservación.

CUARTO CURSO

CONTENIDOS

En este curso es importante que el alumnado conozca las bases científicas y metodológicas para la elaboración de programas personales de acondicionamiento físico, que desarrollen su toma de conciencia en relación a la elección que pueda hacer de sus hábitos y de su estilo de vida para obtener beneficios en su actividad física y su salud. En este curso se continuará la progresión en la formación deportiva de una manera equilibrada, haciendo incidencia en el análisis de los comportamientos y actitudes violentas de los practicantes y espectadores de acontecimientos deportivos, educando esta importante vertiente de la cultura deportiva.

Se buscará el enriquecimiento de las posibilidades de comunicación en la relación con los otros, desarrollando el sentido de responsabilidad dentro del grupo. Desde el ejercicio de la autonomía, debemos facilitar al alumnado la planificación, diseño, organización y realización de sus propias actividades físicas en el medio natural.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben incluir la siguiente secuencia de contenidos:

I. BLOQUE: CULTURA PARA LA SALUD DINÁMICA

A) DESDE LOS ASPECTOS CUANTITATIVOS DEL MOVIMIENTO

1. Conocimiento de las bases teóricas del calentamiento específico: características y pautas para su elaboración. Realización y puesta en práctica de calentamientos previo análisis de la actividad física que se realiza.

2. Identificación de las capacidades físicas relacionadas con la salud de fuerza y resistencia muscular: concepto, manifestaciones básicas, efectos del trabajo de fuerza sobre el estado de salud y tipos de ejercicios.

3. Acondicionamiento de la fuerza-resistencia mediante la práctica de ejercicios localizados y en parejas.

4. Elaboración de un repertorio de ejercicios de fuerza.

5. Análisis y propuestas de corrección de la postura corporal en las actividades cotidianas.

6. Elaboración y puesta en práctica de un plan de acondicionamiento físico que dé respuesta a sus necesidades personales.

7. Toma de conciencia de los efectos positivos que conlleva una práctica de actividad física de intensidad moderada, adecuada a sus posibilidades y limitaciones, sistematizando su realización frente a actitudes sedentarias y hábitos perjudiciales y negativos para la salud.

II. BLOQUE: CULTURA PARA LA UTILIZACIÓN CONSTRUCTIVA DEL OCIO

B) DESDE LOS JUEGOS Y LOS DEPORTES

1. Práctica y mejora de los medios técnico-tácticos para atender las demandas de los principios fundamentales de un deporte de equipo distinto a los practicados con anterioridad (transferencia de los aprendizajes previos en deportes de similar estructura).

2. Planificación de propuestas de actividades aplicables a los deportes que se están practicando, llevándolas a la práctica de manera autónoma.

3. Práctica de actividades deportivas individuales y colectivas de ocio y recreación.

4. Planificación y organización de actividades lúdicas y campeonatos deportivos.

5. Aceptación de las funciones atribuidas dentro de la labor de equipo, valorando especialmente la cooperación y la tolerancia.

6. Observación, análisis y debate sobre actitudes y comportamientos violentos en la práctica de actividad deportiva, competitiva y lúdica: origen, consecuencias y propuestas para la solución.

C) DESDE EL RITMO, LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN CORPORAL

1. Trabajo de diferentes propuestas prácticas donde se refleje el juego simbólico, dramático y escénico.

2. Creación de diferentes composiciones coreográficas donde estén implicados los contenidos expresivo comunicativos básicos: el cuerpo, el espacio, el tiempo, la energía y la relación entre éstos.

3. Práctica de actividades que supongan el trabajo de la respiración y la relajación, utilizando para ello métodos que supongan una mejora del control respiratorio y de la capacidad para relajarse.

4. Realización de actividades rítmicas y dramáticas donde se propicie el trabajo colectivo desarrollando el sentido de responsabilidad y el respeto hacia los demás.

E) EN EL ENTORNO NATURAL

1. Conocimiento de los aspectos generales que han de considerarse en la planificación y organización de actividades físicas en el medio natural.

2. Perfeccionamiento y profundización de técnicas de orientación. Localización de controles siguiendo la simbología internacional.

3. Relación entre la actividad física, la salud y el medio natural.

4. Fomento de una actitud crítica ante los problemas medioambientales de su entorno inmediato, próximo y lejano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En este curso debemos cerrar el ciclo iniciado en la etapa y comenzar a dotar de los máximos niveles posibles de autonomía al alumnado para que sea capaz de analizar de manera crítica sus propios procesos de enseñaza y aprendizaje y los de sus compañeros y compañeras. Como docentes debemos adoptar una posición mediadora y facilitadora, llegando a aquellos espacios donde no sean capaces de llegar por sí mismos. Insistir en que la toma de conciencia sobre el proceso es un acto personal, en el que podemos disponer de la ayuda externa del docente o de otros compañeros y compañeras, pero que el valor de la evaluación estriba en la identificación de todos los momentos del proceso por los que se ha pasado, siendo capaces de analizar las diferencias producidas entre ellos.

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

I. BLOQUE: CULTURA PARA LA SALUD DINÁMICA

- Realizar calentamientos generales y específicos adecuados a las actividades físicas que practica.
- Incrementar las capacidades físicas de resistencia, flexibilidad, fuerza y resistencia muscular respecto a sí mismo.
- Diseñar de manera autónoma un plan de trabajo encaminado a la mejora del acondicionamiento físico básico.
- Analizar el efecto beneficioso que para la salud tiene el trabajo de acondicionamiento físico.

II. BLOQUE: CULTURA PARA LA UTILIZACIÓN CONSTRUCTIVA DEL OCIO

B) SOBRE LOS JUEGOS Y LOS DEPORTES

- Participar en los deportes de equipo sabiendo equilibrar las acciones individuales y las cooperativas por encima del resultado.
- Practicar juegos y deportes, aplicando los medios técnico-tácticos dentro de la lógica de sus principios de ataque y defensa.
- Realizar, en pequeños grupos, un trabajo sobre las actitudes y los comportamientos violentos en el deporte, analizando contextos conocidos y cercanos.
- Aceptar las diferencias de habilidad, sin que ello sea objeto de discriminación por razones de sexo, procedencia, capacidad física, etc.

C) SOBRE EL RITMO, LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN CORPORAL

- Realizar, mediante la aplicación de técnicas básicas, producciones artísticas sencillas, cooperando con los compañeros y dándoles un matiz expresivo.
- Utilizar técnicas de relajación para recobrar el equilibrio psicofísico y como preparación para el desarrollo de otras actividades.

D) SOBRE LAS ACTIVIDADES EN EL ENTORNO NATURAL

- Comportarse respetuosamente con el medio natural y utilizar las técnicas adecuadas en el desarrollo de actividades físicas en la naturaleza.

EDUCACIÓN PLÁSTICA

JUSTIFICACIÓN Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La base del crecimiento intelectual radica en la adecuada integración de los sentidos perceptivos y el mundo exterior. El desarrollo del individuo se realiza a partir de estímulos sensoriales, gran parte de los cuales son de naturaleza visual y táctil. La información recibida a través de estos estímulos tiene su fuente primordial en la Naturaleza y las obras creadas por el hombre. Para que dicha información pueda ser asimilada e interiorizada, es necesario reflexionar críticamente sobre el entorno visual y plástico.

La realidad cotidiana, tanto natural como la conformada por imágenes y hechos plásticos en la que vive inmerso el alumnado, debe servirnos como punto de partida. Ese mundo visual y táctil se manifiesta a través de un lenguaje: el lenguaje plástico, cuyo conocimiento constituye el fundamento de la asignatura de plástica y visual. Se ha de buscar el desarrollo de capacidades para la comunicación visual sin soslayar el fin último de procurar una relación armónica e integrada entre nuestros jóvenes escolares y el mundo exterior para llegar a construir una personalidad integrada, es decir, ligada a situaciones y valores que les obliguen a resolverse con independencia y solidaridad.

Como cualquier lenguaje, el lenguaje plástico se desarrolla en dos niveles de comunicación: saber comprender/saber ver y saber expresarse/saber hacer.

El saber ver constituye un proceso físico-psíquico, donde la percepción inmediata debe ser, en primer lugar, la base para el inicio de un proceso de sensibilización y, posteriormente, de una comprensión más racional. Pone a los alumnos en contacto con obras ya realizadas para que observen las peculiaridades que las catalogan en un determinado campo de la expresión plástica. Lleva a los alumnos a reconocer los rasgos que hacen que una obra tenga claridad estética o rigor y exactitud en su ejecución. Pone en disposición de valorar una obra por el análisis de cada uno de sus elementos y por la consideración del conjunto.

El saber hacer implica el saber ver y se manifiesta de dos modos: la expresión y la representación. Proporciona las técnicas adecuadas para cada forma de lenguaje plástico. Ayuda a la selección de las técnicas que mejor se acomoden a cada necesidad de expresión, fomentando la investigación y la creatividad. Conduce al uso de las técnicas con rigor, exactitud y precisión exigibles en cada momento del aprendizaje.

Para ambos modos se precisa de una herramienta o instrumentación. En un mundo de imágenes y hechos plásticos, es necesario capacitar a los individuos para apreciar, analizar, expresar y criticar la información visual que reciben.

La asignatura de plástica y visual posibilita e incide en el proceso de relación a que está sometida la persona con todo lo que la rodea, teniendo en cuenta los diferentes momentos evolutivos, con el fin de potenciar su desarrollo.

En el primer y segundo curso, se iniciará el proceso de sensibilización al contenido plástico del entorno del alumno y el acercamiento al significado de los mensajes visuales se hará desde lo concreto, determinando los elementos constitutivos por medio de un reconocimiento y diferenciación de los mismos, aumentando así las capacidades perceptivas. Se tratará, al mismo tiempo, de que el alumnado descubra la potencialidad expresiva del entorno real y su interpretación, y así estimular su capacidad creativa. También, en estos primeros niveles, el

alumnado irá adquiriendo ciertas habilidades en el uso de los distintos medios expresivos o destrezas del lenguaje plástico.

En el tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, el alumno profundizará en la percepción, analizando el entorno natural y cultural, sintetizando los elementos constitutivos en un proceso creativo personal. La naturaleza de la asignatura permite establecer una serie de ideas centrales que proporcionen continuidad en el tratamiento de los contenidos a lo largo de toda la etapa, de forma que el alumno pueda relacionar y progresar, retomando cada nuevo proceso allí donde se quedó anteriormente, alcanzando mayores niveles de complejidad que le permitan un mayor conocimiento del léxico del lenguaje visual al tiempo que le capaciten para expresarse con más propiedad. Por todo ello, los bloques de contenidos son comunes a los diferentes niveles, y recoge una estructuración delimitadora de la sintaxis de los lenguajes plásticos y visuales. La naturaleza de los contenidos contemplados, no solo son conceptuales, que impliquen un conocimiento cuasicientífico del medio visual y plástico, sino que también se recogen contenidos procedimentales y actitudinales, los anteriores, por ser necesariamente depositarios del esfuerzo que el alumnado debe hacer en el aprendizaje práctico, y éstos por ser vehículo necesario para una comprensión e interiorización efectiva de los objetivos que se plantean en la Etapa y para esta asignatura.

La educación plástica y visual trasciende actualmente el postulado de la educación por el arte, por cuanto no buscamos exclusivamente formar futuros ciudadanos artistas, habilitados para la expresión de sus inquietudes personales, o de futuros artesanos que sepan articular discursos en base a las diferentes técnicas. Pretendemos por medio de la asignatura formar ciudadanos más libres en lo general, y en lo relativo a esta disciplina, que sepan desentrañar la complejidad del lenguaje plástico. Complejidad derivada de la diversidad de medios en que se usa cotidianamente, no sólo por parte de los artistas clásicos tradicionales, incluyendo entre ellos a quienes hacen uso del cine, vídeo, la imagen infográfica, sino que también es medio de expresión en la difusión científica, la difusión propagandística... Nos hallamos ante un lenguaje alejado de la univocidad, circunstancia que puede desorientar al alumnado en la acotación de este campo disciplinar. A ello hay que sumar el tradicional estancamiento que en los primeros niveles va a sufrir su expresión por medio del lenguaje plástico. Es necesario pues, hacerle reflexionar sobre el estatus de su desarrollo personal en relación con este medio de expresión y motivarle en la búsqueda de conexiones altamente satisfactorias para con sus intereses personales y con sus expectativas de crecimiento y desarrollo intelectivo y sensitivo.

OBJETIVOS

1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas del entorno natural y de las manifestaciones culturales, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas, funcionales y expresivas.

2. Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante del patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su respeto, conservación, divulgación y mejora.

3. Desarrollar la creatividad personal y expresarla mediante un lenguaje propio o asimilando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer las posibilidades de comunicación.

4. Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes y buscar el modo personal y expresivo más adecuado para comunicar los hallazgos obtenidos.

5. Respetar, apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los modos dominantes en el entorno, superando estereotipos y

convencionalismos y elaborar juicios personales que le permitan actuar con iniciativa y adquirir criterios.

6. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones o características personales o sociales.

7. Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión y comunicación, por tanto, de vivencias, sentimientos e ideas, superar inhibiciones y apreciar su contribución al equilibrio y bienestar personal.

8. Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

9. Planificar, individual y colectivamente, las fases del proceso de realización de una obra plástica, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretenden conseguir, y revisar al acabar cada una de las fases.

PRIMER CURSO

CONTENIDOS

El alumnado de este curso, presenta un grado muy alto de estereotipos en su expresión y uso de las técnicas gráfico-plásticas. Para un alumnado de estas características, por lo general resulta más asequible la comprensión del espacio desde el objeto tridimensional porque es más próximo a su vivencia y requiere menos abstracción que la representación bidimensional a la que accede posteriormente, descubriendo la relación que existe entre ellas.

Desde la manipulación intuitiva de objetos es posible aproximar al alumnado al conocimiento de las formas bidimensionales y su expresividad según sus cualidades; dentro de ello se pueden ver las formas geométricas como instrumento para la creatividad e, incluso, conocer, clasificar y usar las más importantes: triángulos, cuadriláteros, polígonos, circunferencia y sus divisiones, etc. El color como medio de expresión, los significados que rutinariamente les atribuimos a los diferentes colores, las connotaciones, las asociaciones, etc. pueden introducirse junto con los conceptos de primarios y secundarios y sus mezclas.

También es importante tratar procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales, distintos materiales y sus posibilidades expresivas, fundamentos del uso del compás, regla y escuadra, lápices de grafito, de color, rotuladores, témperas, técnicas de expresión con materiales de reciclaje de diversas procedencias, etc.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben incluir la siguiente secuencia de contenidos:

1. **Elementos configurativos de los lenguajes visuales**. La línea como elemento configurador de la forma. La textura: identificación de la forma a través de la textura. Texturas naturales y artificiales. El color. Colores primarios y secundarios. El color como medio de expresión. Significación cultural del color. Estudio del color en el medio: casa, vecindario, pueblo o ciudad.

2. **Representación de formas planas.** Lo bidimensional: formas y figuras planas. Clasificación de las formas. Estructura de la forma. Direcciones: vertical, horizontal, oblicua. Trazados básicos geométricos. Concepto de medida. Transporte de medidas: fundamento del uso del compás. La circunferencia. División de la circunferencia. Formas poligonales. Triángulos. Cuadriláteros. Simetría y asimetría. Uso de las formas poligonales en las manifestaciones artísticas populares andaluzas.

3. **Espacio y volumen.** Concepto espacial. Claves que resuelven la profundidad. Volúmenes básicos: esfera, prisma, cilindro, cono.

4. **Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.** Acercamiento al léxico propio del área. Acercamiento experimental a distintos medios de expresión gráfico plásticos: lápices de grafito, de color, rotuladores. Estereotipos en el uso de la línea y el color. Los tópicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación, entendida como actividad que facilita el desarrollo del alumnado, debe proporcionar información sobre la evolución a lo largo de la etapa de las capacidades de observación, memoria visual, expresión, sentido estético, así como del conocimiento y destreza en el uso del vocabulario, técnicas, materiales y conceptos específicos del área.

Los criterios de evaluación emanan de la justificación que se ha hecho del área y, por tanto, de la propuesta de objetivos y de contenidos realizada. Se presentan, en primer lugar, grandes ámbitos de capacidades, con una formulación genérica, que actúan como organizadores de los criterios que se proponen, a continuación, para cada uno de los ciclos y cursos de la etapa. Se pueden considerar así diversos grados de profundización, abordándolos en distintos momentos, integrándolos.

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

1. Distinguir los elementos figurativos de los lenguajes visuales.

2. Utilizar el color como medio de expresión.

3. Representar con formas planas sensaciones espaciales, utilizando cambios de tamaño, superposiciones y contrastes.

4. Dibujar formas geométricas simples.

5. Conocer los distintos medios de expresión gráficos- plásticos.

6. Valorar las cualidades plásticas del entorno.

7. Valorar las cualidades de ejecución: Uso de materiales y técnicas; acabado y presentación de las tareas.

8. La originalidad e imaginación demostrada en las reinterpretaciones.

9. Interés por enriquecer los recursos expresivos personales.

10. Nivel de uso de léxico apropiado al área y nivel de la asignatura.

SEGUNDO CURSO

CONTENIDOS

Es en este curso cuando se hace más necesario implantar una estructuración de conceptos, técnicas, métodos de aprendizaje y formación en valores, porque el alumnado tiende a disgregar mucho sus intereses, cuando no a presentar conflictos con la autoridad, o abandono de la necesaria motivación propios de la etapa de maduración en que se encuentran.

El tratamiento del potencial expresivo de los elementos que constituyen la imagen debe contribuir al acercamiento al léxico propio del área.

El alumnado debe reflexionar sobre la sintaxis de la composición y necesidad de organización y estructuración del mensaje plástico. Deberán sentir que disponen progresivamente de más autonomía, pero también de menos impunidad en lo referente a los resultados.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben incluir la siguiente secuencia de contenidos:

1. **El lenguaje visual**. Identificación de los distintos lenguajes visuales: canales de comunicación de masas: prensa, TV; diseño gráfico; artes plásticas; nuevas tecnologías. Finalidades de los lenguajes visuales: informativa, comunicativa, expresiva y estética. La percepción visual. Características fisiológicas y mentales. La ambigüedad visual. Las constancias perceptivas: forma, tamaño, color. Las ilusiones ópticas. Relación forma-entorno. Relaciones de formas entre sí. Análisis técnico y formal de prensa local o comarcal.

2. **Elementos configurativos de los lenguajes visuales**. Fases evolutivas del dibujo infantil. Estereotipos gráficos y de la fantasía. La línea como elemento configurador de formas. Texturas visuales y táctiles. Procedimientos gráfico-plásticos para la creación de texturas. El color. El círculo cromático. Gamas cromáticas. El color como representación y el color como sistema codificado.

3. **Representación de formas planas**. Lo bidimensional: representación de formas y figuras planas. Estructura de la forma. Direcciones. Relación entre direcciones: paralelismo, ángulos, bisectriz, perpendicularidad, mediatriz. Concepto de medida. División de un segmento: teorema de Tales. Equidistancias. Formas poligonales. Construcción de polígonos regulares inscritos. Igualdad y semejanza. Uso de los lugares geométricos básicos en las manifestaciones artísticas populares andaluzas. Construcción de lugares geométricos avanzados con métodos artesanales y tradicionales. Técnicas empleadas a lo largo de la historia.

4. **Espacio y volumen.** Concepto de espacio: percepción y representación. Perspectiva cónica. Punto de vista y puntos de fuga. Luz y tono: el claroscuro. Representación de la luz. La luz en el arte. Valor expresivo y representativo de la luz en formas y ambientes.

5. **Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales**. Conocimiento del léxico propio del área. Utilización de distintos medios de expresión gráfico-plásticos: lápices de grafito, de color, rotuladores, pasteles, tinta, ceras, témperas, collage. Acercamiento experimental a distintos tipos de soportes gráfico-plásticos: papel, madera, cartón, etc. Análisis de técnicas en obras del patrimonio cultural inmediato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

1. Reconocer los distintos lenguajes visuales en las imágenes del entorno y clasificarlos según su finalidad.

2. Describir gráfica y plásticamente una forma dada identificando sus elementos constitutivos: configuración estructural, texturas y color.

3. Diferenciar la variedad de texturas visuales y táctiles que se pueden producir mediante la manipulación de técnicas y materiales diversos.

4. Describir gráficamente formas identificando su orientación espacial y la relación entre sus direcciones.

5. Representar un espacio del entorno, utilizando como recurso expresivo los contrastes lumínicos.

6. Conocer distintos medios de expresión gráfico- plásticos.

7. Valorar las cualidades estéticas del entorno, objetos e imágenes de la vida cotidiana y del patrimonio cultural inmediato.

8. Valorar las cualidades de ejecución: uso de materiales y técnicas; acabado y presentación de las tareas.

9. Nivel de uso de léxico apropiado al área y nivel de la asignatura.

TERCER CURSO

CONTENIDOS

En este nivel es conveniente incitar al alumnado a descubrir sus propios criterios estéticos. El descubrimiento del potencial expresivo de la imagen, permite introducir ahora distintos grados de representatividad de la misma: iconicidad y expresión abstracta, el mensaje explícito y las connotaciones. La diferencia entre símbolo y signo, anagramas, logotipos, marcas y pictogramas, facilita la comprensión de los significantes y significados de las imágenes y la interpretación y utilización de los signos convencionales que forman los códigos visuales. En este curso el tratamiento puede ser más conceptual que en anteriores cursos, pues, por lo general, la maduración de las capacidades cognitivas del alumnado lo permite. Los elementos del lenguaje visual ya se han tratado experimentalmente y ahora además hay que tratarlos conceptualmente. El tratamiento de las formas tridimensionales y la utilización de secuencias rítmicas y formas modulares en la organización del espacio, el estudio de sus aplicaciones artísticas y su uso en los distintos estilos arquitectónicos, permitirá que el alumnado comprenda las estructuras formales que singularizan las manifestaciones populares y cultas de la arquitectura en Andalucía, tanto en su vertiente funcional como estética.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben incluir la siguiente secuencia de contenidos:

1. **El lenguaje visual.** La imagen como medio de expresión, comunicación y conocimiento. Importancia de los medios visuales en el mundo actual. Lectura de imágenes. Estructura formal. Símbolos y signos en los lenguajes visuales. Anagramas, logotipos, marcas y pictogramas. Signos convencionales: señales. Significantes y significados. Análisis de imágenes corporativas en el entorno inmediato.

2. **Elementos configurativos de los lenguajes visuales**. La línea. La línea como elemento expresivo. La textura: cualidades expresivas. Texturas orgánicas y geométricas. El color. El color como fenómeno físico y visual: mezclas aditivas y sustractivas. Combinaciones cromáticas. Ordenación y movimiento del color. Comportamiento y psicología del color: su valor expresivo y simbólico. Armonías de color. Impacto cromático en el entorno.

3. **Análisis y representación de formas.** Formas geométricas y formas orgánicas. Estructura de la forma. Formas poligonales. Formas curvas en la Naturaleza y en el Arte. Concepto de tangencia. Propiedades y consideraciones geométricas de las tangencias. Las tangencias en el diseño. Enlaces en curvas técnicas: óvalos, ovoides y espirales. Tangencias en las formas naturales. Repetición y ritmo: concepto de módulo. Estructuras modulares. Redes poligonales: formas modulares bidimensionales básicas. Estructuras reticulares en la Naturaleza y en las manifestaciones artísticas populares andaluzas.

4. **La composición.** Organización de la forma y su entorno en el plano. Expresividad de la composición. Tipos básicos de composición.

5. **Espacio y volumen.** Representación objetiva de formas tridimensionales. Sistema diédrico: vistas de sólidos sencillos. Perspectiva cónica. Fundamentos del sistema. Análisis de la representación volumétrica en las manifestaciones pictóricas.

6. **Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.** Conocimiento y utilización de las técnicas gráfico-plásticas: Técnicas secas y húmedas. Identificación y utilización de distintos soportes, según las intenciones expresivas y descriptivas de la representación.

7. **Apreciación del proceso de creación de las artes visuales.** Diferenciación de los procesos expresivos de las técnicas gráfico-plásticas. Confección de mensajes alternando diferentes lenguajes. Uso de lenguajes integrados en producciones estéticas del entorno cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

1. Analizar imágenes teniendo en cuenta elementos básicos constitutivos de la sintaxis visual.
2. Seleccionar los elementos configurativos de línea y textura adecuándolos a la descripción analítica de la forma.
3. Diferenciar y representar los matices de color en la naturaleza y en el entorno.
4. Representar geométricamente formas naturales y artificiales.
5. Diseñar composiciones modulares sobre redes poligonales.
6. Interpretar composiciones buscando distintas alternativas en la organización de las formas.
7. Describir una forma tridimensional simple mediante la representación de sus vistas fundamentales.
8. Representar la sensación espacial en un plano, utilizando como recurso gráfico la perspectiva cónica.
9. Reconocer distintos soportes y técnicas de expresión gráfico-plásticas.
10. Utilizar adecuadamente las técnicas gráficas según las intenciones comunicativas y expresivas.
11. Valorar las cualidades de ejecución: uso de materiales y técnicas; acabado y presentación de las tareas.
12. Nivel de uso de léxico apropiado al área y nivel de la asignatura.

CUARTO CURSO

CONTENIDOS

Se reiteran contenidos desarrollados en cursos anteriores, pero que con un carácter más profundo y un mayor nivel de consciencia y abstracción garantizan la asunción de los conceptos y valores que se pretenden inculcar desde esta asignatura. Además, es conveniente introducir un mayor nivel de abstracción y profundidad en aspectos más específicos de algunos ámbitos del lenguaje. Se puede estudiar la composición y sus criterios relacionándola con ciertas teorías de la historia del arte y de la psicología. Desde la misma óptica se realizará el análisis y la creación de imágenes. El conocimiento de la adecuación de las ideas al medio expresivo, el saber elegir entre la amplia oferta, desarrollar un razonamiento estético, conocer el funcionamiento de la industria cinematográfica, de Internet, de los medios de masas y el consumo de producciones informáticas y los medios de comunicación en general, son contenidos conceptuales y actitudinales que se deberían ofrecer al alumnado como una parte importante, para saber analizar y valorar las posibilidades que ofrecen estos medios, y para poder fomentar reflexiones críticas´

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben incluir la siguiente secuencia de contenidos:

1. **El lenguaje visual.** Lectura de imágenes. La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia.La relación del lenguaje visual con los lenguajes hipermedia: CD; páginas web... Interacción entre los distintos lenguajes: plástico, musical, verbal, gestual. El dibujo técnico en la comunicación visual: ámbito de uso de los distintos sistemas.

2. **Los elementos gráfico-plásticos como vehículo para el análisis y creación de imágenes.** La línea. La línea elemento estructurador de la forma. La línea como abstracción de la forma. Carácter expresivo del trazo y el grafismo en la utilización de la línea. La textura: Utilización de técnicas específicas (tramas, plantillas). El color. Simbolismo y psicología del color: aplicaciones del color según cada campo: industrial, artístico, señalética. Incidencia del color en la composición: relatividad y apreciaciones objetivas y subjetivas. Usos cromáticos de diferentes culturas y pueblos. El color como configurador de ambientes.

3. **Análisis y representación de formas.** Estructura de la forma. Estructura de formas naturales complejas: traslación, ramificación, fractalización. Concepto de canon, medida y módulo. Proporcionalidad y escalas. Estudio de proporciones en el arte. Posibilidades expresivas: desproporciones y deformaciones. El canon de belleza en las diferentes culturas. Representación de la forma. Representación icónica. Configuración abstracta. Representación técnica de formas planas, polígonos regulares y curvas. Análisis de la forma en la naturaleza y en las manifestaciones artísticas populares andaluzas.

4. **La composición.** Criterios de composición. Elementos a tener en cuenta: plano básico, centro visual, leyes de composición. Sinestesias compositivas. Integración de lenguajes. La composición desde el punto de vista de la psicología. La buena composición. Evolución histórica de la composición (I): Las leyes compositivas renacentistas y académicas. Evolución histórica de la composición (II): Criterios compositivos en el arte de vanguardias y contemporáneo.

5. **Percepción y representación. El volumen.** Volumen. Volumen real y volumen sugerido. Formas tridimensionales. Sistemas de representación. Fundamentos. Uso histórico de los diferentes sistemas de representación. Sistema diédrico. Usos representativos. Sistema axonométrico. Fundamentos. Sistema cónico. Formas modulares tridimensionales.

6. **Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.** Materiales y técnicas gráfico-plásticos (bi y tridimensionales). Los pigmentos. Los aglutinantes. Los disolventes. La materia en la forma volumétrica. Expresividad de la materia. Uso de materiales alternativos. Técnicas empleadas por otras culturas y pueblos. Las nuevas tecnologías: ordenador, vídeo, Internet y su impacto en el espectador actual.

7. **Proceso de creación.** Fases de una obra. Boceto, guión, maqueta. Realización. Acabado. Fases de un proyecto técnico. Croquis. Proyecto. Presentación final. Diseño de story-boards para medios audiovisuales, comics... Procesos creativos de uso actual: happenning, arte virtual, creación infográfica...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa. Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

1. Analizar los elementos representativos y simbólicos de una imagen.

2. Seleccionar el tipo de línea y textura, adecuándolas a la finalidad expresiva de la representación gráfica.

3. Controlar el valor tonal como recurso expresivo.

4. Analizar la estructura de formas de la naturaleza, determinando ejes, direcciones y proporciones.

5. Buscar distintas variables compositivas en un determinado campo visual, teniendo en cuenta los conceptos de encuadre y equilibrio entre todos los elementos constitutivos.

6. Describir gráfica o plásticamente objetos tridimensionales identificando sus elementos esenciales.

7. Describir, mediante los distintos sistemas de representación, formas tridimensionales elementales.

8. Realizar un proyecto, seleccionando entre los distintos lenguajes gráficos, plásticos y visuales, el más adecuado a las necesidades de expresión.

9. Saber manejar los distintos materiales e instrumentos adecuados a las diversas técnicas gráficas, plásticas y visuales.

10. Saber reconocer los distintos materiales e instrumentos empleados en la confección de las diferentes técnicas gráficas, plásticas y visuales.

11. Valorar las cualidades de ejecución: uso de materiales y técnicas; acabado y presentación de las tareas.

12. Nivel de uso de léxico apropiado al área y nivel de la asignatura.

ÉTICA

JUSTIFICACIÓN Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El desarrollo integral de la personalidad humana exige atender su educación moral para conseguir el despliegue de sus posibilidades, el perfeccionamiento de la capacidad de elegir teniendo en cuenta a los otros, y el logro de una mayor autonomía moral. En las sociedades democráticas la mejora de las capacidades morales de los individuos ha de asociarse al proceso de transmisión escolar de los valores y normas que inspiran, aunque sea idealmente, nuestras pautas y normas de convivencia, nuestro ordenamiento jurídico, social y político.

El compromiso de la educación moral con valores propios de la democracia como la libertad, la igualdad, la tolerancia, la solidaridad, etc., pone de manifiesto la necesidad de la Ética como saber crítico que se ocupa de su legitimidad, desde la comprensión racional y la argumentación. La apelación a la conciencia y la reflexión desde y sobre el ámbito normativo lo que, en tanto que disciplina racional, distingue y caracteriza a la ética. La ética saca a la luz la dimensión moral de la vida humana individual, social, histórica y política para analizarla, se interroga sobre su origen y función desde el punto de vista de la racionalidad crítica, y no renuncia a orientar la acción desde el horizonte del deber ser.

Enmarcada en el ámbito de la educación para una ciudadanía democrática la enseñanza de la ética debe atender, por igual, a un doble aspecto. Por un lado, ha de ayudar de manera directa a esclarecer y fortalecer los mecanismos socializadores que aseguran una convivencia armónica y acorde con los principios superiores de nuestra organización social. Ante el debilitamiento de los agentes socializadores tradicionales, la escuela y, por ende la ética, ha de ayudar a alumnos y alumnas a conformar su propia personalidad moral y a su integración equilibrada en la sociedad. Pero, por otro lado, la ética ha de desempeñar una función de crítica social, analizando los problemas y los conflictos de nuestro tiempo desde su vertiente normativa, esto es, juzgándolos desde la perspectiva de lo que es deseable, aportando además criterios para ello. Asimismo, la educación cívica en una democracia es educación en el autogobierno, y ello implica la participación activa en los procesos de adopción de normas, en la toma de decisiones, en el ejercicio del poder, etc. de personas informadas y responsables.

De acuerdo con las finalidades mencionadas, la aportación de la ética a la educación moral y cívica del alumnado habrá de desarrollarse en tres niveles. En primer lugar, ha de suministrar los conocimientos necesarios de aquellos principios, valores y normas que ordenan nuestras instituciones y la vida colectiva, descubriendo su legitimidad racional. Es necesario, para ello, hacer hincapié en los documentos que proporcionan una realidad objetiva a los valores morales consensuados en nuestra sociedad, más que a las controversias y disputas propias de la filosofía moral. De ahí que la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Constitución sean documentos de trabajo indispensables y un punto de referencia para los distintos núcleos temáticos que la ética debe abordar. Al enfocar la asignatura desde esta perspectiva es necesario evitar el riesgo de presentar los contenidos como algo abstracto y lejano, poniéndolos en conexión con las situaciones y problemas reales y con los intereses de alumnos y alumnas. Este principio pedagógico ha de guiar también la presentación de las construcciones teóricas morales más relevantes acerca de aquellos valores, tratando de evitar la tendencia a la simplificación y a la trivialización, el uso dogmático o la interpretación sesgada de determinadas interpretaciones.

En segundo lugar, la ética ha de desarrollar las capacidades y habilidades que son necesarias para una participación activa y responsable en la vida pública y que contribuyen al enriquecimiento moral del ser humano. Por ello, la argumentación, la discusión y el debate de ideas son procedimientos que han de ser puestos en juego por alumnos y alumnas de manera

continuada; por su carácter filosófico, la ética ha de favorecer el ejercicio del diálogo y el reconocimiento de los otros y de la pluralidad de puntos de vista que es consustancial al libre ejercicio de la facultad de razonamiento.

En tercer lugar, la enseñanza de la Ética ha de fomentar actitudes de sensibilización ante los graves problemas morales que afectan a gran parte de la humanidad, y actitudes acordes con la deliberación y participación a partir del interés por lo público. Asimismo, ha de mostrar la compatibilidad entre el respeto a la libertad individual y el aprecio por la pluralidad, unido a valor del diálogo y de la razón como vehículos conductores de la vida y de las decisiones humana, rechazando por ello las actitudes basadas en el escepticismo, la indiferencia o el relativismo moral.

De acuerdo con los Objetivos Generales de la Etapa, desde esta asignatura se pretende contribuir a que el alumno desarrolle las capacidades a las que se refieren los siguientes objetivos.

OBJETIVOS

1. Reconocer la dimensión moral de la vida humana, comprendiendo los rasgos específicos que la fundamentan y valorando su importancia en la formación de la propia personalidad.

2. Comprender la génesis de los valores y normas morales, asumiendo críticamente su construcción histórica, y valorar las aportaciones de las Teorías éticas, apreciando su papel en la orientación de la vida personal y social.

3. Conocer y respetar los principios y las normas fundamentales que regulan la convivencia social, específicamente los del sistema democrático y del Estado social de derecho, analizando las fuentes de su legitimidad, sus logros y sus deficiencias.

4. Conocer y estimar los principales valores que inspiran la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros proyectos éticos contemporáneos, partiendo de ellos para analizar los más importantes problemas y conflictos morales del mundo actual.

5. Valorar críticamente el pluralismo cultural y moral de las sociedades modernas, apreciando el diálogo entre la diversidad de puntos de vista y estimando las diferencias como una forma de enriquecimiento personal y colectiva.

6. Interesarse por los conflictos y problemas que afectan a los individuos y a los grupos sociales, e implicarse en proyectos orientados a alcanzar modos de vida más justos y solidarios.

7. Utilizar adecuadamente el procedimiento dialógico y el debate como instrumentos esenciales en la presentación y análisis de los conflictos y dilemas morales y como medio para estimular la capacidad argumentativa.

8. Mantener una actitud de participación y colaboración en las actividades de grupo y clase, tratando de comprender las tesis y actitudes éticas de los otros, y considerando dichas actitudes, al mismo tiempo, como una forma de compromiso social.

9. Contribuir al desarrollo de la personalidad moral del alumnado, adoptando hábitos reflexivos y positivos de conducta en relación con los demás y con el entorno social y natural.

CONTENIDOS

Los contenidos se presentan en tres bloques temáticos relacionados con los objetivos especificados en al apartado anterior. Cada bloque selecciona los temas y problemas que se consideran más relevantes de acuerdo con las finalidades de la asignatura, aunque no pretenden una secuenciación y organización determinada, sino que admiten diferentes articulaciones. En todo caso, cada núcleo temático incluye los contenidos básicos que deben servir de referente para el desarrollo de las distintas programaciones y su concreción en unidades didácticas.

1. La vida moral y su desarrollo en el contexto social.

Con este bloque temático se pretende que el alumnado tome conciencia de la capacidad que la persona tiene de modelar su propio destino, de la responsabilidad que contrae ante sí mismo y ante los demás, de la libertad y, en definitiva, del carácter inevitablemente moral de la condición humana. Estos conocimientos básicos implican las actitudes necesarias para el reconocimiento del papel que los individuos deben jugar en los grupos sociales de los que forman parte y, de forma muy especial, en el seno de una sociedad democrática. Se trata, en definitiva, del reconocimiento de la construcción moral de la propia persona, poniendo especial énfasis en todas aquellas cuestiones que ayudan al alumnado a conformar su propio proyecto vital, la necesidad e importancia de tener que elegir, el decidir entre alternativas en conflicto y el descubrimiento, por tanto, de la libertad y la responsabilidad del sujeto en la tarea condicionada, pero abierta de formar su personalidad moral.

Así pues, habrán de ser tratados en este bloque los siguientes contenidos:

- La estructura de la vida moral: socialización, valores y normas morales, libertad, ...
- La construcción de la personalidad moral: responsabilidad, fines, deberes, felicidad.

2. Democracia: poder, normas y legitimidad.

En segundo lugar, el alumnado ha de aprender a analizar la normatividad social desde el punto de vista de su racionalidad moral, de su legitimidad. Por ello es conveniente el análisis de los diversos tipos de normas, las funciones que desempeñan, quiénes las establecen, y sus pretensiones de legitimidad. Tienen así cabida en este núcleo los problemas relativos a la convivencia humana en su dimensión pública y colectiva, los conflictos que en torno a la misma se generan y las posibles vías de solución. La organización de contenidos ha de resaltar la existencia del pluralismo cultural y moral propio de nuestra sociedad y, como consecuencia de ello, la importancia del diálogo y de la búsqueda del consenso, y el rechazo a la imposición, al autoritarismo y a la violencia.

El horizonte que debe presidir el tratamiento de los problemas en torno a las normas y a la coerción externa es la comprensión de la democracia como forma de organización social y política, y como mecanismo del proceso colectivo de toma de decisiones. Es importante así la profundización en el concepto de democracia, en los valores que conlleva y en los supuestos teóricos y prácticos que la sostienen, así como los rasgos básicos del Estado social de derecho. Los temas transversales de Educación para la democracia y Educación para la paz y la no violencia se constituyen en referente indispensable de este bloque de contenidos y pueden convertirse en ejes articuladores de los mismos. Por otra parte, la educación vial, en la medida en que implica el respeto a las normas básicas de convivencia, puede ser reforzada y servir de ejemplo en los tratamientos que se hagan de las cuestiones relativas a las normas y su aceptación.

Así pues, contenidos de este bloque son:

- La autoridad y su legitimación.
- Democracia y estado de derecho.
- Pluralismo moral y moral cívica.

3. Los proyectos éticos y los problemas morales.

La Declaración Universal de Derechos Humanos como cristalización de los ideales morales que la humanidad ha ido construyendo a lo largo de la historia, debe ser objeto de análisis y valoración: su génesis, los artículos más importantes, los valores y argumentos en los que se apoya y las implicaciones éticas y políticas que conlleva. Asimismo, habrá que considerar la Declaración, desde una perspectiva dinámica, atendiendo a los retos morales que las nuevas situaciones le plantean al ser humano y para las que han de ser de referencia los movimientos sociales y cívicos.

En este sentido, la Declaración Universal y otras declaraciones y textos posteriores han de servir como horizonte para el análisis y la crítica social, canalizando de modo racional los anhelos y deseos de un mundo más justo. La Educación para la paz, la Educación medioambiental y la Educación para la igualdad entre los sexos son temas transversales que deben orientar los contenidos y actividades correspondientes a este bloque temático.

Serán tratados en este núcleo los siguientes contenidos:

- Los Derechos Humanos.
- Problemas morales y propuestas éticas en torno a la igualdad. Desigualdades (norte - sur, ricos - pobres,..) y discriminaciones (por razones de raza, género, creencias religiosas,..)
- Problemas morales y propuestas éticas en torno a la libertad. Las amenazas a la dignidad: la emigración, los refugiados, las nuevas formas de esclavismo, las guerras, la biotecnología, ..
- Los retos de la solidaridad: medioambiente y consumo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje ha de estar orientada, además de a otros fines, a comprobar de qué forma ha contribuido al enriquecimiento de la personalidad moral del alumnado. Para ello, hay que tener en cuenta el desarrollo de los conocimientos y de la argumentación de carácter moral, pero también la capacidad y apertura para la cooperación y el diálogo y la sensibilidad ante los distintos problemas morales que se plantean en nuestra sociedad.

En este sentido resulta importante para el proceso evaluador diversificar las fuentes de información y analizarlas cualitativamente con la pretensión de orientar tanto al alumnado en su aprendizaje como al propio proceso de enseñanza. Además, la evaluación ha de atender a la diversidad del alumnado, a sus diferentes niveles y ritmos de aprendizaje y a la posible diversidad de sus convicciones y creencias.

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en

definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

1. Conocer y expresar con claridad los rasgos propios de la moralidad humana, aplicando a situaciones concretas los conceptos básicos (norma, valor, deber, dignidad personal, responsabilidad)

2. Identificar y analizar las normas y pautas que rigen la convivencia, su significado histórico, los valores que encarnan y las aportaciones más importantes de distintas Teorías éticas.

3. Conocer y expresar de modo razonado los principios básicos del sistema democrático y del estado social de derecho como forma de organización política, aplicándolos al análisis crítico de la realidad social y diaria del propio alumnado.

4. Conocer las diferentes pautas culturales y morales que se dan en las sociedades modernas, apreciando la oportunidad que ofrece el diálogo y la diversidad de puntos de vista para el enriquecimiento moral.

5. Conocer y expresar los valores fundamentales presentes en la Declaración Universal de Derechos Humanos relacionándolos con realidades actuales o con movimientos sociales que manifiesten su carácter de proyecto ético.

6. Identificar y expresar de modo argumentado los principales problemas y conflictos morales del mundo actual, señalando alternativas y vías de solución.

7. Mostrar en las intervenciones orales y en las exposiciones escritas sensiblidad y preocupación ante los problemas de los demás y el deterioro del medio natural y cultural.

8. Utilizar el diálogo y participar en los debates, atendiendo a los distintos argumentos que se expongan, defendiendo de manera razonada la posición propia y mostrando una actitud de respeto hacia los demás.

9. Participar de modo democrático y cooperativo en las actividades programadas tanto en el aula como fuera de ella.

FÍSICA Y QUÍMICA

JUSTIFICACIÓN Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Uno de los fenómenos más significativos del mundo contemporáneo es el importante desarrollo que han experimentado los conocimientos científicos y la rapidez con que, por medio de sus aplicaciones, entran a formar parte de la vida cotidiana. En el campo de la Bioquímica, la Física y la Química, los logros alcanzados han sido especialmente notables, sobre todo en aspectos relacionados con las telecomunicaciones, la salud, el medio ambiente, la tecnología de nuevos materiales y de la alimentación, etc.

La Física y la Química son ciencias que buscan el conocimiento de la Naturaleza para describir, explicar y hacer predicciones sobre los procesos y fenómenos que se dan en ella.

La inclusión de la Física y la Química en el currículo de ESO se justifica por la importancia que hoy tienen sus contenidos y porque constituyen una herramienta idónea para contribuir al desarrollo personal del alumnado, tanto en lo que se refiere a su capacidad de pensamiento abstracto, curiosidad, creatividad y actitud crítica, como en lo relacionado con el desarrollo de actitudes de tolerancia y respeto ante opiniones diversas, la valoración del trabajo en equipo... que definen la dimensión socializadora propia de esta etapa educativa

Tras estudiarse conjuntamente con Biología y Geología en 1º y 2º de ESO, a partir de 3º la Física y la Química adquieren progresivamente una entidad y un desarrollo educativo propios dentro del currículo, aunque sin olvidar que son materias con características comunes e importantes conexiones con otras ciencias en cuanto a su espacio epistemológico, métodos, algunos conceptos, conexiones con estudios superiores....

Los objetivos de esta asignatura se centran en profundizar en los conocimientos científicos estudiados en cursos anteriores y en proporcionar al alumnado un mejor conocimiento de los métodos de trabajo propios de la Física y de la Química. Se intenta así dar al alumnado una formación científica básica que le permita elegir entre diversas opciones (estudios superiores, ciclos formativos, etc) para enfrentarse a su futuro inmediato con expectativas de éxito.

El enfoque de la asignatura debe permitir al alumnado profundizar en el uso del razonamiento lógico y matemático, en el desarrollo de su capacidad para analizar situaciones diversas desde una perspectiva científica, para comparar y valorar informaciones obtenidas en distintas fuentes, para utilizar las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, etc. El estudio de la Física y Química debe ayudar al alumnado a comprender el mundo que le rodea y proporcionarle instrumentos de aproximación, análisis y resolución de problemas relacionados con él. De esa forma se contribuye a una mejor integración de alumnos y alumnas en su entorno social y cultural, lo que en nuestro caso implica también la necesidad de favorecer la valoración y el conocimiento del medio natural andaluz como base para adquirir un saber más universal.

Siempre que sea posible, los contenidos se relacionarán con problemas basados en situaciones reales, para favorecer la formación de personas más críticas, capaces de analizar los problemas desde diversos puntos de vista, de escoger las informaciones y soluciones adecuadas... Es importante que conozcan la influencia de los conocimientos científicos en el desarrollo de nuestra sociedad, así como la evolución experimentada por conceptos, leyes y teorías a lo largo de la historia, lo que permitirá transmitir al alumnado una visión menos dogmática y más realista de la ciencia y poner de manifiesto las relaciones existentes entre Física, Química, Tecnología y Sociedad.

La asignatura de Física y Química aparece en dos cursos, 3º y 4º, donde los contenidos se desarrollan siguiendo un orden creciente de complejidad y teniendo en cuenta las características, intereses y expectativas del alumnado al que se dirigen. En el cuarto curso, se ofrecen dos opciones: la A, pensada para el alumnado que desee cursar ciclos formativos o incluso incorporarse al mundo laboral, y la B, destinada a quienes pretendan seguir estudios de Ingeniería o Licenciaturas de Ciencias.

De acuerdo con los Objetivos Generales de la Etapa, desde esta asignatura se pretende contribuir a que el alumno desarrolle las capacidades a las que se refieren los siguientes objetivos.

OBJETIVOS

1. Iniciarse en el conocimiento y aplicación del método científico, aplicando estrategias personales coherentes con los procedimientos de la ciencia para resolver problemas, familiarizándose con actividades como el planteamiento de problemas, elaboración de hipótesis, diseño y realización de experiencias, análisis de resultados, etc..

2. Comprender y expresar mensajes científicos utilizando con propiedad diversos códigos de comunicación habitualmente empleados en Física y Química (lenguaje oral, escrito, simbólico, interpretación de diagramas, gráficas, tablas, expresiones matemáticas sencillas y otros modelos de representación.)

3. Utilizar los conceptos, leyes y teorías aprendidos en Física y la Química para interpretar científicamente los principales fenómenos naturales, analizando y valorando sus posibles aplicaciones tecnológicas.

4. Conocer la interpretación que la Física y la Química hacen de muchos de los sucesos de nuestro entorno habitual, así como la base científica en que se fundamenta el funcionamiento de aparatos de uso cotidiano.

5. Participar de manera responsable en la planificación y realización en equipo de actividades científicas.

6. Utilizar de forma autónoma diferentes fuentes de información, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el fin de evaluar su contenido y adoptar actitudes personales críticas sobre cuestiones científicas y tecnológicas.

7. Reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia para la mejora de las condiciones de vida en general y de los seres humanos en particular, apreciando la importancia que tiene hoy día la formación científica.

8. Utilizar los conocimientos adquiridos en Física y Química para conocer y disfrutar del medio natural, valorándolo y participando en su conservación y mejora.

9. Conocer y valorar el patrimonio natural de Andalucía, sus características básicas y los elementos que lo integran, tomando conciencia de la necesidad de participar en su conservación y mejora.

10. Entender el conocimiento científico como un todo que se compartimenta en distintas disciplinas para favorecer una profundización en el estudio de aspectos diversos de la realidad.

11. Entender que la ciencia es una actividad humana y que, como tal, influyen en su desarrollo y aplicación numerosos factores sociales y culturales. Tomar conciencia de la importancia que tienen las relaciones entre Ciencia, Tecnología y Sociedad.

12. Comprender la Física y Química como un cuerpo organizado de conocimientos que están en continua elaboración, siendo por tanto susceptibles de ser revisados y, en su caso, modificados.

13. Utilizar los conocimientos adquiridos en Física y Química para valorar la necesidad de desarrollar hábitos de cuidado y salud corporal.

TERCER CURSO

CONTENIDOS

De acuerdo con lo dicho anteriormente en cuanto a distribución de los contenidos de Física y Química entre los cursos 3º y 4º, en tercer curso predominarán los contenidos de Química sobre los de Física y en cuarto los de Física sobre los de Química, buscando al final un conocimiento compensado de ambas materias.

En tercer curso se inicia formalmente el estudio del método y el trabajo científico. Dicho estudio debe desarrollarse y aplicarse a lo largo de todo el curso, proporcionando al alumnado la oportunidad de conocer y utilizar algunos métodos habituales en la actividad científica. Se estudia la estructura de la materia macro y microscópicamente, así como los principales elementos de la reactividad química. Se hace especial hincapié en la considerable repercusión que esta ciencia tiene en la sociedad actual. En cuanto a la Física, la parte más importante corresponde al estudio del concepto de energía y su aplicación en casos sencillos de interés, destacando especialmente su utilización para explicar multitud de fenómenos cotidianos relacionadas con la electricidad y los circuitos eléctricos.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones de tercer curso de Física y Química deben incluir los siguientes contenidos:

1. **El trabajo de los científicos.** La Física y la Química son ciencias experimentales que interpretan con leyes y modelos el mundo natural. La investigación en Física y Química consiste en una diversidad de tareas: planteamiento de problemas, formulación de hipótesis, valoración de informaciones diversas, recogida y tratamiento de datos, diseño de experimentos, presentación y comunicación de ideas, elaboración de informes,... Los sistemas materiales tienen propiedades que se pueden medir. La unidades de medida siguen un acuerdo internacional adoptado por la comunidad científica. La medida tiene carácter aproximado. La investigación en Física y Química influye en la Sociedad y es condicionada por la Sociedad.

2. **Sustancias y mezclas.** La materia puede presentarse en diferentes estados de agregación. La naturaleza está formada por sustancias y mezclas de sustancias. Aislando sustancias: Métodos de separación de mezclas. Un caso práctico: el petróleo y sus derivados. El modelo corpuscular permite interpretar fenómenos cotidianos relacionados con la materia. Disoluciones: diferenciación de las sustancias y preparación en el Laboratorio. Uso correcto de los medicamentos.

3. **Reacciones químicas: descripción e interpretación.** Las sustancias pueden experimentar cambios físicos y químicos. Clasificando las sustancias: simples o compuestas. La Teoría Atómica, un modelo para explicar los cambios químicos. Formulación y nomenclatura de las sustancias más corrientes según las normas de la IUPAC. Interpretación teórica de las reacciones químicas. Significado y ajuste de las ecuaciones químicas. Principio de conservación de la masa en las reacciones químicas. Cantidad de sustancia y mol. Cálculos sencillos de masa en reacciones químicas. Algunas aplicaciones de la Química.

4. **La estructura de la materia.** Las partículas subatómicas, nuevos modelos sobre la materia. Número atómico y elementos químicos. La teoría del enlace explica las propiedades de las sustancias: moléculas y cristales. El descubrimiento de la radiactividad y de los isótopos. Problemas medioambientales actuales vistos desde la perspectiva de la Química.

5. **Energía.** La Energía es una propiedad de los sistemas materiales. Tipos de energía. La degradación de la energía. La conservación de la energía permite explicar y predecir fenómenos. Las fuentes de energía renovables y no renovables. Los recursos energéticos en Andalucía.

6. **Electricidad.** Observación de fenómenos de electrización cotidianos. La carga eléctrica es una propiedad de la materia que permite interpretar fenómenos naturales. Conductores y aislantes. Concepto cualitativo de campo eléctrico. Circuitos eléctricos sencillos: Elementos básicos del circuito. Voltaje, intensidad y potencia: magnitudes que describen la corriente eléctrica. La electricidad en casa: normas de seguridad y medidas para el ahorro energético.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

1. Describir las propiedades que caracterizan a los estados sólido, líquido y gaseoso, así como la interpretación que se hace de esas propiedades con la teoría cinética. Comentar en qué consisten los cambios de estado, empleando la teoría cinética, incluyendo la comprensión de gráficas y el concepto de calor latente.

2. Diferenciar entre sustancias, mezclas, sustancias elementales y compuestos. Explicar los procedimientos básicos para su estudio. Describir las disoluciones. Efectuar correctamente cálculos numéricos sencillos sobre su composición. Explicar y emplear algunas técnicas de separación y purificación de mezclas.

3. Distinguir entre átomos y moléculas. Indicar las características de las partículas componentes de los átomos. Diferenciar los elementos. Calcular las partículas componentes de átomos, iones e isótopos

4. Formular y nombrar algunas sustancias importantes. Indicar sus propiedades. Calcular sus masas moleculares.

5. Discernir entre cambio físico y químico. Comprobar que la conservación de la masa se cumple en todas las reacciones químicas. Escribir y ajustar correctamente ecuaciones químicas sencillas. Resolver ejercicios numéricos sencillos en los que intervengan moles.

6. Enumerar los elementos básicos de la vida. Explicar cuáles son los principales problemas medioambientales de nuestra época y sus medidas preventivas.

7. Explicar las características básicas de sustancias y mezclas de interés social: Petróleo y sus derivados, fármacos... Explicar los peligros del uso inadecuado de los medicamentos. Explicar en qué consiste la energía nuclear y los problemas derivados de su utilización.

8. Razonar ventajas e inconvenientes de las diferentes fuentes energéticas. Enumerar medidas que contribuyen al ahorro colectivo o individual de energía. Explicar por qué la energía no puede reutilizarse sin límites.

9. Describir los diferentes procesos de carga de la materia. Clasificar materiales según su conductividad. Realizar ejercicios utilizando la ley de Coulomb. Indicar las diferentes magnitudes eléctricas y los componentes básicos de un circuito. Resolver ejercicios numéricos de circuitos sencillos. Calcular de forma aproximada el consumo eléctrico en el ámbito doméstico.,

10. Diseñar y montar circuitos de corriente continua, respectando las normas de seguridad, y hacer en ellos mediciones de la intensidad de corriente y la diferencia de potencial. Expresar correctamente esas medidas según la precisión del aparato utilizado.

11. Realizar correctamente las tareas experimentales que se propongan a lo largo del curso, identificando durante su realización algunos de los pasos que caracterizan la investigación científica (planteamiento de problemas, búsqueda de información, elaboración de hipótesis, diseño y realización de la experiencia, presentación y análisis de resultados...)

12. Describir las interrelaciones existentes en la actualidad entre ciencia, tecnología y sociedad.

13. Analizar y comparar informaciones procedentes de distintas fuentes (libros, prensa, Internet, etc.) y aportar opiniones sobre las ventajas e inconvenientes de unas otras.

14. Describir e interpretar diversas situaciones utilizando con corrección los principales términos científicos, símbolos y códigos de representación estudiados durante el curso. Relacionar las explicaciones que se dan para algunos fenómenos en el lenguaje cotidiano y en el lenguaje científico.

CUARTO CURSO. OPCIÓN A

CONTENIDOS

El objetivo de la opción A es proporcionar al alumnado una preparación científica general, con un enfoque más cultural que de preparación para un futuro profesional relacionado con estudios técnicos o científicos, intentando que alumnos y alumnas consigan la mínima formación científica necesaria para desenvolverse en el mundo actual.

Al elaborar este currículo, se han tenido en cuenta los conceptos fundamentales que conforman la estructura de ambas materias. Este currículo requerirá un desarrollo fundamentalmente aplicado y experimental, de forma que el alumnado aprenda conceptos básicos de Física y Química a partir de sus principales aplicaciones en la vida real. Por tanto es importante que la actividad del alumnado se desarrolle fundamentalmente en torno al análisis y resolución de situaciones problema para que cobren sentido las actividades teóricas, experimentales, etc. desarrolladas en el curso. Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones de la opción A de cuarto curso de Física y Química deben incluir los siguientes contenidos:

1. **El trabajo de los científicos**. Características más importantes de la actividad científica. Los sistemas materiales tienen propiedades que se pueden medir: longitud, superficie, volumen, masa y tiempo. La unidades de medida siguen un acuerdo internacional adoptado por la comunidad científica. La medida tiene carácter aproximado. Realización de medidas con instrumental básico de Laboratorio. Comunicación de resultados. Normas básicas para el trabajo en el Laboratorio: trabajo seguro y en equipo.

2. **Movimientos y fuerzas**. Concepto de movimiento. Magnitudes necesarias para la descripción de movimientos sencillos. Introducción al estudio del movimiento uniforme y del movimiento uniformemente acelerado. Aplicaciones sencillas para la Seguridad Vial. La fuerza como medida de la intensidad de las interacciones entre los cuerpos. Breve descripción de las fuerzas gravitatorias y eléctricas. Análisis cualitativo de las fuerzas presentes en situaciones cotidianas. Las Leyes de la Dinámica: aplicación práctica a casos sencillos.

3. **Fuerzas en fluidos.** Concepto de presión. Presión en los fluidos: interpretación según un modelo corpuscular. La presión atmosférica. Explicación cualitativa de fenómenos cotidianos usando los principios de Pascal y Arquímedes.

4. **Energía.** La Energía como propiedad que permite explicar los cambios en la naturaleza. Tipos de energía. La degradación de la energía. La conservación de la energía: explicación y predicción de fenómenos. Las fuentes de energía renovables y no renovables. Los recursos energéticos en Andalucía.

5. **Intercambios de energía.** El calor como transferencia de energía. Medida e interpretación cinético molecular de la temperatura. Efectos del calor sobre los cuerpos. Desarrollo histórico sobre el concepto de calor. El Trabajo como transferencia de energía. Aplicación a máquinas y herramientas sencillas. La potencia, magnitud fundamental en las máquinas.

6. **La materia.** La química en el hogar y la vida diaria. Diferencias entre sólidos, líquidos y gases: interpretación según un modelo corpuscular. La naturaleza está formada por sustancias y mezclas de sustancias. Aislando sustancias: Métodos de separación de mezclas. Disoluciones, suspensiones y coloides. La potabilización del agua. Conservantes y aditivos alimentarios.

7. **Características de los procesos químicos.** Las sustancias pueden experimentar cambios físicos y químicos. Clasificando las sustancias: simples o compuestas. Uso responsable de medicamentos. Fertilizantes, insecticidas, herbicidas. La Teoría Atómica, un modelo para explicar los cambios químicos. Formulación y nomenclatura de las sustancias más corrientes según las normas de la IUPAC. Interpretación teórica de las reacciones químicas. Balance energético de las reacciones químicas. Las partículas subatómicas, un nuevo modelo sobre la materia. El descubrimiento de la radiactividad: aplicaciones y contaminación.

8. **Algunas reacciones químicas de interés.** Combustión y oxidación. La contaminación química del medioambiente derivada del uso de los combustibles fósiles. La electrólisis, algunas aplicaciones sencillas. Reacciones ácido-base y sus aplicaciones.

9. **La química de los compuestos del carbono.** El carbono como componente esencial de los seres vivos. El carbono y los compuestos orgánicos. Características. Descripción de los compuestos orgánicos más sencillos. La química presente en la vida: elementos químicos básicos en los seres vivos. Celulosa: la industria del papel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa. Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas.

Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

1. Realizar medidas de masa, volumen, longitud y tiempo, manejando correctamente los aparatos correspondientes.

2. Conocer los conceptos de velocidad y aceleración y utilizar las unidades más habituales. Aplicar esos conceptos para justificar las normas de tráfico relacionadas con ellos.

3. Aplicar las leyes de la dinámica para identificar las fuerzas que actúan sobre un cuerpo. Justificar, en casos reales, la importancia del papel que desempeñan las fuerzas de rozamiento.

4. Aplicar el concepto de gravitación y el carácter universal de las fuerzas gravitatorias para identificar las fuerzas con que interaccionan a distancia diversos sistemas materiales

5. Conocer el concepto de presión.

6. Explicar cómo actúan los fluidos sobre los cuerpos que flotan o están sumergidos en ellos. Justificar fenómenos de flotación mediante el Principio de Arquímedes.

7. Diferenciar entre fuerza y energía y entre trabajo y esfuerzo muscular. Identificar la potencia y explicar la importancia que tiene esta en la industria y la tecnología.

8. Identificar el trabajo como energía en tránsito entre cuerpos. Relacionar la variación de energía mecánica asociada a un proceso con el trabajo realizado. Aplicar el principio de conservación de la energía para explicar fenómenos cotidianos.

9. Analizar los aspectos positivos y negativos asociados al uso de distintas fuentes de energía.

10. Conocer centrales de energía de diferentes tipos en Andalucía y en el entorno más inmediato, valorando su posible incidencia en la conservación del medio.

11. Identificar el calor como una energía en tránsito entre los cuerpos y describir casos reales en los que se pone de manifiesto. Aplicar el principio de conservación de la energía a transformaciones energéticas frecuentes en la vida real.

12. Diferenciar entre sustancias, mezclas, elementos y compuestos utilizando criterios adecuados para ello, tanto desde un punto de vista teórico como experimental.

13. Identificar y describir las disoluciones.

14. Diferenciar entre átomos y moléculas e indicar las características de las partículas componentes de los átomos.

15. Formular y nombrar algunas sustancias importantes. Calcular sus masas moleculares.

16. Conocer el concepto de reacción química como proceso en el que se forman nuevas sustancias a partir de otras preexistentes. Conocer y usar criterios que permitan diferenciar entre cambios físicos y químicos.

17. Describir procesos químicos en los que juegue un papel importante la conductividad de las sustancias, indicando algunas de sus aplicaciones principales.

18. Explicar los procesos de oxidación y combustión, analizando su incidencia en el medio ambiente.

19. Explicar las características de los ácidos y de las bases, así como el significado del concepto de neutralización. Utilizar indicadores para hacer estimaciones del pH.

20. Enumerar los elementos básicos de la vida. Analizar algunos de los principales problemas medioambientales, valorando posibles soluciones y formas de evitarlos.

21. Conocer las características del agua, sus propiedades, su clasificación y cómo purificarla. Valorar la importancia del agua, como bien escaso, y la responsabilidad que todos tenemos para evitar su derroche y su contaminación. Conocer alguna instalación depuradora existente en el entorno.

22. Valorar aspectos positivos y negativos asociados al uso de materiales radiactivos con diversos fines.

23. Conocer los principales compuestos del carbono: hidrocarburos, petróleo, alcoholes y ácidos.

24. Describir algunas de las principales sustancias químicas que se utilizan en diversos ámbitos de la sociedad: agrícola, alimentario, construcción e industrial.

25. Utilizar, valorar y seleccionar informaciones procedentes de fuentes diversas, incluidas las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, utilizando criterios propios basados en los conocimientos científicos adquiridos durante el curso.

26. Realizar correctamente las tareas experimentales que se propongan a lo largo del curso, identificando durante su realización algunos de los pasos que caracterizan la investigación científica (planteamiento de problemas, búsqueda de información, elaboración de hipótesis, diseño y realización de la experiencia, presentación y análisis de resultados...)

27. Tomar conciencia de las relaciones que existen en la actualidad entre ciencia, tecnología y sociedad.

CUARTO CURSO. OPCIÓN B

CONTENIDOS

Esta opción se ofrece pensando en estudiantes que pretendan seguir estudios de Bachillerato de Ciencias y Tecnología con las miras puesta más tarde en la realización de Ciclos Formativos Superiores o Ingenierías o Licenciaturas de Ciencias. No obstante, ese carácter propedéutico de esta opción no es motivo suficiente para perder de vista el fuerte carácter formativo que todavía debe tener el currículo de las materias de esta etapa.

En la Física de este currículo se incluyen los conceptos y aplicaciones de fuerzas y movimientos, estudiándose además las energías mecánica, calorífica y ondulatoria. La Química aborda sobre todo los cambios químicos, haciéndose también una introducción al estudio de los compuestos del carbono.

Alumnos y alumnas han de conocer y utilizar algunos métodos habituales en la actividad científica. Los profesores, tanto en los planteamientos teóricos como en las actividades prácticas, deberán reforzar los aspectos del método científico más relacionados con cada contenido. El tratamiento de los contenidos se hará, siempre que sea posible, en el contexto de la resolución de situaciones problema, lo que dará oportunidad de tratar algunos de los grandes temas que la ciencia se plantea actualmente, así como la utilización de las metodologías específicas que las Tecnologías de la Información y la Comunicación ponen al servicio del alumnado y del profesorado.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones de la opción B de 4º curso de Física y Química deben incluir los siguientes contenidos:

I. El movimiento y su causa.

1. **El movimiento.** El movimiento es relativo. Clasificamos los movimientos según su trayectoria y su velocidad. Las magnitudes que describen el movimiento. Utilidad de las ecuaciones para predecir espacio recorrido, tiempo de viaje, velocidad de marcha, reprise de vehículos... Representación e interpretación de gráficos del movimiento. Los movimientos de los objetos que nos rodean.

2. **Las fuerzas**: Las fuerzas deforman los cuerpos y modifican su estado de reposo o movimiento. Las fuerzas se pueden componer y descomponer. Equilibrio de fuerzas: "La unión hace la fuerza" ¡o la deshace! Las leyes que obedecen las fuerzas. El rozamiento, enemigo del movimiento. La manzana de Newton y las fuerzas que mantienen al universo en equilibrio. No es lo mismo masa y peso. La deformación que producen las fuerzas depende de la superficie sobre la que actúan. El peso de los kilómetros de aire que tenemos encima y del agua en la que nos sumergimos.

II. Energía, trabajo y calor.

3. **El trabajo, la potencia y la energía.** El trabajo en Física y en la vida cotidiana. La energía que poseen los cuerpos debida a su posición y a su movimiento. El trabajo se convierte en energía y la energía en trabajo. Usamos el principio de conservación de la energía para explicar la subida y la caída de los cuerpos. No sólo importa el trabajo que se hace sino el tiempo que se tarda.

4. **El calor.** El calor es otra forma de energía. No es lo mismo calor que temperatura. Las transformaciones de la energía en las máquinas y electrodomésticos. El calor dilata los cuerpos y los hace cambiar de estado.

5. **Otras formas de energía.** La luz y el sonido. Las ondas que se producen al tirar una piedra a un estanque y al comprimir un muelle, sus características y los fenómenos que experimentan. Las ondas transmiten energía pero no materia. Ondas que nos permiten ver y oír. Todos somos sordos y ciegos (para algunos sonidos y colores). ¿Qué puedes hacer tú para disminuir la contaminación acústica?

III. El átomo y los cambios químicos.

6. **Las uniones entre átomos.** Los químicos ordenan su colección de átomos según su estructura. Los átomos se unen formando moléculas y cristales para satisfacer su tendencia a ganar y perder electrones. Tipos de enlaces según la tendencia de los átomos y características de cada uno. Podemos predecir el tipo de enlace conociendo la posición de los átomos en la tabla periódica. Las formulación IUPAC permite entenderse a los científicos de todo el mundo.

7. **La reacción química.** Los cambios químicos suceden a nuestro alrededor y en nosotros mismos. La ecuación química nos permite condensar toda la información relativa a una reacción. Interpretamos ecuaciones químicas y las usamos para predecir sus resultados. Todas las reacciones químicas van acompañadas de cambios energéticos. Hay cambios químicos que nos interesa acelerar y otros que queremos frenar.

8. **La química del carbono.** El carbono, un elemento excepcional. La vida, tal como la conocemos sólo es posible gracias al carbono. Clasificamos la gran variedad de compuestos orgánicos a partir de los grupos funcionales. Podemos sintetizar y mejorar muchos de los compuestos orgánicos que hay en la naturaleza. Los compuestos orgánicos que nos facilitan la vida también destruyen nuestro medio ambiente. ¿Qué puedes hacer tú para evitar la contaminación química?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

1. Analizar situaciones relacionadas con movimientos y diversos y aplicar para su estudio las principales ecuaciones, explicando las diferencias fundamentales entre los movimientos MRU, MRUA y MCU. Distinguir claramente entre los conceptos de velocidad y aceleración, así como entre las unidades utilizadas para medirlos. Diferenciar entre magnitudes lineales y angulares.

2. Analizar la situación dinámica de un cuerpo identificando las interacciones en las que participa y las fuerzas que actúan sobre él. Dibujar las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en

movimiento o en reposo. Explicar las leyes de la dinámica utilizadas en el análisis de cada caso. Tomar conciencia de la importancia que tiene las fuerzas de rozamiento en la vida real.

3. Aplicar el concepto de gravitación y el carácter universal de las fuerzas gravitatorias para identificar las fuerzas con que interaccionan a distancia diversos sistemas materiales

4. Diferenciar entre fuerza y energía. Identificar el trabajo como energía en tránsito. Diferenciar entre trabajo mecánico y trabajo fisiológico. Explicar que el trabajo consiste en la transmisión de energía de un cuerpo a otro mediante una fuerza. Identificar la potencia con la rapidez con que se realiza un trabajo y explicar la importancia que esta magnitud tiene en la industria y la tecnología.

5. Relacionar la variación de energía mecánica que ha tenido lugar en un proceso con el trabajo realizado. Aplicar de forma correcta el Principio de conservación de la energía.

6. Identificar el calor como una energía en tránsito entre los cuerpos y describir casos reales en los que se pone de manifiesto. Aplicar el principio de conservación de la energía a transformaciones energéticas relacionadas con la vida real.

7. Identificar las transformaciones energéticas que se producen en aparatos de uso común (mecánicos eléctricos y térmicos).

8. Analizar los aspectos positivos y negativos asociados al uso de distintas fuentes de energía.

9. Conocer centrales de energía de diferentes tipos en Andalucía y en el entorno más inmediato, valorando su posible incidencia en la conservación del medio.

10. Explicar las características fundamentales de los movimientos ondulatorios. Identificar hechos reales en los que se ponga de manifiesto un movimiento ondulatorio. Relacionar la formación de una onda con la propagación de la perturbación que la origina. Distinguir las ondas longitudinales de las transversales y realizar cálculos numéricos en los que interviene el periodo, la frecuencia y la longitud de ondas sonoras y electromagnéticas.

11. Indicar las características que deben tener los sonidos para que sean audibles. Describir la naturaleza de la emisión sonora.

12. Utilizar la teoría atómica para explicar la formación de nuevas sustancias a partir de otras preexistentes.

13. Expresar mediante ecuaciones químicas la representación de dichas transformaciones, observando en ellas el Principio de conservación de la masa y de los átomos.

14. Diferenciar entre procesos físicos y procesos químicos. Escribir y ajustar correctamente las ecuaciones químicas correspondientes a enunciados y descripciones de procesos químicos sencillos y analizar las reacciones químicas que intervienen en procesos energéticos fundamentales.

15. Escribir fórmulas sencillas de los compuestos de carbono, distinguiendo entre compuestos saturados e insaturados.

16. Utilizar, valorar y seleccionar informaciones procedentes de fuentes diversas, incluidas las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, utilizando criterios propios basados en los conocimientos científicos adquiridos durante el curso.

17. Realizar correctamente las tareas experimentales que se propongan a lo largo del curso, identificando durante su realización algunos de los pasos que caracterizan la investigación

científica (planteamiento de problemas, búsqueda de información, elaboración de hipótesis, diseño y realización de la experiencia, presentación y análisis de resultados...)

18. Tomar conciencia de las relaciones que existen en la actualidad entre ciencia, tecnología y sociedad..

GEOGRAFÍA E HISTORIA

JUSTIFICACIÓN Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La acción educativa que la sociedad nos encomienda debe facilitar la integración de todas y todos en su contexto sociocultural a partir de sus capacidades. Un adecuado proceso de socialización exige tener en cuenta la diversidad cultural de nuestra sociedad tanto a escala andaluza como europea. La tarea educativa en Geografía e Historia debe partir de las concepciones experienciales del alumnado y de sus conocimientos sobre los fenómenos y cuestiones sociales. La actividad docente ha de entroncar ambas fuentes de conocimiento como punto de partida para facilitar la elaboración de la cultura científica mediante procedimientos, conceptos y actitudes adecuados.

Existen metodologías diversas para desarrollar las intenciones educativas, pero es conveniente orientar la toma de decisiones: el aprendizaje es un proceso social y personal que cada cual realiza desde el ámbito cultural en que vive, porque la educación es una forma de comunicación y los centros educativos sirven de contexto organizado de relaciones socioeducativas. Un principio de acción metodológica ha de llevar a la creación de ambientes que favorezcan la interacción didáctica en el aula, integrando aspectos socioafectivos y animando el diálogo y la confrontación de ideas e hipótesis.

Es necesaria una metodología que cuente con lo que cada cual sabe y piensa, que conecte con las necesidades e intereses del alumnado proponiendo una finalidad y utilidad a los nuevos aprendizajes. Una metodología que busque el desarrollo de procedimientos y facilite la progresiva modificación de esquemas de pensamiento y actuación para comprender mejor la realidad e intervenir en ella. El saber experiencial se elabora por analogía y el aprendizaje sobre el saber científico exige enraizar los nuevos conocimientos en aquellos ya asumidos.

El proceso de enseñanza y aprendizaje requiere primeramente una trasposición o adecuación didáctica por parte del profesorado. Tal adecuación resulta del planteamiento de cuestiones relacionadas con las ideas previas o saber experiencial del alumnado. El segundo paso lleva a la reconstrucción del saber experiencial mediante información diversa. Al implicarse el alumnado en la comprensión de las cuestiones objeto de estudio se ha de pasar a la aplicación de los aprendizajes valorados como útiles.

Los materiales didácticos y otros medios, como las nuevas tecnologías, al servicio de las intenciones educativas constituyen otro factor clave para un planteamiento metodológico adecuado. Algo fundamental en cualquier metodología didáctica es que sea eficiente para conseguir la integración de un alumnado diverso en una misma aula; aula donde se participe en el planteamiento de cuestiones, en la búsqueda de información, en la elaboración de informes y en la evaluación e implicación del alumnado sobre su aprendizaje.

De acuerdo con los Objetivos Generales de la Etapa, desde esta asignatura se pretende contribuir a que el alumno desarrolle las capacidades a las que se refieren los siguientes objetivos.

OBJETIVOS

1. Comprender la interrelación de la multiplicidad de factores y causas que explican los proyectos, valores y problemas de las comunidades sociales, así como la evolución de las mismas.

2. Adquirir y emplear con precisión el vocabulario específico del área, así como seleccionar y transmitir de modo autónomo información diversa, procedente de las fuentes propias de las Ciencias Sociales y de los medios de comunicación, que expliquen las causas y consecuencias de los problemas.

3. Valorar el conocimiento elaborado por las Ciencias Sociales, la Geografía y la Historia, y sus procedimientos, tales como las imágenes y representaciones cartográficas que identifican y analizan los objetos y hechos colectivos y explican su distribución a distintas escalas, con especial atención a los territorios español y andaluz. Utilizar también otros procedimientos del conocimiento social como textos, gráficos y series estadísticas a nivel elemental.

4. Identificar los elementos del medio físico, caracterizar los medios naturales y su distribución y analizar a diferentes escalas las interacciones de las sociedades con el medio, evaluando las consecuencias económicas, sociales, políticas y medioambientales.

5. Identificar, describir e interpretar los distintos espacios geográficos: rurales, urbanos, industriales y de servicios.

6. Conocer, analizar e identificar la diversidad de espacios y distinguir los rasgos geográficos diversos de los entornos español, mediterráneo y europeo, en contraste con las demás grandes áreas socioeconómicas, culturales y políticas del resto del mundo.

7. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos relevantes con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la humanidad, comprendiendo los procesos de cambio y permanencia históricos y los problemas que conllevan, analizando la diversidad de ritmos y modelos.

8. Conocer los procesos y mecanismos básicos que rigen la organización compleja de las sociedades humanas, abordando el estudio de las cuestiones sociales y valorando el papel de hombres y mujeres en los hechos colectivos.

9. Desarrollar una memoria histórica que permita una interpretación personal del mundo a la luz de los conocimientos aportados por la ciencia histórica, y que valore y comprenda tanto los aspectos comunes de nuestro patrimonio histórico como el derecho a la diversidad cultural de los pueblos y la libertad de las personas, dentro de un ambiente de comprensión y tolerancia y de autonomía intelectual y moral.

10. Valorar, respetar y disfrutar el patrimonio natural, histórico, lingüístico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación, mejora y recuperación.

11. Analizar y valorar el legado cultural de Andalucía en sus rasgos básicos, promoviendo la participación activa en los proyectos culturales de su comunidad.

12. Comprender y valorar la democracia, los valores que representa y su significado moral, comprometiéndose en la defensa de los derechos y libertades como un logro irrenunciable de la humanidad.

PRIMER CURSO

CONTENIDOS

El esquema organizador de la distribución de contenidos responde fundamentalmente a las materias de Geografía e Historia con la introducción de algunos conceptos de otras Ciencias Sociales. En este primer curso se desarrollan los aspectos más adecuados desde la lógica de cada ciencia y atendiendo al desarrollo psicoafectivo del alumnado. Los contenidos seleccionados son los más concretos y simples y deben tener un fuerte carácter descriptivo, narrativo y global, en continuidad con lo planteado en la etapa educativa anterior. Desde el planteamiento global que tiene la Educación Primaria se debe ir poco a poco a planteamientos organizados según los modelos y procedimientos de las Ciencias Sociales.

Se debe trabajar en actitudes relacionadas con la curiosidad, la búsqueda y el interés por la información, y la progresión en procedimientos de formulación de preguntas sencillas, explicaciones básicas, narraciones y mitos.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben incluir la siguiente secuencia de contenidos:

I. La Tierra, planeta del sistema solar.

1. **Cómo es el planeta en que vivimos**. La tierra es redonda y se mueve: comparamos estaciones y horas en diferentes lugares. Estamos solos en el universo: nos preguntamos por qué.

2. **Mapas, planos e imágenes representan la tierra**. El mapa no es el territorio: usamos el Atlas y aprendemos a movernos por los mapas. Los planos, una forma de orientarse: utilizamos el plano de nuestro pueblo o de nuestra ciudad. Aviones y satélites fotografían la tierra: comprobamos cómo se ven las cosas desde arriba.

3. **Un planeta diverso**. Tierra, agua, aire y vida, elementos del "medio natural". El agua es imprescindible para la vida: analizamos la distribución de las masas de agua en la superficie terrestre; conocemos y cuidamos nuestras aguas. Hay tierras que vemos y otras que no vemos: identificamos en mapas la distribución de las placas terrestres continentales y marinas. La superficie de la tierra no es homogénea: identificamos las principales formas del relieve y las localizamos en mapas; reconocemos las unidades del relieve de España. El tiempo no es el mismo aquí y allá: distinguimos entre tiempo y clima; identificamos rasgos característicos de los diferentes climas y analizamos su distribución geográfica; comentamos mapas del tiempo de España en distintas estaciones del año y climogramas de distintas ciudades andaluzas. Suelos, plantas y animales no son los mismos en los diferentes medios naturales: investigamos la biodiversidad de los medios naturales andaluces.

II. Potencialidades y riesgos del medio natural.

4. **El medio natural es fuente de recursos.** cada medio ofrece diferentes recursos a los grupos humanos: identificamos diferentes tipos de recursos e investigamos sobre su desigual distribución geográfica; analizamos el mapa de los recursos de España; elaboramos el mapa de los recursos andaluces y valoramos su diversidad.

5. **Los grupos humanos utilizan los recursos del medio de diferentes formas.** análizamos cómo se explotan los recursos en diferentes medios(medios húmedos, regiones polares,

tundras, bosque boreal, montañas alpinas, desiertos, bosques tropicales, sabanas, medios templados de Europa y España); conocemos cómo se aprovechan los recursos andaluces.

6. **Es posible crecer sin dañar el medio y agotar los recursos**. leemos y comentamos noticias e imágenes sobre la explotación abusiva de recursos en determinados medios; debatimos sobre causas y consecuencias de estas actuaciones y proponemos soluciones; reflexionamos sobre nuestros comportamientos ambientales y hábitos de consumo; comparamos nuestro nivel de vida con el de otras personas de países pobres; leemos y comentamos declaraciones de organismos y conferencias internacionales sobre la situación del medio ambiente y los recursos en el planeta; elaboramos un informe proponiendo soluciones desde la escuela; buscamos información sobre la conservación de los medios andaluces y la gestión de los recursos en nuestra comunidad.

7. **La naturaleza también es fuente de riesgos**. Nunca llueve a gusto de todo el mundo y, a veces, la tierra tiembla y vomita fuego: identificamos zonas geográficas afectadas por sequías, lluvias torrenciales, ciclones tropicales, terremotos, erupciones volcánicas y otros riesgos naturales; analizamos sus efectos sobre los grupos humanos y valoramos las actuaciones de los organismos e instituciones de apoyo a las personas y países damnificados. Nos proponemos algún tipo de colaboración desde la escuela.

III. Comienza la aventura humana: el largo tiempo de la Prehistoria.

8. **Historiadores e historiadoras investigan el pasado de la humanidad**. Reconstruimos nuestra historia personal: no todo lo que ocurrió importa, nos hacemos preguntas, buscamos testimonios, realizamos un eje cronológico, elaboramos un guión, contamos la historia de nuestra vida.

9. **En los orígenes de la humanidad**. Los orígenes de todo, un enigma que interesa descifrar. Cada sociedad tiene sus mitos cosmogónicos: leemos, comentamos y comparamos algunos mitos sobre el origen de la humanidad. El largo camino de la evolución humana, una cuestión abierta: leemos y comentamos textos, imágenes y esquemas relativos a los últimos hallazgos en España y en Andalucía.

10. **De la depredación a la producción**. Caza, pesca y recolección, actividades de la humanidad paleolítica: observamos y reconocemos algunos de los instrumentos que fabricaron. Arte y magia: conocemos y valoramos ejemplos representativos de pinturas rupestres. La humanidad progresa. Aproximación a la idea de cambio vinculada al progreso de la cultura material e inmaterial de las sociedades prehistóricas: imaginamos cómo sería la vida en una aldea neolítica y la representamos. Los metales, la humanidad sigue avanzando: conocemos y valoramos algunas manifestaciones de la arquitectura megalítica en Andalucía.

IV. Sociedades del pasado: la Edad Antigua.

11. **Los ríos, espacios de civilización**. La historia empieza a escribirse en el Oriente próximo: analizamos mapas históricos de esa zona en diferentes momentos; utilizamos ejes y secuencias cronológicas de hechos y acontecimientos significativos. Comienzan las desigualdades: conocemos como vivían los personajes poderosos y la gente del pueblo en Egipto y Mesopotamia a través de mitos, documentos históricos y representaciones pictóricas. El legado cultural y artístico de Egipto y Mesopotamia: analizamos y valoramos algunos ejemplos representativos de su arte; conocemos algunas de sus aportaciones científicas y técnicas. nos preguntamos por qué gran parte de su patrimonio histórico está en museos europeos. Leemos y comentamos textos e imágenes sobre la situación actual de esa zona.

12. **Las influencias orientales llegan a la Península Ibérica**. Un pueblo de oriente navega hacia occidente: Cádiz, la ciudad más antigua de Europa: conocemos y valoramos restos del arte y

la cultura fenicia en la cultura andaluza. Tartessos, mito y realidad: conocemos y valoramos aspectos significativos de la civilización tartéssica.

13. **Las raíces de la cultura europea están en Grecia.** La democracia, un invento ateniense. La ciudadanía ateniense tuvo sus luces y sombras: analizamos la organización y el funcionamiento de las instituciones democráticas; comparamos la democracia de la polis ateniense con las democracias actuales; elaboramos un informe sobre las mujeres y otros grupos excluidos de la participación política. El pensamiento racional también nació en Grecia. Del mito a la razón: conocemos algunos de los mitos griegos y los reconocemos en manifestaciones artísticas y literarias; identificamos algunos de los interrogantes que se plantearon y su pervivencia en el mundo actual. La proporción es belleza: analizamos y valoramos ejemplos representativos del arte griego. Hablamos griego sin saberlo: identificamos términos. Los griegos, un pueblo viajero: analizamos el mapa de la expansión griega e identificamos las colonias griegas en la Península Ibérica.

14. **La civilización romana como síntesis y recreación cultural del helenismo**. El Mediterráneo, una lengua, una cultura, un imperio: representamos las etapas en la evolución política de Roma en un eje cronológico; identificamos en un mapa histórico los territorios incorporados durante la República y el Imperio; utilizamos información sobre los instrumentos y los efectos de las conquistas romanas y elaboramos un esquema; La romana, una sociedad esclavista: leemos documentos sobre la situación de los esclavos en Roma y debatimos sobre diversas formas de esclavitud en el mundo actual. El patriarcado empezó en Roma: analizamos el papel de las mujeres en la sociedad romana y redactamos un informe sobre las desigualdades entre hombres y mujeres en las sociedades actuales. El arte es utilitario: analizamos y valoramos obras representativas del arte romano. Más allá del Imperio romano: utilizamos información sobre las formas de vida de los pueblos germanos y sus contactos con Roma. La lenta agonía de un Imperio: analizamos las transformaciones de la sociedad romana a partir del siglo III del imperio y el papel del cristianismo en ellas.

15. **Hispania, provincia romana**. Las huellas de la romanización: analizamos y valoramos manifestaciones significativas del arte, el urbanismo y la cultura romana en la Península Ibérica, sobre todo en la Bética. El reino visigodo: hacia un nuevo modelo de sociedad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

A lo largo del primer curso la evaluación de conocimientos en Geografía e Historia tiene un sentido de socialización o integración en la realidad, iniciando un proceso de autonomía para el aprendizaje. El conocimiento de la sociedad se vertebra en el ámbito de las humanidades al establecer las coordenadas de espacio y tiempo en que tiene lugar cualquier realidad o proceso social.

Hay que evaluar a un nivel elemental el que los alumnos consigan una visión global del mundo e iniciar el proceso de valores imprescindibles para adoptar una actitud ética y comprometida con una sociedad libre y solidaria en la diversidad de la igualdad. Del mismo modo hay que valorar el desarrollo de capacidades adecuadas, de aprendizajes concretos y la adquisición de una idea general sobre conceptos y procedimientos básicos del conocimiento social.

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

1. Saber del planeta Tierra, de su forma y dimensiones y de las condiciones esenciales de la vida en nuestro planeta. Utilizar las coordenadas geográficas en la localización y manejo de husos horarios.

2. Emplear diversos tipos de imágenes y otras representaciones del espacio terrestre, interpretando escalas en mapas y gráficos. Conocer la distribución de las placas continentales, los océanos y los Estados. Elaborar croquis y gráficos aplicando procedimientos sencillos.

3. Identificar, localizar y valorar rasgos físicos destacados de relieves, climas, aguas y elementos biogeográficos que configuran los grandes medios naturales del planeta, especialmente en Andalucía, España, Europa y el Mediterráneo.

4. Distinguir diversos tipos de medios naturales según sus posibilidades de transformación mediante las actividades humanas. Relacionar su explotación con el deterioro medioambiental, y conocer los riesgos naturales y el impacto social y económico.

5. Comprender el proceso de hominización y la evolución cultural de la humanidad hasta la aparición de la escritura. Entender los cambios de la revolución neolítica.

6. Conocer los rasgos esenciales de las primeras civilizaciones históricas e identificar aspectos importantes de la civilización griega con sus aportaciones a la cultura occidental. Interpretar las leyendas y mitos clásicos.

7. Caracterizar la civilización romana. Valorar y situar en espacio y tiempo las culturas mediterráneas que se desarrollaron en la Península Ibérica desde la Antigüedad, especialmente la romanización y su legado. Conocer el patrimonio cultural de iberos, fenicios, tartesios y romanos en Andalucía.

8. Elaborar un esquema básico de compresión del periodo visigodo, puente entre la Hispania romana y la Edad Media. Utilizar y elaborar mapas históricos sencillos y ejes cronológicos.

SEGUNDO CURSO

CONTENIDOS

Los contenidos de este segundo curso se concretan en diferentes aspectos de la Geografía y la Historia con la introducción de algunos conceptos pertenecientes al resto de las otras Ciencias Sociales. En este curso los contenidos van dejando de ser tan concretos, narrativos y globales como en el año anterior y se va incidiendo más en el carácter disciplinar de las ciencias.

Los contenidos ya se desarrollan con planteamientos de búsqueda y análisis de información, formulación y resolución de problemas y aplicación del conocimiento a la vida cotidiana. Así mismo aspectos como la defensa de la democracia y el concepto de ciudadanía son temas referentes durante el curso. Además la explicación e implicación en aspectos como la multiculturalidad, la emigración o los conflictos mundiales se constituyen en cuestiones a tratar desde diferentes contenidos.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben incluir la siguiente secuencia de contenidos:

I. La dinámica de la población mundial

1. Distribución y crecimiento natural. Hay zonas más pobladas que otras: utilizamos y comentamos datos y mapas de distribución de la población. En las zonas y en los países ricos nacen menos niños y niñas que en los países pobres, y las personas mayores viven más: investigamos las causas.

2. Movimientos migratorios. La población se desplaza de unas zonas y países a otros: analizamos casos significativos de desplazamientos en el mundo actual y nos preguntamos por qué abandonan sus países tantas personas. España es un país de acogida: utilizamos y comentamos datos, textos, noticias e imágenes sobre la inmigración en España y Andalucía. Muchas de las personas que emigran lo pasan mal: nos interesamos por la situación de los inmigrantes pobres, respetamos sus costumbres y rechazamos cualquier tipo de agresión hacia ellos; comentamos noticias sobre las víctimas de la inmigración ilegal en nuestro país y nos pronunciamos contra el negocio de las mafias que trafican con las personas. La solidaridad no basta: abrimos un debate sobreal desarrollo de los países emisores y la necesidad de leyes justas sobre la inmigración: elaboración de un informe sobre las respuestas al fenómeno migratorio.

3. La población es heterogénea: Análisis y comparación de datos y gráficos sobre la composición de la población en países ricos y pobres. Cómo es la estructura de la población española y andaluza.

II. La actividad económica de las sociedades humanas

4. **Las sociedades humanas desarrollan actividades económicas para garantizar su supervivencia y su desarrollo**. Producción, intercambio y consumo de bienes y servicio forman el circuito de la economía de mercado: seguimos los pasos de las cosas que consumimos y los representamos gráficamente.

5. **Lo que valen y cuestan las cosas que consumimos.** recursos naturales, trabajo y capital(factores productivos).

6. **La información, una nueva y valiosa mercancía.** Cómo se produce la información, cómo la consumimos y utilizamos: comentario y valoración de noticias, programas y publicidad en diferentes medios de comunicación. La imagen de las mujeres en el lenguaje de los medios. Debate sobre el consumo responsable y critico de la información.

7. **Quienes crean y administran la riqueza**. Empresarios, empresarias, trabajadores y trabajadoras (familia) y gobierno como principales agentes económicos.

8. **La desigual distribución de la riqueza en la economía de mercado.** El mapa de la pobreza y la economía social. Utilización de imágenes, datos e indicadores económicos en países con distinto nivel de desarrollo. La necesaria cooperación y ayuda para un desarrollo equilibrado de las sociedades y grupos desfavorecidos: análisis y valoración de algunas de las acciones de los organismos internacionales y las asociaciones sin ánimo de lucro. Comercio justo entre países ricos y pobres. Debate sobre la desigualdad económica.

9. **Bienes y capitales circulan libremente en los territorios de la Unión Europea.** El euro, moneda única: análisis de las repercusiones en la economía doméstica y en la vida cotidiana. Aproximación a la política económica de la Unión Europea: análisis de la situación y la problemática económica en los territorios de Europa y España.

10. **Andalucía, en el camino de la modernización y el desarrollo**. Utilización de algunos indicadores significativos. Valoración de la calidad y el nivel de vida de la ciudadanía andaluza. Hacia un desarrollo armónico y equilibrado del terrritorio de nuestra Comunidad Autónoma: búsqueda de información, análisis y valoración de logros y dificultades.

11. **Lo que hacemos afecta a toda la humanidad.** La conservación del medio y la gestión de los recursos existentes en un mundo global: análisis y valoración de ejemplos significativos de impacto ambiental, derivados de la actividad económica, en España y Andalucía. Hacia una conciencia planetaria: Debate sobre medio ambiente, salud, calidad de vida y hábitos de consumo.

III. La organización de las sociedades actuales.

12. **Los seres humanos se organizan para satisfacer sus necesidades y vivir en común**. Las sociedades actuales son organismos complejos, con diferentes tipos y niveles de agrupamiento: análisis de grupos e instituciones sociales según criterios "visibles" y cercanos a la experiencia del alumnado(relación de parentesco, amistad, actividad o afición deportiva, nivel educativo, riqueza, actividad laboral o profesional, creencias religiosas, raza, etc), como aproximación a la estructura de la sociedad.

13. **Los diferentes grupos de la sociedad cumplen determinadas funciones.** Aproximación a la división técnica y social del trabajo y a la estratificación social. La familia, grupo de socialización primaria: funciones de los diferentes miembros. El reparto de las obligaciones domésticas. Los grupos empresariales: funciones e instituciones representativas. El poder económico y social de la clase empresarial. Los grupos laborales: funciones e instituciones representativas de la clase trabajadora. Los grupos religiosos: funciones, organización e influencia en la sociedad.

14. **Los grupos sociales evolucionan y se relacionan entre sí (aproximación a la dinámica de la sociedad, y a los procesos de cambio y conflicto social).** Los cambios en la familia y en la vida privada. Las mujeres trabajan y deciden en las sociedades democráticas de occidente: un proceso en marcha. Análisis de la situación de las mujeres en otras sociedades y culturas. La violencia de género, una manifestación de las relaciones de poder basadas en las diferencias de sexo: análisis de datos, debate y realización de un informe. Desigualdad, injusticia y choque de ideologías e intereses como fuentes de conflicto social: análisis y

valoración de textos e imágenes sobre conflictos sociales significativos, recogidos en los medios de comunicación. La importancia del diálogo y de la tolerancia en la resolución de conflictos: simulación de un conflicto en clase y estrategias de resolución.

15. **Las sociedades europea y española, bajo el signo de la diversidad y el cambio.** El territorio de la Unión Europea: un nuevo espacio para una nueva sociedad. Iguales en derechos, pero diferentes: presencia de minorías étnicas y convivencia de diversas culturas en España y Andalucía.

16. **Sociedades diferentes.** Análisis de ejemplos significativos de formas de organización social diferentes a las de las de las sociedades occidentales.

IV. Organización política de las sociedades actuales.

17. **Las sociedades se organizan políticamente en estados, con normas e instituciones propias**. Monarquía y República: lo que sabemos sobre ellas y lo que son. Vivimos en democracia: significado y valoración de la ciudadanía democrática. Cómo es y cómo funciona nuestra democracia: análisis y valoración de la Constitución española y del funcionamiento de las instituciones políticas. Ciudadanos y ciudadanas de Andalucía: conocemos y valoramos su estatuto de autonomía, sus instituciones, su bandera, su himno; participamos y trabajamos por nuestra tierra. Súbdito no es lo mismo que ciudadano o ciudadana: lectura y comentario de textos periodísticos, imágenes o noticias relativas a dictaduras y otros regímenes políticos no democráticos. Elaboración de un esquema comparativo entre rasgos básicos distintivos de diferentes regímenes políticos actuales.

18. **El territorio del estado es el espacio geográfico en el que ejerce su soberanía**. Trabajamos el mapa político del mundo. El estado español: diecisiete comunidades más dos ciudades autónomas: las identificamos en el mapa, conocemos y valoramos sus rasgos básicos. También los estados se organizan. La Unión Europea, una organización abierta: del mapa actual al mapa futuro: los estados asociados y los aspirantes. La Organización de las Naciones Unidas: una organización para la resolución pacífica de los conflictos. Leemos y comentamos noticias sobre algunas de sus actuaciones. Opinamos sobre su importancia y sus problemas. Conocemos otras organizaciones de estados en el mundo actual.

V. Sociedades del pasado: La Edad Media

19. **El Mediterráneo, un espacio geográfico y tres civilizaciones**. Utilización y comparación de mapas históricos sobre la situación de las tierras ribereñas del mediterráneo en distintos momentos del primer milenio. Lectura e interpretación de series cronológicas y secuencias temporales de acontecimientos y hechos significativos durante este período. Rasgos significativos de las civilizaciones bizantina e islámica a través del análisis e interpretación de algunas de sus manifestaciones culturales y artísticas. Nace Europa. La síntesis de lo romano y lo germano en una nueva civilización: análisis y valoración de manifestaciones artísticas y culturales representativas. El mapa del Imperio de Carlomagno.

20. **Personas y grupos de la sociedad europea feudal**. El castillo, el monasterio y la aldea: tres espacios para tres formas de vida: reconstrucción de la vida cotidiana en cada uno de ellos a través de documentos sencillos de la época, fragmentos de novelas históricas, imágenes, dibujos, esquemas y restos del patrimonio artístico. El papel y la vida de la mujer en la sociedad feudal; elaboración de un informe sobre las desigualdades económicas, sociales y de género en este tipo de sociedad.

21. **La Europa de los mercaderes**. El resurgir de las ciudades y la aparición de la burguesía: búsqueda y utilización de información sobre la actividad y las formas de vida de los burgueses. La ciudad, nuevo espacio de vida y actividad económica: qué eran y cómo funcionaban los

gremios. Vestigios de la actividad gremial en nombres de calles y barrios de ciudades andaluzas y en el lenguaje cotidiano. Europa entre los siglos XI y XV: épocas de expansión y crisis. Análisis y valoración de manifestaciones representativas del arte románico y del arte gótico.

22. **Al-Andalus y Los reinos cristianos: una historia peculiar**. Unas fronteras cambiantes. Investigación sobre los cambios en el mapa político de la Península Ibérica a lo largo de los siglos de la Edad Media: comparación de mapas históricos en distintos momentos; utilización de series cronológicas, secuencias temporales de hechos y acontecimientos relevantes y esquemas dinásticos; lectura y comentario de textos históricos e historiográficos sencillos; situación en un eje cronológico de las etapas en la evolución política de Al-Andalus(Emirato, Califato y Reinos de Taifas). Historiadores cristianos y musulmanes opinan sobre el inicio de la Reconquista: lectura y comentario de dos distintas visiones de la batalla de Covadonga. La Península Ibérica, un espacio de encuentro de culturas. Unas fronteras permeables: análisis de manifestaciones significativas de intercambios económicos, contactos culturales, mestizaje, e influencias artísticas, entre sociedades diferentes. Análisis de las principales consecuencias del avance de los reinos cristianos: la repoblación de los territorios incorporados, con especial referencia a la repoblación de Andalucía, los problemas de convivencia entre cristianos, judíos y mudéjares, tendencias unificadoras...

23. **La historia a nuestro alrededor: pervivencia de la cultura y el arte de Al-Andalus en Andalucía.** Análisis y valoración de manifestaciones representativas del patrimonio artístico, gastronomía, música, costumbres, urbanismo, artesanía, técnicas agrícolas, toponimia...en nuestra comunidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En el segundo curso la evaluación educativa sobre el aprendizaje de la Geografía y la Historia sigue teniendo un sentido de socialización del alumnado más específico que en materias instrumentales básicas como la Lengua o las Matemáticas. En el campo social hay que valorar el proceso de cada alumna o alumno en su comunicación y autonomía para el aprendizaje. Igualmente se han de valorar el hábito de trabajo personal y cooperativo y el interés por comprender la sociedad en sus cambios históricos y en su diversidad geográfica, desarrollando valores de convivencia.

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

1. Distribución de la población en el mundo, diferenciando regiones y Estados por su densidad, dinámica y estructura demográfica. Aplicar los conceptos de sobrepoblación, migración y envejecimiento a distintas escalas. Interpretar y elaborar gráficos y mapas temáticos. Valorar los fenómenos migratorios desde actitudes de solidaridad y diversidad igualitaria especialmente en Andalucía, una sociedad multicultural.

2. Conocimiento y diferenciación del funcionamiento de las actividades económicas, sus mecanismos y agentes. Los principales sistemas económicos y su base geográfica en Andalucía, España, Europa y el Mediterráneo. Interpretación y elaboración de gráficos y mapas temáticos. Sensibilidad y crítica social ante la desigual distribución de la riqueza en el mundo.

3. Valoración de la división del trabajo y sus consecuencias sociales y económicas. Dinámica de la sociedad y la organización laboral en España, Europa y el Mediterráneo. Entendimiento de las características básicas de la vida privada, relaciones humanas y nuevas formas de convivencia.

4. Localización y situación de los Estados del Mundo. Interpretación de mapas políticos y conocimiento de la organización administrativa en nuestro entorno geográfico. Actitudes de libertad solidaria frente a la intolerancia y violencia cultural o política.

5. Trascendencia de la ruptura en el mundo mediterráneo y configuración de tres civilizaciones: Bizancio, Islam y Cristiandad latina. Conocimiento de la sociedad islámica especialmente en nuestra Península, y valoración del legado histórico de Al-Andalus.

6. Descripción de aspectos sociales, económicos, políticos e ideológicos de la Europa feudal en su evolución hasta el Estado moderno. Conocimiento de aspectos de la vida cotidiana y funciones de los protagonistas sociales: Nobleza, clero y campesinado.

7. Situación espacial y temporal de las diversas unidades sociopolíticas que coexistieron y se sucedieron en la Península durante Edad Media, analizando aspectos comunes y peculiaridades. Elaboración de esquemas y ejes cronológicos.

8. Percepción de la trascendencia cultural de la Edad Media y su contribución al patrimonio histórico y artístico. Realización de trabajos sencillos de síntesis con material gráfico, cooperando en equipo para buscar información, elaborarla y exponerla.

TERCER CURSO

CONTENIDOS

Este curso se articula como un nivel en que se desarrollan temas procedentes del campo específico de la Geografía y de otras Ciencias Sociales concebidas con una perspectiva interdisciplinar. Se entra en una fase más analítica y el alumnado ya puede comprender y elaborar algunas generalizaciones e hipótesis apoyadas siempre en puntos de partida concretos y claros. Los contenidos deben permitir profundizar en las técnicas de trabajo intelectual tales como la selección e interpretación crítica de informaciones procedentes de fuentes orales, escritas, audiovisuales o las proporcionadas por el profesorado.

La utilización en este curso de fuentes de información que utilizan códigos más abstractos (lenguaje estadístico o textos especializados) conducirán a la elaboración de conceptos más complejos.

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

I. Los recursos y su explotación.

1. **Los espacios geográficos.** Definición y proceso de formación del espacio geográfico. Unidades físicas y regiones naturales de España. Realización de un mapa en el que se delimiten las diferentes regionales naturales de España.

2. **El sector primario.** La actividad agrícola, ganadera y forestal. Los paisajes agrarios: agricultura de subsistencia y de mercado y la nueva agricultura. Comentario de mapas y gráficos que reflejen la actividad agropecuaria y los paisajes agrarios en el mundo. El paisaje agrario español y andaluz. Análisis de estadísticas de la producción agraria y de la población activa del sector en Andalucía y en España. Los recursos marinos: la pesca sus problemas y alternativas. Comentario de mapas de la distribución de la actividad pesquera en el mundo. El sector pesquero español y andaluz y sus alternativas: piscicultura, acuicultura y granjas marinas. Búsqueda de información en Internet y elaboración de un informe sobre las alternativas al sector pesquero tradicional en Andalucía.

3. **El sector secundario.** Factores de producción y localización industrial y tipos de industrias. Elaboración de mapas donde se señalen las principales regiones industriales y los principales países productores de materias primas, petróleo, gas natural y carbón del mundo. Análisis de los datos que reflejan los mapas y redacción de un informe de conclusiones. Los paisajes industriales: ventajas e inconvenientes de la industria. Comentario de textos sobre problemas causados en el medio ambiente por actividades del sector secundario. El paisaje industrial español y andaluz. Realización de mapas de Andalucía y de España señalando las principales zonas industriales y tipos de industrias.

4. **El sector terciario.** Comercio, transporte, medios de comunicación, ocio, turismo y servicios. Partiendo de tablas que reflejen porcentualmente el peso de los tres sectores en la economía de países de distinto grado de desarrollo, elaboración de gráficos y obtención de conclusiones. Elaboración de mapas con las principales redes de transportes y comunicaciones del mundo. El sector terciario español y andaluz: el desarrollo de los servicios y el turismo. Análisis de la creciente importancia del sector turístico en la economía de Andalucía, mediante el uso de tablas y gráficos alusivos.

5. **Sobreexplotación y medio ambiente**. La sobreexplotación de los recursos y sus consecuencias para el medioambiente y para el hombre. Búsqueda de información en Internet acerca de la sobreexplotación que sufre alguna región del planeta (selvas tropicales, los mares, etc), y análisis de las causas, problemas que se generan a medio y largo plazo y posibles alternativas. El medio ambiente en España y Andalucía: problemas y actuaciones. Comentario de texto sobre alguna catástrofe medioambiental reciente ocurrida en España.

II. El poblamiento humano.

6. **La población mundial y su distribución.** Factores físicos y humanos y características generales de las zonas densamente y escasamente pobladas. Comentario de mapas de la distribución de la población en el mundo. La población española y andaluza. Análisis de tablas y gráficos sobre la evolución de la población de España y de Andalucía en el siglo XX y las proyecciones de crecimiento previstas para las primeras décadas del siglo XXI. Realización de mapas de la distribución de la población en España y Andalucía. La inmigración española y andaluza: características, problemas y soluciones. Comentario de textos sobre la integración de los inmigrantes en Andalucía. Poblamiento rural, poblamiento urbano y urbanización del espacio rural (rururbanización). Poblamiento rural y poblamiento urbano en España y Andalucía. Análisis y comentario de tablas estadísticas sobre la evolución del reparto del poblamiento rural y urbano en el mundo, España y Andalucía.

7. **La ciudad: concepto y evolución histórica.** Morfología, funciones y estructuras urbanas. Comentario de la morfología y estructuras urbanas en diferentes tipos de planos. Crecimiento urbano, conurbaciones y megalópolis. Análisis del plano de una gran ciudad (Londres, Nueva York, Barcelona) y comentario de su expansión urbana. Los problemas urbanos. Búsqueda y recopilación de información procedente de la prensa y/o Internet sobre los principales problemas a los que se enfrentan las ciudades de los países desarrollados y subdesarrollados. Las ciudades españolas y andaluzas. Sobre un plano de una capital de provincia de Andalucía, análisis y comentario de las fases de su expansión urbana.

III. Nuestro mundo.

8. **Las grandes regiones del mundo.** Estudio físico, demográfico, económico y político de algunos de los estados más representativos de cada continente (U.S.A, Japón, China, Australia, Marruecos y Nigeria). Búsqueda de información en Internet y elaboración de un informe sobre los principales problemas socioeconómicos y las soluciones que se han puesto en marcha para afrontarlos en estos países. Iberoamérica: problemática demográfica, social, económica y política. Europa: estudio físico y demográfico. Elaboración de mapas físicos, políticos y de distribución demográfica de Europa. Construcción e interpretación de pirámides de población europeas. La U.E.: evolución histórica, organización política y económica y retos para el futuro. Comentario de textos periodísticos de actualidad relativos a la U.E.

9. **La organización territorial del Estado español.** La Constitución de 1978. Organización autonómica y diversidad física y humana y económica de las Comunidades Autónomas de España. Análisis e interpretación de tablas estadísticas sobre la población y las actividades económicas de las Comunidades Autónomas. Andalucía y el Estatuto de Autonomía. Elaboración de un informe sobre la figura y la obra de Blas Infante.

10. **El crecimiento de la población y el control de los recursos.** Desarrollo y subdesarrollo. El difícil diálogo Norte-Sur. Elaboración de un mapa en el que se distingan las zonas desarrolladas y subdesarrolladas del mundo. Investigación y elaboración de un informe acerca de la actividad de las ONGs en los países subdesarrollados. Conflictos políticos y Pacifismo. Elaboración de un mapa en el que se señalen las zonas en las que existen graves conflictos y comentario del mismo.

11. **Un mundo globalizado**. La Globalización y los movimientos antiglobalizadores. Búsqueda de información en Internet sobre algunas de las principales organizaciones antiglobalización y exposición en clase de los resultados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tercer curso de secundaria resulta crucial, y una evaluación que tenga sentido realmente educativo debe servir para mejorar la tarea docente, ofreciendo calidad en la prestación del servicio público a cada usuario y facilitando así los modos de aprendizaje de un alumnado bastante diverso. Es una edad clave para que todos consigan desarrollar sus capacidades mediante apoyo y adquieran autonomía para plantear cuestiones, procesar información, analizar la realidad desde una serie de valores y enfrentarse a la problemática medioambiental con conocimiento.

De acuerdo con los objetivos y con los contenidos propuestos, los principios que deben orientar la evaluación del alumnado, en el marco de un proceso de enseñanza y de aprendizaje son:

1. Obtener y utilizar informaciones relevantes sobre aspectos o cuestiones geográficas de fuentes diversas y accesibles. Relacionar la información, valorarla y emplearla para resolver cuestiones sociales. Adquirir autonomía para consultar fuentes y bases de datos y para tomar notas mediante las tecnologías de la información.

2. Elaborar personalmente o en equipo informes sencillos y exposiciones orales sobre cuestiones del espacio social, empleando un vocabulario pertinente y de modo adecuado.

3. Interpretar y elaborar mapas, croquis, gráficos y tablas como fuentes de información de la realidad geográfica.

4. Conocer y valorar aspectos geográficos del entorno, como resultado de las interacciones entre medio natural y actividades humanas.

5. Explicar las relaciones medio-sociedad en la organización y conformación del espacio geográfico. Diferenciar y valorar los tipos de intervención humana y su grado de impacto.

6. Distinguir tipos de recursos naturales y su distribución, valorando la importancia social y la necesidad de aprovecharlos. Percibir y describir los efectos medioambientales de las actividades humanas en Andalucía, España, Europa y el Mediterráneo, asumiendo actitudes de defensa y recuperación del medio.

7. Conocer diversos espacios rurales, industriales, comerciales y turísticos y su distribución. Localizar ejes de transportes y comunicaciones y flujos de intercambio a distintas escalas. Elaborar mapas sobre temas socioeconómicos y comentar imágenes.

8. Comprender la estructura de las ciudades y la articulación del territorio, valorando ventajas y desventajas de la vida urbana. Conocer la red urbana andaluza y europea.

9. Analizar planos y mapas.

10. Comparar rasgos comunes y diversos que caracterizan el territorio español valorando la estructura y desequilibrios territoriales. Explicar la organización política y administrativa del Estado español. Expresar en mapas aspectos geográficos de diversas Comunidades Autónomas.

11. Localizar áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo actual. Analizar caracteres geográficos de Estados representativos del mundo y de Europa. Entender los efectos de la integración de España en la Unión Europea y su situación en el sistema mundial. Elaborar esquemas gráficos.

12. Analizar geográficamente los principales problemas de la mundialización, con la globalización económica y sus marginaciones. Valorar el papel de las nuevas tecnologías en la sociedad actual.

CUARTO CURSO

CONTENIDOS

El último curso de la etapa educativa permite un tratamiento de los contenidos en una línea de mayor acercamiento a los niveles de abstracción y rigor inherentes a los conocimientos científicos. Por lo tanto es un curso más adecuado para la Historia y para otras Ciencias Sociales de carácter teórico.

Será bueno el análisis de las consecuencias de los acontecimientos a corto, medio y largo plazo para la explicación de la realidad actual. Así los alumnos podrán ver en la cultura europea un modelo de progreso social, de integración y bienestar en construcción. El análisis de la España actual también pasa por la valoración de la democracia recuperada después de un conflictivo período histórico para acabar conociendo la estructura y el funcionamiento de nuestras instituciones a partir de la Constitución de 1978.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben incluir la siguiente secuencia de contenidos:

I. La Edad Moderna. El Renacimiento.

1. Concepto y difusión europea del Renacimiento. El Humanismo. Comentario de textos que recojan las ideas de los humanistas. El Arte: la reinterpretación de la antigüedad clásica. Análisis y comentario de las obras más representativas de la arquitectura, escultura y pintura del Renacimiento.

2. Reforma protestante y Contrarreforma católica. Elaboración de mapas de Europa con la distribución de los principales credos religiosos. Construcción de cuadros que sinteticen las principales diferencias respecto a la organización y los contenidos de doctrina y culto de las Iglesias Católica y Protestante. Investigación y elaboración de un informe sobre la difusión del protestantismo en España.

3. La ampliación del mundo conocido: la expansión europea. Elaboración de mapas sobre los territorios conquistados y colonizados por los europeos en el siglo XVI. La colonización de Canarias y de América. Comentario de textos históricos acerca del descubrimiento, conquista y colonización de América. Búsqueda de información y elaboración de informes sobre el papel desempeñado por la ciudad de Sevilla en la proyección de España en América.

4. Nace el Estado Moderno: la monarquía de los Reyes Católicos. Búsqueda de información y elaboración de informes sobre la Inquisición. El Imperio español de Carlos V. Elaboración de un mapa del Imperio español y comentario de sus problemas fundamentales. La monarquía hispánica de Felipe II. Elaboración de un mapa de Europa y el Mediterráneo en tiempos de Felipe II y redacción de un informe sobre los cambios acaecidos en relación con la época de Carlos V.

5. Arte y cultura del Renacimiento andaluz. Exposición en clase de los resultados de una investigación sobre el patrimonio histórico-artístico de las ciudades de Úbeda y Baeza.

II. La Edad Moderna. El Barroco.

6. Concepto de Barroco. El Arte: un instrumento del poder. Análisis y comentario de las obras más representativas de la arquitectura, escultura y pintura del Barroco europeo.

7. Europa se transforma: Absolutismo y Mercantilismo. Elaboración de un informe sobre la Francia de Luís XIV. La paz de Westfalia y las nuevas potencias europeas. Elaboración del mapa de Europa surgido de la Paz de Westfalia y redacción de un informe sobre las consecuencias de esta paz.

8. El Siglo de Oro español: apogeo cultural y decadencia política. Investigación y redacción de un informe sobre las sublevaciones de Cataluña y Portugal.

9. Arte y cultura del Barroco andaluz. Análisis y comentario de la obra de Alonso Cano, Martínez Montañés y Velázquez.

III. La Edad Moderna. El Siglo de las Luces.

10. La Ilustración. El Arte: la vuelta del clasicismo. Análisis y comentario de las obras más representativas de la arquitectura, escultura y pintura del Neoclasicismo.

11. Los nuevos modelos políticos: Despotismo Ilustrado y Parlamentarismo Inglés. Comentario de textos sobre las ideas políticas dominantes en el siglo XVIII.

12. La Guerra de Sucesión Española y los Borbones: reformas políticas y económicas. Elaboración de un informe sobre la América española en el XVIII.

13. Ilustración e ilustrados en Andalucía. Investigación y realización de un informe sobre las repoblaciones y nuevas poblaciones de Andalucía.

IV. La Edad Contemporánea. El triunfo del Liberalismo.

14. Las ideas liberales, propuestas alternativas al Antiguo Régimen. Comentario de textos sobre el pensamiento político de Montesquieu, Rousseau y Voltaire.

15. El liberalismo alcanza el poder: Independencia de los Estados Unidos de América y Revolución Francesa. Realización de mapas e informes sobre el Imperio de Napoleón. Nacionalismo, Romanticismo y Revoluciones Liberales en Europa. Comentario de textos sobre las ideas políticas europeas durante la primera mitad del siglo XIX.

16. La Revolución Industrial en Inglaterra y su difusión. La Segunda Revolución Industrial. Construcción de cuadros comparativos con los elementos que definen a la primera y a la segunda revolución industrial (fuentes de energía, industrias clave, medios de transporte y expansión) La nueva sociedad de clases. Ideología y organización del proletariado: socialismo, anarquismo y movimiento obrero. Comentario de textos sobre socialismo utópico, socialismo científico, anarquismo e Internacionales Obreras.

17. El auge del Nacionalismo en Europa: la unificación de Alemania y de Italia. Búsqueda de información y elaboración de informes sobre la obra de Bismarck y Cavour. El imperialismo y la expansión colonial europea. Elaboración de mapas sobre los imperios europeos a finales del siglo XIX y comentario de textos relativos a esta expansión colonial.

18. Los ismos en el arte y la cultura del siglo XIX europeo. Análisis y comentario de las obras más representativas de la arquitectura, escultura y pintura del siglo XIX.

19. La Guerra de Independencia y la primera Constitución española. Comentario de artículos significativos de la Constitución de 1812. El difícil camino del liberalismo en España: del absolutismo de Fernando VII a la I República. Construcción de un eje cronológico con los principales acontecimientos de los reinados de Fernando VII, Isabel II y Amadeo I y de la I República española. El régimen político de la Restauración durante el reinado de Alfonso XII. Comentario de artículos significativos de la Constitución de 1875 comparándolos con textos

constitucionales anteriores. Elaboración de informes sobre la Independencia de las últimas colonias españolas de América y Asia.

V. La Edad Contemporánea. Un mundo en crisis.

20. La I Guerra Mundial. La organización de la Paz: los tratados de París y la Sociedad de Naciones. Elaboración de mapas de: la Europa de 1914, las principales campañas militares de la I Guerra Mundial y de la Europa surgida de París. Redacción de un informe de conclusiones. La Revolución Rusa y la organización política y económica de la Unión Soviética. Construcción de cuadros que sintetice la organización política, social y económica de la Rusia anterior a 1917 y de la Rusia posterior a la Revolución.

21. El panorama económico del período de entreguerras: la Gran Depresión. Elaboración de cuadros conceptuales con las causas, desarrollo y consecuencias de la Gran Depresión. El triunfo de los Totalitarismos en Italia y Alemania. Comentario de textos sobre las ideas del nazismo.

22. El régimen político de la Restauración en España durante el reinado de Alfonso XIII. Elaboración de ejes cronológicos con los principales acontecimientos del reinado de Alfonso XIII. La II República y la Guerra Civil española. Búsqueda de información y elaboración de informes sobre la participación de las Brigadas Internacionales en la Guerra Civil española.

VI. La Edad Contemporánea. El mundo actual.

23. La II Guerra Mundial. La organización de la Paz: la O.N.U. y el nuevo orden internacional. Elaboración de mapas de: la Europa de 1939, las principales campañas militares de la II Guerra Mundial y de la Europa de 1945 y redacción de un informe de conclusiones.

24. El nacimiento de los Bloques: Estados Unidos y el mundo occidental frente a la URSS y el mundo comunista. Elaboración de un informe sobre el Plan Marshall. El enfrentamiento entre los Bloques: la Guerra Fría. Elaboración de ejes cronológicos que reflejen los principales momentos de crisis y distensión de la Guerra Fría. El fin de la descolonización y el nacimiento del Tercer Mundo. Comentario de textos relativos a la aparición del Tercer Mundo. Investigación y redacción de un informe sobre la colonización y descolonización española en África.

25. De la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea. La Perestroika, el fin de la URSS y la evolución de los países de la Europa del Este. Elaboración de mapas con las nuevas fronteras surgidas tras la desaparición de la URSS.

26. El régimen franquista: evolución política y socioeconómica. Búsqueda de información y elaboración de informes sobre la emigración andaluza durante el franquismo. La oposición política y sindical. La muerte de Franco y la Transición. Comentario de textos sobre las demandas de los demócratas y la actitud de los sectores franquistas durante los años de la Transición. Las bases de la democracia: la Constitución de 1978 y el estado de las Autonomías. Construcción de cuadros que reflejen la organización del estado surgido de la Constitución de 1978 y de las instituciones andaluzas contenidas en el Estatuto de Autonomía . Los gobiernos democráticos de la UCD y el golpe de estado del 23-F. Los gobiernos democráticos del PSOE y del PP. Búsqueda de información sobre los resultados electorales de las elecciones generales de 1982 y 1996, construcción de diagramas con el reparto de escaños en el Congreso de los diputados y redacción de conclusiones. El proceso de integración de España en Europa. Comentario de textos sobre los principales retos a los que se enfrenta España como país miembro de la Unión Europea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al final de esta etapa y de toda la educación obligatoria, el alumnado de cuarto de ESO debe haberse adentrado en los objetivos generales del modo más adecuado que permitan las características de cada cual. La evaluación educativa ha de tener un sentido de igualación social, culminando todo un proceso de prestación del servicio educativo frente a las necesidades personales del alumnado concreto. Es necesario valorar el proceso de aprendizaje en procedimientos, conceptos y actitudes en una edad en que resulta imprescindible para todo ciudadano saber vivir y convivir al tiempo que capacitarse para la vida laboral. Igualmente deben haber adquirido todos cierta autonomía para seguir aprendiendo y afrontar la realidad desde los valores cívicos.

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

1. Analizar los cambios sociales y de mentalidad que caracterizan la Modernidad y describir los rasgos básicos del Renacimiento y el Humanismo.

2. Distinguir los principales momentos de formación y evolución del Estado moderno, destacando hechos relevantes de la monarquía hispánica. Comprender y analizar textos claros y estructurados.

3. Valorar la importancia de la ampliación del mundo conocido y el protagonismo de los pueblos ibéricos. Obtener información y analizarla sobre el desarrollo científico y tecnológico.

4. Exponer las transformaciones sociales y culturales del siglo XVIII, incidiendo en las del reformismo borbónico en España y América.

5. Distinguir los cambios que llevan a la crisis del Antiguo Régimen y a las revoluciones liberales, y su repercusión en España. Conocer las principales ideologías y modelos de sociedad desarrollados en la Historia Contemporánea (anarquismo, socialismo, liberalismo y fascismo).

6. Comprender las transformaciones sociales y económicas que acompañan a la Revolución Industrial y los acontecimientos relevantes que explican el protagonismo de Europa en la época del Imperialismo, sus consecuencias y declive.

7. Entender y valorar la organización social y política de las clases trabajadoras frente al poder de la burguesía y el Estado.

8. Señalar conexiones entre los conflictos de la primera mitad del siglo XX y relacionarlos con la Historia de España. Distinguir aspectos sociales, culturales, políticos y tecnológicos. Entender la realidad andaluza en el mundo contemporáneo.

9. Caracterizar los cambios y acontecimientos significativos tras la II Guerra Mundial y de manera específica los que afectan a España. Comparar la sociedad europea y sus valores con otras sociedades del mundo, para entender la multiculturalidad.

10. Valorar la trascendencia de la construcción europea y la participación de España en el proceso. Comprender la exigencia de desarrollo tecnológico y cambios socioculturales en un mundo tan desigual. Comentar y elaborar mapas y esquemas.

11. Valorar principios e instituciones básicas de los sistemas democráticos y reconocerlos en la Constitución Española. Situar la Constitución de 1978 en la Transición democrática, destacando su proyección en la vida social y en la articulación territorial del Estado.

LATÍN

JUSTIFICACIÓN Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El conocimiento del Latín nos abre una vía fundamental de acceso a uno de los grandes legados de la cultura de Occidente. Esta asignatura tiene un carácter de iniciación en la Educación Secundaria Obligatoria, y luego desarrollará contenidos más amplios en Bachillerato.

Es conocida la gran capacidad formativa del latín. En primer lugar, porque constituye un método muy eficaz de estructuración mental gracias al estudio del origen del léxico de todas las lenguas latinas, y en parte de las sajonas, y de las estructuras gramaticales básicas de una lengua que es el origen del español. En segundo lugar, porque permite profundizar en la interpretación de las más diversas terminologías científicas. Por último y de modo muy especial, abre la posibilidad de ponerse en contacto con el estudio de la vida cotidiana de los romanos y con el rico patrimonio literario, cultural y jurídico de la antigua Roma, así como con las múltiples obras literarias y científicas del Occidente europeo, escritas en latín durante siglos.

Metodológicamente el estudio del latín en la Educación Secundaria Obligatoria debe abordarse desde la familiarización del alumno con los procedimientos de formación del vocabulario y su evolución hasta las lenguas romances. También con la utilización de expresiones latinas y con el empleo de las estructuras elementales de la frase en esta lengua. Tal aproximación metodológica debe realizarse desde una construcción del conocimiento que parte de las experiencias más próximas del alumnado.

Asimismo, se pretende que el alumno reconozca el influjo que ha ejercido el modo de vida de los antiguos romanos sobre el mundo actual, lo que significaron el espíritu cívico y la moral de los antiguos por contraste con el modo de entender la libertad de los modernos.

OBJETIVOS

De acuerdo con los Objetivos Generales de Etapa, desde esta asignatura se pretende contribuir al desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Tener una visión clara de la trayectoria histórica de Roma, desde sus modestos orígenes hasta el ocaso de un gran imperio.

2. Reconocer la pervivencia de la cultura romana en el mundo actual.

3. Conocer el origen y evolución de las lenguas románicas.

4. Identificar la etimología y conocer el significado de palabras de origen grecolatino de la lengua propia, tanto del léxico común como del vocabulario culto.

5. Mejorar la comprensión lectora.

6. Introducirse en la génesis del léxico latino mediante la derivación y la composición, como forma de comprender la estructura de las lenguas actuales, derivadas o no del latín.

7. Comprender y saber utilizar de manera correcta el significado de locuciones latinas que se han incorporado a la lengua hablada y el lenguaje culto.

8. Profundizar en el análisis de la lengua propia a través de la comparación con el latín.

9. Asimilar con mayor facilidad estructuras de otras lenguas con vistas a su aprendizaje.

10. Valorar la aportación del mundo clásico a nuestro patrimonio.

11. Ubicar y valorar los restos arqueológicos romanos más importantes de la Bética.

CONTENIDOS

Considerando que con esta asignatura se tiene la oportunidad de introducirse en la civilización latina, en el primer bloque de contenidos se pretende aproximar al alumnado a la vida cotidiana de los romanos, instituciones, creencias, urbanismo, mitos e historia. En el segundo se estudia el origen indoeuropeo del latín y su posterior evolución a las lenguas romances. Con los contenidos de los últimos bloques, se quiere conseguir que el alumno conozca el significado etimológico de términos cultos y patrimoniales y aprenda las estructuras gramaticales básicas de la lengua latina.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones debe incluir la siguiente secuencia de contenidos:

1. **Mundo clásico y mundo moderno**. Marco histórico general de Roma: desde su fundación hasta el ocaso del imperio. Instituciones y vida cotidiana de los romanos y su reflejo en el mundo moderno. La mitología como fuente de inspiración en la literatura y en las artes plásticas. La romanización de la Bética.

2. **El latín en la historia**. Orígenes del latín. El latín y las lenguas románicas. Las lenguas románicas de la península ibérica

3. **Sistema del léxico**. Procedimientos de composición y derivación de palabras de origen grecolatino. Etimología del vocabulario científico y técnico: términos patrimoniales, helenismos y latinismos en la lengua científica. Locuciones latinas de uso frecuente.

4. **Sistema de la lengua**. Elementos básicos de la lengua latina. Alfabeto y pronunciación del latín. Palabras variables e invariables. El latín como lengua flexiva. Categorías de la flexión nominal. Flexión nominal y pronominal. Preposiciones más usuales. Flexión verbal. La concordancia y el orden de palabras: comparación con nuestra lengua. Nexos más frecuentes. Estructuras oracionales básicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dada la importancia del latín como vehículo para conocer una lengua y una civilización de la que somos herederos, se debe valorar la capacidad adquirida para constatar y apreciar la pervivencia del mundo latino en la vida cotidiana de hoy, y en las manifestaciones culturales de todo tipo, así como la capacidad de desarrollar el gusto por la lectura y la investigación a través de los textos clásicos. Además, la de reflexionar sobre la lengua latina, su vocabulario, morfología y estructuras para conocer mejor nuestra propia lengua.

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

1. Identificar los sucesos históricos más relevantes de la historia general de Roma.
2. Señalar elementos clásicos que perviven en la actualidad tanto en el mundo de las artes como en la vida cotidiana.
3. Verificar el papel que jugó Roma en la romanización de toda la península Ibérica en general y en la Bética en particular.
4. Explicar la evolución de palabras latinas hasta llegar a la forma que presentan en las lenguas objeto de comparación.
5. Formar familias de palabras aplicando los mecanismos de derivación y composición.
6. Constatar la existencia de un vocabulario culto internacional de origen grecolatino.
7. Conocer la etimología de elementos léxicos propios de la lengua científica y técnica deduciendo su significado.
8. Localizar palabras y locuciones latinas incorporadas a las lenguas conocidas por el alumno y explicar su significado.
9. Identificar elementos morfológicos y estructuras sintácticas elementales de la lengua latina.
10. Comparar elementos morfológicos del latín con los de la lengua propia.
11. Traducir frases sencillas del latín a la lengua de uso del alumno y viceversa.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

JUSTIFICACIÓN Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El lenguaje constituye una actividad humana compleja que asegura dos funciones básicas: la de comunicación y la de representación, mediante las cuales, a su vez, cabe regular y orientar nuestra propia actividad y la de los otros.

El objetivo básico de la enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria ha de ser que el alumnado progrese en el dominio del empleo del idioma con precisión y riqueza en los aspectos de su uso oral y escrito.

El alumnado es el protagonista activo en el proceso de comunicación lingüística en su doble dimensión: de recepción y de creación. El desarrollo de su capacidad lingüística depende en gran medida del intercambio comunicativo entre iguales y con el profesorado en el marco escolar. En todas las asignaturas se aprende lengua al realizar los aprendizajes específicos. El dominio del discurso adecuado a las situaciones de aprendizaje es una responsabilidad de la escuela en las diferentes materias, ya que desde todas ellas se ha de colaborar al desarrollo de la capacidad de comprensión y expresión, deben participar de un marco de referencia común y de unos criterios didácticos coherentes y que respeten la especificidad de cada disciplina.

Desde un punto de vista didáctico, es conveniente analizar el lenguaje del entorno social que rodea al alumnado, dado que esta será su fuente principal de información sobre el lenguaje mismo, sobre la cultura de su comunidad y sobre el papel del lenguaje en dicha cultura.

La educación ha de respetar los estilos propios que representan distintas culturas, distintas comunidades socio-lingüísticas o diversos grupos sociales. Nuestra Comunidad Autónoma posee, no solo una modalidad lingüística propiamente andaluza, sino una inmensa y rica variedad de estilos y repertorios lingüísticos que deben potenciarse y protegerse en nuestras escuelas; eliminándose del hecho educativo aquellas variantes lingüísticas que reflejen prejuicios de clase social, raza o sexo, por presuponer la asimilación de estereotipos sociales falsos o la preeminencia injustificada de unas variantes sobre otras.

De acuerdo con la concepción comunicativa y funcional de la lengua orientada a la mejora de las capacidades lingüísticas, la didáctica debe ser integradora de diversos lenguajes y códigos para conseguir que el alumnado progrese durante esta etapa, en el dominio personal de la comunicación oral y escrita. Se trata de enriquecer su lenguaje, en el doble proceso de comprensión y de expresión y de avanzar en la educación literaria y en la reflexión sistemática sobre la Lengua iniciada en la Educación Primaria.

Por otro lado, el alumnado de la comunidad andaluza, que tiene como lengua propia el español, ha de comprender y valorar como algo enriquecedor la realidad plurilingüe de España. De este modo, podrá situar adecuadamente en el contexto global hispanohablante los dialectos y modalidades de lengua española habladas a ambos lados del Atlántico.

Asimismo se debe progresar en el tratamiento didáctico de los medios de comunicación social, por la incidencia que tienen en la vida cotidiana del alumnado de estas edades.

Finalmente, la enseñanza de la Lengua ha de sustentarse en la elaboración y lectura de textos orales y escritos de naturaleza diversa, fomentando el gusto por estas actividades. Junto con los conocimientos que sobre la lengua misma ofrecen los textos escritos (léxico, morfosintaxis,

ortografía, organización del discurso, etc); dichos textos amplían los conocimientos y experiencias del alumnado sobre realidades distintas a las de su entorno inmediato.

OBJETIVOS

1. Comprender textos orales y escritos, en su diferente tipología, sabiendo interpretarlos en cualquier contexto.

2. Construir mensajes orales y escritos, sabiendo respetar las reglas de la Lengua pero, al mismo tiempo, crear dichos mensajes dentro de un estilo propio, desarrollando la autoestima , el sentido crítico y la iniciativa personal.

3. Conocer la estructura de la gramática española y analizar los distintos niveles de la Lengua: fónico, morfológico, sintáctico y textual.

4. Ser consciente de la diversidad de la lengua atendiendo a factores socioculturales, diatópicos y de intencionalidad.

5. Comprender la diversidad que presenta una lengua, de manera que sepa respetar la variedad plurilingüe de España.

6. Conocer y apreciar las principales formas de la tradición literaria occidental, así como su manifestación en los distintos géneros.

7. Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, así como a las obras y a los autores más representativos. Ello implicaría reconocer las características de cada movimiento artístico y relacionarlas con la identificación particular de un autor o autora a través de su obra.

8. Incorporar la lectura y la escritura como formas de enriquecimiento personal.

9. Conocer y usar las normas lingüísticas de una lengua.

10. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de información.

11. Reconocer y analizar críticamente los valores ideológicos que subyacen en los usos sociales de una lengua.

12. Usar la lengua de forma autónoma como medio para adquirir nuevos conocimientos.

13. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa.

14. Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como instrumento para "aprender a aprender".

PRIMER CURSO

CONTENIDOS

Los contenidos constituyen los medios a través de los cuales se desarrollan los objetivos, el qué enseñar. Desde esta perspectiva, se ha realizado una organización de contenidos básicos para la asignatura de la Lengua Castellana y Literatura estableciendo un equilibrio entre los requisitos de la propia disciplina y los intereses, las necesidades y motivaciones del alumnado y de la sociedad actual.

Esta asignatura presenta sus contenidos en torno a tres competencias básicas: comunicativa, lingüística-pragmática y sociolingüística-cultural que deben trabajarse de forma coordinada y transversal. Los contenidos básicos se caracterizan por ser funcionales y relevantes, siendo significativos para el desarrollo general del alumnado y, en particular, para el desarrollo de la capacidad comunicativa de los adolescentes, competencia esencial para su crecimiento personal, intelectual, social y profesional.

Estos contenidos básicos podrán ser adaptados, matizados o ampliados por parte del profesorado en función del contexto y de las necesidades del alumnado.

A. COMPETENCIA COMUNICATIVA:

I. Comunicación:

A partir de los conocimientos educativos, de la vida cotidiana y de la realidad circundante como referencia, contenido y objeto de aplicación y transmisión de saberes

a). Comunicación oral

1. Comunicación ordenada de sentimientos, necesidades, intereses y experiencias, así como de noticias relevantes acaecidas en la actualidad. Espacios y tiempos diarios de comunicación en el aula. Delimitación de los elementos que intervienen en la comunicación.
2. Creación de textos orales en los que se incluyan:
    - Narración de situaciones, experiencias... propias o imaginarias.
    - Descripción de personas, animales, objetos y lugares
    - Diálogos en los que se expongan conocimientos, ideas y opiniones, respetando las aportaciones de los demás compañeros y compañeras.
    - Exposición de saberes, opiniones, ideas, con especial atención a la lógica del discurso.
3. Resumen oral de textos orales de diverso tipo: narrativos, descriptivos, dialógicos, informativos y persuasivos: sentido global, análisis de mensajes y valores transmitidos.
4. Escucha crítica de mensajes difundidos por los medios de comunicación de masas, analizando su intención comunicativa implícita y explícita.

b). Comunicación escrita

1. Lecto-escritura de textos continuos (definiciones, descripciones literarias y técnicas, resúmenes) y discontinuos (formularios, avisos, anuncios, hojas informativas y mapas) adaptados a su nivel, en diferentes situaciones (para uso particular, público o educativo) y con diversos propósitos.

2. Lectura (colectiva oral y silenciosa) de diferentes tipos de textos y documentos: narraciones, descripciones, diálogos, impresos, anuncios, hojas informativas, etc. en los que se analizarán su origen (lugar de procedencia), su objetivo (qué pretenden), su contenido y la forma en que se presentan.

3. Lectura individual silenciosa. Propósitos de lectura. Identificación de la estructura global del texto. Socialización de la lectura a partir del comentario y la comparación de las diversas comprensiones, relacionando lo que están leyendo con su propia experiencia personal.

4. Introducción a los géneros literarios a través de la lectura de fragmentos representativos.

5. Reescritura de textos introduciendo mejoras léxicas, morfosintácticas, estilísticas...

B. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA - PRAGMÁTICA

I. Estudio de la lengua

La reflexión sobre la lengua se realizará a partir de la lectura y del análisis de textos literarios y no literarios, que aborden temas y problemas de orden mundial:

a). Elementos gramaticales y funcionales:

1. Organización de las palabras en oraciones.

2. Clases de palabras: nombre, verbo, adjetivo, preposición, adverbio, conjunción, pronombre y artículo. Cuestiones morfológicas: el género y el número.

3. Estructura de la palabra.

4. Estructura de la oración simple: la concordancia.

b). Elementos léxico-semánticos:

1. La palabra. Familia de palabras (estructura).

2. Niveles sociales en el uso del vocabulario. El uso de vulgarismos, motivo de exclusión sociocultural.

c). Elementos fonético-ortográficos:

Partiendo de la lectura en voz alta de textos propios o ajenos referidos a problemas actuales (inmigración, paro, desigualdad, reparto de alimentos en el mundo, violencia doméstica,...):

1. Reconocimiento de las principales normas fonéticas.

2. Nociones básicas de acentuación y puntuación.

3. Correspondencia entre sonidos y grafías.

II. Aprender a aprender

Para adquirir conocimiento de forma significativa y autónoma es necesario que el alumnado desarrolle estrategias de aprendizaje adaptándolas a las diversas situaciones. Para ello es necesario que además del uso adecuado de técnicas de trabajo de base (escritura, lectura,..), el alumnado sea capaz de planificar, controlar y autoevaluar su propio proceso de aprendizaje. En consecuencia, se plantean los siguientes contenidos:

1. Planificación, regulación y valoración de estrategias de aprendizaje:

    - Definición de objetivos de la tarea.
    - Identificación de facilidades y dificultades previas según conocimiento y motivación inicial y requisitos de la tarea.
    - -Selección y utilización de técnicas de recogida de información (lectura, pautas de anotación).
    - Selección y utilización de técnicas de tratamiento y análisis de la información (subrayado, resumen sencillo, esquemas)
    - Valoración de resultados obtenidos (elaboración de conclusiones generales, debate y defensa de conclusiones,...)
    - Valoración del proceso utilizado (identificación logros y dificultades, adecuación técnicas utilizadas,...)

2. Utilización de los medios tradicionales de información (libros de textos, diccionarios, enciclopedias, revistas de divulgación, periódicos,...) y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (búsqueda y valoración de noticias sencillas a través de Internet, uso soporte informático para la elaboración de trabajo y actividades sencillas,...)como instrumentos básicos para la recogida, tratamiento y expresión de información.

C. COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA - CULTURAL

III. Lengua y sociedad.

1. Valoración de la realidad plurilingüe de España como fuente de riqueza cultural. Mapa de lenguas constitucionales. Las normas y las principales diferencias de pronunciación en las distintas áreas del español.

2. Nuestra identidad: La modalidad lingüística andaluza. Lengua oral y lengua escrita.

3. Apertura y respeto a la diversidad. La variación espacial: dialectos y hablas. Principales fenómenos lingüísticos: seseo, ceceo, yeísmo, voseo,...

4. Diferencias de registro. Variedades de la lengua utilizadas en distintos contextos (íntimo, familiar, informal, neutral, formal, solemne). Los vulgarismos.

5. Respeto hacia las costumbres y tradiciones diferentes a las propias. Similitudes y diferencias entre las tradiciones andaluzas y las de la población inmigrante que vive en nuestra Comunidad Autónoma.

IV. Literatura

La lectura de fragmentos literarios y de obras completas, como fuente de reflexión y conocimiento:

1. La palabra, materia prima de la comunicación literaria. Los recursos expresivos en el habla y en los textos literarios.

2. Tópicos de la literatura universal. Los temas esenciales de la literatura española y europea: su vinculación con el pasado o el presente de Andalucía. Las fuentes clásicas: Mitos, héroes y personajes.

3. Acercamiento a los géneros literarios a través de la lectura de fragmentos o de obras completas:

   - El cuento popular. Las fuentes orientales.
   - Narraciones de la tradición oral de Andalucía
   - Romances y canciones tradicionales

4. Producción de textos de intención literaria en diferentes géneros y estilos: el cuento, la canción.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se entiende como el proceso cuya finalidad es conocer y valorar el aprendizaje realizado por el alumnado, teniendo en cuenta unos referentes básicos, denominados criterios de evaluación.

La evaluación se caracteriza por ser continua y formativa, garantizando de esta forma, el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, identificando logros y dificultades y sirviendo como referencia para establecer las medidas oportunas que faciliten su optimización.

Los criterios de evaluación se estructuran, para dar coherencia a los elementos del currículo, en torno a los bloques de contenido identificados en la asignatura. Se establecen los criterios de evaluación básicos siendo labor del profesorado responsable, su ampliación, contextualización o matización.

A. COMPETENCIA COMUNICATIVA:

1. Utilizar la comunicación oral, en situaciones formales e informales, transmitiendo de forma correcta diferentes tipos de mensajes.

2. Valorar, analizar y respetar las diferentes opiniones que se producen en los actos comunicativos.

3. Leer, de forma comprensiva y expresiva, diferentes tipos de textos.

4. Utilizar la lectura como fuente de información y de enriquecimiento personal.

5. Escribir, con corrección, diferentes tipos de textos continuos y discontinuos, según las necesidades y exigencias de los diferentes contextos de la vida cotidiana.

6. Utilizar la escritura como fuente de información y de enriquecimiento personal.

B. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA - PRAGMÁTICA:

1. Conocer y utilizar las normas lingüísticas, con especial atención a las reglas ortográficas.
2. Conocer los principales fundamentos de la gramática española, reconociendo las distintas unidades de la lengua y sus combinaciones.
3. Valorar el conocimiento de la ortografía, el léxico y la gramática como medio para la mejora de la comunicación.
4. Utilizar de forma adaptada a las necesidades de tareas y situaciones, estrategias y técnicas de trabajo para la búsqueda, análisis y tratamiento de la información.
5. Utilizar los medios tradicionales y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos de uso habitual para la adquisición de conocimiento.

C. COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA - CULTURAL

1. Conocer y valorar los rasgos fundamentales de nuestra identidad andaluza, con especial atención a la modalidad lingüística.
2. Conocer y valorar la diversidad plurilingüe y pluricultural de España.
3. Conocer y comprender las principales formas de tradición literaria occidental.
4. Reconocer y valorar los principales géneros de la tradición literaria.
5. Conocer las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y los autores y obras más representativos de cada una de ellas.
6. Conocer, analizar y valorar obras representativas de la literatura universal, con especial atención a la literatura española y europea.

SEGUNDO CURSO

CONTENIDOS

Los contenidos constituyen los medios a través de los cuales se desarrollan los objetivos, el qué enseñar. Desde esta perspectiva, se ha realizado una organización de contenidos básicos para la asignatura de la Lengua Castellana y Literatura estableciendo un equilibrio entre los requisitos de la propia disciplina y los intereses, las necesidades y motivaciones del alumnado y de la sociedad actual.

Esta asignatura presenta sus contenidos en torno a tres competencias básicas: comunicativa, lingüística-pragmática y sociolingüística-cultural que deben trabajarse de forma coordinada y transversal. Los contenidos básicos se caracterizan por ser funcionales y relevantes, siendo significativos para el desarrollo general del alumnado y, en particular, para el desarrollo de la capacidad comunicativa de los adolescentes, competencia esencial para su crecimiento personal, intelectual, social y profesional.

Estos contenidos básicos podrán ser adaptados, matizados o ampliados por parte del profesorado en función del contexto y de las necesidades del alumnado.

A. COMPETENCIA COMUNICATIVA:

I. Comunicación:

A partir de los conocimientos educativos, de la vida cotidiana y de la realidad circundante como referencia, contenido y objeto de aplicación y transmisión de saberes

a) Comunicación oral

1. Comunicación planificada de necesidades, intereses, sentimientos, conocimientos y opiniones. Diferentes formas de uso de la lengua: las funciones del lenguaje.

2. Creación de textos orales en los que se incluyan discursos expositivos informales y planificados. Observación de los usos argumentativos integrados en ellos.

3. Reflexión sobre los valores ideológicos y sociales en los mensajes publicitarios. La imagen de la mujer en la publicidad.

4. Escucha crítica de noticias y crónicas difundidas en la radio, en la televisión y en la prensa escrita, con especial atención a cuestiones relacionadas con la actualidad.

5. El diálogo planificado en torno a un tema de interés para el alumnado. Respeto a la diversas comprensiones en torno al tema seleccionado.

b) Comunicación escrita

1. Lecto-escritura de textos continuos (noticias, crónicas, explicaciones, cuentos) y discontinuos (vales, cupones, listas, cuestionarios) adaptados a su nivel, en diferentes situaciones (para uso particular, público o educativo) y con diversos propósitos.

2. Lectura de novelas completas. Identificación de la estructura global del texto. Socialización de la lectura a partir del comentario y la comparación de las diversas comprensiones, relacionando lo que están leyendo con su propia experiencia personal.

3. Producción de textos continuos y discontinuos breves para comunicar conocimientos, experiencias o necesidades, teniendo en cuenta su objetivo (transmitir, informar, convencer, persuadir...); su destinatario, así como el tipo de texto y su contenido.

4. Reescritura de textos introduciendo mejoras léxicas, morfosintácticas, estilísticas...

B. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA - PRAGMÁTICA

I. Estudio de la lengua

La reflexión sobre la lengua se realizará a partir de la lectura en voz alta y del análisis de textos literarios y no literarios de distintas estructuras, que aborden temas de actualidad

a) Elementos gramaticales y funcionales:

1. Clases de palabras: el pronombre.

2. La oración simple. Sujeto y predicado. Tipos de complementos.

3. Estructuras del predicado y clases de oraciones simples.

b). Elementos léxico-semánticos:

1. La variedad sociocultural y estilística. Dialectismos y vulgarismos.

2. La precisión léxica. Las palabras en su contexto: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia.

c). Elementos fonético-ortográficos:

1. Casos especiales de acentuación: diptongos, hiatos, triptongos.

2. La lectura expresiva. Ritmo, entonación, cadencias o suspensiones melódicas en el interior del enunciado. Los signos de puntuación.

3. Uso de los signos de exclamación e interrogación.

II. Aprender a aprender

Para adquirir conocimiento de forma significativa y autónoma es necesario que el alumnado desarrolle estrategias de aprendizaje adaptándolas a las diversas situaciones. Para ello es necesario que además del uso adecuado de técnicas de trabajo de base (escritura, lectura,..), el alumnado sea capaz de planificar, controlar y autoevaluar su propio proceso de aprendizaje. En consecuencia, se plantean los siguientes contenidos:

1. Planificación, regulación y valoración de estrategias de aprendizaje:

- Definición de objetivos de la tarea.

- Identificación de facilidades y dificultades previas según conocimiento y motivación inicial y requisitos de la tarea.

- Selección y utilización de técnicas de recogida de información (lectura, pautas de anotación).

- Selección y utilización de técnicas de tratamiento y análisis de la información (subrayado, resumen sencillo, esquemas).

- Valoración de resultados obtenidos (elaboración de conclusiones generales, debate y defensa de conclusiones,...).

- Valoración del proceso utilizado (identificación logros y dificultades, adecuación técnicas utilizadas,...).

2. Utilización de los medios tradicionales de información (libros de textos, diccionarios, enciclopedias, revistas de divulgación, periódicos,...) y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (búsqueda y valoración de noticias sencillas a través de Internet, uso soporte informático para la elaboración de trabajo y actividades sencillas,...)como instrumentos básicos para la recogida, tratamiento y expresión de información.

C. COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA - CULTURAL

I. Lengua y sociedad.

1. La variedad sociocultural y estilística. Apertura y respeto a la diversidad. Dialectismo y vulgarismos.

2. Valoración de la realidad plurilingüe de España. Breve introducción a la historia de las lenguas constitucionales: su vinculación con el pasado y el presente de Andalucía.

3. Respeto hacia las costumbres y tradiciones diferentes a las propias. Origen y motivos de los movimientos migratorios actuales.

4. Los géneros literarios a través de los textos: clasificación y características principales.

5. Producción de textos de intención literaria: la descripción literaria en textos narrativos.

II. Literatura

La lectura de fragmentos literarios y de obras completas, como fuente de reflexión y conocimiento:

1. Los géneros literarios a través de los textos: clasificación y características principales:

   - Elementos estructurales y técnicas narrativas: la épica, el cuento, la novela.

   - Textos poéticos representativos. El ritmo y la rima. Métrica. Versos y estrofas.

   - El teatro. La representación teatral. La tragedia y la comedia. Textos representativos.

2. Producción de textos de intención literaria: la descripción literaria en textos narrativos.

3. Representación de piezas teatrales representativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se entiende como el proceso cuya finalidad es conocer y valorar el aprendizaje realizado por el alumnado, teniendo en cuenta unos referentes básicos, denominados criterios de evaluación.

La evaluación se caracteriza por ser continua y formativa, garantizando de esta forma, el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, identificando logros y dificultades y sirviendo como referencia para establecer las medidas oportunas que faciliten su optimización.

Los criterios de evaluación se estructuran, para dar coherencia a los elementos del currículo, en torno a los bloques de contenido identificados en la asignatura. Se establecen los criterios de evaluación básicos siendo labor del profesorado responsable, su ampliación, contextualización o matización.

A. COMPETENCIA COMUNICATIVA:

1. Planificar y realizar intervenciones orales en las que se expresen de forma correcta opiniones, sentimientos, conocimientos..., con especial atención al diálogo y a los discursos expositivos.

2. Valorar, analizar y respetar las diferentes opiniones que se producen en los actos comunicativos, con especial interés por los temas de actualidad difundidos a través de los medios de comunicación.

3. Leer, de forma comprensiva y expresiva, diferentes tipos de textos discontinuos y continuos.

4. Reconocer en un texto las funciones del lenguaje.

5. Utilizar y valorar la lectura y la escritura como fuentes de información y de enriquecimiento personal.

6. Realizar producciones propias de textos escritos en los que se expresen de forma correcta opiniones, sentimientos, conocimientos, adaptando la escritura a las diversas situaciones.

B. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA - PRAGMÁTICA:

1. Conocer, utilizar y valorar las normas lingüísticas, con especial atención a las normas de ortográficas vigentes.

2. Conocer los principales fundamentos de la gramática española, reconociendo la estructura y clasificación de las oraciones simples para su aplicación en la elaboración de textos propios.

3. Utilizar de forma adaptada a las necesidades de tareas y situaciones, estrategias y técnicas de trabajo para la búsqueda, análisis y tratamiento de la información.

4. Utilizar los medios tradicionales y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos de uso habitual para la adquisición de conocimiento.

5. Mostrar interés por el uso adecuado del vocabulario así como su ampliación y aplicación correcta en diferentes contextos y situaciones.

C. COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA - CULTURAL

1. Conocer y valorar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, con especial atención a la identidad lingüística andaluza.

2. Reconocer y valorar los principales géneros de la tradición literaria.

3. Conocer, analizar y valorar el proceso que lleva del texto dramático a la representación teatral.

TERCER CURSO

CONTENIDOS

Los contenidos constituyen los medios a través de los cuales se desarrollan los objetivos, el qué enseñar. Desde esta perspectiva, se ha realizado una organización de contenidos básicos para la asignatura de la Lengua Castellana y Literatura estableciendo un equilibrio entre los requisitos de la propia disciplina y los intereses, las necesidades y motivaciones del alumnado y de la sociedad actual.

Esta asignatura presenta sus contenidos en torno a tres competencias básicas: comunicativa, lingüística-pragmática y sociolingüística-cultural que deben trabajarse de forma coordinada y transversal. Los contenidos básicos se caracterizan por ser funcionales y relevantes, siendo significativos para el desarrollo general del alumnado y, en particular, para el desarrollo de la capacidad comunicativa de los adolescentes, competencia esencial para su crecimiento personal, intelectual, social y profesional.

Estos contenidos básicos podrán ser adaptados, matizados o ampliados por parte del profesorado en función del contexto y de las necesidades del alumnado.

A. COMPETENCIA COMUNICATIVA:

I. Comunicación:

A partir de los conocimientos educativos, de la vida cotidiana y de la realidad circundante como referencia, contenido y objeto de aplicación y transmisión de saberes

a) Comunicación oral

1. Reflexión sobre contenidos ideológicos y sociales en el lenguaje de los medios de comunicación, con especial atención a la prensa.

2. Comunicación planificada de necesidades, intereses, sentimientos, conocimientos y opiniones en situaciones distintas al diálogo informal (mesas redondas, debates...) en torno a temas de actualidad. Respeto a los diversos puntos de vista.

3. Usos de la lengua en las diversas situaciones comunicativas: los registros y su adecuación a los actos comunicativos: definiciones, descripciones científicas y descripciones literarias.

4. Corrección y adecuación del lenguaje al uso comunicativo: usos coloquiales, léxicos y sintácticos en textos formales orales y escritos.

b) Comunicación escrita

1. Exposición y argumentación de planteamientos y opiniones relacionadas con la realidad circundante, en textos orales y escritos.

2. Lecto-escritura de textos continuos (cuentos, novelas, obras de teatro, noticias, entrevistas) y textos discontinuos (encuestas, certificados, prospectos) en diferentes situaciones de lectura y con diversos propósitos; analizando la estructura formal correspondiente: Estructuras narrativas, descriptivas y dialogadas.

3. Lectura en voz alta de textos dramáticos y de diálogos insertos en textos narrativos.

4. Lectura individual silenciosa de textos representativos del contexto literario hispánico.

B. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA - PRAGMÁTICA

I. Estudio de la lengua

La reflexión sobre la lengua se realizará a partir de la lectura y del análisis de textos literarios y no literarios, que aborden temas y problemas de orden mundial:

a) Elementos gramaticales y funcionales:

1. Clases de palabras y categorías sintácticas: el verbo y la preposición.

2. El uso de los verbos y su régimen preposicional.

3. Oración simple y compuesta. Coordinación y subordinación

b) Elementos léxico-semánticos:

1. Procesos fundamentales de la formación de palabras: derivación y composición.

2. Neologismos.

c) Elementos fonético-ortográficos:

Partiendo de la lectura en voz alta de textos dialogados propios o ajenos:

1. Signos ortográficos en la escritura de diálogos.

2. Las tildes y los acentos en casos especiales: monosílabos, palabras compuestas, términos interrogativos y exclamativos. Revisión de las normas ortográficas vigentes.

II. Aprender a aprender

Para adquirir conocimiento de forma significativa y autónoma es necesario que el alumnado desarrolle estrategias de aprendizaje adaptándolas a las diversas situaciones. Para ello es necesario que además del uso adecuado de técnicas de trabajo de base (escritura, lectura,..), el alumnado sea capaz de planificar, controlar y autoevaluar su propio proceso de aprendizaje. En consecuencia, se plantean los siguientes contenidos:

1. Planificación, regulación y valoración de estrategias de aprendizaje:

   - Definición de objetivos de la tarea

   - Identificación de facilidades y dificultades previas según conocimiento y motivación inicial y requisitos de la tarea

   - Selección y utilización de técnicas de recogida de información (lectura, toma de apuntes)

   - Selección y utilización de técnicas de tratamiento y análisis de la información (subrayado, resumen elaboración propia, esquemas diversos, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, informes,...)

- Valoración de resultados obtenidos (elaboración de conclusiones, debate, defensa y reflexión sobre conclusiones propias y diversas,...)

- Valoración del proceso utilizado (identificación logros y dificultades, adecuación técnicas utilizadas,...)

2. Utilización de los medios tradicionales de información (libros de textos, diccionarios, enciclopedias, revistas de divulgación, revistas especializadas, periódicos,...) y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (búsqueda, análisis y valoración de datos, noticias, teorías, a través de Internet; uso de soporte informático para la elaboración de trabajos y actividades..)como instrumentos básicos de recogida, tratamiento y expresión de información.

C. COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA - CULTURAL

I. Lengua y sociedad.

Partiendo de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural:

1. Origen y evolución de la lengua española. Vinculación con la historia de las hablas andaluzas.

2. Convivencia de lenguas en España. Áreas de bilingüismo.

3. La diversidad como fuente de comprensión y enriquecimiento mutuos. Movimientos migratorios y movilidad internacional.

II. Literatura

La lectura de fragmentos literarios y de obras completas, como fuente de reflexión y conocimiento:

1. Los textos literarios en su contexto histórico y cultural. El contexto literario hispánico y europeo. Las tradiciones clásicas y orientales.

2. Los primeros textos literarios hispánicos: La narración épica (los cantares de gesta, el Poema de Mío Cid), los cuentos (El Conde Lucanor), la poesía tradicional y la lírica hispánica medieval.

3. Los siglos de Oro: El umbral del Renacimiento: La Celestina. Textos literarios de la lírica renacentista (Garcilaso de la Vega) y barroca (Góngora y Quevedo). El nacimiento de la novela: El Lazarillo . El Quijote de Miguel de Cervantes. Las nuevas fórmulas teatrales: Lope de Vega y Calderón de la Barca.

4. El siglo XVIII: Los pioneros del diálogo teatral contemporáneo: Leandro Fernández de Moratín. La prosa ensayística.

5. Producción de textos de intención literaria. La connotación: La descripción literaria (subjetiva) en la prosa ensayística.

6. Representación de piezas teatrales representativas de autores clásicos o actuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se entiende como el proceso cuya finalidad es conocer y valorar el aprendizaje realizado por el alumnado, teniendo en cuenta unos referentes básicos, denominados criterios de evaluación.

La evaluación se caracteriza por ser continua y formativa, garantizando de esta forma, el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, identificando logros y dificultades y sirviendo como referencia para establecer las medidas oportunas que faciliten su optimización.

Los criterios de evaluación se estructuran, para dar coherencia a los elementos del currículo, en torno a los bloques de contenido identificados en la asignatura. Se establecen los criterios de evaluación básicos siendo labor del profesorado responsable, su ampliación, contextualización o matización.

A. COMPETENCIA COMUNICATIVA:

1. Identificar las ideas principales en la comunicación oral planificada, con especial interés a la expresada a través de los medios de comunicación sobre temas de actualidad y, ser capaz de resumir de forma oral y escrita la información, valorando los principales argumentos y puntos de vistas.

2. Expresar de forma oral el sentido global de textos escritos narrativos, descriptivos y dialogados en situaciones distintas al diálogo informal, diferenciando ideas principales y secundarias y aportando una opinión personal.

3. Exponer oralmente de forma adecuada el desarrollo de un tema previamente planificado, ajustando el discurso y el vocabulario a los receptores.

4. Escribir textos narrativos, descriptivos y dialogados de producción propia con corrección, valorando el uso de vocabulario apropiado y diverso.

5. Leer, de forma comprensiva y expresiva, con especial atención a textos representativos del contexto literario hispánico.

B. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA - PRAGMÁTICA:

1. Conocer, utilizar y valorar las principales normas lingüísticas, con especial atención a las normas ortográficas vigentes.

2. Conocer los principales fundamentos de la gramática española, reconociendo la estructura y clasificación de las oraciones compuestas para su aplicación en la elaboración de textos propios.

3. Emplear un vocabulario diverso y adecuado a las diversos actos comunicativos orales y escritos.

4. Utilizar de forma diversificada estrategias y técnicas para el análisis y tratamiento de la información en función de los requisitos de la tarea.

5. Utilizar de forma planificada, individualmente y en equipo, los medios tradicionales y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos habituales para la adquisición y transmisión de conocimiento.

6. Integrar informaciones procedentes de diferentes fuentes de información (distintos tipos de textos y soportes), con el fin de elaborar un texto de síntesis, en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados cuanto la visión del propio alumnado.

C. COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA - CULTURAL

1. Conocer y valorar los aspectos más importantes del origen y evolución de la lengua española y su relación con las hablas andaluzas.

2. Valorar de forma positiva la convivencia de las lenguas en España, como fuente de fuente de comprensión y enriquecimiento mutuos.

3. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad.

4. Conocer y valorar la producción literaria más relevante de la Edad Media, los Siglos de Oro y el siglo XVIII.

CUARTO CURSO

CONTENIDOS

Los contenidos constituyen los medios a través de los cuales se desarrollan los objetivos, el qué enseñar. Desde esta perspectiva, se ha realizado una organización de contenidos básicos para la asignatura de la Lengua Castellana y Literatura estableciendo un equilibrio entre los requisitos de la propia disciplina y los intereses, las necesidades y motivaciones del alumnado y de la sociedad actual.

Esta asignatura presenta sus contenidos en torno a tres competencias básicas: comunicativa, lingüística-pragmática y sociolingüística-cultural que deben trabajarse de forma coordinada y transversal. Los contenidos básicos se caracterizan por ser funcionales y relevantes, siendo significativos para el desarrollo general del alumnado y, en particular, para el desarrollo de la capacidad comunicativa de los adolescentes, competencia esencial para su crecimiento personal, intelectual, social y profesional.

Estos contenidos básicos podrán ser adaptados, matizados o ampliados por parte del profesorado en función del contexto y de las necesidades del alumnado.

A. COMPETENCIA COMUNICATIVA:

I. Comunicación:

A partir de los conocimientos educativos, de la vida cotidiana y de la realidad circundante como referencia, contenido y objeto de aplicación y transmisión de saberes

Comunicación oral y escrita

1. Reflexión sobre el contenido ideológico y social en el lenguaje de los medios de comunicación audiovisual: radio y televisión.

2. Usos de exposiciones y argumentaciones en la vida pública y en la interacción social cotidiana:

   - La presentación de sí mismo. Estructuras expositivas: currículum, instancia, carta, correo electrónico.

   - La presentación de argumentos. Estructuras argumentativas: reclamaciones y recursos.

3. Composición de documentos escritos para su utilización en diferentes situaciones y con diversos propósitos, con especial atención a su uso ocupacional o público: currículum, instancia y reclamación.

4. Lectura individual silenciosa de textos de las literaturas hispánicas y de la literatura española.

5. Lectura expresiva de textos líricos seleccionados por el alumnado.

B. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA - PRAGMÁTICA

I. Estudio de la lengua

La reflexión sobre la lengua se realizará a partir de la lectura y análisis de textos literarios y no literarios, que aborden temas y problemas de orden mundial:

a) Elementos gramaticales y funcionales:

1. La oración compuesta. Coordinación y subordinación. Los nexos y elementos de relación sintáctica en la lengua oral y en la escritura.

2. Texto y discurso. Los marcadores discursivos

b) Elementos léxico-semánticos:

1. Nuestra identidad. Formación del léxico de la lengua española: voces patrimoniales, préstamos y neologismos. Vinculación con la riqueza léxica de las hablas andaluzas.

2. Usos léxicos en función de los estratos y registros de la lengua. El empleo de vulgarismos, motivo de exclusión sociocultural.

c). Elementos fonético-ortográficos:

Partiendo de la lectura en voz alta de textos líricos y del análisis de textos de uso ocupacional o público:

1. Reflexión sobre cuestiones sintácticas (la concordancia y el orden) y semánticas (los préstamos).

2. Abreviaturas, acrónimos y siglas.

II. Aprender a aprender

Para adquirir conocimiento de forma significativa y autónoma es necesario que el alumnado desarrolle estrategias de aprendizaje adaptándolas a las diversas situaciones. Para ello es necesario que además del uso adecuado de técnicas de trabajo de base (escritura, lectura,..), el alumnado sea capaz de planificar, controlar y autoevaluar su propio proceso de aprendizaje. En consecuencia, se plantean los siguientes contenidos:

1. Planificación, regulación y valoración de estrategias de aprendizaje:

    - Definición de objetivos de la tarea

    - Identificación de facilidades y dificultades previas según conocimiento y motivación inicial y requisitos de la tarea

    - Selección y utilización de técnicas de recogida de información (lectura, toma de apuntes)

    - Selección y utilización de técnicas de tratamiento y análisis de la información (subrayado, resumen elaboración propia, esquemas diversos, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, informes,...)

- Valoración de resultados obtenidos (elaboración de conclusiones, debate, defensa y reflexión sobre conclusiones propias y diversas,...)
- Valoración del proceso utilizado (identificación logros y dificultades, adecuación técnicas utilizadas,...)

2. Utilización de los medios tradicionales de información (libros de textos, diccionarios, enciclopedias, revistas de divulgación, revistas especializadas, periódicos,...) y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (búsqueda, análisis y valoración de datos, noticias, teorías, a través de Internet; uso de soporte informático para la elaboración de trabajos y actividades..)como instrumentos básicos de recogida, tratamiento y expresión de información.

C. COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA - CULTURAL

I. Lengua y sociedad.

1. El español actual y las lenguas de Europa- Plurilingüismo y pluriculturalidad.
2. La expansión del español en el mundo. Acercamiento al español de América. La integración social de la población sudamericana inmigrante en Andalucía.
3. La diversidad lingüística como fuente de enriquecimiento. Similitudes y rasgos diferenciales entre las hablas andaluzas y otras modalidades del español.

II. Literatura

La lectura de fragmentos literarios y de obras completas, como fuente de reflexión y conocimiento:

1. Los textos literarios en su contexto histórico y cultural. El contexto literario hispánico y europeo.
2. Textos literarios del siglo XIX: Romanticismo y realismo. El héroe y la heroína en la literatura romántica.
3. Romanticismo y literatura contemporánea: Espronceda y Bécquer.
4. El resurgir de la novela (Realismo y Naturalismo): Benito Pérez Galdós, Emilia Pardo Bazán, Leopoldo Alas, Clarín.
5. Textos literarios del siglo XX:
   - El estilo del Modernismo: Rubén Darío, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.
   - Las preocupaciones temáticas del 98 a través de la lectura de textos representativos.
   - Textos líricos y teatrales de figuras emblemáticas de la generación del 27
6. Lectura de textos literarios contemporáneos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se entiende como el proceso cuya finalidad es conocer y valorar el aprendizaje realizado por el alumnado, teniendo en cuenta unos referentes básicos, denominados criterios de evaluación.

La evaluación se caracteriza por ser continua y formativa, garantizando de esta forma, el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, identificando logros y dificultades y sirviendo como referencia para establecer las medidas oportunas que faciliten su optimización.

Los criterios de evaluación se estructuran, para dar coherencia a los elementos del currículo, en torno a los bloques de contenido identificados en la asignatura. Se establecen los criterios de evaluación básicos siendo labor del profesorado responsable, su ampliación, contextualización o matización.

A. COMPETENCIA COMUNICATIVA:

1. Identificar las ideas principales en la comunicación oral planificada, con especial interés a la expresada a través de los medios de comunicación audiovisual sobre temas de actualidad y, ser capaz de resumir de forma oral y escrita la información, valorando los principales argumentos y puntos de vistas.

2. Expresar de forma oral el sentido global de textos escritos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos, diferenciando ideas principales y secundarias y aportando una opinión personal.

3. Exponer oralmente de forma adecuada el desarrollo de un tema previamente planificado, ajustando el discurso y el vocabulario a los receptores.

4. Escribir textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos de producción propia con corrección, valorando el uso de vocabulario apropiado y diverso.

5. Leer, de forma comprensiva y expresiva, con especial atención a textos representativos del contexto literario hispánico.

B. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA - PRAGMÁTICA:

6. Conocer, utilizar y valorar las principales normas lingüísticas, con especial atención a las normas ortográficas vigentes.

7. Conocer los principales fundamentos de la gramática española, reconociendo la estructura y clasificación de las oraciones compuestas, así como de los nexos y elementos de relación sintáctica para su aplicación en la elaboración de textos propios.

8. Emplear un vocabulario diverso y adecuado en las diversos actos comunicativos orales y escritos.

9. Utilizar de forma diversificada y con cierto grado de autonomía estrategias y técnicas para el análisis y tratamiento de la información en función de los requisitos de la tarea.

10. Utilizar de forma planificada, individualmente y en equipo, los medios tradicionales y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos habituales para la adquisición y transmisión de conocimiento.

11. Integrar informaciones procedentes de diferentes fuentes de información (distintos tipos de textos y soportes), con el fin de elaborar un texto de síntesis, en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados cuanto la visión del propio alumnado.

C. COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA - CULTURAL

12. Conocer y valorar, la expansión del español en el mundo, los rasgos esenciales del español actual e identificar las principales lenguas europeas.

13. Valorar los patrones lingüísticos comunes como vínculo básico para la integración social de la población sudamericana inmigrante en Andalucía.

14. Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua mediante la observación y la comprobación de producciones diversas.

15. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad.

16. Conocer y valorar la producción literaria más relevante de los siglos XIX y XX.

LENGUAS EXTRANJERAS

JUSTIFICACIÓN Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El incremento de relaciones internacionales por motivos educativos, laborales, profesionales, culturales, turísticos o de acceso a medios de comunicación, entre otros, hace que el conocimiento de lenguas extranjeras sea una necesidad creciente en la sociedad actual. Además, el desarrollo de nuevas tecnologías, convierte a las lenguas extranjeras en un instrumento indispensable para la inserción en el mundo laboral y la comunicación en general.

El dominio de lenguas extranjeras implica la posibilidad de acceder a otras culturas, costumbres e idiosincrasias al mismo tiempo que fomenta las relaciones interpersonales, favorece una formación integral del individuo, desarrollando el respeto a otros países, sus hablantes y sus culturas, y nos permite comprender mejor la lengua propia.

La integración en la Unión Europea de países con hablantes de lenguas diversas hace necesario el conocimiento de lenguas extranjeras para facilitar la comunicación entre los miembros de esta amplia Comunidad.

En este contexto, se reconoce el papel de las lenguas extranjeras como elemento clave en la construcción de la identidad europea: una identidad plurilingüe y multicultural, así como uno de los factores que favorece la libre circulación de personas y facilita la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países. Todas estas razones llevan a considerar la necesidad de que el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria termine sus estudios con el conocimiento de, al menos, dos lenguas diferentes a la propia.

El Consejo de Europa insiste en la necesidad de que las personas desarrollen competencias suficientes para relacionarse con otros miembros de los países europeos. En consecuencia, estima que se debe dar un nuevo impulso a la enseñanza de idiomas que ayude a desarrollar la idea de ciudadanía europea y recomienda la adquisición de un cierto nivel de competencia comunicativa en más de una lengua extranjera durante la etapa educativa de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, así como de mecanismos que permitan continuar el aprendizaje de idiomas durante la vida adulta.

El Consejo de Europa establece un marco de referencia común europeo para el aprendizaje de lenguas extranjeras, indicando que, para desarrollar progresivamente la competencia comunicativa en una determinada lengua, el alumnado debe ser capaz de llevar a cabo una serie de tareas de comunicación.

Las tareas de comunicación configuran un conjunto de acciones que tienen una finalidad comunicativa concreta dentro de un ámbito específico. Para su realización, se activa la competencia comunicativa, se ponen en juego diversas estrategias y se utilizan diferentes destrezas lingüísticas y discursivas de forma contextualizada. Por lo tanto, las actividades en las que se usa la lengua extranjera están enmarcadas en ámbitos que pueden ser de tipo público (todo lo relacionado con la interacción social cotidiana), personal (relaciones familiares y prácticas sociales individuales), laboral o educativo.

La competencia comunicativa, que se desarrollará en el proceso de realización de tareas de comunicación, incluirá las siguientes subcompetencias: competencia lingüística (elementos semánticos, morfo-sintácticos y fonológicos), competencia pragmática o discursiva (funciones, actos de habla, conversación, etc.), competencia sociolingüística (convenciones sociales, intención comunicativa, registros, etc.). La competencia estratégica se podría incluir también como subcompetencia de la competencia comunicativa.

El alumnado utilizará estrategias de comunicación de forma natural y sistemática con el fin de hacer eficaces los actos de comunicación realizados a través de las destrezas comunicativas. Las destrezas que se desarrollarán serán: productivas (expresión oral y escrita), receptivas (comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales) y basadas en la interacción o mediación.

Junto con lo expuesto anteriormente, el proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras contribuirá a la formación educativa del alumnado desde una perspectiva global que favorezca el desarrollo de su personalidad, la integración social, las posibilidades de acceso a datos de interés, etc.

De esta forma, la Educación Secundaria Obligatoria propiciará que los alumnos y alumnas que hoy se están formando conozcan formas de vida y organización social diferentes a las nuestras, mejoren su capacidad de empatía, diversifiquen sus canales de información y entablen relaciones caracterizadas por la tolerancia social y cultural en un mundo en que la comunicación internacional está cada vez más presente.

OBJETIVOS

1. Adquirir la capacidad de comunicarse oralmente y por escrito de forma eficaz en situaciones habituales de comunicación a través de tareas específicas.

2. Desarrollar destrezas comunicativas, tanto receptivas como productivas, con el fin de realizar intercambios de información dentro y fuera del aula.

3. Leer diversos tipos de textos de forma comprensiva y autónoma, con el fin de acceder a fuentes de información variadas y como medio para conocer culturas y formas de vida distintas a las propias.

4. Transferir al conocimiento de la lengua extranjera las estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas, con el fin de realizar tareas interactivas en situaciones reales o simuladas.

5. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua como elemento facilitador del aprendizaje en la realización de tareas y como instrumento para el desarrollo de la autonomía.

PRIMER CURSO

Alemán

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de la idea general de textos orales y escritos en los que se describe, narra o se conversa de forma breve y sencilla, utilizando y repasando competencias ya adquiridas.

2. Reconocimiento de instrucciones y expresiones básicas relacionadas con la vida cotidiana y el contexto del aula.

3. Respuesta a instrucciones y preguntas sencillas relacionadas con la vida cotidiana y el contexto del aula, utilizando fórmulas y respuestas básicas oralmente y por escrito.

4. Planteamiento de preguntas sencillas para intercambiar experiencias e información personal y para desenvolverse en el ámbito del aula oralmente y por escrito.

5. Participación en diálogos que simulen situaciones reales dentro y fuera del aula, utilizando frases y expresiones trabajadas previamente.

6. Producción de frases y párrafos cortos y sencillos a partir de modelos proporcionados:

   - Textos continuos: fragmentos en los que se desarrollen, narraciones, descripciones y diálogos.

   - Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, etc.

7. Lectura en voz alta de textos cortos adaptados a este nivel y previamente ensayados.

8. Lectura compresiva de materiales complementarios adaptados a este nivel:

   - Textos continuos: libros de lectura graduada.

   - Textos discontinuos: formularios, hojas informativas, anuncios, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. Toma de contacto.

Nuestra propia identidad y la de los que nos rodean: saludar, presentarse, dar, pedir y comprender información personal en el ámbito personal y educativo. El valor de la familia, compañeros y amigos.

Fórmulas gramaticales

- Conjugación del presente de indicativo de los verbos regulares e irregulares.
- Conjugación del presente de indicativo del verbo *sein*.
- Pronombres personales: 1ª y 2ª persona *ich, du, sie.*
- Pronombre interrogativo: *wer, was,*

- Adverbios interrogativos: *wo, woher, wie.*
- Numerales ordinales.
- Oraciones interrogativas y afirmativas.
- Orden de los elementos en la oración.

2. El mundo que me rodea

Nuestro entorno más cercano (el centro donde estudiamos, el barrio, la ciudad) y otros lugares donde se habla la lengua extranjera.

2.1. Nombrar objetos y deletrear palabras

Fórmulas gramaticales

- El género de los sustantivos.
- El artículo *(der, das, die, ein, eine)*
- El número de los sustantivos: el plural
- El alfabeto

2.2. Afirmar y negar una información

Fórmulas gramaticales

- Afirmación con *ja* y *doch*
- Negación con *nein, kein* y *nicht.*

2.3. Expresar posesión.

Fórmulas gramaticales

- Conjugación del presente de indicativo del verbo *haben*.
- Pronombres posesivos.
- Caso acusativo.

B. Elementos léxico-semánticos

1. Vocabulario relacionado con el ámbito personal y el entorno del alumnado:

- Palabras internacionales
- Nombres de países y ciudades
- Familia
- Vivienda

- Escuela
- Vestuario.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1. Reflexionar sobre la correspondencia entre la pronunciación y la grafía de palabras y expresiones trabajadas en clase.
2. Ritmo, entonación y acentuación de frases y expresiones básicas trabajadas en clase.
3. Pronunciación de sonidos de la lengua alemana semejantes a los característicos del habla andaluza: / / y aspiración de la “h”.
4. Pronunciación de sonidos que presentan especial dificultad para el alumnado andaluz.

Francés

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de la idea general de textos orales y escritos en los que se describe, narra o se conversa de forma breve y sencilla, utilizando y repasando competencias ya adquiridas.
2. Reconocimiento de instrucciones y expresiones básicas relacionadas con la vida cotidiana y el contexto del aula.
3. Respuesta a instrucciones y preguntas sencillas relacionadas con la vida cotidiana y el contexto del aula, utilizando fórmulas y respuestas básicas oralmente y por escrito.
4. Planteamiento de preguntas sencillas para intercambiar experiencias e información personal y para desenvolverse en el ámbito del aula oralmente y por escrito.
5. Participación en diálogos que simulen situaciones reales dentro y fuera del aula, utilizando frases y expresiones trabajadas previamente.
6. Producción de frases y párrafos cortos y sencillos a partir de modelos proporcionados:
7. Textos continuos: fragmentos en los que se desarrollen, narraciones, descripciones y diálogos.
8. Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, etc.
9. Lectura en voz alta de textos cortos adaptados a este nivel y previamente ensayados.
10. Lectura compresiva de materiales complementarios adaptados a este nivel:
11. Textos continuos: libros de lectura graduada.
12. Textos discontinuos: formularios, hojas informativas, anuncios, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. Toma de contacto.

Nuestra propia identidad y la de los que nos rodean: saludar y despedirse, dar, pedir y comprender información en el ámbito personal y educativo. Valorar y respetar las diferencias entre las personas.

Fórmulas gramaticales:

- Presente de *s'appeler, étre, avoir*
- *Voilà*
- Adjetivos (diferenciación de género masculino y femenino).
- Presente del verbo *parler* (todas las personas)
- La fecha.

2. Relacionarse con personas cercanas y conocer la realidad más próxima.

El valor de la familia, compañeros y amigos. Valorar y respetar el entorno en el que vivimos y las cosas que poseemos.

2.1. Comprender, pedir y dar información sobre quienes me rodean. Comparar estas informaciones.

Fórmulas gramaticales

- Masculino/femenino al hablar de profesiones.
- Formación del plural
- Determinantes definidos e indefinidos
- Presente de *habiter*
- Adverbios de lugar: *oú, d'oú*
- Conectores: *et, mais*

2.2. Identificar personas y objetos del aula.

Fórmulas gramaticales

Qu'est-ce que c'est...? qui est-ce? C'est...?

La edad

2.3. Comprender, pedir y dar información sobre las características de personas y cosas.

Fórmulas gramaticales

- Adjetivos calificativos (masculino/femenino)
- La negación *ne...pas*

2.4. Comprender, pedir y dar información sobre la posesión en el ámbito familiar y escolar.

Fórmulas gramaticales

- *A qui est-ce? C'est à + pronombre tónico*
- Presente del verbo *avoir* (todas las personas)

3. Conocimiento del entorno.

Nuestro entorno más cercano (el centro donde estudiamos, el barrio, la ciudad) y otros lugares donde se habla la lengua extranjera.

3.1. Comprender, pedir y dar información sobre la localización de personas y cosas. Cantidades

Fórmulas gramaticales

- *Il y a, est-ce qu'il y a? Il n'y a pas de....*
- Preposiciones y adverbios de lugar elementales
- Presente de *savoir, croire, regarder*

3.2. Comprender y dar información sobre el clima en diferentes ciudades y países.

Fórmulas gramaticales

- Presente de *faire, aller.*
- Contestaciones: *oui/si, pas du tout.*
- Preposiciones específicas para ciudades y países (en- au-)

4. Desenvolverse en el entorno.

Indicaciones breves y sencillas para ir a un sitio. Dar, pedir y comprender direcciones. Dar las gracias.

Fórmulas gramaticales

- Fórmulas de cortesía
- *Oú se trouve..? Pour aller..*
- Determinantes contractos (*au/aux/du/des..*.)
- Presente de *venir*
- Adverbios y locuciones de lugar elementales.

B. Elementos léxico-semánticos

Vocabulario relacionado con las actividades y textos trabajados en clase.

1. Toma de contacto

Saludos y despedidas.

Las nacionalidades; países de la Unión Europea y francófonos

Los días de la semana.

2. Relacionarse con personas cercanas y conocer la realidad más próxima.

2.1. Las profesiones.

2.2. Vocabulario específico del aula. Numerales del 1 al 20.

2.3. Los colores. Las partes del cuerpo.

2.4. La familia. La escuela

3. Conocimiento del entorno.

3.1. Numerales del 20 al 50.

3.2. Ciudades y países. Las estaciones y los meses del año. El clima.

4. Desenvolverse en el entorno.

Edificios y lugares de un pueblo o ciudad.

Fórmulas básicas y expresiones habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1. Profundizar en la correspondencia entre la pronunciación y la grafía de palabras y expresiones trabajadas en clase.

2. Ritmo, entonación y acentuación de frases y expresiones básicas trabajadas en clase.

3. Pronunciación de sonidos de la lengua francesa.

INGLÉS

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de la idea general de textos orales y escritos en los que se describe, narra o se conversa de forma breve y sencilla, utilizando y repasando competencias ya adquiridas.

2. Reconocimiento de instrucciones y expresiones básicas relacionadas con la vida cotidiana y el contexto del aula.

3. Respuesta a instrucciones y preguntas sencillas relacionadas con la vida cotidiana y el contexto del aula, utilizando fórmulas y respuestas básicas oralmente y por escrito.

4. Planteamiento de preguntas sencillas para intercambiar experiencias e información personal y para desenvolverse en el ámbito del aula oralmente y por escrito.

5. Participación en diálogos que simulen situaciones reales dentro y fuera del aula, utilizando frases y expresiones trabajadas previamente.

6. Producción de frases y párrafos cortos y sencillos a partir de modelos proporcionados:

7. Textos continuos: fragmentos en los que se desarrollen, narraciones, descripciones y diálogos.

8. Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, etc.

9. Lectura en voz alta de textos cortos adaptados a este nivel y previamente ensayados.

10. Lectura compresiva de materiales complementarios adaptados a este nivel:

11. Textos continuos: libros de lectura graduada.

12. Textos discontinuos: formularios, hojas informativas, anuncios, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. Toma de contacto.

Nuestra propia identidad y la de los que nos rodean: saludar, dar, pedir y comprender información en el ámbito personal y educativo. El valor de la familia, compañeros y amigos.

Fórmulas gramaticales

- Verbos *be* y *have got*
- Pronombres personales, demostrativos e interrogativos.
- Artículos.
- Singular y plural del sustantivo.
- Adjetivos en posición predicativa.
- Posesivos. Genitivo sajón.
- Preposiciones: *on, in, from, at etc..*
- Numerales cardinales
- Formación de palabras.

2. Conocer y valorar la realidad más próxima y relacionarse con personas cercanas.

Describir y comparar personas, lugares y cosas pidiendo y dando información sobre los mismos. Valorar y respetar las diferencias entre las personas, el entorno en el que vivimos y las cosas que poseemos.

Fórmulas gramaticales

- *Present simple.*
- *There is / there are.*

Adjetivos calificativos.

- Preposiciones de lugar.
- *Countable/Uncountable nouns*
- Adjetivos en grado comparativo

3. Desenvolverse en el entorno.

Indicaciones breves y sencillas para ir a un sitio e instrucciones básicas en el ámbito personal y educativo. Dar y comprender instrucciones. Dar, pedir y comprender direcciones. Nuestro entorno más cercano (el centro donde estudiamos, el barrio, la ciudad) y otros lugares donde se habla la lengua extranjera.

Fórmulas gramaticales

- *Imperative*.
- *Can*

Fórmulas y expresiones:

- *How can I get to ...? Straight ahead. Open the book, please! Etc..*
- Frases adverbiales: *on the left, at the traffic lights,on page .. etc..*

4. La vida diaria, conocimientos e intereses.

Expresar hábitos, gustos, habilidades, conocimientos. La importancia de una vida saludable.

Fórmulas gramaticales

- *Present simple* con adverbios de frecuencia.
- Can
- Numerales ordinales.
- Preposiciones de lugar y tiempo.
- Conectores: *and, but, or*.
- Expresiones que denoten día y fecha.

5. Actividades momentáneas y cotidianas.

Dar, pedir y comprender información sobre acciones en curso contrastando con las habituales, en el ámbito personal y educativo.

Fórmulas gramaticales

- *Present continuous*.

Expresiones temporales:

- *now, today, etc..*
- Indefinidos

6. Actividades y acontecimientos del pasado.

Narrar hechos pasados relacionados con nuestra realidad y describir cambios en el entorno.

Fórmulas gramaticales

- El pasado simple de los verbos regulares e irregulares.
- *There was/there were*.
- Adverbios y frases adverbiales: *yesterday, last week, etc..*

7. El futuro inmediato.

Expresar planes e intenciones para el futuro relacionados con nuestra realidad más inmediata.

Fórmulas gramaticales

- *Present continuous* con valor de futuro.
- *Going to+verb*
- Adverbios y frases adverbiales: *tomorrow, next week, etc..*

8. Proponer actividades relacionadas con el ámbito personal y educativo.

Hacer sugerencias, aceptarlas y rechazarlas, proporcionando una breve explicación. Expresar estados físicos y anímicos.

Fórmulas gramaticales

- *Let's*
- *Why don't we..?*
- *Shall we + inf. ?*
- *Sorry, I can't. I've got a headache.*

- *I am a bit depressed. Why don't we meet at my place after school?*

9. Reflexionar sobre nuestras responsabilidades y las de quienes nos rodean.

Expresar obligación. Formas de mejorar nuestro entorno más cercano (la clase, el centro donde estudiamos, nuestra casa, el barrio... etc.)

Fórmulas gramaticales

- *Must/mustn't*

B. Elementos léxico-semánticos

1. Vocabulario relacionado con las actividades y textos trabajados en clase.
2. Fórmulas básicas y expresiones habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1. Profundizar en la correspondencia entre al pronunciación y la grafía de palabras y expresiones trabajadas en clase.
2. Ritmo, entonación y acentuación de frases y expresiones básicas trabajadas en clase.
3. Pronunciación de sonidos de la lengua inglesa semejantes a los característicos del habla andaluza: / / y aspiración de la "h".
4. Pronunciación de sonidos que presentan especial dificultad para el alumnado andaluz: s, z, -iz, -ing, -ed.

ITALIANO

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de la idea general de textos orales y escritos en los que se describe, narra o se conversa de forma breve y sencilla, utilizando y repasando competencias ya adquiridas.
2. Reconocimiento de instrucciones y expresiones básicas relacionadas con la vida cotidiana y el contexto del aula.
3. Respuesta a instrucciones y preguntas sencillas relacionadas con la vida cotidiana y el contexto del aula, utilizando fórmulas y respuestas básicas oralmente y por escrito.
4. Planteamiento de preguntas sencillas para intercambiar experiencias e información personal y para desenvolverse en el ámbito del aula oralmente y por escrito.
5. Participación en diálogos que simulen situaciones reales dentro y fuera del aula, utilizando frases y expresiones trabajadas previamente.
6. Producción de frases y párrafos cortos y sencillos a partir de modelos proporcionados:

- Textos continuos: fragmentos en los que se desarrollen, narraciones, descripciones y diálogos.
- Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, etc.

7. Lectura en voz alta de textos cortos adaptados a este nivel y previamente ensayados.

8. Lectura compresiva de materiales complementarios adaptados a este nivel:

- Textos continuos: libros de lectura graduada.
- Textos discontinuos: formularios, hojas informativas, anuncios, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. Toma de contacto.

Nuestra propia identidad y la de los que nos rodean: saludar, dar, pedir y comprender información en el ámbito personal y educativo. El valor de la familia, compañeros y amigos.

Fórmulas gramaticales

- Interlocutores: *tu/lei* (formal e informal)
- Pronombres personales sujeto.
- Presente de indicativo del verbo *essere* (primeras personas)
- Adjetivos (diferenciación de género masculino y femenino)
- Presente de indicativo de verbos en –*are.*
- Preposiciones *a* + nombre de ciudad/ *in* + nombre de nación
- Presente de indicativo de *avere* y *fare* (singular)
- Preposiciones *a/in* + calle, plaza etc..

2. Desenvolverse en el entorno.

2.1. Indicaciones breves y sencillas para ir a un sitio. Comprender, dar y pedir direcciones distinguiendo expresiones formales e informales muy simples (*Senta, Scusi/Senti/scusa)* y siendo capaz de localizar lugares en un espacio. Nuestro entorno más cercano (el centro donde estudiamos, el barrio, la ciudad) y otros lugares donde se habla la lengua extranjera.

Fórmulas gramaticales:

- *Dov'è..?*
- Artículos indeterminados
- Adverbios y otros marcadores de lugar (*davati a.., dietro a..; vicino a..; a destra di.., a sinistra di..*)

2.2. Pedir algo en un bar o en una tienda siendo capaz de identificar objetos y expresar preferencias.

Fórmulas gramaticales

- Concordancia sustantivo adjetivo
- Demostrativos
- Presente de indicativo de verbos en *–ere* /*–ire* del tipo *preferire*.

2.3. Comunicarse con otras personas a través del teléfono siendo capaces de identificarnos y preguntar por alguien.

Fórmulas gramaticales

- Fórmulas de saludo
- Presente de indicativo de *stare*
- El gerundio
- *Stare* + gerundio

3. La vida diaria, conocimientos e intereses.

Expresar hábitos, gustos, acuerdo y desacuerdo. Acciones cotidianas en el ámbito personal y educativo. La importancia de una vida saludable.

Fórmulas gramaticales

- Presente de indicativo de los verbos regulares y de algunos irregulares más frecuentes (*andare, uscire, sapere* etc..)
- Artículos demostrativos
- Adverbios de frecuencia (*mai, quasi mai, ogni tanto, spesso, sempre, di solito, generalmente etc..*)
- Hablar de los horarios. Preposiciones articuladas *al- alle, dal, dalle.*
- Expresiones para indicar la hora: *a, da ... a, fra ... e, verso.*
- Verbo *piacere*: *mi piace/piaciono* e intensificadores del tipo *molto, per niente*.
- *Anche/neanche*
- *A me si/ a me no*
- *Io si/ io no*
- Invece

4. Actividades y acontecimientos del pasado.

Narrar hechos pasados relacionados con nuestra realidad y describir cambios en el entorno.

Fórmulas gramaticales

- El participio pasado (verbos regulares e irregulares más frecuentes)
- El *passato prossimo* con *avere* y *essere*
- El *passato prossimo* de los verbos reflexivos
- Concordancia sujeto-participio con los verbos que llevan *essere*
- Quando
- Algunos marcadores temporales: *prima, dopo, poi* etc..

5. Proponer actividades relacionadas con el ámbito personal y educativo.

Hacer sugerencias, aceptarlas y rechazarlas, proporcionando una breve excusa. Expresar estados físicos y anímicos.

Fórmulas gramaticales

- Pronombres personales, complemento directo/indirecto.
- Expresiones *mi va/ti va di* + infinitivo
- Presente de indicativo de los verbos *volere, potere, dovere y venire*

B. Elementos léxico-semánticos

1. Vocabulario relacionado con las actividades y textos trabajados en clase.
2. Fórmulas básicas y expresiones habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1. Pronunciación del alfabeto.
2. Acento tónico y gráfico.
3. Pronunciación de sonidos característicos de la lengua italiana, incidiendo en su correspondencia ortográfica.
4. La consonantes dobles.

PORTUGUÉS

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de la idea general de textos orales y escritos en los que se describe, narra o se conversa de forma breve y sencilla, utilizando y repasando competencias ya adquiridas.
2. Reconocimiento de instrucciones y expresiones básicas relacionadas con la vida cotidiana y el contexto del aula.

3. Respuesta a instrucciones y preguntas sencillas relacionadas con la vida cotidiana y el contexto del aula, utilizando fórmulas y respuestas básicas oralmente y por escrito.

4. Planteamiento de preguntas sencillas para intercambiar experiencias e información personal y para desenvolverse en el ámbito del aula oralmente y por escrito.

5. Participación en diálogos que simulen situaciones reales dentro y fuera del aula, utilizando frases y expresiones trabajadas previamente.

6. Producción de frases y párrafos cortos y sencillos a partir de modelos proporcionados:

   - Textos continuos: fragmentos en los que se desarrollen, narraciones, descripciones y diálogos.
   - Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, etc.

7. Lectura en voz alta de textos cortos adaptados a este nivel y previamente ensayados.

8. Lectura compresiva de materiales complementarios adaptados a este nivel:

   - Textos continuos: libros de lectura graduada.
   - Textos discontinuos: formularios, hojas informativas, anuncios, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. Toma de contacto.

Nuestra propia identidad y la de los que nos rodean: saludar y presentarse. El valor de la familia, compañeros y amigos.

Fórmulas gramaticales

- Saludos y rutinas
- Pronombres personales del sujeto
- Formas verbales: *chamo-me; chama-se, sou, é*
- Presente de indicativo de ser y estar
- Determinantes: artículo definido e indefinido
- Preposiciones: *em, para, a, de, por, durante* y *como*
- Interjecciones: *Olá! Viva! Adeus!*

2. Conocer la realidad más próxima.

Describir y comparar lugares, cosas, personas etc.. Valorar y respetar las diferencias entre las personas, el entorno en el que vivimos y las cosas que poseemos.

Fórmulas gramaticales

- El adjetivo calificativo: género, concordancia y colocación
- Forma comparativa del adjetivo
- Verbo *haver*
- Presente de indicativo de *ter*
- Preposiciones y locuciones preposicionales: em, dentro de, em cima de, atrás de, debaixo de, em frente de, ao lado de, entre.

3. Relacionarse con personas cercanas.

Dar, pedir y comprender informaciones personales. Dar énfasis.

Fórmulas gramaticales

- Pronombres interrogativos: *como, qual*
- Determinantes demostrativo: *isto, isso, aquilo.*
- La frase interrogativa
- Formación del plural y del femenino de los nombres.
- Dar énfasis (*sò quero è* + infinitivo)

4. Desenvolverse en el entorno

Diferenciando entre tratamiento formal e informal, dar indicaciones breves y sencillas para ir a un sitio e instrucciones básicas en el ámbito personal y educativo. Dar, pedir y comprender direcciones. Nuestro entorno más cercano (el centro donde estudiamos, el barrio, la ciudad) y otros lugares donde se habla la lengua extranjera.

Fórmulas gramaticales

- Pronombres personales reflejos: *me, te, se, nos*
- Pronombres demostrativos.
- La oración compuesta.
- Conjunciones: *e, ou, porque, quando.*
- Adverbios de lugar: *aquí, aí, ali, lá, perto, longe.*
- Formas de tratamiento formales e informales: *tu, você, a senhora, o senhor.*

5. Actividades momentáneas y cotidianas.

Dar, pedir y comprender información sobre acciones en curso contrastando con las habituales en el ámbito personal y educativo. El valor de una vida saludable.

Fórmulas gramaticales

- El infinitivo
- Presente de indicativo 2ª conjugación –er
- Conjugación perifrástica: *estar a* + infinitivo
- Adverbios de modo: *asim, bem, como, mal,* etc..
- El pronombre posesivo
- Presente de indicativo 3ª conjugación –ir
- Fecha

6. Actividades y acontecimientos del pasado.

Localizar acciones pasadas. Narrar hechos pasados relacionados con nuestra realidad y el entorno más cercano.

Fórmulas gramaticales

- Pretérito perfecto simple de indicativo de los verbos regulares.
- El pronombre relativo
- Adverbios y locuciones adverbiales: *hoje, ontem, ás vezes, etc..*
- Conjunciones coordinadas: *mas, e, ou.*
- Preposiciones: *até* y *a*.

7. El futuro inmediato.

Expresar planes e intenciones para el futuro relacionados con nuestra realidad más inmediata.

Fórmulas gramaticales

- El futuro de intención: *haver d*e + infinitivo
- Futuro próximo: *ir* + infinitivo
- Preposición *contra*
- Adverbios y locuciones adverbiales: *amanha, nunca, jamais, em breve*.
- Tipos y formas de oración

B. Elementos léxico-semánticos

1. Vocabulario relacionado con las actividades y textos trabajados en clase:
2. Fórmulas básicas y expresiones habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1. Reflexionar sobre la correspondencia entre al pronunciación y la grafía de palabras y expresiones trabajadas en clase.

2. Ritmo, entonación y acentuación de frases y expresiones básicas trabajadas en clase.

3. Pronunciación de sonidos que presentan especial dificultad para el alumnado andaluz.

4. Acentuación gráfica.

III. Aprender a aprender

Para adquirir conocimiento de forma significativa y autónoma es necesario que el alumno y la alumna desarrolle estrategias de aprendizaje adaptándolas a las diversas situaciones de aprendizaje. Para ello es necesario que, además del uso adecuado de técnicas instrumentales de base (escritura, lectura . . .), el alumnado sea capaz de planificar, controlar y autoevaluar su propio proceso de aprendizaje. En consecuencia, se plantean los siguientes contenidos:

1. Planificación, regulación y valoración de estrategias de aprendizaje: definición de objetivos de la tarea, identificación de facilidades y dificultades previas, selección y utilización de técnicas de recogida de información (lectura, toma de apuntes..) y valoración de resultados obtenidos y del proceso utilizado.

2. Utilización de los medios tradicionales de información (libros de texto, diccionarios...) y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación como instrumentos básicos de la recogida, tratamiento y expresión de información.

IV. Competencias sociolingüísticas y culturales.

1. Conocimiento de los rasgos socioculturales del país de la lengua extranjera a través de los textos y situaciones de comunicación que se trabajen en el aula.

2. Reconocimiento de las fórmulas formales e informales que aparezcan durante el desarrollo de las competencias pragmáticas y lingüísticas como características socioculturales del país de la lengua extranjera: tipos de saludos, cómo dar y pedir información en diferentes situaciones, etc..

3. Conocimiento de las variedades de la lengua utilizadas en diferentes contextos y adaptadas a este nivel: tipos de saludo y normas de cortesía en cartas, conversaciones telefónicas, correo electrónico, chats etc..

4. Valoración de las semejanzas y diferencias entre la sociedad y la cultura andaluzas y las del país de la lengua extranjera: diversidad e integración de otras culturas y formas de vida, el papel de la mujer, la atención al medio ambiente y el respeto a las normas de convivencia.

5. La interculturalidad como realidad que contribuye a enriquecer la experiencia personal. Apertura hacia otras formas de pensar, ver y organizar la realidad.

6. Respeto por costumbres y tradiciones diferentes a las propias: fiestas y celebraciones. Diferencias y similitudes entre las tradiciones andaluzas y las del país de la lengua extranjera. Comparación de horarios, comidas, deportes y tiempo libre. Cuentos y leyendas tradicionales y supersticiones.

7. La cultura andaluza en contraste con la que transmite la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se entiende como el proceso cuya finalidad es conocer y valorar el aprendizaje realizado por el alumno o la alumna, teniendo en cuenta unos referentes básicos, denominados criterios de evaluación.

La evaluación se caracteriza por ser continua y formativa, garantizando, de esta forma, el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, identificando logros y dificultades y sirviendo como referencia para establecer las medidas oportunas que faciliten la optimización del aprendizaje.

Los criterios de evaluación se estructuran, para dar coherencia a los elementos del currículo, en torno a los bloques de contenido identificados en la asignatura. Se establecen los criterios de evaluación básicos siendo labor de los profesores y profesoras correspondientes, su ampliación, contextualización o matización.

I. Competencias comunicativas

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Entender la información básica en textos orales donde se narra, se describe o se dialoga sobre temas relacionados con la vida cotidiana y el contexto del aula.

2. Interaccionar en el aula entendiendo, planteando y respondiendo a preguntas e indicaciones sencillas relacionadas con su realidad inmediata y que hayan sido trabajadas previamente.

3. Mantener diálogos breves que simulen situaciones reales dentro y fuera del aula, utilizando frases y expresiones trabajadas previamente.

4. Comprender información de carácter básico en textos escritos en los que se describe, se narra o se dialoga de forma breve y sencilla.

5. Escribir textos cortos y sencillos completando o produciendo frases y párrafos que desarrollen modelos trabajados previamente.

6. Leer en voz alta textos cortos adaptados a su nivel.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

1. Aplicar adecuadamente las fórmulas gramaticales correspondientes a este nivel en situaciones comunicativas desarrolladas a través de actividades contextualizadas, concretas y sencillas, tanto en textos orales como escritos.

2. Dominar un repertorio básico de vocabulario relacionado con los temas y situaciones trabajados previamente.

3. Saber relacionar nuevas palabras en el contexto en el que aparecen, deduciendo así su significado, tanto en textos orales como escritos adaptados a este nivel.

4. Pronunciar adecuadamente un repertorio básico de sonidos, palabras y frases previamente trabajados y adaptados a este nivel.

5. Establecer relaciones entre funciones cotidianas del lenguaje, conceptos gramaticales y exponentes lingüísticos.

6. Reconocer y utilizar términos lingüísticos básicos (sustantivo, adjetivo, verbo, frase etc..) en el uso de fórmulas gramaticales trabajadas en clase y adaptadas a este nivel.

III. Aprender a aprender

1. Utilizar de forma adaptada a las necesidades de tareas y situaciones, estrategias y técnicas de trabajo para la búsqueda, análisis y tratamiento de la información.

2. Utilizar los medios tradicionales y las nuevas tecnologías de la información como instrumentos de uso habitual para la adquisición de conocimiento.

IV. Competencias sociolingüísticas y culturales.

1. Reconocer elementos socioculturales que se presenten de forma explícita en los textos con los que se trabaja, elementos geográficos, históricos, literarios, etc..

2. Utilizar fórmulas y registros adecuados a la situación de comunicación, el interlocutor y la intencionalidad comunicativa.

3. Mostrar aprecio por visiones y situaciones culturales distintas a las características de la cultura andaluza y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.

4. Utilizar el conocimiento de los aspectos socioculturales que transmite la lengua extranjera como contraste con los propios.

SEGUNDO CURSO

ALEMÁN

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de la idea principal de textos orales y escritos claros y sencillos en los que se describe, narra o se conversa, utilizando y repasando competencias ya adquiridas y distinguiendo entre información relevante e irrelevante.

2. Comprensión y utilización de expresiones sencillas sobre temas de interés personal y en el contexto del aula.

3. Intercambios de información simples y directos sobre actividades y asuntos cotidianos de forma semi-controlada o libre.

4. Participación en diálogos que simulen situaciones reales dentro y fuera del aula, utilizando frases y expresiones trabajadas previamente.

5. Relato oral de experiencias y acontecimientos relacionados con temas tratados en clase, utilizando expresiones breves y sencillas.

6. Redacción de textos cortos y sencillos a partir de modelos proporcionados, revisando lo escrito antes de elaborar el texto definitivo:

   - Textos continuos: narraciones, descripciones y diálogos. Tarjetas o cartas breves, correos electrónicos etc..

   - Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, etc.

7. Lectura expresiva y comprensiva de materiales complementarios adaptados a este nivel:

   - Textos continuos: libros de lectura graduada.

   - Textos discontinuos: formularios, hojas informativas, anuncios, menús, horarios, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. Nuestra propia identidad y la de los que nos rodean.

Pedir y dar información personal sobre nosotros mismos y otras personas. Informar sobre nuestros gustos e intereses. La importancia de una vida saludable

Fórmulas gramaticales

- Verbos *sein* y *haben* (Revisión)

- Presente de indicativo de los verbos regulares e irregulares para dar información personal sobre nosotros mismos y otras personas y solicitar información personal sobre ellas.

- Pronombres personales e interrogativos (Revisión)

- Conjugación de los verbos *mogen* y *finden*.

2. Conocer y valorar la realidad más próxima

Describir y comparar personas, lugares y cosas pidiendo y dando información sobre los mismos. Expresar cantidades y establecer un orden. Apreciar nuestra identidad y nuestro entorno, el de otras personas y otras culturas.

Fórmulas gramaticales

- Adjetivos numerales y ordinales
- Uso predicativo del adjetivo
- Comparación de igualdad.
- Gradación del adjetivo
- Coordinación de oraciones: *und, aber, etc..*

3. Desenvolverse en el entorno.

Indicaciones breves y sencillas para ir a un sitio. Comprender, dar y pedir direcciones distinguiendo expresiones formales e informales muy simples y siendo capaces de localizar lugares en un espacio. Nuestro entorno más cercano (el centro donde estudiamos, el barrio, la ciudad) y otros lugares donde se habla la lengua extranjera.

Fórmulas gramaticales

- Formas de cortesía
- Conjugación del presente de indicativo del verbo können y uso de la forma möchten.
- El imperativo
- Adverbios de lugar y preposiciones locales.

4. Actividades y acontecimientos del pasado.

Acciones pasadas en el ámbito personal y en el entorno más cercano. Describir y narrar acontecimientos pasados. Mujeres y hombres a quienes admiramos.

Fórmulas gramaticales

- Pretérito prefecto de indicativo de verbos regulares e irregulares.

B. Elementos léxico-semánticos

1. Vocabulario relacionado con las actividades y textos trabajados en clase: animales, alimentos y bebidas, medios de transporte, profesiones, nacionalidades, etc.

2. Fórmulas básicas y expresiones habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1.Profundizar en la correspondencia entre al pronunciación y la grafía de palabras y expresiones trabajadas en clase.

2. Ritmo, entonación y acentuación de frases y expresiones básicas trabajadas en clase.

3. Pronunciación de sonidos que presentan especial dificultad para el alumnado.

FRANCÉS

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de la idea principal de textos orales y escritos claros y sencillos en los que se describe, narra o se conversa, utilizando y repasando competencias ya adquiridas y distinguiendo entre información relevante e irrelevante.

2. Comprensión y utilización de expresiones sencillas sobre temas de interés personal y en el contexto del aula.

3. Intercambios de información simples y directos sobre actividades y asuntos cotidianos de forma semi-controlada o libre.

4. Participación en diálogos que simulen situaciones reales dentro y fuera del aula, utilizando frases y expresiones trabajadas previamente.

5. Relato oral de experiencias y acontecimientos relacionados con temas tratados en clase, utilizando expresiones breves y sencillas.

6. Redacción de textos cortos y sencillos a partir de modelos proporcionados, revisando lo escrito antes de elaborar el texto definitivo:

- Textos continuos: narraciones, descripciones y diálogos. Tarjetas o cartas breves, correos electrónicos etc.
- Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, etc.

7. Lectura expresiva y comprensiva de materiales complementarios adaptados a este nivel:

- Textos continuos: libros de lectura graduada.
- Textos discontinuos: formularios, hojas informativas, anuncios, menús, horarios, etc.

II. Competencias pragmáticas lingüísticas

1. Nuestra propia identidad y la de los que nos rodean.

Saludos y presentaciones.

Fórmulas gramaticales

- Presente de indicativo de los verbos regulares e irregulares para dar información personal sobre nosotros mismos y otras personas y solicitar información personal sobre ellas.

2. La vida diaria, nuestros conocimientos e intereses.

Informar sobre nuestros hábitos, gustos, habilidades y conocimientos, interesándonos por los de quienes nos rodean. El cuidado de nuestro cuerpo y la importancia de una vida saludable. Dar consejos.

Fórmulas gramaticales

- La hora.
- Presente de indicativo (revisión)
- La negación *ne .. pas; ne … plus, jamais, ne …rien*
- Expresión de la comparación *plus, moins … que*
- Expresión de la causa: *pourquoi, parce que.*
- Contestaciones parciales.
- Expresión de obligación: *il faut* + infinitivo
- Presente de *devoir, pouvoir, vouloir*
- Adverbios de cantidad

3. Conocer y valorar la realidad más próxima.

Describir personas física y anímicamente. Describir y situar un lugar, pidiendo y dando información sobre el mismo. Apreciar nuestra identidad y nuestro entorno, el de otras personas y otras culturas.

Fórmulas gramaticales

- Formas de cortesía
- Determinantes interrogativos: *pourquoi? Oú? comment?*
- Adverbios de lugar y preposiciones locales.
- Pronombre adverbial *y*
- El imperativo de los verbos del primer grupo.
- Números ordinales.
- Otras formas de interrogación
- Determinantes posesivos

4. Desenvolverse en el entorno.

4.1. Pedir algo en una tiendo, siendo capaz de conocer precisos, calidad y de qué están hechos los productos. Expresar cantidad y preferencia. La importancia de un consumo responsable.

Fórmulas gramaticales

- Pronombre *en*
- Determinantes partitivos.

4.2. Comunicarse con otras personas a través del teléfono, siendo capaces de identificarnos y preguntar por alguien de modo formal o informal, para invitarles a hacer algo. Aceptar invitaciones o rechazarlas ofreciendo una breve excusa.

Fórmulas gramaticales

- Fórmulas de cortesía, toma de contacto y despedida.
- Fórmulas para aceptar y rechazar una invitación.

5. Actividades y acontecimientos del pasado.

Narrar hechos pasados relacionados con nuestra realidad y describir cambios en el entorno. Mujeres y hombres a los que admiramos.

Fórmulas gramaticales

- Passé composé de *être* y *avoir.*
- La negación en los tiempos compuestos
- Pronombres personales de COD y COI

El futuro inmediato

- Planes e intenciones para el futuro. Nuestros proyectos personales y en relación con nuestro entorno.

Fórmulas gramaticales

- *Aller* + infinitivo
- Pronombres personales tónicos (revisión)
- Colocación de los pronombres personales de COD y COI

B. Elementos léxico-semánticos

1. Vocabulario relacionado con las actividades y textos trabajados en clase: medios de transporte, la familia, adjetivos físicos y anímicos, momentos del día, las comidas, las tiendas, materiales, viajes, ocio etc…

2. Fórmulas básicas y expresiones habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1. Profundizar en la correspondencia entre al pronunciación y la grafía de palabras y expresiones trabajadas en clase.

2. Ritmo, entonación y acentuación de frases y expresiones básicas trabajadas en clase.

3. Pronunciación de sonidos que presentan especial dificultad para el alumnado.

INGLÉS

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de la idea principal de textos orales y escritos claros y sencillos en los que se describe, narra o se conversa, utilizando y repasando competencias ya adquiridas y distinguiendo entre información relevante e irrelevante.

2. Comprensión y utilización de expresiones sencillas sobre temas de interés personal y en el contexto del aula.

3. Intercambios de información simples y directos sobre actividades y asuntos cotidianos de forma semi-controlada o libre.

4. Participación en diálogos que simulen situaciones reales dentro y fuera del aula, utilizando frases y expresiones trabajadas previamente.

5. Relato oral de experiencias y acontecimientos relacionados con temas tratados en clase, utilizando expresiones breves y sencillas.

6. Redacción de textos cortos y sencillos a partir de modelos proporcionados, revisando lo escrito antes de elaborar el texto definitivo:

   - Textos continuos: narraciones, descripciones y diálogos. Tarjetas o cartas breves, correos electrónicos etc..

   - Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, etc.

7. Lectura expresiva y comprensiva de materiales complementarios adaptados a este nivel:

   - Textos continuos: libros de lectura graduada.

   - Textos discontinuos: formularios, hojas informativas, anuncios, menús, horarios, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. Nuestra propia identidad y la de los que nos rodean.

Saludos y presentaciones formales e informales. Pedir y dar información personal sobre nosotros mismos y otras personas. Mujeres y hombres a quienes admiramos.

Fórmulas gramaticales

- Verbos *be* y *have got*

- *Present simple* para dar información personal sobre nosotros mismos y otras personas y solicitar información personal sobre ellas.

- Preposiciones: *on, in, from, at etc..*
- Pronombres personales, demostrativos e interrogativos.

2. Conocer y valorar la realidad más próxima

Describir y comparar personas, lugares y cosas pidiendo y dando información sobre los mismos. Apreciar nuestra identidad y nuestro entorno, el de otras personas y otras culturas.

Fórmulas gramaticales

- *There is / there are. Have got.*
- Adjetivos calificativos en sus diferentes grados.
- Preposiciones de lugar.

3. Desenvolverse en el entorno.

Expresar nuestras opiniones y solicitar las de los demás. Dar y pedir consejo o permiso en el ámbito personal y educativo. Reflexionar sobre nuestras responsabilidades y las de los demás.

Fórmulas gramaticales

- *I think.../ what do you think about..?, etc..*
- *Should* para dar o solicitar consejo.
- *Can/could I .... ?/ You can....*
- *Should/must* para expresar obligación.

4. La vida diaria, nuestros conocimientos e intereses.

Informar sobre nuestros hábitos, gustos, habilidades y conocimientos, interesándonos por los de quienes nos rodean. Contrastar actividades momentáneas y cotidianas. El cuidado de nuestro cuerpo.

Fórmulas gramaticales

- *Present simple* con adverbios de frecuencia.
- Preposiciones y expresiones que denoten lugar y tiempo
- *Likes/dislikes*
- *Can* utilizado para expresar habilidades y conocimientos
- *Present continuous*.
- Expresiones temporales: *now, today, etc..*

5. Actividades y acontecimientos del pasado.

Acciones pasadas en el ámbito personal y en el entorno más cercano. Describir y narrar acontecimientos pasados .

Fórmulas gramaticales

- *Past simple* de verbos regulares e irregulares en afirmativa, interrogativa y negativa.
- Adverbios y frases adverbiales: *yesterday, last week, etc..*
- *Past continous* (para una acción larga interrumpida por otra en el pasado).

6. El futuro inmediato y más lejano.

Planes e intenciones para el futuro. Lo que pensamos que puede pasar. Nuestro compromiso con el medio ambiente.

Fórmulas gramaticales

- *Present continuou*s con valor de futuro.
- *Going to+verb*
- *Will* (para hacer predicciones y expresar decisiones que se toman durante una conversación)
- Expresiones temporales: *tomorrow, next week, this weekend, next year, in 2025 etc..*

7. Acontecimientos y acciones condicionadas por algo o por alguien.

Contribuciones para la mejora de nuestro entorno (aula, centro donde estudiamos, nuestra casa etc..).

Fórmulas gramaticales

- Oraciones condicionales con *will*

B. Elementos léxico-semánticos

1. Vocabulario relacionado con las actividades y textos trabajados en clase.
2. Fórmulas básicas y expresiones habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1. Profundizar en la correspondencia entre al pronunciación y la grafía de palabras y expresiones trabajadas en clase.
2. Ritmo, entonación y acentuación de frases y expresiones básicas trabajadas en clase.

3. Pronunciación de sonidos que presentan especial dificultad para el alumnado: terminaciones en las formas verbales del pasado, sonidos vocálicos largos y cortos etc..

ITALIANO

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de la idea principal de textos orales y escritos claros y sencillos en los que se describe, narra o se conversa, utilizando y repasando competencias ya adquiridas y distinguiendo entre información relevante e irrelevante.

2. Comprensión y utilización de expresiones sencillas sobre temas de interés personal y en el contexto del aula.

3. Intercambios de información simples y directos sobre actividades y asuntos cotidianos de forma semi-controlada o libre.

4. Participación en diálogos que simulen situaciones reales dentro y fuera del aula, utilizando frases y expresiones trabajadas previamente.

5. Relato oral de experiencias y acontecimientos relacionados con temas tratados en clase, utilizando expresiones breves y sencillas.

6. Redacción de textos cortos y sencillos a partir de modelos proporcionados, revisando lo escrito antes de elaborar el texto definitivo:

   - Textos continuos: narraciones, descripciones y diálogos. Tarjetas o cartas breves, correos electrónicos etc..

   - Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, etc.

7. Lectura expresiva y comprensiva de materiales complementarios adaptados a este nivel:

   - Textos continuos: libros de lectura graduada.

   - Textos discontinuos: formularios, hojas informativas, anuncios, menús, horarios, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. La vida diaria, nuestros gustos e intereses.

Presentarnos e informar sobre nosotros mismos, nuestros hábitos, gustos e intereses, interesándonos por los de quienes nos rodean. La importancia de una vida saludable.

Fórmulas gramaticales

- Presente de indicativo para dar información sobre nosotros mismos y otras personas y solicitar información sobre ellas.

2. Conocer y valorar la realidad más próxima

Describir, comparar e identificar personas, lugares y cosas. Pedir y dar información sobre ellos, expresando nuestra opinión. Apreciar nuestra identidad y nuestro entorno, el de otras personas y otras culturas.

Fórmulas gramaticales

- Expresiones para localizar en el espacio*: sopra, in fondo a.. di fronte a.. sotto, dentro, di fianco a..* .
- Preposiciones articuladas.
- Posesivos.
- Expresiones como mi *sembra/sembrano, lo trovo/la trovo* etc.
- El relativo *che*
- Los marcadores *abbastanza, molto, un pò…, troppo*
- Diminutivo del adjetivo

3. Desenvolverse en el entorno.

3.1. Dar y solicitar permiso en el ámbito personal y educativo. Hacer ofrecimientos y peticiones, aceptarlos o rechazarlos, proporcionando una breve explicación.

Fórmulas gramaticales

- Pronombres indirectos de primera y segunda persona(singular/plural)
- *Si* impersonal
- Imperativo de *tu/lei/voi*

3.2. Pedir algo en un restaurante, siendo capaces de expresar nuestras preferencias.

Fórmulas gramaticales

- Presente de indicativo de verbos en *-ire* (revisión).
- Pronombres complemento directo de tercera persona.
- *Un altro, un altro pò di..; un'altra; altri/altre*.
- Fórmulas: *prendo, vorrei*, *preferirei, preferisco.*

4. Actividades y acontecimientos del pasado.

Acciones pasadas en el ámbito personal y en el entorno más cercano. Narrar acontecimientos pasados. Mujeres y hombres a los que admiramos.

Fórmulas gramaticales

- El imperfecto de indicativo
- El *passato prossimo* de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
- (Diferencias entre *essere* y *fare* + participio)

- *C'era/C'erano*
- Partícula de lugar *ci*

B. Elementos léxico-semánticos

1. Vocabulario relacionado con las actividades y textos trabajados en clase: alimentación, la casa, los objetos y su descripción, los vestidos, el cuerpo humano etc..

2. Fórmulas básicas y expresiones habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1. Profundizar en la correspondencia entre al pronunciación y la grafía de palabras y expresiones trabajadas en clase.
2. Ritmo, entonación y acentuación de frases y expresiones básicas trabajadas en clase.
3. Pronunciación de sonidos que presentan especial dificultad para el alumnado: consonantes dobles, consonantes sordas/sonoras y las oclusivas sonoras.

PORTUGUÉS

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de la idea principal de textos orales y escritos claros y sencillos en los que se describe, narra o se conversa, utilizando y repasando competencias ya adquiridas y distinguiendo entre información relevante e irrelevante.
2. Comprensión y utilización de expresiones sencillas sobre temas de interés personal y en el contexto del aula.
3. Intercambios de información simples y directos sobre actividades y asuntos cotidianos de forma semi-controlada o libre.
4. Participación en diálogos que simulen situaciones reales dentro y fuera del aula, utilizando frases y expresiones trabajadas previamente.
5. Relato oral de experiencias y acontecimientos relacionados con temas tratados en clase, utilizando expresiones breves y sencillas.
6. Redacción de textos cortos y sencillos a partir de modelos proporcionados, revisando lo escrito antes de elaborar el texto definitivo:
    - Textos continuos: narraciones, descripciones y diálogos. Tarjetas o cartas breves, correos electrónicos etc..
    - Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, etc.
7. Lectura expresiva y comprensiva de materiales complementarios adaptados a este nivel:
    - Textos continuos: libros de lectura graduada.
    - Textos discontinuos: formularios, hojas informativas, anuncios, menús, horarios, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. Nuestra propia identidad y la de quienes nos rodean.

Presentarnos. Mujeres y hombres a quienes admiramos.

Fórmulas gramaticales

- Presente de indicativo. Verbos *dar* y *querer*
- Pronombres indefinidos variables
- Adverbios *ainda, já*.
- Proverbios

2. Conocer y valorar la realidad más próxima

Fórmulas gramaticales

- Verbos regulares e irregulares en presente de indicativo
- Pronombres personales del sujeto

3. La vida diaria, nuestros gustos e intereses.

Informar sobre nosotros mismos y nuestros hábitos, interesándonos por los de quienes nos rodean. Expresar agrado y desagrado. La importancia de una vida saludable.

Fórmulas gramaticales

- Presente de indicativo para dar información sobre nosotros mismos y otras personas y solicitar información sobre ellas.
- Preposiciones *a, para* + verbo de movimiento; *de, em* + medios de transporte.
- Locuciones con función
- Pronombres personales de complemento directo: *me, te, o, a, lhe*
- *Locuciones de coordinación: nao só …. mas tambem*

4. Desenvolverse en el entorno.

4.1. Pedir y dar indicaciones breves y sencillas para ir a un sitio. Instrucciones básicas en el ámbito personal y educativo. Expresar nuestras necesidades y obligaciones.

Fórmulas gramaticales

- Imperativo afirmativo
- *Haver de* + infinitivo

- Preposiciones *a, para* + verbo de movimiento; *de, em* + medios de transporte.
- *Há* + expresiones de tiempo
- Locuciones de coordinación: *menos ... do que, quer.... quer, sempre que, tao ... como*

4.2. Expresar consecuencia y finalidad

Fórmulas gramaticales

- Oraciones subordinadas con: *porque, pois, que, como*.
- Partícula pasiva *se*
- *Com* + pronombres personales complemento circunstancial*: comigo, contigo, consigo, connosco, com ele(s, com ela(s).*
- Locuciones preposicionales: *por causa de*

5. Actividades y acontecimientos del pasado.

Acciones pasadas en el ámbito personal y en el entorno más cercano. Narrar acontecimientos pasados . Mujeres y hombres a los que admiramos.

Fórmulas gramaticales

- Pretérito imperfecto de indicativo de los verbos regulares.
- Pretérito perfecto de indicativo: verbos *ir, ser, estar, ter*
- Pretérito perfecto simple*: haver(forma impersonal)*
- Adverbios *actualmente, anteontem, ontem, apenas, infelizmente, principalmente.*
- Expresiones de tiempo *desde, há*

6. Actividades y acontecimientos futuros.

Lo que pensamos que puede pasar. Nuestro compromiso con el medio ambiente.

Fórmulas gramaticales

- Futuro de indicativo: verbos *poder, querer y fazer*
- Pronombres personales de complemento directo e indirecto: *nós, vós, os,as, lhes.*
- Conjunciones de coordinación: *logo, por tanto.*

B. Elementos léxico-semánticos

1. **Vocabulario** relacionado con las actividades y textos trabajados en clase.

2. **Fórmulas básicas** y expresiones habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1. **Profundizar** en la correspondencia entre al pronunciación y la grafía de palabras y expresiones trabajadas en clase.

2. **Ritmo**, entonación y acentuación de frases y expresiones básicas trabajadas en clase.

3. **Pronunciación** de sonidos que presentan especial dificultad para el alumnado.

III. Aprender a aprender

Para adquirir conocimiento de forma significativa y autónoma es necesario que el alumno y la alumna desarrolle estrategias de aprendizaje adaptándolas a las diversas situaciones de aprendizaje. Para ello es necesario que, además del uso adecuado de técnicas instrumentales de base (escritura, lectura...), el alumnado sea capaz de planificar, controlar y autoevaluar su propio proceso de aprendizaje. En consecuencia, se plantean los siguientes contenidos:

1. Planificación, regulación y valoración de estrategias de aprendizaje: definición de objetivos de la tarea, identificación de facilidades y dificultades previas, selección y utilización de técnicas de recogida de información (lectura, toma de apuntes..) y valoración de resultados obtenidos y del proceso utilizado.

2. Utilización de los medios tradicionales de información (libros de texto, diccionarios...) y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación como instrumentos básicos de la recogida, tratamiento y expresión de información.

IV. Competencias sociolingüísticas y culturales.

1. Conocimiento de los rasgos socioculturales del país de la lengua extranjera a través de los textos y situaciones de comunicación que se trabajen en el aula, identificando informaciones culturales de tipo geográfico, histórico, literario etc.

2. Reconocimiento de las fórmulas formales e informales que aparezcan durante el desarrollo de las competencias pragmáticas y lingüísticas como características socioculturales del país de la lengua extranjera: tipos de saludos, cómo dar y pedir información en diferentes situaciones, etc.

3. Conocimiento de las variedades de la lengua utilizadas en diferentes contextos y adaptadas a este nivel: tipos de saludo y normas de cortesía en cartas, conversaciones telefónicas, correo electrónico, chats etc..

4. Respeto y valoración de las semejanzas y diferencias entre la sociedad y la cultura andaluzas y las del país de la lengua extranjera: diversidad e integración de otras culturas y formas de vida, el papel de la mujer, la atención al medio ambiente y el respeto a las normas de convivencia.

5. La interculturalidad como realidad que contribuye a enriquecer la experiencia personal. Apertura hacia otras formas de pensar, ver y organizar la realidad.

6. Respeto por costumbres y tradiciones diferentes a las propias: fiestas y celebraciones. Diferencias y similitudes entre las tradiciones andaluzas y las del país de la lengua extranjera.

Comparación de horarios, comidas, deportes y tiempo libre. Cuentos y leyendas tradicionales y supersticiones.

7. La cultura andaluza en contraste con la que transmite la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se entiende como el proceso cuya finalidad es conocer y valorar el aprendizaje realizado por el alumno o la alumna, teniendo en cuenta unos referentes básicos, denominados criterios de evaluación.

La evaluación se caracteriza por ser continua y formativa, garantizando, de esta forma, el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, identificando logros y dificultades y sirviendo como referencia para establecer las medidas oportunas que faciliten la optimización del aprendizaje.

Los criterios de evaluación se estructuran, para dar coherencia a los elementos del currículo, en torno a los bloques de contenido identificados en la asignatura. Se establecen los criterios de evaluación básicos siendo labor de los profesores y profesoras correspondientes, su ampliación, contextualización o matización.

I. Competencias comunicativas

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Entender la información básica en textos orales claros y sencillos (diálogos y conversaciones) y en textos escritos de carácter auténtico y extensión limitada donde se narra o se describe, distinguiendo entre información relevante e irrelevante.

2. Interaccionar en el aula, realizando intercambios simples y directos de información sobre actividades y asuntos cotidianos y relatando brevemente experiencias y acontecimientos, empleando un lenguaje sencillo e incorporando expresiones usuales en las relaciones sociales.

3. Mantener diálogos breves que simulen situaciones reales dentro y fuera del aula, utilizando frases y expresiones trabajadas previamente.

4. Redactar mensajes cortos y sencillos sobre temas cotidianos, utilizando los conectores apropiados y el léxico, logrando que sean comprensibles para el lector. Se prestará atención a los pasos seguidos para mejorar la producción escrita.

5. Leer expresiva y comprensivamente, utilizando el diccionario con eficacia, materiales complementarios adaptados a este nivel (textos continuos y discontinuos), demostrando la comprensión a través de una tarea específica.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

1. Aplicar adecuadamente las fórmulas gramaticales correspondientes a este nivel en situaciones comunicativas desarrolladas a través de actividades contextualizadas, concretas y sencillas, tanto en textos orales como escritos.

2. Dominar un repertorio básico de vocabulario relacionado con los temas y situaciones trabajados previamente.

3. Saber relacionar nuevas palabras en el contexto en el que aparecen, deduciendo así su significado, tanto en textos orales como escritos adaptados a este nivel.

4. Pronunciar adecuadamente un repertorio básico de sonidos, palabras y frases previamente trabajados y adaptados a este nivel.

5. Establecer relaciones entre funciones cotidianas del lenguaje, conceptos gramaticales y exponentes lingüísticos.

6. Reconocer y utilizar términos lingüísticos básicos (*sustantivo, adjetivo, verbo, frase etc..)* en el uso de fórmulas gramaticales trabajadas en clase y adaptadas a este nivel.

III. Aprender a aprender

1. Utilizar de forma adaptada a las necesidades de tareas y situaciones, estrategias y técnicas de trabajo para la búsqueda, análisis y tratamiento de la información.

2. Utilizar los medios tradicionales y las nuevas tecnologías de la información como instrumentos de uso habitual para la adquisición de conocimiento.

IV. Competencias sociolingüísticas y culturales.

1. Reconocer elementos socioculturales que se presenten de forma explícita o implícita en los textos con los que se trabaja e identificar informaciones culturales de tipo geográfico, histórico, literario, etc.

2. Utilizar fórmulas y registros adecuados a la situación de comunicación, el interlocutor y la intencionalidad comunicativa.

3. Mostrar aprecio por visiones y situaciones culturales distintas a las características de la cultura andaluza y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.

4. Utilizar el conocimiento de los aspectos socioculturales que transmite la lengua extranjera como contraste con los propios.

TERCER CURSO

ALEMÁN

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de las ideas principales y secundarias de textos orales y escritos claros y sencillos que traten temas de actualidad, de interés personal o relacionados con el contexto del aula, utilizando y repasando competencias ya adquiridas.

2. Desarrollo de estrategias que faciliten al comunicación: escuchar con atención, utilizar expresiones para aclarar malentendidos o solicitar la repetición de lo ya dicho, deducir el significado de palabras o frases desconocidas a través del contexto comunicativo y distinguir entre lo esencial y lo secundario.

3. Realización de intercambios orales de información breves y sencillos que tengan en cuenta la situación de comunicación, lo que se pretende comunicar y a quién va dirigido, bien de forma libre o repitiendo modelos previamente aprendidos.

4. Transmisión oral, de forma breve, clara y sencilla, de la información esencial de un texto recibido de forma oral o escrita.

5. Relato oral de experiencias y acontecimientos, utilizando expresiones sencillas.

6. Redacción de textos escritos sencillos y bien enlazados sobre temas conocidos y de interés personal, revisando lo escrito antes de elaborar el texto definitivo:

   - Textos continuos: narraciones, descripciones y diálogos. Tarjetas o cartas, correos electrónicos etc..

   - Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, anuncios, etc.

7. Lectura expresiva de textos adaptados a este nivel:

   - Textos continuos: Narraciones, descripciones y diálogos.

   - Textos discontinuos: formularios, hojas informativas, anuncios, menús, horarios, etc..

8. Lectura de materiales complementarios redactados en una lengua de uso cotidiano, realizando tareas relacionadas con la comprensión de los mismos:

   - Textos continuos: lecturas graduadas. Cartas, correos electrónicos etc.

   - Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, anuncios, horarios, menús, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. Relacionarse y conocer a quienes nos rodean.

Saludos, despedidas, presentaciones y felicitaciones en diferentes contextos. Nuestra identidad y la de otras personas: el aspecto físico y la personalidad, lo que nos interesa y no nos interesa. Describir personas y cosas. Expresar gusto, disgusto, posesión y estados

de ánimo. Acciones reflexivas. El cuidado de nuestro cuerpo: trastornos alimenticios, tabaquismo, consumo excesivo de alcohol etc.

Fórmulas gramaticales

- Caso dativo.
- Verbos con dativo.
- Uso atributivo del adjetivo.
- Pronombres relativos en nominativo.
- Pronombres indefinidos (*welcher/ was für*)
- Pronombres reflexivos.

2. Desenvolverse en el entorno.

2.1. Expresar deseo, obligación, voluntad, capacidad y permiso. Reflexionar sobre nuestras responsabilidades y las de quienes nos rodean: cómo mejorar nuestro entorno más cercano(la clase, la escuela, el barrio, la ciudad etc..) cumpliendo con nuestras obligaciones y evitando reacciones sexistas, racistas, violentas etc.

Fórmulas gramaticales

- Conjugación del presente de indicativo de los verbos modales.
- Adverbios modales

2.2. Transmitir las opiniones e ideas de otros.

Fórmulas gramaticales

- Estilo indirecto (*dass- ob-Sätze)*
- El orden de los elementos en la oración.

3. Acciones y acontecimientos futuros .

Lo que pensamos que puede suceder en el mundo que nos rodea y la sociedad en que vivimos. Expresar causa. Nuestro compromiso con el medio ambiente.

Fórmulas gramaticales

- Conjugación del futuro de indicativo.
- Adverbios Temporales.
- Preposiciones temporales
- Oraciones coordinadas con denn
- Oraciones subordinadas con weil.

B. Elementos léxico-semánticos

1. Vocabulario relacionado con las actividades y textos trabajados en clase: palabras internacionales, nombre de países y ciudades, familia, vivienda, escuela, trabajo, vestuario etc.

2. Fórmulas y expresiones habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

FRANCÉS

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de las ideas principales y secundarias de textos orales y escritos claros y sencillos que traten temas de actualidad, de interés personal o relacionados con el contexto del aula, utilizando y repasando competencias ya adquiridas.

2. Desarrollo de estrategias que faciliten al comunicación: escuchar con atención, utilizar expresiones para aclarar malentendidos o solicitar la repetición de lo ya dicho, deducir el significado de palabras o frases desconocidas a través del contexto comunicativo y distinguir entre lo esencial y lo secundario.

3. Realización de intercambios orales de información breves y sencillos que tengan en cuenta la situación de comunicación, lo que se pretende comunicar y a quién va dirigido, bien de forma libre o repitiendo modelos previamente aprendidos.

4. Transmisión oral, de forma breve, clara y sencilla, de la información esencial de un texto recibido de forma oral o escrita.

5. Relato oral de experiencias y acontecimientos, utilizando expresiones sencillas.

6. Redacción de textos escritos sencillos y bien enlazados sobre temas conocidos y de interés personal, revisando lo escrito antes de elaborar el texto definitivo:

   - Textos continuos: narraciones, descripciones y diálogos. Tarjetas o cartas, correos electrónicos etc..

   - Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, anuncios, etc.

7. Lectura expresiva de textos adaptados a este nivel:

   - Textos continuos: Narraciones, descripciones y diálogos.

   - Textos discontinuos: formularios, hojas informativas, anuncios, menús, horarios, etc..

8. Lectura de materiales complementarios redactados en una lengua de uso cotidiano, realizando tareas relacionadas con la comprensión de los mismos:

   - Textos continuos: lecturas graduadas. Cartas, correos electrónicos etc.

   - Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, anuncios, horarios, menús, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. Relacionarse y conocer a quienes nos rodean.

Saludos, despedidas y presentaciones en diferentes contextos. Nuestra identidad y la de otras personas: el aspecto físico y la personalidad. Describir e identificar personas.

Fórmulas gramaticales

- Repaso del presente de indicativo *(-er, -ir, -re, -oir)*
- Pronombres relativos *qui, que*
- *Sans*+ infinitivo.

2. Desenvolverse en el entorno.

Sugerir, aceptar propuestas y rechazarlas proporcionando una breve excusa. Reflexionar sobre nuestras responsabilidades y las de quienes nos rodean: cómo mejorar nuestro entorno más cercano(la clase, la escuela, el barrio, la ciudad etc..) cumpliendo con nuestras obligaciones y evitando reacciones sexistas, racistas, violentas etc.. Expresar nuestras opiniones de forma razonada. Contradecir y demostrar sorpresa e interés.

Fórmulas gramaticales

- *Devoir* + infinitivo
- *Il faut* + infinitivo
- Adverbios de modo
- *Devoir, pouvoir, vouloir.*
- El lugar de los pronombres personales en la oración.
- Pronombres relativos : *qui, que, dont, oú*

3. Conocer y valorar la realidad más próxima.

Describir y comparar personas y objetos, pidiendo y dando información sobre los mismos.

Fórmulas gramaticales

- Comparativo
- Superlativo, relativo y absoluto.
- Pronombres posesivos
- Pronombres demostrativos.
- Concordancia de los adjetivos.

4. Actividades, acontecimientos y personas del pasado.

Acontecimientos relacionados con nuestras experiencias pasadas, nuestros hábitos y con momentos históricos relevantes. Mujeres y hombres que han contribuido a mejorar nuestra sociedad.

Fórmulas gramaticales

- *Passé composé (*revisión*)*
- Imperfecto.
- Concordancia del pronombre personal COD con el participio de pasado.

5. El pasado en el presente.

Expresar e interesarnos por hechos recientes.

Fórmulas gramaticales

- Passé récent (venir de + infinitivo)

6. El futuro inmediato y más lejano.

Planes e intenciones para mejorar nuestra realidad cotidiana. Lo que pensamos que puede suceder en el mundo que nos rodea y la sociedad en que vivimos. Reforzar la afirmación. Nuestro compromiso con el medio ambiente.

Fórmulas gramaticales

- *Aller + infinitivo*
- Futuro simple

B. Elementos léxico-semánticos

1. Vocabulario relacionado con las actividades y textos trabajados en clase.
2. Fórmulas y expresiones habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1. Profundizar en la correspondencia entre al pronunciación y la grafía de palabras y expresiones trabajadas en clase.
2. Ritmo, entonación y acentuación de frases y expresiones trabajadas en clase.
3. Acentos tónicos y de insistencia.
4. l*iaison* y *enchaînement*
5. Las *voyelles moyennes*
6. Pronunciación de fonemas de especial dificultad para el alumnado.

INGLÉS

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de las ideas principales y secundarias de textos orales y escritos claros y sencillos que traten temas de actualidad, de interés personal o relacionados con el contexto del aula, utilizando y repasando competencias ya adquiridas.

2. Desarrollo de estrategias que faciliten al comunicación: escuchar con atención, utilizar expresiones para aclarar malentendidos o solicitar la repetición de lo ya dicho, deducir el significado de palabras o frases desconocidas a través del contexto comunicativo y distinguir entre lo esencial y lo secundario.

3. Realización de intercambios orales de información breves y sencillos que tengan en cuenta la situación de comunicación, lo que se pretende comunicar y a quién va dirigido, bien de forma libre o repitiendo modelos previamente aprendidos.

4. Transmisión oral, de forma breve, clara y sencilla, de la información esencial de un texto recibido de forma oral o escrita.

5. Relato oral de experiencias y acontecimientos, utilizando expresiones sencillas.

6. Redacción de textos escritos sencillos y bien enlazados sobre temas conocidos y de interés personal, revisando lo escrito antes de elaborar el texto definitivo:

   - Textos continuos: narraciones, descripciones y diálogos. Tarjetas o cartas, correos electrónicos etc..

   - Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, anuncios, etc.

7. Lectura expresiva de textos adaptados a este nivel:

   - Textos continuos: Narraciones, descripciones y diálogos.

   - Textos discontinuos: formularios, hojas informativas, anuncios, menús, horarios, etc.

8. Lectura de materiales complementarios redactados en una lengua de uso cotidiano, realizando tareas relacionadas con la comprensión de los mismos:

   - Textos continuos: lecturas graduadas. Cartas, correos electrónicos etc.

   - Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, anuncios, horarios, menús, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. Relacionarse y conocer a quienes nos rodean.

Saludos, despedidas y presentaciones en diferentes contextos. Nuestra identidad y la de otras personas: el aspecto físico y la personalidad, la vida cotidiana, las cosas que sabemos hacer, lo que nos interesa y no nos interesa. El cuidado de nuestro cuerpo: trastornos alimenticios, tabaquismo, consumo excesivo de alcohol etc.

Fórmulas gramaticales

- *Present simple* con adverbios y expresiones de tiempo.
- *Can*
- *Like/dislike/love/hate* ....
- Adjetivos en posición atributiva y predicativa.
- Adjetivos en todos sus grados.
- Expresión de la cantidad: *much, not . . . enough, too.*
- *I like it very much, Peter is too shy, I'm not tall enough to... etc.*

2. Desenvolverse en el entorno.

Sugerir, dar consejos, aceptar propuestas y rechazarlas proporcionando una breve explicación. Reflexionar sobre nuestras responsabilidades y las de quienes nos rodean: cómo mejorar nuestro entorno más cercano(la clase, la escuela, el barrio, la ciudad etc.) cumpliendo con nuestras obligaciones y evitando reacciones sexistas, racistas, violentas etc.

Fórmulas gramaticales

- *How/what about + -ing ....? why don't we..? etc..*
- *Should/shouldn't*
- *Have to/don't have to/ must/mustn't/can't/can*
- Expresión de la cantidad: much, many, a lot of/ too etc.
- *Sorry, I can't. I have got a lot of homework/ I'm too busy etc.*

3. Actividades, acontecimientos y personas del pasado.

Acontecimientos relacionados con nuestras experiencias pasadas, momentos históricos relevantes. Mujeres y hombres que han contribuido a mejorar nuestra sociedad.

Fórmulas gramaticales

- Past simple de los verbos regulares e irregulares.
- *Could*
- *Past continuous* (para una acción larga interrumpida por otra en el pasado, expresar acciones en progreso en un momento del pasado y expresar que una acción en el pasado fue larga)
- Expresiones temporales: *ago, for, later, when, after, before, then etc..*
- Adverbios y frases adverbiales temporales.
- Conectores y otros recursos de cohesión: *However, besides,* etc..

4. El pasado en el presente.

Expresar e interesarnos por noticias y acontecimientos significativos que han acabado o no han terminado todavía, por hechos recientes y experiencias.

- *Present perfect* (para expresar acciones pasadas que no han terminado en el momento presente, hechos recientes y experiencias)
- *Present perfect or Past simple*. Contraste entre estos tiempos.
- Ever/just/never/since/for
- When

5. El futuro inmediato y más lejano.

Planes e intenciones para mejorar nuestra realidad cotidiana. Lo que pensamos que puede suceder en el mundo que nos rodea y la sociedad en que vivimos. Acciones condicionadas por algo o por alguien. Hacer promesas.

- *Present continuous* con valor de futuro
- *Going to* + verbo
- *Will* (para expresar predicciones y decisiones que se toman durante una conversación y para hacer promesas)
- Oraciones condicionales con *will*
- Expresiones Temporales.

6. El mundo que nos rodea.

Dar y pedir información sobre productos que utilizamos habitualmente y que exigen un proceso de elaboración: recetas, música, papel etc...

- Voz pasiva del presente y el pasado simple.
- *It is made of, made in... It was invented by, written by...*
- Adverbios y frases adverbiales y de lugar, tiempo y modo.

B. Elementos léxico-semánticos

1. Vocabulario relacionado con las actividades y textos trabajados en clase.
2. Fórmulas y expresiones habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1. Profundizar en la correspondencia entre al pronunciación y la grafía de palabras y expresiones trabajadas en clase.

2. Ritmo, entonación y acentuación de frases y expresiones trabajadas en clase.

3. Pronunciación de sonidos que presentan especial dificultad para el alumnado: terminaciones en las formas verbales del pasado, sonidos vocálicos largos y cortos etc.. , haciendo notar las posibles semejanzas con los característicos del habla andaluza: //, aspiración de la "h".

ITALIANO

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de las ideas principales y secundarias de textos orales y escritos claros y sencillos que traten temas de actualidad, de interés personal o relacionados con el contexto del aula, utilizando y repasando competencias ya adquiridas.

2. Desarrollo de estrategias que faciliten al comunicación: escuchar con atención, utilizar expresiones para aclarar malentendidos o solicitar la repetición de lo ya dicho, deducir el significado de palabras o frases desconocidas a través del contexto comunicativo y distinguir entre lo esencial y lo secundario.

3. Realización de intercambios orales de información breves y sencillos que tengan en cuenta la situación de comunicación, lo que se pretende comunicar y a quién va dirigido, bien de forma libre o repitiendo modelos previamente aprendidos.

4. Transmisión oral, de forma breve, clara y sencilla, de la información esencial de un texto recibido de forma oral o escrita.

5. Relato oral de experiencias y acontecimientos, utilizando expresiones sencillas.

6. Redacción de textos escritos sencillos y bien enlazados sobre temas conocidos y de interés personal, revisando lo escrito antes de elaborar el texto definitivo:

   - Textos continuos: narraciones, descripciones y diálogos. Tarjetas o cartas, correos electrónicos etc..

   - Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, anuncios, etc.

7. Lectura expresiva de textos adaptados a este nivel:

   8. Textos continuos: Narraciones, descripciones y diálogos.

   9. Textos discontinuos: formularios, hojas informativas, anuncios, menús, horarios, etc..

10. Lectura de materiales complementarios redactados en una lengua de uso cotidiano, realizando tareas relacionadas con la comprensión de los mismos:

   - Textos continuos: lecturas graduadas. Cartas, correos electrónicos etc.

   - Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, anuncios, horarios, menús, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. Relacionarse y conocer a quienes nos rodean.

Saludos, despedidas y presentaciones en diferentes contextos. Nuestra identidad y la de otras personas: el aspecto físico y la personalidad, la vida cotidiana, las cosas que sabemos hacer, lo que nos interesa y no nos interesa. Expresar sensaciones y estados de ánimo. Dar nuestra opinión de forma razonada, expresando acuerdo o desacuerdo. El cuidado de nuestro cuerpo: tabaquismo, trastornos alimenticios, etc..

Fórmulas gramaticales

- Presente de indicativo
- Pronombres personales
- Creo di si/ di no
- Bisogna/ bisognarebbe + infinitivo

2. Actividades, acontecimientos y personas del pasado.

Acontecimientos relacionados con nuestras experiencias pasadas, momentos históricos relevantes. Mujeres y hombres que han contribuido a mejorar nuestra sociedad.

Fórmulas gramaticales

- Contraste *passato prossimo/imperfetto*

3. El pasado en el presente.

Expresar e interesarnos por noticias y acontecimientos significativos que han acabado o no han terminado todavía, por hechos recientes y experiencias.

- Uso de *appena, già, non ancora, ancora, sempre*
- Passato prossimo
- Concordancia entre el participio de pasado y el complemento directo.

4. El futuro inmediato y más lejano.

Planes e intenciones para mejorar nuestra realidad cotidiana. Lo que pensamos que puede suceder en el mundo que nos rodea y la sociedad en que vivimos y lo que deseamos que suceda. Nuestros compromiso con el medio ambiente

- Marcadores temporales de futuro (prossimo, tra, fra)
- Presente de indicativo con significado de futuro
- *Dovere*
- *Pensare di* + infinitivo.
- Condicional del verbo *volere*

B. Elementos léxico-semánticos

1. **Vocabulario** relacionado con las actividades y textos trabajados en clase: etapas de la vida de una persona, alimentos, vacaciones, tiempo libre etc...

2. **Fórmulas y expresiones** habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1. Profundizar en la correspondencia entre al pronunciación y la grafía de palabras y expresiones trabajadas en clase.

2. Ritmo, entonación y acentuación de frases y expresiones trabajadas en clase.

3. Pronunciación de sonidos que presentan especial dificultad para el alumnado.

PORTUGUÉS

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de las ideas principales y secundarias de textos orales y escritos claros y sencillos que traten temas de actualidad, de interés personal o relacionados con el contexto del aula, utilizando y repasando competencias ya adquiridas.

2. Desarrollo de estrategias que faciliten al comunicación: escuchar con atención, utilizar expresiones para aclarar malentendidos o solicitar la repetición de lo ya dicho, deducir el significado de palabras o frases desconocidas a través del contexto comunicativo y distinguir entre lo esencial y lo secundario.

3. Realización de intercambios orales de información breves y sencillos que tengan en cuenta la situación de comunicación, lo que se pretende comunicar y a quién va dirigido, bien de forma libre o repitiendo modelos previamente aprendidos.

4. Transmisión oral, de forma breve, clara y sencilla, de la información esencial de un texto recibido de forma oral o escrita.

5. Relato oral de experiencias y acontecimientos, utilizando expresiones sencillas.

6. Redacción de textos escritos sencillos y bien enlazados sobre temas conocidos y de interés personal, revisando lo escrito antes de elaborar el texto definitivo:

    - Textos continuos: narraciones, descripciones y diálogos. Tarjetas o cartas, correos electrónicos etc..

    - Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, anuncios, etc.

7. Lectura expresiva de textos adaptados a este nivel:

    - Textos continuos: Narraciones, descripciones y diálogos.

    - Textos discontinuos: formularios, hojas informativas, anuncios, menús, horarios, etc..

8. Lectura de materiales complementarios redactados en una lengua de uso cotidiano, realizando tareas relacionadas con la comprensión de los mismos:

    - Textos continuos: lecturas graduadas. Cartas, correos electrónicos etc.

- Textos discontinuos: notas, carteles, formularios, anuncios, horarios, menús, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. Relacionarse y conocer a quienes nos rodean.

Saludos, despedidas y presentaciones en diferentes contextos. Nuestra identidad y la de otras personas: el aspecto físico y la personalidad, la vida cotidiana, las cosas que sabemos hacer, lo que nos interesa y no nos interesa. Expresar acuerdo y desacuerdo El cuidado de nuestro cuerpo: trastornos alimenticios, tabaquismo, consumo excesivo de alcohol etc.

Fórmulas gramaticales

- Formas de tratamiento
- Presente de indicativo (revisión)
- Adjetivos calificativos y sus formas.

2. Conocer y valorar la realidad más próxima

Describir y comparar personas lugares y cosas, pidiendo y dando información sobre los mismos. Apreciamos nuestra identidad y nuestro entorno y el de otras personas y otras culturas.

Fórmulas gramaticales

- Adjetivos calificativos en forma comparativa.
- Conjunciones de coordinación: *mas, porém, todavía, contudo*.
- Pronombres relativos variables

3. Desenvolverse en el entorno.

Dar consejos, pedir y dar permiso e instrucciones. Reflexionar sobre nuestras responsabilidades y las de quienes nos rodean: cómo mejorar nuestro entorno más cercano(la clase, la escuela, el barrio, la ciudad etc..) cumpliendo con nuestras obligaciones y evitando reacciones sexistas, racistas, violentas etc.. Dar nuestra opinión de una forma razonada.

Fórmulas gramaticales

- Adverbio de negación*: nao, nunca, jamais.*
- Adverbio de afirmación*: sim, certamente, decerto.*
- Derivación por sufijación
- Gerundio

- Conjunciones y locuciones de coordinación: *e, nem, nao só .... mas também, nao obstante.*
- Verbos auxiliares *poder y dever*.
- Preposiciones: *a, ante, conforme, consoante*

4. Actividades, acontecimientos y personas del pasado.

Acontecimientos relacionados con nuestras experiencias pasadas, nuestros hábitos, momentos históricos relevantes. Mujeres y hombres que han contribuido a mejorar nuestra sociedad.

Fórmulas gramaticales

- Pretérito imperfecto de indicativo (verbos regulares e irregulares en –ar, -er, -ir)
- Perífrasis: *costumar* + infinitivo
- Preposición *após*
- Infinitivos en forma personal
- Adverbios: *antigamente, dantes, concretamente, precisamente.*
- Locuciones preposicionales*: a pesar de, no caso de.*

5. El pasado en el presente.

Expresar e interesarnos por noticias y acontecimientos significativos que han acabado o no han terminado todavía, por hechos recientes y experiencias.

Fórmulas gramaticales

- *Perífrasis*: acabar de+ *infinitivo*, andar a+ *infinitivo*
- Expresiones de tiempo. Desde, há
- Colocación del determinante y los pronombres
- Adverbios: entretanto, felizmente,oficialmente, primeiramente.

6. El futuro inmediato y más lejano.

Planes e intenciones para mejorar nuestra realidad cotidiana. Lo que pensamos que puede suceder en el mundo que nos rodea y la sociedad en que vivimos. Nuestros deseos y sentimientos

Fórmulas gramaticales

- Futuro imperfecto de indicativo de los verbos regulares
- Verbos *estar, andar, ficar+ adjetivo*
- *Adverbios: consequentemente, finalmente, provavelmente*

7. El mundo que nos rodea.

Dar y pedir información sobre productos que utilizamos habitualmente y que exigen un proceso de elaboración: recetas, música, papel etc.

- Voz pasiva del presente y el pasado simple.
- Participios irregulares

B. Elementos léxico-semánticos

1. **Vocabulario** relacionado con las actividades y textos trabajados en clase.
2. **Fórmulas y expresiones** habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1. **Profundizar** en la correspondencia entre al pronunciación y la grafía de palabras y expresiones trabajadas en clase.
2. **Ritmo**, entonación y acentuación de frases y expresiones trabajadas en clase.
3. **Pronunciación** de sonidos que presentan especial dificultad para el alumnado.

III. Aprender a aprender

Para adquirir conocimiento de forma significativa y autónoma es necesario que el alumnado desarrolle estrategias de aprendizaje adaptándolas a las diversas situaciones. Para ello es necesario que además del uso adecuado de técnicas de trabajo de base (escritura, lectura,..), el alumnado sea capaz de planificar, controlar y autoevaluar su propio proceso de aprendizaje. En consecuencia, se plantean los siguientes contenidos:

1. Planificación, regulación y valoración de estrategias de aprendizaje:

- Definición de objetivos de la tarea.
- Identificación de facilidades y dificultades previas según conocimiento y motivación inicial y requisitos de la tarea..
- Selección y utilización de técnicas de recogida de información (lectura, toma de apuntes)

2. Utilización de los medios tradicionales de información (libros de textos, diccionarios, enciclopedias, revistas de divulgación, revistas especializadas, periódicos,…) y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (búsqueda, análisis y valoración de datos, noticias, teorías, a través de internet, uso de soporte informático para la elaboración de trabajos y actividades..)como instrumentos básicos de la recogida, tratamiento y expresión de información.

IV. Competencias sociolingüísticas y culturales.

1. Conocimiento de los rasgos socioculturales del país de la lengua extranjera a través de los textos y situaciones de comunicación que se trabajen en el aula identificando informaciones culturales de tipo geográfico, histórico, literario, etc..

2. Reconocimiento de las fórmulas formales e informales que aparezcan durante el desarrollo de las competencias pragmáticas y lingüísticas como características socioculturales del país de la lengua extranjera: tipos de saludos, cómo dar y pedir información en diferentes situaciones, etc..

3. Conocimiento de las variedades de la lengua utilizadas en diferentes contextos y adaptadas a este nivel: tipos de saludo y normas de cortesía en cartas, conversaciones telefónicas, correo electrónico, chats etc..

4. Interés por propiciar encuentros e intercambios comunicativos reales con hablantes de la lengua extranjera.

5. Reconocimiento de la importancia de la lengua extranjera como forma de acceder a la comunicación con otras personas que aprenden la misma extranjera.

6. Respeto y valoración de las semejanzas y diferencias entre la sociedad y la cultura andaluzas y las del país de la lengua extranjera: diversidad e integración de otras culturas y formas de vida, el papel de la mujer, la atención al medio ambiente y el respeto a las normas de convivencia.

7. La interculturalidad como realidad que contribuye a enriquecer la experiencia personal. Apertura hacia otras formas de pensar, ver y organizar la realidad.

8. Respeto por costumbres y tradiciones diferentes a las propias: fiestas y celebraciones. Diferencias y similitudes entre las tradiciones andaluzas y las del país de la lengua extranjera. Comparación de horarios, comidas, deportes y tiempo libre. Cuentos y leyendas tradicionales y supersticiones.

9. La cultura andaluza en contraste con la que transmite la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se entiende como el proceso cuya finalidad es conocer y valorar el aprendizaje realizado por el alumno o la alumna, teniendo en cuenta unos referentes básicos, denominados criterios de evaluación.

La evaluación se caracteriza por ser continua y formativa, garantizando, de esta forma, el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, identificando logros y dificultades y sirviendo como referencia para establecer las medidas oportunas que faciliten la optimización del aprendizaje.

Los criterios de evaluación se estructuran, para dar coherencia a los elementos del currículo, en torno a los bloques de contenido identificados en la asignatura. Se establecen los criterios de evaluación básicos siendo labor de los profesores y profesoras correspondientes, su ampliación, contextualización o matización.

I. Competencias comunicativas

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Comprender la información global y específica en textos orales - emitidos en situaciones de comunicación cara a cara o por medios de comunicación mecánica - y en textos escritos de carácter auténtico que traten temas de actualidad, de interés personal o relacionados con el ámbito escolar, de forma clara y sencilla

2. Desarrollar estrategias que faciliten la comunicación: escuchar con atención, utilizar expresiones para aclarar malentendidos o solicitar la repetición de lo ya dicho, deducir el significado de palabras o frases desconocidas a través del contexto comunicativo y distinguir entre lo esencial y lo secundario.

3. Participar en conversaciones breves, utilizar las estrategias comunicativas más adecuadas para comprender y hacerse comprender y transmitir a otros la información que conoce con expresiones breves, claras y sencillas.

4. Redactar textos sencillos sobre temas conocidos y de interés personal, utilizando la gramática y el léxico adecuados, así como los recursos de cohesión que los hagan comprensibles a quienes los lean.

5. Leer de forma expresiva y comprensiva textos y materiales complementarios adaptados a este nivel (textos continuos y discontinuos), redactados en una lengua de uso cotidiano, demostrando su comprensión de los mismos a través de la realización de tareas.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

1. Aplicar adecuadamente las fórmulas gramaticales correspondientes a este nivel en situaciones comunicativas desarrolladas a través de actividades contextualizadas, tanto en textos orales como escritos.

2. Dominar un repertorio básico de vocabulario relacionado con los temas y situaciones trabajados previamente.

3. Saber relacionar nuevas palabras en el contexto en el que aparecen, deduciendo así su significado, tanto en textos orales como escritos adaptados a este nivel.

4. Pronunciar adecuadamente un repertorio básico de sonidos, palabras y frases previamente trabajados y adaptados a este nivel.

5. Establecer relaciones entre funciones cotidianas del lenguaje, fórmulas gramaticales, elementos léxico-semánticos y fonéticos y ortográficos.

6. Observar regularidades en el sistema de la lengua extranjera, analizarlas y llegar a conclusiones que premitan formular reglas.

7. Utilizar términos lingüísticos (*sustantivo, adjetivo, verbo, frase etc..)* en el uso de fórmulas gramaticales trabajadas en clase y adaptadas a este nivel.

III. Aprender a aprender

1. Utilizar de forma adaptada a las necesidades de tareas y situaciones, estrategias y técnicas de trabajo para la búsqueda, análisis y tratamiento de la información.

2. Utilizar los medios tradicionales y las nuevas tecnologías de la información como instrumentos de uso habitual para la adquisición de conocimiento.

IV. Competencias sociolingüísticas y culturales.

1. Interpretar correctamente el uso de fórmulas, normas y comportamientos que se transmiten a través de los textos y materiales trabajados y tener interés por ampliar el conocimiento de datos culturales

2. Adecuar los mensajes que se desean transmitir a la situación de comunicación, a quienes van dirigidos y a la intencionalidad comunicativa, respetando las diferencias que puedan existir entre los interlocutores.

3. Mostrar aprecio por visiones y situaciones culturales distintas a las características de la cultura andaluza y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos, valorando, así mismo, la cultura andaluza a partir del conocimiento de otras culturas.

4. Apreciar el uso de la lengua extranjera como medio para establecer relaciones con personas de procedencias distintas, tomando iniciativas para comunicar y mostrando respeto hacia la diversidad cultural y social.

CUARTO CURSO.

ALEMÁN

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de las ideas principales y secundarias en textos orales y escritos que traten temas de actualidad, de interés personal o relacionados con el ámbito escolar desarrollados en una lengua de uso habitual y cotidiano, utilizando y repasando competencias ya adquiridas.

2. Desarrollo de estrategias que faciliten la comunicación(escuchar con atención, utilizar expresiones para aclarar malentendidos, solicitar la repetición de lo ya dicho, deducir el significado de palabras o frases desconocidas a través del contexto comunicativo y distinguir entre lo esencial y lo secundario).

3. Desarrollo de un interés por mejorar la corrección formal en la producción de mensajes orales y escritos.

4. Realización de intercambios orales de información que tengan en cuenta la situación de comunicación, lo que se pretende comunicar y a quién va dirigido, bien de forma libre o repitiendo modelos y expresiones previamente aprendidos, utilizando las convenciones propias de la conversación natural.

5. Transmisión oral y escrita de la información esencial recibida oralmente o por escrito, utilizando expresiones breves, claras y sencillas.

6. Relato oral y de forma breve de experiencias, acontecimientos, tramas de un libro o películas, noticias, etc utilizando expresiones y vocabulario trabajados en clase.

7. Creación de textos escritos estructurados y organizados en párrafos y que contengan elementos para dar cohesión y coherencia a las ideas expresadas , sobre temas conocidos o tratados en clase.

8. Lectura expresiva de textos adaptados a este nivel:
   - Textos continuos: Narraciones, descripciones y diálogos.
   - Textos discontinuos: Formularios, anuncios, carteles, etc.

9. Lectura de materiales complementarios redactados en una lengua de uso cotidiano, realizando tareas relacionadas con la comprensión de los mismos:
   - Textos continuos: Lecturas graduadas, cartas, correos electrónicos, etc.
   - Textos discontinuos: Anuncios, formularios, carteles, hojas informativas, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. Relacionarse y conocer a quienes nos rodean.

Nuestro estilo de vida y el de otras personas: la vida cotidiana, las cosas que sabemos hacer, lo que nos interesa y no nos interesa. El respeto por otras formas de vida.

Fórmulas gramaticales

- Revisión del presente de indicativo
- Fórmulas de cortesía

2. Desenvolverse en el entorno.

2.1. Dar consejos, dar y pedir permiso con cortesía. Reflexionar sobre nuestras responsabilidades y las de quienes nos rodean: cómo mejorar nuestro entorno más cercano(la clase, la escuela, el barrio, la ciudad etc..) cumpliendo con nuestras obligaciones y evitando reacciones sexistas, racistas, violentas etc..

Fórmulas gramaticales

- Uso de las formas de los verbos modales müsste, sollte, könnte.

2.2. Expresar acciones impersonales. Manifestar nuestra motivación o desmotivación por algo, miedo, dificultad etc.

Fórmulas gramaticales

- Pronombres es y man
- Verbos impersonales
- Uso de la construcción zu + infinitivo.

3. Acontecimientos y personas del pasado.

Actividades, acontecimientos y personas de nuestro pasado. Expresar e interesarnos por hechos y acontecimientos que han terminado. Mujeres y hombres que han contribuido al desarrollo y mejora del mundo y la sociedad en que vivimos.

Fórmulas gramaticales

- Conjugación del Pretérito perfecto y del *Präteritum*
- Adverbios temporales
- Preposiciones temporales
- Oraciones subordinadas temporales (*als, wenn)*

4. La realidad que imaginamos o deseamos.

Expresar irrealidad, deseo e hipótesis. Formas de mejorar nuestra vida, el entorno y la sociedad en que vivimos.

Fórmulas gramaticales

- *Uso de* würde +*infinitivo*
- Uso de las formas *wäre, hätte, wüsste*

B. Elementos léxico-semánticos

1. **Vocabulario** relacionado con las actividades y textos trabajados en clase.

2. **Fórmulas** y expresiones habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1. Profundizar en la correspondencia entre al pronunciación y la grafía de palabras y expresiones trabajadas en clase.

2. Ritmo, entonación y acentuación de frases y expresiones trabajadas en clase.

3. Pronunciación de sonidos que presentan especial dificultad para el alumnado.

FRANCÉS

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de las ideas principales y secundarias en textos orales y escritos que traten temas de actualidad, de interés personal o relacionados con el ámbito escolar desarrollados en una lengua de uso habitual y cotidiano, utilizando y repasando competencias ya adquiridas.

2. Desarrollo de estrategias que faciliten la comunicación(escuchar con atención, utilizar expresiones para aclarar malentendidos, solicitar la repetición de lo ya dicho, deducir el significado de palabras o frases desconocidas a través del contexto comunicativo y distinguir entre lo esencial y lo secundario).

3. Desarrollo de un interés por mejorar la corrección formal en la producción de mensajes orales y escritos.

4. Realización de intercambios orales de información que tengan en cuenta la situación de comunicación, lo que se pretende comunicar y a quién va dirigido, bien de forma libre o repitiendo modelos y expresiones previamente aprendidos, utilizando las convenciones propias de la conversación natural.

5. Transmisión oral y escrita de la información esencial recibida oralmente o por escrito, utilizando expresiones breves, claras y sencillas.

6. Relato oral y de forma breve de experiencias, acontecimientos, tramas de un libro o películas, noticias, etc utilizando expresiones y vocabulario trabajados en clase.

7. Creación de textos escritos estructurados y organizados en párrafos y que contengan elementos para dar cohesión y coherencia a las ideas expresadas , sobre temas conocidos o tratados en clase.

8. Lectura expresiva de textos adaptados a este nivel:

   - Textos continuos: Narraciones, descripciones y diálogos.

   - Textos discontinuos: Formularios, anuncios, carteles, etc.

9. Lectura de materiales complementarios redactados en una lengua de uso cotidiano, realizando tareas relacionadas con la comprensión de los mismos:

- Textos continuos: Lecturas graduadas, cartas, correos electrónicos, etc.
- Textos discontinuos: Anuncios, formularios, carteles, hojas informativas, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. Relacionarse y conocer a quienes nos rodean.

Nuestro estilo de vida y el de otras personas: la vida cotidiana, las cosas que sabemos hacer, lo que nos interesa y no nos interesa, las cosas que poseemos etc.. El respeto por otras formas de vida.

Fórmulas gramaticales

- Revisión del presente de indicativo
- *Avant de* + infinitivo

2. Desenvolverse en el entorno.

2.1.. Informarse y dar información en diferentes contextos y situaciones. Expresar nuestra extrañeza.

Fórmulas gramaticales

- Repaso de las tres formas de frase interrogativa
- La frase exclamativa.
- Adjetivos y pronombres indefinidos.

2.2. Manifestar nuestras opiniones y sentimientos, respetando e interesándonos por los de los demás, y proporcionando argumentos para defender nuestros puntos de vista o rebatir ideas con las que no estamos de acuerdo. Expresar finalidad

Fórmulas gramaticales

- Expresión de la causa (pourquoi, parce que, etc..)
- La doble negación: *ne ... ni .... ni*
- Frases hechas para la argumentación: *a mon avis, par contre ...*
- *Afin de* + infinitivo/ *Pour* + infinitivo
- *Y, en* como pronombres complemento.

3. Actividades y acontecimientos del pasado

Expresar e interesarnos por hechos y acontecimientos que han acabado o que tuvieron lugar en un momento del pasado. Mujeres y hombres que han contribuido al desarrollo y mejora del mundo y la sociedad en que vivimos.

Fórmulas gramaticales

- Revisión del imperfecto
- Usos del *Passé composé* contrastados con el imperfecto
- Repaso y profundización de los pronombres *en, y*

4. La realidad que imaginamos o deseamos.

Hacer recomendaciones y expresar hipótesis. Dar órdenes con cortesía. Formas de mejorar nuestra vida, el entorno y la sociedad en que vivimos.

Fórmulas gramaticales

- *Expresión de la condición* si + imperfecto
- Pronombres demostrativos neutros
- Expresiones con *avoir*

B. Elementos léxico-semánticos

1. **Vocabulario** relacionado con las actividades y textos trabajados en clase.
2. **Fórmulas y expresiones** habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1. Profundizar en la correspondencia entre al pronunciación y la grafía de palabras y expresiones trabajadas en clase.
2. Ritmo, entonación (ascendente y descendente) y acentuación de frases y expresiones trabajadas en clase.
3. Homófonos léxicos.
4. Pronunciación de sonidos que presentan especial dificultad para el alumnado.

INGLÉS

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de las ideas principales y secundarias en textos orales y escritos que traten temas de actualidad, de interés personal o relacionados con el ámbito escolar desarrollados en una lengua de uso habitual y cotidiano, utilizando y repasando competencias ya adquiridas.
2. Desarrollo de estrategias que faciliten la comunicación(escuchar con atención, utilizar expresiones para aclarar malentendidos, solicitar la repetición de lo ya dicho, deducir el significado de palabras o frases desconocidas a través del contexto comunicativo y distinguir entre lo esencial y lo secundario).
3. Desarrollo de un interés por mejorar la corrección formal en la producción de mensajes orales y escritos.

4. Realización de intercambios orales de información que tengan en cuenta la situación de comunicación, lo que se pretende comunicar y a quién va dirigido, bien de forma libre o repitiendo modelos y expresiones previamente aprendidos, utilizando las convenciones propias de la conversación natural.

5. Transmisión oral y escrita de la información esencial recibida oralmente o por escrito, utilizando expresiones breves, claras y sencillas.

6. Relato oral y de forma breve de experiencias, acontecimientos, tramas de un libro o películas, noticias, etc utilizando expresiones y vocabulario trabajados en clase.

7. Creación de textos escritos estructurados y organizados en párrafos y que contengan elementos para dar cohesión y coherencia a las ideas expresadas , sobre temas conocidos o tratados en clase.

8. Lectura expresiva de textos adaptados a este nivel:

   - Textos continuos: Narraciones, descripciones y diálogos.

   - Textos discontinuos: Formularios, anuncios, carteles, etc.

9. Lectura de materiales complementarios redactados en una lengua de uso cotidiano, realizando tareas relacionadas con la comprensión de los mismos:

   - Textos continuos: Lecturas graduadas, cartas, correos electrónicos, etc.

   - Textos discontinuos: Anuncios, formularios, carteles, hojas informativas, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. Relacionarse y conocer a quienes nos rodean.

Nuestro estilo de vida y el de otras personas: la vida cotidiana, las cosas que sabemos hacer, lo que nos interesa y no nos interesa. El respeto por otras formas de vida: el valor de la interculturalidad.

Fórmulas gramaticales

- *Present simple* con adverbios y expresiones de tiempo.
- *Can*
- *Like/dislike/love/hate/prefer* ....
- Preguntas de objeto y sujeto: *What do you like doing in the morning? Who likes waking up early in the morning? etc...*

2. Conocer y valorar la realidad más próxima.

Comparar personas, lugares y cosas, identificándolos y describiéndolos. Valorar y respetar las diferencias entre las personas, el entorno en el que vivimos y las cosas que poseemos.

Fórmulas gramaticales

- Pronombres relativos
- Oraciones de relativo especificativas
- El adjetivo en todos sus grados.

3. Desenvolverse en el entorno.

Manifestar nuestras preferencias y opiniones, respetando e interesándonos por las de los demás. Aceptar invitaciones y rechazarlas proporcionando una explicación.

Fórmulas gramaticales

- Pronombres interrogativos
- *I like/enjoy/hate + -ing*
- *It's too.. etc.*
- *What do you think about ...?*
- *Would you like to ..../ some tea? ...*
- Conectores: *and, but, because, so, such as, both, however etc..*

4. El pasado en el presente.

Actividades, acontecimientos, hábitos y personas del pasado, su vinculación con nuestro presente. Expresar e interesarnos por hechos y acontecimientos que han acabado o no han terminado. Mujeres y hombres que han contribuido al desarrollo y mejora del mundo y la sociedad en que vivimos.

Fórmulas gramaticales

- *Past simple* de los verbos regulares e irregulares.
- *Past continuous* en todos sus usos.
- Expresiones temporales: *ago, for, later, when, after, before, the, while etc..*
- *Used to*+ infinitivo
- *Present perfect simple* con los adverbios y expresiones temporales *for, since, already, yet ...*
- Conectores y otros recursos de cohesión: *However, besides,* etc..

5. El futuro inmediato y más lejano.

Planes e intenciones para el futuro. Lo que pensamos que puede suceder en nuestro entorno más cercano y en la sociedad donde vivimos. Acciones condicionadas por algo o por alguien. Hacer promesas. Compromisos individuales para colaborar con la conservación y mejora del medio ambiente: en el centro donde estudiamos, en la ciudad, cuando salimos etc.

Fórmulas gramaticales

- *Present continuous* con valor de futuro
- *Going to* + verbo
- *Will* en todos sus usos
- Oraciones condicionales con *will*
- *May/might/can/*
- Expresiones Temporales.

6. La realidad que imaginamos o deseamos.

Hacer recomendaciones y expresar hipótesis. Formas de mejorar nuestra vida, el entorno y la sociedad en que vivimos.

Fórmulas gramaticales

- Oraciones condicionales con *would*
- Should

7. El mundo que nos rodea.

Analizar y expresar procesos y cambios en nuestra realidad más cercana. Noticias y acontecimientos en distintos medios de comunicación: la manipulación de la información.

Fórmulas gramaticales

- Voz pasiva.
- Adverbios y frases adverbiales y de lugar, tiempo y modo.

8. Transmitir las opiniones e ideas de otros.

El respeto por otras formas de pensamiento.

Fórmulas gramaticales

- El estilo indirecto: oraciones enunciativas e interrogativas.

B. Elementos léxico-semánticos

1. **Vocabulario** relacionado con las actividades y textos trabajados en clase.
2. **Fórmulas y expresiones** habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1. Profundizar en la correspondencia entre al pronunciación y la grafía de palabras y expresiones trabajadas en clase.

2. Ritmo, entonación y acentuación de frases y expresiones trabajadas en clase.

3. Pronunciación de sonidos que presentan especial dificultad para el alumnado: terminaciones en las formas verbales del pasado, sonidos vocálicos largos y cortos etc.. , haciendo notar las posibles semejanzas con los característicos del habla andaluza: / /, aspiración de la “h”.

ITALIANO

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de las ideas principales y secundarias en textos orales y escritos que traten temas de actualidad, de interés personal o relacionados con el ámbito escolar desarrollados en una lengua de uso habitual y cotidiano, utilizando y repasando competencias ya adquiridas.

2. Desarrollo de estrategias que faciliten la comunicación(escuchar con atención, utilizar expresiones para aclarar malentendidos, solicitar la repetición de lo ya dicho, deducir el significado de palabras o frases desconocidas a través del contexto comunicativo y distinguir entre lo esencial y lo secundario).

3. Desarrollo de un interés por mejorar la corrección formal en la producción de mensajes orales y escritos.

4. Realización de intercambios orales de información que tengan en cuenta la situación de comunicación, lo que se pretende comunicar y a quién va dirigido, bien de forma libre o repitiendo modelos y expresiones previamente aprendidos, utilizando las convenciones propias de la conversación natural.

5. Transmisión oral y escrita de la información esencial recibida oralmente o por escrito, utilizando expresiones breves, claras y sencillas.

6. Relato oral y de forma breve de experiencias, acontecimientos, tramas de un libro o películas, noticias, etc utilizando expresiones y vocabulario trabajados en clase.

7. Creación de textos escritos estructurados y organizados en párrafos y que contengan elementos para dar cohesión y coherencia a las ideas expresadas , sobre temas conocidos o tratados en clase.

8. Lectura expresiva de textos adaptados a este nivel:

   - Textos continuos: Narraciones, descripciones y diálogos.

   - Textos discontinuos: Formularios, anuncios, carteles, etc.

9. Lectura de materiales complementarios redactados en una lengua de uso cotidiano, realizando tareas relacionadas con la comprensión de los mismos:

   - Textos continuos: Lecturas graduadas, cartas, correos electrónicos, etc.

   - Textos discontinuos: Anuncios, formularios, carteles, hojas informativas, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. Relacionarse y conocer a quienes nos rodean.

Nuestro estilo de vida y el de otras personas: la vida cotidiana, las cosas que sabemos hacer, lo que nos interesa y no nos interesa. Interesarnos por la duración de una acción. Manifestar nuestra opinión y puntos de vista. El respeto por otras formas de vida y de pensamiento: el valor de la interculturalidad.

Fórmulas gramaticales

- Presente de indicativo (revisión)
- Pronombres personales (revisión)
- *Credo che* + subjuntivo presente
- Presente de subjuntivo de *essere*
- *Mi piace/ non mi piace* + subjuntivo
- Expresiones *da quanto tempo .....? da molto che...?*
- Elementos para responder a estas preguntas: *per la prima volta, seconda... volta, di nuovo, ancora, un'altra volta, mai, da sempre ...*

2. Desenvolverse en el entorno

Manifestar a los demás nuestros sentimientos de alegría o tristeza, felicitándoles, dándoles la enhorabuena etc.

Fórmulas gramaticales

- Fórmulas para felicitar, dar la enhorabuena etc...
- Che + adjetivo/ sustantivo para hacer frases exclamativas

3. El pasado en el presente

Expresar e interesarnos por noticias y acontecimientos significativos que han acabado o no han terminado todavía, por hechos recientes y experiencias. Reaccionar ante una noticia.

Fórmulas gramaticales

- Contraste entre el *Passato prossimo / imperfetto*
- Adjetivos y sustantivos para reaccionar ante una noticia: *Stupendo! Bello! Che peccato! etc...*

4. La realidad que imaginamos

Hacer recomendaciones y expresar hipótesis y deseos. Formas de mejorar nuestra vida, el entorno y la sociedad en que vivimos.

Fórmulas gramaticales

- Elementos para dar consejos
- El condicional simple: verbos regulares e irregulares más frecuentes
- Ci vuole/ ci vogliono
- *Se fossi in te ....*
- *Se* + presente, presente
- *Quando* + presente, presente
- Imperfecto de subjuntivo(introducción)
- Se + imperfecto de subjuntivo + condicional

B. Elementos léxico-semánticos

1. **Vocabulario** relacionado con las actividades y textos trabajados en clase.
2. **Fórmulas y expresiones** habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1. Profundizar en la correspondencia entre al pronunciación y la grafía de palabras y expresiones trabajadas en clase.
2. Ritmo, entonación y acentuación de frases y expresiones trabajadas en clase.
3. Consonantes dobles. Diferencias entre consonantes sordas y sonoras.

PORTUGUÉS

I. Competencias comunicativas

1. Comprensión de las ideas principales y secundarias en textos orales y escritos que traten temas de actualidad, de interés personal o relacionados con el ámbito escolar desarrollados en una lengua de uso habitual y cotidiano, utilizando y repasando competencias ya adquiridas.
2. Desarrollo de estrategias que faciliten la comunicación(escuchar con atención, utilizar expresiones para aclarar malentendidos, solicitar la repetición de lo ya dicho, deducir el significado de palabras o frases desconocidas a través del contexto comunicativo y distinguir entre lo esencial y lo secundario).
3. Desarrollo de un interés por mejorar la corrección formal en la producción de mensajes orales y escritos.
4. Realización de intercambios orales de información que tengan en cuenta la situación de comunicación, lo que se pretende comunicar y a quién va dirigido, bien de forma libre o repitiendo modelos y expresiones previamente aprendidos, utilizando las convenciones propias de la conversación natural.

5. Transmisión oral y escrita de la información esencial recibida oralmente o por escrito, utilizando expresiones breves, claras y sencillas.

6. Relato oral y de forma breve de experiencias, acontecimientos, tramas de un libro o películas, noticias, etc utilizando expresiones y vocabulario trabajados en clase.

7. Creación de textos escritos estructurados y organizados en párrafos y que contengan elementos para dar cohesión y coherencia a las ideas expresadas , sobre temas conocidos o tratados en clase.

8. Lectura expresiva de textos adaptados a este nivel:

- Textos continuos: Narraciones, descripciones y diálogos.
- Textos discontinuos: Formularios, anuncios, carteles, etc.

9. Lectura de materiales complementarios redactados en una lengua de uso cotidiano, realizando tareas relacionadas con la comprensión de los mismos:

- Textos continuos: Lecturas graduadas, cartas, correos electrónicos, etc.
- Textos discontinuos: Anuncios, formularios, carteles, hojas informativas, etc.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

A. Elementos funcionales y gramaticales.

1. Relacionarse y conocer a quienes nos rodean.

Nuestro estilo de vida y el de otras personas: la vida cotidiana, las cosas que sabemos hacer, lo que nos interesa y no nos interesa. El respeto por otras formas de vida y de pensamiento: el valor de la interculturalidad.

Fórmulas gramaticales

- Presente de indicativo (revisión)
- Pronombres personales (revisión)
- Conjunciones de subordinación: *porque, porquanto, pois*
- Derivación por prefijación: des-, in- (im-), i- (ir-)
- Pronombres demostrativos: *o mesmo, aquele, o outro*

2. Conocer y valorar la realidad más próxima.

Comparar personas, lugares y cosas, identificándolos y describiéndolos. Definir colectivos. Valorar y respetar las diferencias entre las personas, el entorno en el que vivimos y las cosas que poseemos.

Fórmulas gramaticales

- Adjetivos en todos sus grados (revisión)

- Frases interrogativas de confirmación
- Conjunciones de coordinación: *ou .. ou; quer ... quer; nao só .... mas também*.
- Adverbios: *aquí , atrás, aí, longe*.

3. Desenvolverse en el entorno

3.1. Manifestar nuestras opiniones y preferencias, respetando e interesándonos por los de los demás, y proporcionando argumentos para defender nuestros puntos de vista o rebatir ideas con las que no estamos de acuerdo.

Fórmulas gramaticales

- Perífrasis de ir + gerundio
- Derivación por sufijación: -aria
- Adverbios: *definitivamente, certamente, decerto*.
- Preposiciones: *conforme, consoante, perante*.
- Locuciones de subordinación: jàque, para que, no caso que.

3.2. Hacer sugerencias, aceptarlas o rechazarlas proporcionando una breve explicación.

Fórmulas gramaticales

- Futuro imperfecto del indicativo de los verbos irregulares

4. Acciones y acontecimientos del pasado

Expresar e interesarnos por noticias y acontecimientos significativos que han acabado o están vinculados a un pasado anterior. Transmitir opiniones y pensamientos de otras personas. Mujeres y hombres que han contribuido al desarrollo y mejora del mundo y la sociedad en que vivimos.

Fórmulas gramaticales

- Participios regulares: verbos en –ar, -er, -ir
- *Pretérito mais-que-perfeito comporto do indicativo*
- *Ter (imperfeito) + particípio de passado.*
- Estilo directo-indirecto
- Las locuciones preposicionales: *antes de, despois de*

5. El futuro inmediato y más lejano.

Planes para el futuro. Localizar acciones futuras en el tiempo. Lo que pensamos que puede suceder en nuestro entorno más cercano y en la sociedad donde vivimos: expresar certeza, incertidumbre, probabilidad e indignación. Expresar procesos y cambios.

Compromisos individuales para colaborar con la conservación y mejora del medio ambiente: en el centro donde estudiamos, en la ciudad, cuando salimos etc.

Fórmulas gramaticales

- Infinitivo (formas no personales)
- Contracción de los pronombres personales complemento directo o complemento indirecto.
- Locuciones de subordinación: *visto que, já que, logo que, uma vez que*.
- Colocación del pronombre posesivo.

6. La realidad que imaginamos o deseamos.

Hacer recomendaciones y expresar hipótesis y deseos. Expresar el aspecto durativo y el resultado de una acción. Considerar un hecho como posible. Formas de mejorar nuestra vida, el entorno y la sociedad en que vivimos.

Fórmulas gramaticales

- Pretérito prefecto compuesto de indicativo: *ter (presente de indicativo) + participio de pasado*.
- Voz pasiva: *ser+ participio passado, estar+participio passado*.
- Oraciones condicionales.
- Futuro de subjuntivo.
- Pronombres relativos invariables.
- Conjunciones y locuciones de coordinación: *por conseguinte, logo, por tanto*, *por consequência*.

B. Elementos léxico-semánticos

1. **Vocabulario** relacionado con las actividades y textos trabajados en clase.
2. **Fórmulas y expresiones** habituales que faciliten la comunicación: fórmulas de cortesía, solicitud de repetición de una frase, expresión de peticiones sencillas relacionadas con el trabajo en clase, el entorno del aula y el aprendizaje de la lengua.

C. Elementos fonéticos y ortográficos

1. **Profundizar** en la correspondencia entre al pronunciación y la grafía de palabras y expresiones trabajadas en clase.
2. **Ritmo**, entonación y acentuación de frases y expresiones trabajadas en clase.
3. **Consonantes dobles**. Diferencias entre consonantes sordas y sonoras.

III. Aprender a aprender

Para adquirir conocimiento de forma significativa y autónoma es necesario que el alumnado desarrolle estrategias de aprendizaje adaptándolas a las diversas situaciones. Para ello es necesario que además del uso adecuado de técnicas de trabajo de base (escritura, lectura,..), el alumnado sea capaz de planificar, controlar y autoevaluar su propio proceso de aprendizaje. En consecuencia, se plantean los siguientes contenidos:

1. Planificación, regulación y valoración de estrategias de aprendizaje:

- Definición de objetivos de la tarea.
- Identificación de facilidades y dificultades previas según conocimiento y motivación inicial y requisitos de la tarea..
- Selección y utilización de técnicas de recogida de información (lectura, toma de apuntes)

2. Utilización de los medios tradicionales de información (libros de textos, diccionarios, enciclopedias, revistas de divulgación, revistas especializadas, periódicos,…) y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (búsqueda, análisis y valoración de datos, noticias, teorías, a través de internet, uso de soporte informático para la elaboración de trabajos y actividades..)como instrumentos básicos de la recogida, tratamiento y expresión de información.

IV. Competencias sociolingüísticas y culturales.

1. Conocimiento de los rasgos socioculturales del país de la lengua extranjera a través de los textos y situaciones de comunicación que se trabajen en el aula identificando informaciones culturales de tipo geográfico, histórico, literario, etc..

2. Reconocimiento de las fórmulas formales e informales que aparezcan durante el desarrollo de las competencias pragmáticas y lingüísticas como características socioculturales del país de la lengua extranjera: tipos de saludos, cómo dar y pedir información en diferentes situaciones, etc..

3. Conocimiento de las variedades de la lengua utilizadas en diferentes contextos y adaptadas a este nivel: tipos de saludo y normas de cortesía en cartas, conversaciones telefónicas, correo electrónico, chats etc..

4. Interés por propiciar encuentros e intercambios comunicativos reales con hablantes de la lengua extranjera.

5. Reconocimiento de la importancia de la lengua extranjera como forma de acceder a la comunicación con otras personas que aprenden la misma extranjera.

6. Respeto y valoración de las semejanzas y diferencias entre la sociedad y la cultura andaluzas y las del país de la lengua extranjera: diversidad e integración de otras culturas y formas de vida, el papel de la mujer, la atención al medio ambiente y el respeto a las normas de convivencia.

7. La interculturalidad como realidad que contribuye a enriquecer la experiencia personal. Apertura hacia otras formas de pensar, ver y organizar la realidad.

8. Respeto por costumbres y tradiciones diferentes a las propias: fiestas y celebraciones. Diferencias y similitudes entre las tradiciones andaluzas y las del país de la lengua extranjera.

Comparación de horarios, comidas, deportes y tiempo libre. Cuentos y leyendas tradicionales y supersticiones.

9. La cultura andaluza en contraste con la que transmite la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se entiende como el proceso cuya finalidad es conocer y valorar el aprendizaje realizado por el alumno o la alumna, teniendo en cuenta unos referentes básicos, denominados criterios de evaluación.

La evaluación se caracteriza por ser continua y formativa, garantizando, de esta forma, el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, identificando logros y dificultades y sirviendo como referencia para establecer las medidas oportunas que faciliten la optimización del aprendizaje.

Los criterios de evaluación se estructuran, para dar coherencia a los elementos del currículo, en torno a los bloques de contenido identificados en la asignatura. Se establecen los criterios de evaluación básicos siendo labor de los profesores y profesoras correspondientes, su ampliación, contextualización o matización.

I. Competencias comunicativas

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Comprender la información global y específica en textos orales - emitidos en situaciones de comunicación cara a cara o por medios de comunicación mecánica - y en textos escritos de carácter auténtico que traten temas de actualidad, de interés personal o relacionados con el ámbito escolar, de forma clara y sencilla

2. Desarrollar estrategias que faciliten la comunicación: escuchar con atención, utilizar expresiones para aclarar malentendidos o solicitar la repetición de lo ya dicho, deducir el significado de palabras o frases desconocidas a través del contexto comunicativo y distinguir entre lo esencial y lo secundario.

3. Participar en conversaciones breves, utilizar las estrategias comunicativas más adecuadas para comprender y hacerse comprender y transmitir a otros la información que conoce con expresiones breves, claras y sencillas.

4. Redactar textos sencillos sobre temas conocidos y de interés personal, utilizando la gramática y el léxico adecuados, así como los recursos de cohesión que los hagan comprensibles a quienes los lean.

5. Leer de forma expresiva y comprensiva textos y materiales complementarios adaptados a este nivel (textos continuos y discontinuos), redactados en una lengua de uso cotidiano, demostrando su comprensión de los mismos a través de la realización de tareas.

II. Competencias pragmáticas y lingüísticas

1. Aplicar adecuadamente las fórmulas gramaticales correspondientes a este nivel en situaciones comunicativas desarrolladas a través de actividades contextualizadas, tanto en textos orales como escritos.

2. Dominar un repertorio básico de vocabulario relacionado con los temas y situaciones trabajados previamente.

3. Saber relacionar nuevas palabras en el contexto en el que aparecen, deduciendo así su significado, tanto en textos orales como escritos adaptados a este nivel.

4. Pronunciar adecuadamente un repertorio básico de sonidos, palabras y frases previamente trabajados y adaptados a este nivel.

5. Establecer relaciones entre funciones cotidianas del lenguaje, fórmulas gramaticales, elementos léxico-semánticos y fonéticos y ortográficos.

6. Observar regularidades en el sistema de la lengua extranjera, analizarlas y llegar a conclusiones que premitan formular reglas.

7. Utilizar términos lingüísticos (*sustantivo, adjetivo, verbo, frase etc..)* en el uso de fórmulas gramaticales trabajadas en clase y adaptadas a este nivel.

III. Aprender a aprender

1. Utilizar de forma adaptada a las necesidades de tareas y situaciones, estrategias y técnicas de trabajo para la búsqueda, análisis y tratamiento de la información.

2. Utilizar los medios tradicionales y las nuevas tecnologías de la información como instrumentos de uso habitual para la adquisición de conocimiento.

IV. Competencias sociolingüísticas y culturales.

1. Interpretar correctamente el uso de fórmulas, normas y comportamientos que se transmiten a través de los textos y materiales trabajados y tener interés por ampliar el conocimiento de datos culturales

2. Adecuar los mensajes que se desean transmitir a la situación de comunicación, a quienes van dirigidos y a la intencionalidad comunicativa, respetando las diferencias que puedan existir entre los interlocutores.

3. Mostrar aprecio por visiones y situaciones culturales distintas a las características de la cultura andaluza y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos, valorando, así mismo, la cultura andaluza a partir del conocimiento de otras culturas.

4. Apreciar el uso de la lengua extranjera como medio para establecer relaciones con personas de procedencias distintas, tomando iniciativas para comunicar y mostrando respeto hacia la diversidad cultural y social.

MATEMÁTICAS

JUSTIFICACIÓN Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Son múltiples las razones que aconsejan conceder una consideración destacada a la inclusión de la enseñanza de las matemáticas en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, pero entre todas hay que destacar la importancia de las referidas a la capacitación para la integración social de los adolescentes (favorece la interpretación del entorno, aporta conocimientos instrumentales y operatorios indispensables, etc.) y el desarrollo del pensamiento. En efecto, la matemática ofrece a cada estudiante la posibilidad de apropiarse de un universo simbólico, de un lenguaje específico y de unos modos de operar, razonar y actuar que inciden en su desarrollo intelectual y personal.

Así pues, ya sea desde una perspectiva instrumental, ya desde un enfoque de desarrollo personal, las matemáticas son de un inestimable valor en orden a la consecución de los objetivos generales de la etapa y de los fines generales de la educación obligatoria.

Las matemáticas son realmente fundamentales en el currículo de la escuela obligatoria si su enseñanza se orienta en sentido educativo. Es entonces cuando la matemática escolar viene a ser un soporte crucial tanto para la formación personal, como para la educación en valores cívicos y democráticos. Tengamos presente que la escuela obligatoria es una escuela para todos, donde chicos y chicas de toda condición social y procedencia familiar van a aprender a convivir, a aprender a ser personas guiadas por los valores de respeto mutuo, tolerancia y cooperación. Es en este marco donde se ha de impartir una matemática al alcance de cada alumno y alumna, adaptada no sólo a las posibilidades sino también a las necesidades de cada una y cada uno de nuestros adolescentes.

Las matemáticas con frecuencia son impartidas como una ciencia rígida y excesivamente compartimentada, y se otorga una excesiva importancia al cálculo y la formulación, sin tener en cuenta que están evolucionando continuamente, abriéndose a nuevos campos y que son un lenguaje que describe diversos modelos de la realidad. Reconocer estos modelos e interconectarlos permite llegar a adquirir los conceptos con una mejor comprensión de su significado en el mundo real.

Por esta razón, de acuerdo con las tendencias más actuales de los países de la OCDE (marco teórico del proyecto PISA), los contenidos se han agrupado en torno a ideas presentes en la realidad:

- la cantidad
- el espacio y la forma
- el cambio y las relaciones
- los datos y la incertidumbre

Los bloques de contenido se articulan con un eje común que da unidad al tratamiento metodológico de cada uno de los temas: la resolución de problemas. Comprender e interpretar textos y mensajes susceptibles de tratamiento matemático, expresar verbalmente ideas de forma coherente, saber organizar la información, seleccionar los datos relevantes, establecer hipótesis de trabajo, traducir y situar problemas en un contexto matemático, aplicar diversas estrategias para resolverlos, validar y razonar sobre la solución y sobre el método de resolución, así como

comparar situaciones y generalizar, son competencias que se desarrollan en este eje y que son esenciales para seguir aprendiendo y para desenvolverse en la sociedad.

La posibilidad de agrupamientos diversos, las acciones de refuerzo, la diversificación en diferentes itinerarios y la autonomía pedagógica de cada centro, así como las iniciativas particulares y creativas de cada docente para articular la diversidad interna en su aula, han de armonizar las capacidades personales de cada aprendiz y el currículum prescrito.

Es preciso orientar la organización del aula y el trabajo en ella desde concepciones didácticas que contemplen la participación activa de los estudiantes en la configuración y desarrollo de su propio aprendizaje, respetuosas con los ideales democráticos y que integren el trabajo en pequeños grupos con el trabajo individual, la indagación y el descubrimiento con el estudio sistemático, la resolución de problemas vivos y abiertos con la necesaria ejercitación individualizada en rutinas algorítmicas. Para adquirir conocimiento de forma significativa y autónoma es necesario que el alumnado desarrolle estrategias de aprendizaje adaptándolas a diversas situaciones. Es necesario que además del uso adecuado de técnicas de trabajo de base, el alumnado sea capaz de planificar, controlar y autoevaluar su propio proceso de aprendizaje, así como utilizar los medios tradicionales de información (libros de textos, diccionarios, enciclopedias, revistas de divulgación, periódicos,…) y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación como instrumentos básicos de recogida, tratamiento y expresión de información.

De acuerdo con los Objetivos Generales de la Etapa, desde esta asignatura se pretende contribuir a que el alumnado desarrolle las capacidades a las que se refieren los siguientes objetivos.

OBJETIVOS

La educación matemática ha de tender a que cada uno de los escolares que finalizan la ESO sea capaz de:

1. Hacer uso de las formas de pensamiento lógico en los distintos ámbitos de la actividad humana.

2. Aplicar en la vida diaria los recursos matemáticos adquiridos.

3. Comprender, interpretar y utilizar diversas formas de expresión matemática en situaciones escolares y no escolares, de manera clara, concisa, precisa y rigurosa.

4. Utilizar con sentido crítico distintos medios tecnológicos (calculadoras, diversas aplicaciones informáticas), en el aprendizaje de las matemáticas y en su aplicación.

5. Resolver problemas haciendo uso de diferentes estrategias, recursos y procedimientos de diverso nivel de abstracción. Asimismo, expresar en lenguaje apropiado los pasos dados en la resolución.

6. Aplicar el conocimiento geométrico adquirido a la comprensión y análisis del mundo físico que nos rodea.

7. Emplear los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para organizar los datos de una información, extraer conclusiones y expresarlas de modo adecuado.

8. Integrar el conocimiento matemático adquirido en el conjunto de saberes que la Educación Secundaria Obligatoria proporciona, adquiriendo de ese modo, una visión interdisciplinar e integrada del conocimiento humano.

PRIMER CURSO

CONTENIDOS

En la Educación Secundaria se inicia paulatinamente el tránsito de las experiencias intuitivas matemáticas vinculadas a la acción, propias de la Educación Primaria, a un conocimiento más estructurado, con un incremento progresivo de aplicación, abstracción, simbolización y formalización. Consecuentemente, en el primer curso se incluyen una mayoría de contenidos relativos al desarrollo de la capacidad de usar y entender los números y no se abordan aún el cambio y la dependencia funcional, por lo que los contenidos se han agrupado únicamente en tres bloques, articulados en torno al eje didáctico común de resolución de problemas de diversa naturaleza y su aplicación a situaciones de la vida cotidiana. La resolución de problemas contribuye al desarrollo de las competencias de comprensión y comunicación de mensajes, organización de la información, selección de estrategias, valoración de resultados obtenidos y del proceso utilizado.

Puesto que la educación matemática debe contribuir a formar a los estudiantes como ciudadanos y ciudadanas informados, críticos y responsables, se ha de trabajar con contextos reales, tales como los problemas de crecimiento de la población, problemas medioambientales, de hábitos de vida saludable..., sin excluir contextos artificiales o ficticios, basados en representaciones esquemáticas.

Las programaciones incluirán los siguientes contenidos:

I. Matemáticas en las cantidades

Números naturales. El sistema de numeración decimal. Divisibilidad.

Afianzamiento del conocimiento del valor posicional de las cifras y de las cuatro operaciones, búsqueda y utilización de factores y múltiplos de números naturales, identificación de números primos, y resolución de problemas mediante cálculos, estimación y aproximación.

Números enteros. Operaciones elementales.

Comparación y ordenación de números enteros positivos y negativos y utilización en contexto (temperatura, posición, tiempo y dinero). Realización de operaciones, respetando la prioridad que corresponda y seleccionando un método de cálculo apropiado entre los métodos de cálculo mental, lápiz y papel o calculadora.

Fracciones y decimales. Porcentajes. Operaciones elementales. Redondeos.

Trabajo en situaciones que pongan de manifiesto que las fracciones, los decimales y los porcentajes son formas equivalentes de un mismo número.

Redondeo de números decimales por exceso y por defecto dentro de un contexto. El Euro.

Resolución de problemas que impliquen cálculos porcentuales del IVA, de tipo de interés, rebajas, etc.

Potencias de exponente natural. Raíces cuadradas exactas.

Las magnitudes y su medida. Sistema métrico decimal. Magnitudes directamente proporcionales.

Reconocimiento, descripción y resolución de situaciones cotidianas de proporcionalidad directa usando diversos métodos.

El conocimiento y uso adecuado de las principales unidades de medida de las magnitudes más utilizadas (longitud, superficie, volumen, tiempo, masa...) ayuda a los alumnos y a las alumnas a situarse y orientarse en el espacio y en el tiempo, a observar el contexto y a calcular y estimar datos relevantes sobre los objetos que les rodean. Se pueden encontrar ideas sobre medidas en campos como la arquitectura, el arte, los deportes, la cocina, las compras, etc.

El tratamiento histórico, práctico y cotidiano de las unidades de medida permite comprender su carácter relativo.

II. Matemáticas en la forma y en el espacio

Elementos básicos de la geometría del plano.

Figuras planas elementales.

Descripción, construcción, clasificación, propiedades de triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares y circunferencia. Cálculo de áreas y perímetros empleando diversas estrategias.

Apreciación en la vida cotidiana, en la naturaleza, en el arte, las ciencias y la tecnología de los aspectos que pueden ser expresados por medio de la geometría.

III. Matemáticas en los datos

Lectura e interpretación de tablas de valores que aparecen en periódicos, revistas y otras publicaciones, trabajando problemas actuales, como la emigración, el paro, el trabajo de las mujeres y las desigualdades sociales.

Organización de conjuntos de datos: elaboración de tablas de frecuencias absolutas y relativas de distribuciones sencillas.

Construcción e interpretación de gráficos relacionados con fenómenos naturales, la vida cotidiana y el mundo de la información.

Los medios de comunicación están llenos de representaciones gráficas de datos y distintos tipos de aseveraciones estadísticas que pueden utilizarse para provocar debate sobre el mensaje que se da a entender y los argumentos que se presentan. Además, la construcción de gráficos usando programas informáticos permite rápidos cambios de escala para comparar puntos de vista diferentes de la misma información.

Obtención de algunos valores representativos de un conjunto de datos: media y moda.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no idóneas. Se hace necesario, por tanto, adecuar los criterios de evaluación que se exponen a la idiosincrasia de cada alumno y alumna, convirtiendo, de ese modo, la evaluación en un proceso estimulador y educativo.

De acuerdo con los objetivos y los contenidos propuestos, los principios que deben orientar la evaluación del alumnado en este curso son:

1. Utilizar de forma adecuada, los números enteros, las fracciones y los decimales en la interpretación y elaboración de informaciones, en situaciones relacionadas con la vida cotidiana y en la resolución de problemas.

2. Elegir, al resolver un determinado problema, el tipo de cálculo más adecuado (escrito, mental), operando con sentido y confiriendo el significado apropiado a los resultados obtenidos.

3. Estimar y calcular expresiones numéricas sencillas de números enteros y fraccionarios (basadas en las operaciones elementales y las potencias de exponente natural) aplicando correctamente las reglas de prioridad y haciendo un uso adecuado de signos y paréntesis.

4. Utilizar las unidades monetarias y las del sistema métrico decimal para estimar y efectuar medidas, directas e indirectas, en actividades relacionadas con la vida cotidiana o en la resolución de problemas, y valorar convenientemente el grado de precisión.

5. Hacer uso de los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica para obtener cantidades proporcionales a otras en un contexto de resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.

6. Reconocer y describir los elementos y propiedades característicos de las figuras planas, y sus configuraciones geométricas a través de ilustraciones, de ejemplos tomados de la vida real, o en un contexto de resolución de problemas geométricos.

7. Resolver problemas relativos al cálculo de perímetros y áreas de figuras planas, empleando las fórmulas u otras estrategias, expresando de modo claro el proceso seguido en la resolución.

8. Obtener información práctica de tablas y de gráficas sencillas, así como construir gráficas o diagramas de barras a partir de tablas de datos en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos naturales y la vida cotidiana.

9. Obtener e interpretar la tabla de frecuencias y el diagrama de barras, así como la moda y la media aritmética, de una distribución discreta sencilla, con pocos datos, utilizando, si es preciso, una calculadora de operaciones básicas.

SEGUNDO CURSO

CONTENIDOS

En este segundo curso los contenidos se agrupan en cuatro bloques: los tres del curso anterior más el cambio y las relaciones. Se profundiza en los dos núcleos nuevos del curso primero (números enteros, proporcionalidad) y se introduce otro: la simbolización.

Pero lo esencial en el tratamiento de los contenidos es su enfoque didáctico. En ese sentido trabajar en clase desde la perspectiva de la resolución de problemas confiere a la enseñanza la posibilidad de desarrollar capacidades y favorecer aprendizajes imprescindibles: la creatividad e ingenio en la búsqueda de soluciones, la tenacidad, el proceder metódico y sistematizado y la generación de estrategias personales de resolución.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura y las consideraciones mencionadas, las programaciones deberán basarse en los siguientes contenidos:

I. Matemáticas en las cantidades

Divisores comunes a dos números naturales. Descomposiciones factoriales. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo.

Resolución de problemas en contextos prácticos o geométricos que aporten significado y no únicamente desarrollo de algoritmos y destrezas de cálculo.

Operaciones elementales con enteros, fracciones y decimales. Jerarquía de las operaciones y uso del paréntesis. Estimaciones, aproximaciones y redondeos.

Cálculo mental exacto o aproximado con enteros y decimales en situaciones de la vida cotidiana. Empleo de la estimación tanto para la resolución de problemas como para comprobar si los resultados son razonables.

Raíces cuadradas aproximadas. Uso de la calculadora**.**

Medida del tiempo y los ángulos. Precisión y estimación de medidas en contextos reales.

Situaciones cotidianas de proporcionalidad directa e inversa. Porcentajes. El 0,7 % del PIB.

II. Matemáticas en la forma y en el espacio

Elementos básicos de la geometría del espacio. Experiencias de construcción de cuerpos geométricos. Descripción y propiedades características de los cuerpos geométricos elementales. Descripción verbal de la forma de algunos objetos o edificios utilizando vocabulario geométrico.

Obtención de áreas y volúmenes aproximados mediante métodos manipulativos. Cálculo de áreas y volúmenes.

Uso de aplicaciones informáticas de geometría. Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras.

Reconocimiento de formas en representaciones y dimensiones diferentes: semejanza. El teorema de Thales, medidas indirectas. Razón de semejanza. Representaciones a escala.

Relaciones entre las formas y las imágenes o representaciones visuales, como las que existen entre una ciudad real y las fotografías y mapas de la misma. Orientación sobre un plano de la ciudad: seguir y dar direcciones. Coordenadas cartesianas.

III. Matemáticas en el cambio y las relaciones

Codificación y decodificación. Utilización de símbolos que sustituyen a objetos con el fin de representar situaciones reales y comunicar información. Simbolización de cantidades. Lectura comprensiva de fórmulas.

Resolución de ecuaciones de primer grado usando métodos informales y formales. Aplicación de métodos algebraicos en la resolución de problemas matemáticos y del mundo real.

Tablas de valores y gráficas cartesianas.

Relaciones funcionales entre magnitudes directamente proporcionales. Interpretación y lectura de gráficas relacionadas con los fenómenos naturales, la vida cotidiana y el mundo de la información. Obtención de conclusiones a partir de representaciones gráficas lineales y evaluación de la información que presentan.

IV. Matemáticas en los datos

Organización de los datos de una característica, procedentes de diversos campos (del entorno familiar, de la geografía, de la naturaleza, de la salud,…) para su análisis: tablas de frecuencias.

Visualización de un conjunto de datos: diagramas de barras, poligonales, diagramas de sectores y pictogramas. Utilización de programas informáticos para comparar distintos gráficos de la misma distribución.

Obtención y significado de la media aritmética y la moda.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

A la adecuación entre contenidos y criterios de evaluación ha de unirse la adecuación entre criterios de evaluación y proceso de enseñanza. En este sentido se han de evaluar también aspectos no estrictamente disciplinares, pero que son fundamentales por su transversalidad y valor educativo: desarrollo de la confianza en las propias capacidades, progreso en la expresión (oral y escrita) ordenada y precisa, responsabilidad en la realización de tareas individuales y grupales, actitud positiva hacia el trabajo y el esfuerzo continuo, capacidad de trabajo en equipo y actitud crítica frente a informaciones matemáticas procedentes de la realidad social. La educación matemática a lo largo de la escolaridad obligatoria ha de contemplarse desde el desarrollo global de los alumnos y alumnas como personas, como sujetos individuales y sociales.

De acuerdo con los objetivos y con los contenidos propuestos, los principios que deben orientar la evaluación del alumnado, en el marco de un proceso de enseñanza y de aprendizaje son:

1. Estimar y calcular expresiones numéricas sencillas de números enteros y fraccionarios, (basadas en las cuatro operaciones elementales y las potencias de exponente natural)

aplicando correctamente las reglas de prioridad y haciendo uso adecuado de signos y paréntesis.

2. Utilizar las aproximaciones numéricas, por defecto y por exceso, eligiéndolas y valorándolas de forma conveniente en la resolución de problemas, desde la toma de datos hasta la solución. Saber utilizar la calculadora.

3. Comprender y utilizar números en diversas formas equivalentes (fracciones, decimales y porcentajes) en el mundo real y en situaciones y problemas matemáticos.

4. Resolver problemas sencillos utilizando métodos numéricos, gráficos o algebraicos, cuando se basen en la aplicación de fórmulas conocidas o en el planteamiento y resolución de ecuaciones sencillas de primer grado.

5. Utilizar las unidades angulares, temporales, monetarias y del sistema métrico decimal para estimar y efectuar medidas directas e indirectas, en actividades relacionadas con la vida cotidiana o en la resolución de problemas y valorar convenientemente el grado de precisión.

6. Utilizar los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica para obtener cantidades proporcionales a otras, en un contexto de resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.

7. Aplicar el teorema de Pitágoras y las fórmulas adecuadas para obtener longitudes, áreas y volúmenes de las figuras planas y los cuerpos elementales, en un contexto de resolución de problemas geométricos.

8. Utilizar el Teorema de Thales y los criterios de semejanza para interpretar relaciones de proporcionalidad geométrica entre segmentos y figuras planas y para construir triángulos o cuadriláteros semejantes a otros, en una razón dada.

9. Interpretar las dimensiones reales de las figuras representadas en mapas o planos haciendo un uso adecuado de las escalas, numéricas o gráficas.

10. Representar e interpretar puntos y gráficas cartesianas de relaciones funcionales sencillas, basadas en la proporcionalidad directa, que vengan dadas a través de tablas de valores. Intercambiar información entre tablas de valores y gráficas.

11. Obtener e interpretar la tabla de frecuencias y el diagrama de barras, así como la moda y la media aritmética, de una distribución sencilla, con pocos datos, utilizando, si es preciso, la calculadora de operaciones básicas.

TERCER CURSO

CONTENIDOS

Para adquirir conocimiento de forma significativa y autónoma es necesario que el alumnado desarrolle estrategias de aprendizaje adaptándolas a las diversas situaciones.

Es esencial en el tratamiento de los contenidos su enfoque didáctico. En este sentido hay que recordar la conveniencia de incluir junto a los contenidos propios de este curso aquellos otros que contribuyen de modo destacado a la formación matemática de toda persona. Tales son la realización de trabajos y experiencias que favorecen la creatividad y el desarrollo del razonamiento lógico y la inclusión de juegos y pasatiempos matemáticos.

El desarrollo de los contenidos de este curso se ha hecho teniendo en cuenta que la asignatura se imparte en los dos itinerarios y que la mayor parte de los contenidos es común para ambos. Las ampliaciones de la opción B suponen, en su mayoría, un adelanto de contenidos comunes a las dos opciones del cuarto curso. Los contenidos específicos del itinerario científico humanístico se han señalado con la letra **B**.

I. Matemáticas en las cantidades

Números racionales. Operaciones elementales y potencias de exponente entero en contextos prácticos de resolución de problemas contextualizados. Jerarquía de las operaciones y uso del paréntesis. Aproximaciones y control del error cometido. Uso de la calculadora científica.

Forma de expresión de los números para facilitar la comparación, el cálculo y la estimación cuando son muy grandes o muy pequeños: notación científica. Operaciones con números expresados en notación científica.

Reconocimiento de **números irracionales.** (**B**)

Sucesiones numéricas. Observación de tendencias y regularidades numéricas. Iniciación a las progresiones aritméticas.

Iniciación a las **progresiones geométricas.** (**B**)

II. Matemáticas en la forma y en el espacio

Descripción y propiedades elementales de las figuras planas y de los cuerpos elementales. Cálculo de áreas en un contexto de resolución de problemas, deducción o construcción de las diferentes fórmulas para el cálculo de las áreas a partir del análisis de las figuras planas y sus propiedades. (**B**) Cálculo de volúmenes.

Las formas poliédricas en el entorno**. Poliedros regulares.**

La esfera. El globo terráqueo: latitud y longitud**.**

Traslaciones, giros y simetrías en el plano.

Aplicaciones de los movimientos en el plano: construcción de frisos y mosaicos propios de la herencia cultural andaluza. Reconocimiento, en el entorno habitual, de composiciones estéticas basadas en las isometrías (embaldosado de aceras, zócalos de viviendas, vallas

y rejas, suelos y mosaicos etc.) y descripción del movimiento o movimientos que sustentan una composición dada.

Utilización de programas informáticos de geometría.

III. Matemáticas en el cambio y las relaciones

El lenguaje algebraico: manipulación y simplificación de expresiones algebraicas. Polinomios. Operaciones elementales. (**B**) Identidades notables**.**

Resolución de problemas traduciéndolos a lenguaje algebraico y resolviéndolos por diferentes procedimientos (por tanteo, mediante transformaciones algebraicas, usando gráficos...) expresando, con precisión y de modo razonado, el proceso seguido. Resolución de ecuaciones de primer grado**.**

Resolución de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. Significado de un sistema de ecuaciones y de sus soluciones.

Ecuación de segundo grado. (**B**)

Relaciones funcionales: la influencia del cambio en una magnitud sobre otra en fenómenos naturales y sociales. Distintas formas de expresar funciones: enunciados, pares ordenados, tablas, gráficas y ecuaciones.

Estudio de la gráfica de funciones sencillas relacionadas con la vida cotidiana: crecimiento, decrecimiento, máximos y mínimos, simetrías, continuidad y periodicidad. Interpretación y lectura de gráficas en problemas relacionados con fenómenos naturales y el mundo de la información.

Estudio gráfico y algebraico de funciones constantes, lineales y afines.

IV. Matemáticas en los datos y la incertidumbre

Estadística unidimensional. Estadísticas relativas a problemas de orden mundial: globalización, conflictos, desigualdad, emigración…

Interpretación y construcción de tablas de frecuencias y de gráficos estadísticos. Parámetros de centralización y (**B**) dispersión.

Utilizar la calculadora científica y programas informáticos para visualizar los gráficos, calcular los parámetros estadísticos e interpretarlos**.**

Identificación de fenómenos aleatorios y de los que no lo son. Descripción de los resultados posibles de un experimento aleatorio simple. Frecuencia y probabilidad de un suceso. (**B**) Cálculo de probabilidades mediante la Ley de Laplace**.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El conocimiento que cada docente tenga de cada uno de sus alumnos y alumnas, de sus capacidades, carencias, motivaciones, expectativas, etc. es básico para que la evaluación surta un efecto educativo y motivador.

Por otra parte, la relación de criterios que se exponen a continuación deben ser interpretados con flexibilidad, adaptándolos a las posibilidades y necesidades educativas de cada estudiante.

Conviene enfocar la evaluación como un aspecto continuo e inmanente al proceso de enseñanza y aprendizaje más que como una serie de episodios externos al proceso de enseñanza mismo. Interpretada de ese modo la evaluación, los criterios que a continuación se exponen son indicadores tan necesarios como flexibles en la planificación docente.

1. Identificar y utilizar los distintos tipos de números racionales para recibir y producir información en situaciones reales de la vida cotidiana y elegir, al resolver un determinado problema, el tipo de cálculo adecuado (mental, manual, con calculadora), dando significado a las operaciones, procedimientos y resultados obtenidos, de acuerdo con el enunciado

2. Estimar y calcular las expresiones numéricas sencillas de números racionales (basadas en las cuatro operaciones elementales y las potencias de exponente entero), aplicar correctamente las reglas de prioridad y hacer uso adecuado de signos y paréntesis.

3. Utilizar convenientemente las aproximaciones decimales, las unidades de medida usuales y las relaciones de proporcionalidad numérica para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana, eligiendo, a lo largo de todo el proceso de resolución del problema, la notación y las aproximaciones adecuadas y valorándolas, junto con el tamaño de los errores cometidos, de acuerdo con el enunciado.

4. Construir expresiones algebraicas y ecuaciones sencillas a partir de sucesiones numéricas, tablas o enunciados. Así mismo, interpretar las relaciones numéricas que se dan, implícitamente, en una fórmula conocida o en una ecuación.

5. Utilizar las técnicas y procedimientos básicos del cálculo algebraico para sumar, restar o multiplicar polinomios sencillos en una indeterminada que tengan, a lo sumo, tres términos. Resolver ecuaciones de primer grado así como sistemas sencillos de ecuaciones lineales con dos incógnitas que tengan coeficientes enteros. (**B**) Resolver ecuaciones de segundo grado.

6. Resolver problemas sencillos utilizando métodos numéricos, gráficos o algebraicos, cuando se basen en la utilización de fórmulas conocidas o en el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado o de sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas procediendo de modo razonado y expresando con claridad el resultado obtenido.

7. Reconocer y describir los elementos y propiedades característicos de las figuras planas, los cuerpos elementales y sus configuraciones geométricas. Utilizar el teorema de Pitágoras y las fórmulas usuales para obtener las medidas de longitudes, áreas y (**B**) volúmenes.

8. Aplicar traslaciones, giros y simetrías a figuras planas sencillas, reconocer el tipo de movimiento que liga a dos figuras iguales del plano que ocupan posiciones diferentes. (**B**) Determinar los elementos invariantes y los centros y ejes de simetría en formas y configuraciones geométricas sencillas.

9. Reconocer las características básicas de las funciones constantes, lineales y afines en su forma gráfica o algebraica y representarlas gráficamente cuando vengan expresadas por un enunciado, una tabla o una expresión algebraica.

10. Determinar e interpretar las características básicas (puntos de corte con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad, simetrías y periodicidad) que permiten evaluar el comportamiento de una gráfica sencilla, y obtener información práctica en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos naturales o prácticos de la vida cotidiana.

11. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos así como los parámetros estadísticos más usuales: moda, mediana media aritmética y (**B**) desviación típica, correspondientes a distribuciones sencillas y utilizar, si es necesario, una calculadora científica.

12. Determinar e interpretar el espacio muestral y los sucesos asociados a un experimento aleatorio sencillo y asignarles probabilidades, utilizando cualquier estrategia de conteo personal.

13. Asignar probabilidades en situaciones experimentales o equiprobables, utilizando adecuadamente la Ley de Laplace y los diagramas de árbol. (**B**)

CUARTO CURSO

CONTENIDOS

Del mismo modo que en tercero, el desarrollo de los contenidos de este curso se ha hecho teniendo en cuenta que la asignatura se imparte en los tres itinerarios: tecnológico, científico y humanístico, con una gran parte de contenidos comunes. Se presentan conjuntamente todos los temas, pero se tratan con distinto grado de profundización, de forma que los alumnos y las alumnas que hayan elegido la opción B de la asignatura tengan la oportunidad de ampliar el desarrollo de competencias relativas a la resolución de problemas y a la investigación, así como su capacidad para abordar algunos temas de mayor complejidad. Los aspectos específicos de la asignatura Matemáticas opción B se han señalado con la letra **B**.

Los contenidos del cuarto curso se presentan, como en los anteriores, agrupados en torno a las ideas de cantidad, espacio y forma, cambio y relaciones, datos e incertidumbre, unificadas por la resolución de problemas, en los que se aplican diversas estrategias, se razona sobre las soluciones y se trata de generalizar.

Teniendo en cuenta la existencia de un mismo núcleo para todo el alumnado y que se han marcado las extensiones específicas de la opción B, los contenidos de la asignatura son:

I. Matemáticas en las cantidades

Algunos números irracionales (pi, raíz de dos, raíz de tres) presentados en situaciones de la realidad al resolver problemas geométricos. Iniciación a los números reales y su representación en la recta. Notación científica.

Potencias de exponente fraccionario y radicales.

II. Matemáticas en la forma y en el espacio

Presentación de semejanza de figuras en la realidad: en la fotografía, en el cine, en los mapas, en las maquetas... Razón de semejanza. Teorema de Thales.

Medida de objetos y distancias inaccesibles a través de la resolución de triángulos rectángulos. Razones trigonométricas.

Introducción de **nuevas herramientas** para el estudio de los problemas geométricos: geometría analítica plana.

III. Matemáticas en el cambio y las relaciones

Polinomios. Operaciones elementales. Identidades notables.

Ecuaciones de primer y segundo grado. Sistemas de ecuaciones lineales.

Representación y análisis de relaciones funcionales mediante tablas, expresiones orales, ecuaciones y gráficas.

Estudio gráfico de una función. Características de las gráficas: crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad, simetrías y periodicidad.

(B) **Expresión de modelos de** crecimiento de la realidad en forma algebraica y mediante representaciones gráficas. (B) **Estudio de las funciones polinómicas de primer y segundo grado** y de las funciones exponenciales y de proporcionalidad inversa sencillas.

IV. Matemáticas en los datos y la incertidumbre

Variables discretas y continuas. Elaboración e interpretación de tablas con datos agrupados en intervalos. Gráficos de barras y de sectores, histogramas y polígonos de frecuencia. Pirámides de población.

Cálculo e interpretación de los parámetros de centralización y (B) dispersión. Comparación, en términos generales, de las características de distintos conjuntos de datos empleando los parámetros estudiados.

Experimentos aleatorios y sucesos. Frecuencia y probabilidad de un suceso. Cálculo de probabilidades mediante la Ley de Laplace**.**

Probabilidad compuesta. Utilización de distintas técnicas combinatorias en la asignación de probabilidades simples y compuestas**.** (B)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación, como en los cursos anteriores, ha de ser continua, formativa y orientadora, con el objeto de servir a la mejora tanto del aprendizaje de cada alumno y alumna como del proceso de enseñanza.

La evaluación del aprendizaje matemático no queda limitada a la determinación cuantitativa de la información acumulada o de la cantidad de destrezas adquiridas y constatables en un momento determinado, ha de centrarse en la capacidad de resolución de problemas valorando la creatividad e ingenio en la resolución, el desarrollo de estrategias personales y la utilización del lenguaje matemático de modo claro y preciso. Los criterios que se exponen a continuación han de contemplarse desde esta perspectiva amplia, enjuiciándolos desde el desarrollo de capacidades generales.

Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

1. Identificar y utilizar los distintos tipos de números reales para recibir y producir información en situaciones de la vida cotidiana y elegir, al resolver un determinado problema, el tipo de cálculo adecuado, dando significado a las operaciones, procedimientos y resultados obtenidos, de acuerdo con el enunciado.

2. Estimar y calcular las expresiones numéricas sencillas de números racionales (basadas en las cuatro operaciones elementales y las potencias de exponente entero), aplicar correctamente las reglas de prioridad y hacer un uso adecuado de signos y paréntesis.

3. Simplificar expresiones numéricas irracionales sencillas y utilizar convenientemente la calculadora científica en las operaciones con números reales, expresados en forma decimal o en notación científica y aplicar las reglas y las técnicas de aproximación adecuadas a cada caso, valorando los errores cometidos.

4. Construir expresiones algebraicas y ecuaciones descriptivas de tablas, enunciados, propiedades, generalidades, códigos, recuentos, e interpretar las relaciones numéricas que se dan, implícitamente, en una fórmula conocida o en una ecuación.

5. Utilizar las técnicas y procedimientos básicos para simplificar expresiones algebraicas formadas por sumas, restas, y multiplicaciones de polinomios con uno, dos o tres términos que incluyan, como máximo dos operaciones encadenadas y (**B**) para factorizar polinomios sencillos de segundo grado con coeficientes y raíces enteras.

6. Resolver problemas utilizando métodos numéricos, gráficos o algebraicos, cuando se basen en la utilización de fórmulas conocidas o en el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado, de segundo grado, o de sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.

7. Utilizar las unidades angulares del sistema métrico sexagesimal así como las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver problemas trigonométricos de contexto real, con la ayuda, si es preciso, de la calculadora científica.

8. Conocer y utilizar los procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas.

9. Representar gráficamente e interpretar las características básicas de las funciones constantes, lineales y afines o cuadráticas a través de sus elementos característicos (pendiente de la recta, puntos de corte con los ejes, vértice y eje de simetría de la parábola) y (**B**) y las funciones exponenciales y de proporcionalidad inversa sencillas a través de tablas de valores significativas, con la ayuda, si es preciso, de la calculadora científica.

10. Determinar e interpretar las características básicas (puntos de corte con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad, simetrías y periodicidad) que permitan evaluar el comportamiento de una gráfica sencilla y obtener información práctica en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos naturales o prácticos de la vida cotidiana..

11. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, correspondientes a distribuciones sencillas, discretas y continuas, con ayuda de la calculadora.

Determinar e interpretar el espacio muestral y los sucesos asociados a un experimento aleatorio simple y utilizar la Ley de Laplace, (**B**) los diagramas de árbol, (**B**) las tablas de contingencia u (**B**) otras técnicas combinatorias para calcular probabilidades simples o compuestas.

MÚSICA

JUSTIFICACIÓN Y METODOLOGÍA

La asignatura de Música en la Educación Secundaria Obligatoria se concibe como continuidad de la enseñanza musical en Primaria, y por ello debe profundizar en los conocimientos, capacidades y actitudes de esta primera etapa. En Secundaria la aproximación a lo musical debe ser, no obstante, más específica y analítica, de acuerdo con una evolución en las características del alumnado, que ha desarrollado una mayor capacidad de abstracción. Por ello, deberá contribuir a la formación integral del individuo a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica y al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica ante la creación y la difusión de la música en nuestra sociedad.

La música tiene, sin duda, una importantísima presencia en la vida cotidiana del adolescente y, en consecuencia, ha de tenerla en la educación. Por tanto, es necesario insistir en la trascendencia de la cultura musical en la formación del individuo. Su enseñanza contribuye a formar su sensibilidad artística y a comprender las manifestaciones culturales a lo largo de la historia.

El estudio de esta asignatura debe plantearse como una consolidación de la formación musical del alumno, al tratarse de la última etapa en la que esta materia es obligatoria. La enseñanza debe orientarse, así pues, hacia un afianzamiento de la percepción y la sensibilidad musical del alumnado, hacia un dominio de los fundamentos de la expresión musical y hacia un entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y la sociedad.

La educación musical se concreta fundamentalmente en dos aspectos: la adquisición y enriquecimiento de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, y la comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística a la luz de su contexto histórico y social.

El desarrollo de las capacidades de percepción y expresión se adquiere a través de dos medios fundamentales:

1. La audición, como instrumento fundamental. Mediante la audición comprensiva se orienta al alumnado hacia la identificación de los elementos integrantes del discurso musical y su función dentro de éste. La audición debe ser el punto de partida sobre el cual se inicie el análisis y la reflexión de los fenómenos musicales, para favorecer la capacidad de abstracción y reflexión.

2. Las expresiones instrumental, vocal y corporal, que colaboran en el desarrollo de capacidades motrices, de equilibrio y coordinación. Éstas deben utilizarse apropiadamente dentro de los diferentes cursos de la etapa, teniendo en cuenta las características del alumnado. No se trata de formar cantantes o instrumentistas, sino que, a través de los procedimientos citados, se pretende alcanzar una mejor comprensión del hecho musical ampliando la capacidad receptiva y potenciando la creación de la futura audiencia, con capacidad crítica, que necesita la actual sociedad.

La enseñanza de la música precisa potenciar la capacidad del alumnado para escuchar, reconocer y retener las relaciones que configuran las estructuras musicales. Con este sistema, es absolutamente necesaria la participación del alumnado al que se debe motivar con propuestas que la faciliten.

Para favorecer esta participación se debe mantener en el aula un clima de silencio y respeto para actividades como por ejemplo la audición. Para la expresión instrumental, vocal y corporal. la

participación se debe favorecer con un clima tal que permita el desarrollo de la creatividad y la libre expresión.

La interdisciplinariedad de la música implica establecer relaciones entre ésta y otras áreas. A través de este procedimiento el alumnado podrá adquirir una formación que le permita valorar críticamente las distintas manifestaciones musicales que ofrece nuestra sociedad.

La audición, el canto, la danza, la práctica instrumental, el comentario de partituras, de textos y de críticas periodísticas, la investigación de campo, la elaboración e interpretación de mapas conceptuales, la utilización de los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías en general, son esenciales para la actividad diaria del aula de música.

Estos procedimientos podrán completarse con todo tipo de actividades complementarias y extraescolares como la asistencia a conciertos y representaciones de teatro musical (ballets, óperas, zarzuelas, etc.).

De acuerdo con los Objetivos Generales de la Etapa, desde esta asignatura se pretende contribuir a que el alumno desarrolle las capacidades a las que se refieren los siguientes objetivos.

OBJETIVOS

1. Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical.

2. Adquirir las capacidades necesarias para poder elaborar y expresar ideas musicales mediante el uso de la voz o los instrumentos.

3. Desarrollar la capacidad de análisis de obras musicales comprendiendo su uso social y sus intenciones expresivas.

4. Aprender a utilizar las fuentes de información musical (partituras, textos, audiovisuales, etc.).

5. Adquirir el vocabulario que permita explicar de forma oral y escrita los procesos musicales y usarlo para establecer valoraciones propias.

6. Fomentar la audición activa y consciente de obras musicales como fuente de enriquecimiento cultural para favorecer la ampliación y diversificación de sus gustos musicales.

7. Participar en actividades musicales, tanto individualmente como en grupo, con actitud abierta, interesada y respetuosa.

8. Conocer las distintas manifestaciones musicales a través de la historia y su significación en el ámbito artístico y sociocultural.

PRIMER CURSO

CONTENIDOS

Los contenidos de los cursos primero y segundo de la Educación Secundaria Obligatoria tienen como objetivo principal el conocimiento de los elementos básicos del lenguaje musical y el propósito de ampliar las posibilidades de expresión y comunicación del alumnado. Estos contenidos pretenden afianzar los elementos de aprendizaje necesarios para afrontar en los cursos posteriores un acercamiento a la música en la cultura y la sociedad del pasado y de nuestro tiempo. Se han señalado únicamente los conceptos básicos del lenguaje musical: el sonido, la melodía, el ritmo, la textura, la forma, el timbre, etc. Además, en los dos primeros cursos, se añade un núcleo de contenidos para aproximarse a la Música en la Cultura y la sociedad. Las actitudes elementales para el estudio de la música -la escucha atenta, el silencio, el respeto a los demás, la participación etc.-, forman parte ineludible de los objetivos, la metodología y la evaluación de esta área.

Los contenidos de este primer curso tienen como objetivo principal el conocimiento de los elementos básicos del lenguaje musical y ampliar las posibilidades de expresión y comunicación del alumnado. Para ello es básico partir tanto de la experiencia sensorial que el alumnado adquirió durante la Educación Primaria como de sus preferencias y gustos personales para permitirles así relacionar los conocimientos previos musicales del alumnado con los de este primer curso.

El bloque de contenidos del lenguaje musical deberá abordarse no sólo desde la teoría, sino también de la práctica. Este enfoque conceptual y al mismo tiempo procedimental permite relacionar el lenguaje musical con la expresión vocal e instrumental, al ser éstos medios fundamentales para la expresión musical. En este bloque de la voz y los instrumentos los conceptos se centrarán en la apreciación de las cualidades de ambos, sus distintos tipos y su clasificación. Es importante contextualizar la actividad musical como un proceso de construcción social y cultural y como hecho de comunicación, propósito éste del tercer núcleo de contenidos.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben incluir la siguiente secuencia de contenidos:

1. **El lenguaje de la música**. El sonido como materia prima de la música y su representación gráfica: parámetros del sonido y escritura musical convencional y no convencional. Los matices. El ritmo en la música: pulso, acento, ritmo y compás. Alteraciones rítmicas. La melodía: frases y estructuras melódicas. Intervalos y escalas. La textura armónica: concepto de consonancia y disonancia y su evolución. Construcción de acordes elementales y reconocimiento de cadencias.

2. **La voz y los instrumentos**. La voz en la música. Cualidades y tipos. La canción popular y la canción en la música "culta". La voz como medio de expresión de sentimientos e ideas. Los instrumentos como medio de expresión musical. Clasificación de los instrumentos. La interpretación vocal e instrumental. La improvisación.

3. **La música en la cultura y la sociedad**. Géneros musicales en la cultura occidental. La música tradicional. La música en la actualidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A la hora de evaluar existe el riesgo de centrarse en los contenidos objetivos tratados en el curso, olvidando por tanto el contexto sociocultural del alumnado y del centro educativo que hace

imposible tratar los mismos contenidos del mismo modo. En educación musical lo más importante es el desarrollo estético que se obtiene a través de la experiencia artística, de modo que el riesgo de centrarse exclusivamente en los parámetros musicales es aún mayor. Es importante por tanto que a la hora de evaluar nos centremos tanto en la capacidad de análisis como en la capacidad estética del alumnado, lo que constituye la esencia de la obra artística.

Así, de acuerdo a los objetivos y a los contenidos propuestos, los principios que deben orientar la evaluación del alumnado como factor de aprendizaje y enseñanza de carácter procesual y continuo son:

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.

2. Diferenciar las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los cuatro tipos de voces más comunes (soprano, contralto, tenor y bajo).

3. Distinguir los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

4. Reconocer y aplicar los elementos rítmicos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

5. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

6. Analizar y comprender el concepto de monofonía y polifonía y reconocer, a través de la audición, estos tipos de textura y las formas más sencillas de construcción musical.

7. Vivir la música como experiencia estética y vital.

SEGUNDO CURSO

CONTENIDOS

Los contenidos en este segundo curso, al igual que el anterior, se centran en el lenguaje musical y la expresión y comunicación a través de la música. Para ello se seguirá utilizando la audición y el reconocimiento de los elementos del lenguaje de la música a trabajar en este curso. Aquí el énfasis estará en la organización de los elementos musicales, ya sea desde el punto de vista formal, de las texturas, de los procedimientos compositivos elementales, o de las agrupaciones instrumentales más usuales. El bloque dedicado a la música en la cultura y la sociedad se dedicará a aproximar al alumnado a la valoración de los estilos contemporáneos de la música y su presencia en otras manifestaciones artísticas.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben incluir la siguiente secuencia de contenidos:

1. **El lenguaje de la música**. Profundización y práctica en el conocimiento del lenguaje musical. La textura: La horizontalidad y la verticalidad. Monofonía, polifonía homofónica y contrapuntística, melodía acompañada y heterofonía. Procedimientos compositivos y formas de organización musical: principios básicos. Iniciación a las estructuras binarias y ternarias. El rondó y la sonata.

2. **La voz y los instrumentos**. La voz en distintos contextos musicales: cualidades, agrupaciones, formas. Colocación de la voz. Higiene de la voz. El teatro lírico. Los instrumentos: familias y técnicas. Agrupaciones instrumentales: populares, música de cámara y sinfónica. Desarrollo de la sensibilidad para la interpretación vocal e instrumental. La improvisación.

3. **La música en la cultura y la sociedad.** La presencia de la música en otras manifestaciones artísticas: danza, teatro, artes plásticas, cine, música popular urbana y tradicional. La banda sonora en el lenguaje audiovisual. La música como manifestación artística y social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El principio de centrarse en la cualidad de la experiencia educativa y musical debe igualmente articular la evaluación en este segundo curso. Para ello nos basaremos además de en valorar la capacidad de análisis del alumnado en la capacidad de contextualización, es decir en cómo relaciona la música con otras manifestaciones artísticas, estableciendo las similitudes más evidentes y que mejor ayuden a comprender la obra en cuestión.

Así, de acuerdo a los objetivos y a los contenidos propuestos, los principios que deben orientar la evaluación del alumnado como factor de aprendizaje y enseñanza de carácter procesual y continuo son:

1. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y formas de la organización musical.

2. Diferenciar las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los cuatro tipos de voces más comunes (soprano, contralto, tenor y bajo).

3. Reconocer y aplicar los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

4. Conocer las características musicales del teatro lírico.

5. Apreciar y distinguir las escalas y esquemas melódicos básicos utilizados en la creación musical (escalas mayores y menores, etc.)

6. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.

7. Vivir la música como experiencia estética y vital.

TERCER CURSO

CONTENIDOS

En el tercer curso, los contenidos se enriquecen y articulan en torno a cinco núcleos que permiten afianzar y completar los objetivos marcados para la Educación Secundaria Obligatoria. Los cuatro primeros proponen la relación de la creación musical con la sociedad, en el marco de la cultura y el arte, a través de la historia, con la ayuda, entre otros, de los procedimientos básicos para el estudio de la música: la audición, el análisis musical y la interpretación. Los contenidos del último bloque se refieren a la música popular y los medios de comunicación en la sociedad actual, debido a la importancia que hoy en día tienen en la creación, difusión y consumo de la música.

Este curso se vertebra en torno a la historia de la música. La evolución de la música a través de las diferentes épocas y su interdependencia con cada contexto histórico debe ser objeto de conocimiento y de reflexión. Es muy importante continuar con las prácticas de audición y de expresión como medio de adquisición del conocimiento. Conseguimos así que los contenidos conceptuales estén directamente relacionados con los procedimentales, de modo que el alumnado perciba teoría y práctica como dos ámbitos mutuamente interdependientes.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben incluiren la siguiente secuencia de contenidos:

1. Los orígenes de la Música Occidental. Música monofónica y polifónica. La música religiosa y profana en el Medievo: antecedentes y evolución. La influencia de Al-Ándalus en la música occidental: los trovadores. La música en el Renacimiento: la polifonía y la música instrumental.

2. El Barroco musical.-La música vocal e instrumental y sus formas. La música al servicio de la religión y la monarquía.

3. Música y músicos del Clasicismo al Romanticismo. La música instrumental en el Clasicismo: sonata, sinfonía y concierto. La música instrumental en el Romanticismo: música sinfónica, de cámara, el piano y el Lied. El teatro musical del Clasicismo al Romanticismo.

4. La música en la sociedad contemporánea. Movimientos musicales en la primera mitad del siglo XX. Las vanguardias y la música actual: Incidencia de las nuevas tecnologías.

5. Música y medios de comunicación. El sonido grabado. La música en el cine, radio y televisión. La música como artículo de consumo o como medio de expresión artística.

6. Audición y práctica instrumental, vocal y corporal en relación con los contenidos del curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La contextualización de los contenidos sobre Historia de la Música propios de este curso debe llevar a evaluar si las capacidades de análisis y contextualización que debe haber adquirido el alumnado le permite el análisis y el posicionamiento crítico ante el hecho musical, sobre todo a partir de experiencias concretas.

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en

definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

1. Saber aplicar el lenguaje técnico musical necesario para realizar análisis de audiciones y partituras.

2. Diferenciar, a través de la audición, las sonoridades y las técnicas interpretativas de los instrumentos de la orquesta y los diferentes registros y cualidades de las voces, así como las agrupaciones vocales e instrumentales más comunes.

3. Deducir, a partir del análisis de una partitura, los elementos que la configuran como medio de identificación y localización estilística.

4. Saber interpretar obras musicales en los instrumentos del aula o canciones a solo y a coro de dificultad adecuada a sus conocimientos y capacidades.

5. Distinguir, a través de la audición, las formaciones vocales e instrumentales más usuales.

6. Relacionar los diversos estilos musicales con su contexto histórico.

7. Establecer las diferencias y similitudes de los estilos artísticos musicales a través de la audición y el análisis.

8. Reconocer las distintas manifestaciones de la danza y su evolución en el tiempo.

9. Caracterizar la función de los medios de comunicación como elementos de difusión de la música.

10. Vivir la música como experiencia estética y vital.

CUARTO CURSO

CONTENIDOS

En el cuarto curso, los contenidos están organizados en cinco núcleos temáticos que intentan ser atractivos para el alumnado y que completan y amplían los conocimientos adquiridos en tercero, con especial hincapié en las nuevas tecnologías, en la música española y en un acercamiento a la música de otras culturas.

El conocimiento y reflexión del contexto histórico trabajado en el curso anterior servirá como punto de partida en éste para una reflexión sobre la música y su papel en nuestra sociedad. Se hará especial hincapié en las nuevas tecnologías, en la música española tanto tradicional como "culta", además de un acercamiento a la música de otras culturas, en especial el jazz. Siguiendo con los mismos procedimientos metodológicos de aplicación en toda la Educación Secundaria Obligatoria, la expresión musical a través de la voz, los instrumentos y movimiento corporal son básicos como medios que permiten la interiorización de los conceptos propios de este curso, amén de la relación entre teoría y práctica.

1. **Música, imagen y tecnología**. La electrónica y la informática aplicadas a la música. La música del cine, radio, televisión y publicidad. El lenguaje audiovisual en los medios de comunicación.

2. **Música popular urbana, música tradicional y música "culta".** El origen de la música popular urbana: el salón, el teatro y las variedades. El jazz: origen, evolución y difusión. Movimientos de la música popular urbana actual. La música popular juvenil: aspectos estéticos y sociológicos.

3. **La música española. La música en la España medieval y renacentista**. La música en los reinos de Al-Ándalus: del califato al reino nazarí. El Barroco: teatro musical, música religiosa y civil. La transición del S. XVIII al XIX: el clasicismo. El teatro lírico en el S. XIX: ópera y zarzuela. La música nacionalista española: Felipe Pedrell y Manuel de Falla. La generación del 27. La música española desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días.

4. **La música tradicional en España**. Zonificación de la música tradicional en España. El canto y la danza en la música tradicional española. Organología de la música tradicional en España. Principales palos flamencos. Otras músicas populares de Andalucía.

5. **Músicas del mundo**. Folclore, etnomusicología y antropología de la música. La música tradicional y popular en Iberoamérica. La música tradicional y popular en Europa. La música de otras culturas: África y Lejano Oriente.

6. **Audición y práctica instrumental, vocal y corporal en relación con los contenidos del curso**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación en este cuarto curso debe ir dirigida a saber si las capacidades analíticas adquiridas por el alumnado se aplican para profundizar en su capacidad crítica. Averiguaremos así si es capaz de distinguir y caracterizar las diversas funciones que cumple la música en la sociedad actual en razón de su utilización, su estructura formal, el medio de difusión empleado, etc.

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas. Por tanto, de acuerdo con los objetivos y contenidos propuestos, los criterios de evaluación para esta asignatura son:

1. Saber reconocer, leer, escribir y reproducir los elementos del lenguaje relacionados con la organización del discurso musical.

2. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.

3. Analizar los procesos de producción musical (partituras, grabaciones, etc.) valorando la intervención de los distintos profesionales.

4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad.

5. Saber analizar obras musicales atendiendo a sus características formales y rasgos estilísticos más significativos, y situarlas en su contexto cultural.

6. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales, consultando las fuentes documentales necesarias.

7. Valorar el papel de las nuevas tecnologías en la creación y reproducción de la música.

8. Reconocer las muestras más importantes del patrimonio musical español situándolas en su contexto histórico y social.

9. Vivir la música como experiencia estética y vital.

SOCIEDAD, CULTURA, RELIGIÓN

JUSTIFICACIÓN Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La materia de Sociedad, Cultura y Religión ha de plantear el hecho religioso como un elemento de la cultura que, con sus diversas manifestaciones y expresiones, ha influido de modo diverso en la configuración social y en el patrimonio histórico de los pueblos. Es esta una materia que ha de entenderse como una contribución a la cultura humanística de todos aquellos alumnos que hayan optado por una alternativa laica en su centro educativo en vez de por una cultura religiosa concreta.

Para el alumnado que ha hecho esta opción, el acercamiento a esta materia, de índole tan peculiar, sólo puede hacerse desde una perspectiva histórica y, por tanto, colocando las distintas religiones en un estricto plano de igualdad. Sin embargo, no es posible abstraerse del hecho de que nuestra cultura se ha conformado de manera decisiva con la aportación del cristianismo y, en menor medida del islamismo y del judaísmo. Ello nos va a obligar a reflexionar especialmente sobre estas formas de religiosidad más cercanas a nuestra cultura.

Por otro lado, las características de nuestra época (tecnologías de la información y la comunicación al alcance de todos, globalización económica, multiculturalidad,...) han acercado las distintas culturas hasta el punto de que lo que hasta ayer era lejano, hoy forma parte de nuestra cotidianeidad. Este hecho tiene una doble lectura en esta materia: por una parte, nos obliga a ampliar nuestra mirada sobre las religiones tradicionales en la actualidad y, por otra parte, debemos estar atentos a las nuevas formas de religiosidad que van apareciendo.

La complejidad del hecho religioso y la necesaria distancia con la que es preciso tratar un tema que puede afectar a las creencias privadas del alumnado y del profesorado obliga a que el enfoque sea un enfoque multidisciplinar. Así debemos mirarlo desde la perspectiva científica, filosófica, antropológica.......

Pero, ante todo, el hecho religioso debe analizarse desde una perspectiva ética, que es doblemente necesaria; en primer lugar, para articular el pluralismo religioso, que ninguna religión puede justificar desde sí misma, en tanto que cada una de ellas se presenta como la única verdadera; y en segundo lugar, para crear un Estado democrático y tolerante que es el que permite ese pluralismo. Se trata de una ética laica que, a diferencia de las éticas religiosas, no pretende la salvación del individuo ni busca fundamentaciones de carácter absoluto, sino que establece valores y principios que garanticen la convivencia, que favorezcan los acuerdos colectivos y que permitan sustituirlos por otros, cuando se detecten fallos o sean insuficientes.

Desde el punto de vista metodológico es importante considerar las fuentes escritas y otras manifestaciones culturales donde se expresen las tradiciones, leyendas y doctrinas: el valor literario, incluso poético, de tales documentos; el valor artístico de templos, imágenes y rituales…; todo este patrimonio cultural e histórico debe ser conocido y estimado dentro de sus coordenadas históricas así como la influencia que, en el momento presente, ejercen algunas de estas manifestaciones. La existencia en Andalucía de algunas de ellas, con carácter anual, de gran relevancia (desde el punto de vista estético, turístico, etc) pueden servir como elemento de partida para una reflexión sobre la sociedad actual, el papel de la religión y las diversas formas históricas de entender la religiosidad.

OBJETIVOS

1. Enmarcar el origen y desarrollo de las ideologías religiosas en una situación histórica concreta que permita al alumnado comprender el contexto sociopolítico y cultural que condicionó el proceso histórico de su aparición y desarrollo.

2. Conocer los hechos más significativos de las tres religiones que han influido en la historia y cultura de España y sus principales aportaciones, positivas y negativas, a la evolución política, cultural y social de nuestro país.

3. Aplicar los métodos propios del análisis científico sobre los movimientos religiosos y sus manifestaciones históricas, al conocimiento de hechos y cuestiones religiosas actuales.

4. Analizar los factores que subyacen en el nacimiento y consolidación de las religiones y comprender que responden a aspiraciones y emociones humanas que en cada época se manifiestan de maneras diversas.

5. Conocer las diversas posturas críticas que desde la Filosofía y desde la ciencia se han realizado de la Religión.

6. Conocer y valorar el patrimonio artístico y las tradiciones culturales que nos han legado las distintas religiones que han pasado por Andalucía.

7. Entender los sistemas morales o éticos propuestos por diversas religiones y sus implicaciones en la vida cotidiana de sus seguidores así como su dependencia de un momento y de una circunstancia histórica concreta.

8. Comprender y valorar los procesos históricos, culturales y políticos que han convertido la libertad de conciencia, el laicismo y la libertad religiosa en fundamento de la cultura de muchas sociedades.

9. Inculcar actitudes y hábitos de tolerancia, respeto y solidaridad hacia formas culturales, opciones y valores ajenos y diferentes, facilitando el diálogo y la convivencia democrática y rechazando posturas dogmáticas e intransigentes.

CONTENIDOS

La organización de los contenidos de cada curso se ha hecho intentando ofrecer una perspectiva diacrónica del nacimiento y evolución de las religiones y de las diferentes relaciones que estas han mantenido con la sociedad. Desde la constatación de la historicidad de cada hecho religioso, que adquiere sentido en el contexto en el que surge, hasta el desarrollo del mismo, desde la dificultad de separarlo de otros hechos y fenómenos culturales públicos hasta su ingreso, cada vez más acentuado, en la esfera privada de las personas, el fenómeno religioso es abordado, en toda su complejidad, y desde el conocimiento y perspectiva histórica que, a su vez, nuestra época tiene.

La existencia de distintas religiones hoy día y el papel que juegan en la política internacional, el diferente grado de separación entre lo público y lo privado y la necesidad de éticas laicas que garanticen la libre existencia y convivencia de las religiones son el horizonte en el que se deben mover las reflexiones que sobre el hecho religioso se provoquen en el alumnado.

PRIMER CURSO

CONTENIDOS

Religiones primitivas y religiones politeístas

1. **La religión de los pueblos primitivos**. En este núcleo se incluye el estudio de los ritos más importantes de los pueblos primitivos (ritos de caza, de fertilidad, cultos funerarios, etc.) y de la relación, en parte má-gica, en parte religiosa, que esos pueblos mantenían con seres que ellos creían supe-rio-res y providentes. Para ello resulta muy pertinente la consulta de testimonios ar-queoló-gicos significativos, especialmente el arte rupestre. También se pueden analizar los cultos totémicos y los rituales animistas practicados por pueblos primitivos actuales, que, como los pueblos prehistóricos, forman una misma sociedad de cazadores.

2. **Las primeras religiones politeístas**. El desarrollo de las primeras religiones politeístas coincide con la aparición en el Oriente Medio de sociedades organizadas en torno a un poder, que se hace descender del dios que ocupa el lugar más alto en la jerarquía de los dioses. Estas sociedades po-dían circunscribirse a los límites reducidos de una ciudad-estado, como son las ciuda-des-estado mesopotámicas, o a los más amplios de un imperio, como el egipcio. Carac-teriza a estas religiones la existencia de una clase sacerdotal defensora de las creencias religiosas y muy ligada al poder político.

   También pueden incluirse bajo este epígrafe las diversas religiones de la América precolombina: aztecas, mayas, incas, etc.

3. **Las religiones orientales**. Entre las religiones orientales sobresalen, por su potencia especulativa, el hin-duismo y el budismo. El hinduismo es el resultado de una serie de elementos heterogé-neos, que configuran un conjunto de prácticas rituales y creencias, en las que se mezcla el monoteísmo con el politeísmo y el panteísmo. Conviene destacar el desarrollo espe-culativo de la Upanisads y los métodos de absorción en lo Absoluto (la Vía del Cono-cimiento o la Vía de las Obras). Por lo que se refiere al budismo, conviene destacar su concepción pesimista del yo (el deseo como causa del sufrimiento) y el mundo (apa-riencia, ilusión) y la sustitución de la absorción en lo Absoluto por un estado de nirvana (cesación del dolor), que lo diferencia del hinduismo.

4. **La religión grecolatina**. Dentro de las religiones politeístas constituye un caso singular la religión grecola-tina, que se corresponde con una sociedad de alto nivel intelectual en Grecia, y de ma-yor complejidad organizativa en Roma. Se trata de un politeísmo cada vez más antro-pomórfico, que se revelará ineficaz para una época de crisis, como fue el final de la Edad Antigua, y terminará desapareciendo. Dentro de este politeísmo conviene destacar la existencia de cultos mistéricos, cuyos ritos y creencias de alguna manera serán reco-gidos por el cristianismo.

   Conviene destacar en el politeísmo grecolatino su peculiar clima de libertad, que se debe a la ausencia de una casta sacerdotal y a la separación existente entre ritos y creen-cias, estando los primeros en manos de los sacerdotes y los segundos, bajo la forma de mitos, en manos de los poetas. En ese contexto se deben entender la crítica sofística sobre el origen y función de la religión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas.

1. Identificar las religiones ya desaparecidas y localizar su posible influencia en determinados elementos de nuestra tradición cultural.

2. Establecer relaciones de influencia mutua y recíproca entre las diferentes religiones de la historia y sus respectivos contextos sociales.

3. Elaborar o comentar esquemas históricos con referencias entre ideas y manifestaciones religiosas de distintas culturas.

4. Identificar expresiones de diferentes culturas que hagan referencia a acontecimientos religiosos.

5. Comparar expresiones y concepciones distintas según las diferentes religiones y según nuestro conocimiento científico actual, a propósito de un mismo hecho u objeto, determinando las semejanzas y diferencias.

6. Comparar las propuestas de vida que desarrollan las distintas religiones y sus consecuencias en los comportamientos morales con las derivadas de éticas laicas.

SEGUNDO CURSO

CONTENIDOS

El fenómeno religioso

1. **Los orígenes de la religión**. Dentro de este núcleo pueden analizarse, con la ayuda de algunos testimonios ar-queológicos, algunas de las explicaciones que se han elaborado acerca del origen del hecho religioso, especialmente las que se refieren a la dependencia que el hombre pri-mitivo tenía con la naturaleza y los animales, en cuanto fuente de alimentación y super-vivencia, y las que se refieren al misterio de la muerte y a la creencia en la inmortalidad. También puede analizarse la distinción entre los hechos mágicos y los hechos religio-sos.

2. **Las diversas formas de religión**. Aquí deben incluirse las manifestaciones más importantes del hecho religioso a tra-vés de la historia, aplicando un doble criterio, social e ideológico, según el cual la evo-lución religiosa de un pueblo depende de su estructura social y de su desa-rrollo intelec-tual. Entre esas manifestaciones destacan el animismo, que se corresponde con una so-ciedad poco compleja y técnicamente muy primitiva, el politeísmo, que se relaciona con una sociedad relativamente organizada y con cierto nivel intelectual, y el monoteísmo, que suele desarrollarse en una sociedad más compleja.

3. **Las conductas y las ideas religiosas**. Se abordan en este núcleo los dos planos fundamentales en los que se sitúa el fenó-meno religioso: las acciones y las creencias. No se trata de acciones cualesquiera, sino de ritos, que pueden ser muy variados (de renovación, de iniciación, de expiación...) y que se realizan en un tiempo y en un lugar especial, que no es profano, sino sagrado. Asimismo, el sentido de los ritos está ligado al mantenimiento de unas creencias, que tienen que ver con la idea de Dios o de lo divino. Estas creencias se suelen presentar organizadas bajo la forma de relatos o doctrinas, que constituyen el dogma de una reli-gión.

4. **Religión y moral**. En este núcleo se trata de la relación que muchas sociedades han establecido, a tra-vés de la historia, entre norma moral y creencia religiosa, en la que ésta última ha ac-tuado como justificación de aquélla, dotándola de un poder y una fuerza que sólo la creencia en lo divino son capaces de ejercer. La mayor o menor necesidad de acudir a esa relación deter-minará el grado de teocratización o secularización de una sociedad determinada. Las relaciones entre Religión y Poder, en sus diversas variantes, pueden ser aquí contempladas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas.

1. Identificar los principales elementos que constituyen el fenómeno religioso y las relaciones que se establecen entre ellos.

2. Aplicar el esquema básico de los elementos clave de la religión al análisis de las diferentes religiones.

3. Distinguir personajes, lugares y acontecimientos religiosos y explicarlos en su contexto.

4. Afrontar las grandes cuestiones sobre el sentido de la vida con actitud religiosa o científica.

5. Comparar las diferentes concepciones de lo divino en las distintas religiones estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.

6. Establecer relaciones entre los ritos y las celebraciones de las religiones con los ritos y ritmos de la vida humana, identificando las constantes que se presentan en las distintas religiones.

7. Identificar y analizar las actitudes básicas de las personas según sean religiosas, agnósticas o ateas.

8. Conocer mitos de distintas religiones y descubrir su posible influencia en nuestra tradición cultural.

TERCER CURSO

Las religiones monoteístas

La tres religiones que aquí estudiamos tienen en común la existencia de unos textos sagrados que, en cierta medida, son comunes a las tres y que pueden ser usados como referentes para comprenderlas mejor.

1. **El monoteísmo judío**. Como religión esencialmente histórica, el judaísmo no puede estudiarse sin una re-ferencia a la historia del pueblo de Israel y a sus episodios más importantes: la salida de Egipto, la constitución de una monarquía y el exilio. Se trata de la historia de un pueblo en lucha con los demás, que se siente elegido por su dios y que dice tener con él una alianza, un pacto. Este pacto es ante todo de justicia y de equidad. En la fuerza de este pacto reside el monoteísmo, que al no materiali-zarse en un dominio efectivo sobre los demás pueblos, siendo Israel sojuzgado por estos mismos, dará origen a la creencia en un mesías redentor, que instaurará un Reino de Dios terrenal. Este recorrido histórico puede completarse con los avatares sufridos por el pueblo judío bajo la dominación romana, en las distintas sublevaciones contra el mismo hasta la destrucción del Segundo Templo, la prohibición para los judíos de entrar en Jerusalén y su dispersión final.

2. **El sincretismo monoteísta de la religión cristiana**. El monoteísmo cristiano debe situarse como resultado de dos tradiciones y de dos mentalidades diferentes, la judía y la griega. El cristianismo es por su origen una secta judía, cuyo fundador anuncia la llegada del Reino, que en su evolución va asimilando muchos de los elementos de la cultura greco-latina, especialmente de las religiones mistéricas y de algunas doctrinas filosóficas (es de destacar la influencia del gnosticismo). Es esta asimilación la que le permitirá introducirse en una cultura superior, pero también será la causante de las múltiples herejías que surgieron en las primeras centurias de su existencia, así como de su peculiar monoteísmo, lleno de santos y vírgenes, que recuer-dan los antiguos dioses grecolatinos. Como etapas importantes en este proceso de asi-milación cabe destacar el judeocristianismo primitivo, el cristianismo paulino, la de-terminación del canon y la conversión en una religión del Estado. Los descubrimientos de la segunda mitad del siglo XX deben ser considerados como un elemento decisivo para el estudio de estas fases iniciales del cristianismo, es decir, desde el anuncio del Reino al advenimiento de la Iglesia. También resulta significativo destacar las diferencias entre el cristianismo de la época romana y el cristianismo medieval.

3. **El Islam**. El monoteísmo musulmán es el resultado de la mezcla de elementos judíos y cristianos, procedentes en gran parte de fuentes apócrifas tardías. El éxito del Islam, que siempre se consideró heredero de las escrituras hebreas y cristianas, se basó en un credo sencillo creído con fervor, en un culto también sencillo y practicado escrupulosamente, en un modo de vida común, sujeto a leyes comunes, y en una lengua sagrada común, el árabe, usada para recitar el Corán. Estos cuatro factores de la religión musulmana han configurado una cultura propia, más fuerte y cohesionada que la de los monoteísmos judío y cristiano, con mayor capacidad de penetración e implantación social, pero tam-bién más conservadora. Conviene destacar las grandes ramas del Islamismo, sus orígenes históricos y su implantación actual, así como el papel que juegan en la escena política internacional.

4. **La racionalización del cristianismo en la Edad Moderna**. Desde la visión agustiniana de la Ciudad de Dios y las teorías medievales sobre el poder se debe valorar la vuelta a los orígenes y su propuesta de recupera-ción de la sabiduría inicial propugnada por el humanismo renacentista, el cual tuvo influencias contrapuestas en el cristianismo de la época, que van de un acercamiento a la sabiduría clásica, defendido por Erasmo, a una diferenciación radical en Lutero. Este recoge del humanismo la importancia dada a la palabra, pero que, al regresar a la primitiva idea voluntarista de un dios creador, aban-dona sus planteamientos más

característicos, sustituyendo la razón por la fe, la libertad por la predestinación, la dignidad del hombre por su flaqueza y debilidad, la teología de la gloria por la teología de la cruz.

El desarrollo de la Reforma, en sus versiones luterana, calvinista y anglicana, y la respuesta católica de la Contrarreforma supondrán una recristianización de los pueblos europeos, sustituyendo el cristianismo medieval por uno más combativo y organizado que va a ejercer una vigilancia estricta de la conducta moral de los creyentes. Es también el momento donde se materializa el choque entre Religión y Ciencia (Servet, Bruno, Galileo) así como el auge de los instrumentos de represión (Inquisición..) y las llamadas guerras de Religión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas.

1. Identificar los momentos fundacionales de las tres grandes religiones monoteístas en torno a la experiencia de los fundadores que les dieron origen y al contexto social político y cultural en el que se desarrollaron.

2. Establecer las relaciones entre el judaísmo, el cristianismo y el Islam en el momento de sus respectivos nacimientos con el fin de poner de manifiesto su tradición común y sus diferencias.

3. Examinar los efectos que las tres religiones monoteístas han producido a lo largo de su historia en sus relaciones mutuas.

4. Valorar la influencia de las tres religiones monoteístas en la configuración de nuestra propia historia y cultura.

5. Analizar y valorar el papel que el dogmatismo y la intolerancia han jugado en el desarrollo histórico de la Europa moderna.

6. Conocer y comprender los conflictos entre el Cristianismo y la Ciencia moderna.

CUARTO CURSO.

Las religiones contemporáneas

1. **La crítica a la religión**. La importancia dada a la razón en el siglo XVIII y el desarrollo del libre pensa-miento tendrán una influencia decisiva en el proceso de racionalización de la religión, que, a diferencia de los siglos anteriores, no se refiere únicamente a la religión cristiana, sino a la religión en general. Este proceso se manifiesta en la distinción entre religión natural y religión positiva y dará origen al fenómeno del deísmo, y de forma más radi-cal, al agnosticismo y el ateísmo. A su vez esto producirá una corriente antiilustrada que tomó la forma de un pensamiento reaccionario que ha tenido mucha importancia en países como España. A lo largo del siglo XIX la crítica a la religión se va a configurar como un elemento de liberación y lucha de la ideología dominante (Marx) o como afirmación de la vida (Nietzsche).

2. **Las transformaciones de las religiones monoteístas**. La profundidad de la crítica a la religión y el desarrollo de una sociedad seculari-zada han obligado a las religiones monoteístas a modificar sus planteamientos. En los tres grandes monoteísmos el replanteamiento se ha realizado en dos direcciones, opues-tas e incompatibles entre sí, una hacia el pasado, girando a posiciones integristas o fun-damentalistas (también en lo político), que buscan un cierre confesional, una redogmatización, y otra hacia el presente, de carácter progresista, comprometida con una transformación de la sociedad, que defiende los derechos humanos y que clama contra la opresión que sufren las perso-nas más desfavorecidas. La coexistencia de estas posturas extremas configura un panorama muy variado, con múltiples matices en torno al problema central de la separación entre Religión y Estado. Algunos de los grandes problemas internacionales de la actualidad pueden ser analizados teniendo en cuenta esta perspectiva que, si no agota, al menos sí ilumina los problemas.

3. **Las nuevas religiones**. Paralelamente a la pérdida de influencia social de las religiones tradicionales mo-noteístas, en las sociedades actuales empiezan a surgir nuevos fenómenos religiosos. El desarrollo tecnológico y los intensos procesos de urbanización e industrialización han confinado la religión al ámbito del individuo y del grupo pequeño, convirtiéndola en la forma como el individuo se defiende de la soledad de la gran urbe y trata de encontrar un sentido último a su existencia. Las nuevas religiones se caracterizan por un rechazo de la organización institucional, por una búsqueda personal de la experiencia religiosa, que llega a adquirir tonos místicos, y por el abandono de todo tipo de rigidez dogmática. En este contexto las religiones orientales, con un mayor dominio de las terapias psico-lógicas, se han vuelto muy atractivas.

4. **El pluralismo religioso**. El intenso cambio social que caracteriza a las sociedades más desarrolladas, unido a la inmigración de personas procedentes de muy diversas culturas, ha provocado la co-existencia en un mismo país de religiones muy diferentes, que creyéndose todas verda-deras, no tratan de imponerse unas sobre otras. Para que esta coexistencia pueda con-vertirse en una auténtica convivencia y no degenere en luchas y enfrentamientos religio-sos, es necesario acudir a principios éticos de carácter laico, que ninguna religión puede elaborar por su limitación dogmática, basados en las ideas de libertad, tolerancia y res-peto a las creencias de los demás. Digno de reseñar es el estudio de las relaciones Iglesia-Estado en España en el último siglo, la controversia sobre los actuales acuerdos entre España y la Santa Sede y, en general, la reflexión sobre el papel de la laicidad en las sociedades desarrolladas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa.

Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas.

1. Identificar la evolución de la historia del judaísmo, del cristianismo y del Islam en los tres últimos siglos con el fin de explicar históricamente la situación de estas tres religiones en el mundo actual.

2. Identificar los conflictos entre cristianismo y modernidad durante los cambios que tienen lugar en Europa desde el siglo XVIII.

3. Analizar las diferentes respuestas que dentro de las tres religiones monoteístas se están dando ante los problemas de la sociedad contemporánea, la desigualdad entre las naciones, la propagación de las enfermedades, etc

4. Analizar y valorar críticamente la evolución del cristianismo en España durante los siglos XIX y XX en relación a los principales problemas de nuestra época.

5. Valorar el papel de la religiosidad en el contexto de una sociedad desarrollada y secularizada y el papel que nuevas formas de religiosidad, siempre dentro del ámbito de la privado, han adquirido.

6. Comprender que sólo desde una ética laica es posible garantizar la pluralidad religiosa.

TECNOLOGÍA

JUSTIFICACIÓN Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La Tecnología pretende resolver ciertos problemas y necesidades del ser humano, ya sean individuales o colectivos, mediante la construcción de sistemas técnicos. Para ello, se apoya en el conjunto de conocimientos de las diferentes disciplinas de la Ciencia así como en los recursos de la sociedad en la que está inmersa.

Es tal el desarrollo tecnológico alcanzado durante el siglo XX que las sociedades actuales más avanzadas incorporan, con asombrosa rapidez, los últimos logros tecnológicos a las acciones más triviales de la vida cotidiana haciendo inevitable que todos tengamos que desenvolvernos en un medio tecnológico en constante evolución y desarrollo.

Por todo ello, un número creciente de países ha sentido la necesidad de introducir en la educación obligatoria una dimensión formativa y educativa que proporcione a los jóvenes las claves necesarias para comprender la Tecnología.

El conocimiento crítico del uso inadecuado de los avances científicos y tecnológicos a lo largo de la historia ha de proporcionar al alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria los referentes éticos para el correcto uso de la Tecnología ante los problemas que pudieran provocar un desarrollo tecnológico desmedido, tales como la contaminación del medio ambiente, destrucción de espacios naturales, empobrecimiento progresivo de países en vías de desarrollo ... .

En las sociedades actuales y cada vez con mayor incidencia las Tecnologías de la Comunicación contribuyen notablemente en los progresos y avances tecnológicos al igual que cada vez cobran más presencia en la vida cotidiana. Por ello, ha sido necesario asumir dentro del currículo de la Tecnología general contenidos relativos a la Tecnología de la Información, Tecnología de la Comunicación, Control y Robótica y Electricidad y Electrónica.

La asignatura de Tecnología se articula en torno a un binomio en el que están implicados los conocimientos técnicos junto con los procesos de experimentación, manipulación y construcción, rompiendo la tradicional separación entre trabajo intelectual y trabajo manual. Esto favorece desarrollar aspectos cognoscitivos y psicomotrices de forma conjunta.

Un mismo currículo para todo el alumnado contribuye a fomentar la igualdad y a no discriminar al alumnado por razón social o de sexo. Además el currículo ha de ser un referente flexible y abierto para que cualquier alumno pueda progresar en el conocimiento y destrezas de los procesos tecnológicos de acuerdo a sus capacidades.

Por otro lado, esta asignatura ofrece al alumnado la posibilidad de explorar una necesaria orientación vocacional hacia periodos posteriores de formación, atendiendo a la diversidad de intereses y motivaciones.

Teniendo en cuenta la particularidad de cada situación de aula y entorno y, sabiendo que existen diversos caminos para alcanzar unos mismos objetivos, la organización del proceso de aprendizaje en la asignatura de Tecnología se ha de basar en un proceso de construcción progresiva que, partiendo de las concepciones y experiencias previas del alumnado, éste sea capaz de integrar y reorganizar significativamente los conocimientos de la asignatura.

Sobre esta base, se plantea la necesidad de una actividad metodológica fundamentada en el método de análisis y de proyectos de construcción, consistente en proyectar o diseñar objetos u

operadores tecnológicos partiendo de un problema o necesidad que se quiere resolver, para pasar después a construir lo proyectado y evaluar o verificar, posteriormente, su validez, siguiendo un proceso similar al método que emplea la industria, adaptándolo a las necesidades del proceso de enseñanza y aprendizaje que sigue el alumnado de esta etapa.

Para ello, será necesario la adquisición de los conocimientos técnicos y científicos, su aplicación en el análisis de objetos así como su posible manipulación y transformación, posibilitando la resolución de problemas mediante la construcción de objetos o dispositivos tecnológicos, desarrollando la creatividad a través de la puesta en marcha de recursos personales de ingenio, indagación e invención. La importante carga socializadora de esta asignatura hace necesaria la organización del trabajo en equipo, fomentando con ello actitudes de solidaridad y cooperación, atendiendo a la diversidad del alumnado.

De acuerdo a los Objetivos Generales de Etapa, desde esta asignatura se pretenden conseguir las siguientes capacidades:

OBJETIVOS.

1. Analizar objetos y sistemas técnicos de nuestro entorno para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos, entender las razones que condicionan su diseño y construcción y valorar las repercusiones que ha generado su existencia.

2. Abordar con autonomía y creatividad problemas tecnológicos sencillos trabajando de forma ordenada y metódica seleccionando y elaborando la documentación apropiada que posibilite el diseño y construcción de objetos o sistemas técnicos que resuelvan el problema estudiado evaluando su idoneidad.

3. Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas y explorar su viabilidad, usando el vocabulario específico, los recursos gráficos y simbología adecuados.

4. Desarrollar habilidades necesarias para manipular con precisión y seguridad herramientas, objetos y sistemas tecnológicos.

5. Utilizar en los procesos de trabajo propios de la Tecnología los conocimientos y habilidades adquiridos en otras áreas.

6. Potenciar actitudes flexibles de cooperación, tolerancia y solidaridad en el trabajo en equipo, en la toma de decisiones, ejecución de tareas y búsqueda de soluciones.

7. Asumir de forma activa el avance y la aparición de nuevas tecnologías, incorporándolas a su quehacer cotidiano.

8. Utilizar Internet para localizar información en diferentes fuentes (páginas web, imágenes, sonidos, programas de libre uso). Organizar y elaborar la información recogida en las diversas búsquedas y presentarla correctamente utilizando los recursos y aplicaciones informáticas adecuadas.

9. Intercambiar y comunicar ideas utilizando las posibilidades de Internet (e-mail, chat, videoconferencias, etc.).

10. Desarrollar interés y curiosidad hacia la actividad tecnológica, generando iniciativas de investigación, analizando su evolución histórica y valorando su incidencia en el desarrollo de la humanidad, especialmente en el marco de la Comunidad Autónoma de Andalucía, incentivando la búsqueda y elaboración de nuevas realidades tecnológicas.

11. Analizar y valorar críticamente la influencia del uso de las nuevas tecnologías sobre la sociedad y el medio ambiente.

PRIMER CURSO

CONTENIDOS

En este curso tendrá lugar la primera toma de contacto del alumnado con la asignatura. Es el momento de empezar a conocer qué es la Tecnología, su objetivo, su lenguaje propio, el proceso de resolución de problemas tecnológicos, las primeras exploraciones y análisis de objetos y sistemas técnicos sencillos.

También tendrán cabida aquí las técnicas de comunicación gráfica, verbal y escrita, de forma que el alumnado adquiera hábito para expresar sus ideas.

El conocimiento de materiales de uso técnico, estructuras y las primeras nociones de electricidad tendrán también su lugar de estudio durante este primer curso.

Como no, el mundo de la informática, cada vez más presente en nuestras vidas, será un componente muy importante en los contenidos de este período.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben basarse en la siguiente secuencia de contenidos:

1. **Tecnología y Sociedad.** La Tecnología como respuesta a las necesidades humanas: estudio de la evolución histórica de las máquinas, objetos y sistemas técnicos sencillos. Fundamentación del quehacer tecnológico en el proceso inventivo y de diseño. Sensibilización por la conservación del patrimonio cultural técnico, especialmente en el ámbito andaluz (oficios, herramientas, materiales, máquinas, etc.).

2. **Técnicas de expresión y comunicación gráfica.** Conocimiento de los instrumentos de dibujo técnico: instrumentos de trazado y auxiliares. Soportes. Realización de bocetos y croquis como herramientas de trabajo y comunicación de ideas. Cuidado del orden, limpieza y claridad en la ejecución de los dibujos técnicos.

3. **Materiales de uso técnico.** Materiales de uso habitual: clasificación general. Materiales naturales y transformados. Propiedades mecánicas.

   La madera: constitución. Propiedades y características. Maderas de uso habitual. Tableros artificiales. Técnicas básicas e industriales para el trabajo con madera. Espacios y herramientas del aula-taller de tecnología. Técnicas y normas de seguridad en el manejo de las herramientas manuales más comunes.

4. **Estructuras y mecanismos.** Análisis de estructuras resistentes: Estructuras de barras. Triangulación. Conocimiento de los distintos tipos de esfuerzos básicos (tracción, compresión, flexión, torsión y cizallamiento). Elementos resistentes. Identificación de estructuras en el entorno del alumnado (instituto, localidad, etc.). Estudio y construcción de máquinas simples (palanca, polea y plano inclinado).

5. **Electricidad y electrónica.** Introducción a la electricidad y sus aplicaciones. Componentes básicos de un circuito eléctrico de corriente continua (pila, cable, interruptor, pulsador, conmutador, lámpara, motor eléctrico). Simbología eléctrica básica. Representación y montaje de circuitos eléctricos sencillos. Circuito en serie y paralelo. Efectos de la corriente eléctrica: luz y calor. Aplicaciones.

6. **Tecnologías de la información.** El ordenador: componentes, funcionamiento y manejo básico. Búsqueda de información: enciclopedias virtuales y otros soportes. Procesadores de texto. Edición de archivos. Tablas y gráficos en un texto. Elaboración de informes utilizando el procesador de textos.

7. **Internet y comunidades virtuales.** Utilización del ordenador como herramienta de comunicación. Manejo básico del navegador para buscar información a través de la red Internet.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación formativa se concibe como un proceso continuo y diferenciado que permite mejorar la tarea docente y facilitar el desarrollo de las diversas capacidades y actitudes de cada alumno y alumna, en sus diferentes fases de aprendizaje.

Los criterios de evaluación surgen de la justificación que se ha hecho de la asignatura y, por tanto, de la propuesta de objetivos y contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) realizada, debiendo estar orientados a la evaluación de procesos y comprensión de lo que ocurre en el aula.

Dependiendo de las necesidades educativas específicas que puedan presentar determinados grupos de alumnos puede ser necesario aplicar estos criterios de evaluación de forma adaptada, atendiendo, así, a la diversidad del alumnado integrándolo y compensando las carencias.

De acuerdo a los objetivos y a los contenidos propuestos, los principios que deben orientar la evaluación del alumnado como factor de aprendizaje y enseñanza de carácter procesual y continuo son:

1. Conocer las propiedades básicas de la madera como material técnico, sus variedades y transformados más empleados, identificarlos en las aplicaciones técnicas más usuales y emplear sus técnicas básicas de conformación, unión y acabado de forma correcta, manteniendo los criterios de seguridad adecuados.

2. Expresar mediante vistas y perspectivas objetos sencillos, con el fin de comunicar un trabajo técnico haciendo hincapié en la calidad y limpieza en la ejecución de los trabajos.

3. Identificar, en sistemas sencillos del entorno, elementos resistentes y los esfuerzos a los que están sometidos.

4. Identificar los elementos fundamentales de un circuito eléctrico y su función dentro de él.

5. Identificar los componentes fundamentales del ordenador y sus periféricos, explicando su misión en el conjunto.

6. Emplear el ordenador como herramienta de trabajo, con el objeto de procesar textos, localizar y manejar información de diversos soportes.

SEGUNDO CURSO

CONTENIDOS

Durante este 2º curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y respecto a la asignatura de Tecnología, se pretende profundizar en los contenidos estudiados en el primer curso.

El grado de autonomía e iniciativa de los jóvenes va aumentando así como la capacidad de abstraer ideas de los hechos, debido a la maduración psicológica y al trabajo desarrollado durante el primer curso.

Así, hay que utilizar esta mayor capacidad para avanzar en los logros del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, desarrollando más el proceso de resolución de problemas técnicos, el conocimiento de otros materiales de uso técnico, las técnicas de expresión gráfica, mecanismos, electricidad y las tecnologías de la información.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben basarse en la siguiente secuencia de contenidos:

1. **Técnicas de expresión y comunicación gráfica.** Sistemas de representación: perspectivas caballera e isométrica. Proporcionalidad entre dibujo y realidad. Acotación. Ampliación del vocabulario técnico: manejo de expresiones técnicas, escritas y verbales, en la comunicación de ideas.

2. **Materiales de uso técnico.** Materiales metálicos. El hierro: extracción. Fundición y acero. Obtención y propiedades características. Aplicaciones. Metales no férricos: cobre, aluminio. Obtención y propiedades. Aplicaciones: Técnicas básicas e industriales para el trabajo con metales. Herramientas y uso seguro de las mismas. Manipulación en el aula-taller de metales para la construcción de operadores o sistemas técnicos.

3. **Estructuras y mecanismos.** Mecanismos de transmisión y transformación de movimientos. Relación de transmisión. Aplicaciones: tren de engranajes, excéntrica, cigüeñal, reductor de velocidad. Construcción y experimentación con sistemas mecánicos compuestos y su aplicación en proyectos técnicos.

4. **Electricidad y electrónica.** Profundización en los circuitos eléctricos: magnitudes eléctricas básicas. Ley de Ohm: cálculo de magnitudes eléctricas en circuitos sencillos. Simbología. Analogías con otros circuitos: hidráulicos y neumáticos. Efectos de la corriente eléctrica: electromagnetismo. Aplicaciones. Máquinas eléctricas básicas: dinamo y motor de corriente continua.

5. **Energía y su transformación.** Fuentes de energía: Clasificación general (renovables y no renovables). Combustibles fósiles: petróleo y carbón. Transformación de energía térmica en mecánica: la máquina de vapor, el motor de combustión interna, la turbina y el reactor. Descripción y funcionamiento. Estudio de las posibles energías renovables que se pueden desarrollar en la comunidad de Andalucía.

6. **Tecnologías de la información.** Componentes del ordenador: elementos de entrada, salida y proceso. Periféricos habituales. Profundización en el manejo del procesador de texto. Iniciación a la hoja de cálculo: Fórmulas y elaboración de gráficas. Herramientas básicas para el dibujo vectorial y el grafismo artítisco.

7. **Internet y comunidades virtuales.** El ordenador como medio de comunicación: Internet. Páginas web. Correo electrónico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Siguiendo con el proceso continuo y formativo que debe suponer la evaluación en la asignatura, los criterios de evaluación para este 2º curso estarán orientados hacia la profundización de los conocimientos adquiridos en el transcurso del primer curso.

En este sentido se buscará un mayor rigor en las técnicas de expresión gráfica así como en el conocimiento de nuevos materiales de uso técnico y en el proceso propio de la asignatura para resolver los problemas tecnológicos.

De acuerdo a los objetivos y a los contenidos propuestos, los principios que deben orientar la evaluación del alumnado como factor de aprendizaje y enseñanza de carácter procesual y continuo son:

1. Conocer las propiedades básicas de los metales como materiales técnicos, sus variedades y transformados más empleados, identificarlos en las aplicaciones técnicas más usuales y emplear sus técnicas básicas de conformación, unión y acabado de forma correcta manteniendo los criterios de seguridad adecuados.

2. Expresar mediante vistas y perspectivas objetos sencillos, con el fin de comunicar un trabajo técnico.

3. Señalar en máquinas complejas los mecanismos simples de transformación y transmisión de movimientos que las componen, explicando su funcionamiento en el conjunto. Calcular la relación de transmisión en los casos en los que proceda. Construir sistemas mecánicos con operadores obtenidos a partir de aparatos de desecho que el alumno pueda encontrar en su entorno (juguetes, electrodomésticos de consumo averiados, etc.).

4. Realizar montajes de circuitos eléctricos sencillos, en corriente continua, empleando pilas, interruptores, resistencias, bombillas y motores, como respuesta a un fin predeterminado.

5. Distinguir las partes de un motor de explosión y describir su funcionamiento.

6. Emplear el ordenador como herramienta de trabajo, con el objeto de procesar textos, localizar y manejar información de diversos soportes, siendo capaz de guardar documentos creados con un editor de texto, de hoja de cálculo o de gráficos.

7. Realizar dibujos geométricos y artísticos utilizando algún programa de diseño gráfico sencillo.

8. Emplear hojas de cálculo introduciendo fórmulas y elaborando gráficas.

TERCER CURSO

CONTENIDOS

Tras haber desarrollado durante los dos cursos anteriores los aspectos más esenciales de los Objetivos del área, que les permiten obtener una visón global del conjunto de actividades que definen el quehacer tecnológico y de sus implicaciones, es el momento de introducir nuevos bloques de contenidos, que inciden notablemente en el desarrollo tecnológico.

En este sentido además de seguir profundizando en el estudio de nuevos materiales de uso técnico, se introducirán nuevos núcleos de contenidos como son: los relativos a circuitos eléctricos y electrónicos, iniciación al control y robótica, visión crítica del desarrollo tecnológico, así como un mayor uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben basarse en la siguiente secuencia de contenidos:

1. **Materiales de uso técnico.** Conocimiento de nuevos materiales de uso técnico como: plásticos, textiles, materiales cerámicos, de construcción, etc. Características principales, procesos de obtención. Técnicas para la fabricación y conformación de objetos y herramientas más utilizadas.

   Un complemento para este bloque en el aula-taller puede ser la construcción de operadores y proyectos utilizando materiales de desecho que el alumno puede encontrar en su entorno (envases, piezas de plásticos, etc.).

2. **Electricidad y electrónica.** Profundización y ampliación del estudio de los circuitos y componentes eléctricos y electrónicos. Estudio del circuito eléctrico y de las magnitudes fundamentales que rigen su funcionamiento. Tipos de corriente que pueden circular por un circuito eléctrico.

   Estudio de resistencias: lectura de su valor y código de colores. Introducción de nuevos componentes: condensador, diodo, transistor (utilizado como interruptor), relé, diferentes tipos de sensores, fuente de alimentación.

   Interpretación, diseño y realización de circuitos mediante el uso de la simbología de componentes eléctricos y electrónicos. Realización de proyectos tecnológicos que incorporen circuitos eléctricos.

3. **Energía y su transformación.** Estudio de los sistemas de producción de energía a gran escala, así como de los diferentes tipos de centrales eléctricas. Sistemas de transporte y distribución de la energía eléctrica, desde su generación hasta que llega al consumidor.

   Estudio de los diferentes sistemas técnicos para el aprovechamiento de la energía eólica y solar, valorando las posibilidades que ofrece la Comunidad Andaluza para el aprovechamiento de las mismas.

4. **Tecnologías de la información.** Arquitectura y funcionamiento del ordenador: reconocimiento de las distintas partes que forman un sistema informático (microprocesador, memoria RAM, placa base, etc.). Sistema operativo. Lenguajes de programación y desarrollo de aplicaciones. Organización de la información: gestor de bases de datos. Búsqueda de información, creación y actualización de una base de datos. Utilización de los recursos informáticos en la realización de informes técnicos.

5. **Tecnologías de la comunicación.** Cronología de la comunicación (primeros medios de comunicación a distancia y evolución de los mismos). Conocimiento de los distintos sistemas de radiodifusión. Constitución de las redes de comunicación y medios físicos utilizados.

   La sociedad de la información: visión crítica de los avances y posibles inconvenientes de los actuales medios de comunicación (exposición a radiaciones, a campos magnéticos intensos).

6. **Internet y comunidades virtuales.** El ordenador como medio de comunicación del usuario con el resto del mundo. Elaboración y publicación de páginas Web. Uso del correo electrónico para el envío y recepción de información (texto, multimedia, programas).

   Conocimiento y uso de los recursos que ofrecen las diferentes redes y comunidades educativas que operan a nivel nacional y en la Comunidad Andaluza.

   Comprensión de la necesidad y uso adecuado de los medios de comunicación que la telemática pone a nuestro alcance.

7. **Control y robótica.** Introducción a la automatización en procesos industriales: Máquinas automáticas, cadenas de montaje y robots. Estudio de automatismos y evolución de los mismos: Automatismos de lógica cableada y programada. Arquitectura de un robot. Elementos mecánicos y eléctricos para que un robot se mueva.

   Conocimiento de las técnicas básicas de construcción y montaje de circuitos electrónicos. Realización de pequeños proyectos tecnológicos que impliquen el diseño, construcción y montaje de circuitos electrónicos sobre placas de circuitos impreso utilizando soldadura blanda.

8. **Tecnología y sociedad.** Tecnología y medio ambiente: impacto ambiental del desarrollo tecnológico. Contaminación. Agotamiento de los recursos energéticos y de las materias primas.

   Estudio del desarrollo tecnológico en nuestra comunidad. Empleo de tecnologías correctoras para un desarrollo sostenible.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje que se viene aplicando, sobre la variedad de contenidos desarrollados, cobra en este curso un mayor rigor, ahondando en la calidad de los trabajos, así como una visión más global de la asignatura, que se complementa con los nuevos bloques de contenidos. Así se valorarán además en este curso: El montaje de circuitos sencillos eléctricos y electrónicos. Identificación de automatismos. Descripción básica de sistemas de comunicación. Identificación física y de los procesos lógicos del ordenador.

De acuerdo a los objetivos y a los contenidos propuestos, los principios que deben orientar la evaluación del alumnado como factor de aprendizaje y enseñanza de carácter procesual y continuo son:

1. Conocer las propiedades básicas de los plásticos como materiales técnicos, identificarlos en objetos de uso habitual, y usar sus técnicas básicas de conformación y unión de forma correcta y con seguridad.

2. Montar un circuito sencillo con componentes electrónicos, empleando al menos diodos, transistores y resistencias, a partir de un esquema predeterminado.

3. Describir los elementos que componen la instalación eléctrica de una vivienda.

4. Identificar los elementos que constituyen la arquitectura física del ordenador y los procesos lógicos que explican su funcionamiento.

5. Emplear el ordenador como instrumento para buscar información en Internet y comunicarse por medio de correo electrónico.

6. Localizar información utilizando un gestor de bases de datos. Crear una base de datos, actualizar y modificar una base de datos ya creada.

7. Describir esquemáticamente los sistemas de telefonía alámbrica, radio y televisión, y los principios básicos de su funcionamiento.

8. Identificar automatismos en sistemas técnicos cotidianos, describiendo la función que realizan. Ventajas de los automatismos programados.

9. Montar, utilizando sistemas mecánicos y eléctricos, un automatismo sencillo para el control de un circuito.

10. Reconocer el impacto que sobre el medio produce la actividad tecnológica y comparar los beneficios de esta actividad frente a los costes medioambientales que supone.

CUARTO CURSO

CONTENIDOS

En este final de etapa, se profundiza en el bloque de contenidos vistos en el tercer curso, incorporando cada vez en mayor grado, el uso del ordenador como una herramienta más de trabajo, como es la introducción a los programas de diseño gráfico CAD.

Igualmente se estudia la Tecnología en su dimensión histórica y su implicación en los cambios sociales y su incidencia en el medio natural: disponibilidad de distintas energías, de materias primas….

El desarrollo de los contenidos a lo largo de estos cuatro cursos, han de contribuir significativamente a alcanzar las capacidades que se definen en los Objetivos Generales de la Educación Secundaria Obligatoria y a fomentar una necesaria orientación vocacional hacia estudios superiores.

Teniendo en cuenta la estructuración de la asignatura antes descrita, las programaciones deben basarse en la siguiente secuencia de contenidos:

1. **Técnicas de expresión y comunicación gráfica.** Introducción al dibujo asistido por ordenador: uso de aplicaciones tipo CAD para el dibujo de objetos en dos dimensiones, dibujo de distintos tipos de circuitos usando la simbología apropiada para representar los distintos componentes.

2. **Electricidad y electrónica.** Introducción a los sistemas electrónicos. Resolución de sistemas electrónicos por bloques: entrada, proceso y salida. Sistemas básicos de control (sistemas de bucle abierto y de bucle cerrado).

   Dispositivos de entrada: interruptores, sensores de luz y temperatura. Proceso electrónico: estudio del diodo y su polarización. El transistor: su funciomiento. Circuitos integrados. Dispositivos de salida: relé, dispositivos de sonido y luminosos.

3. **Tecnologías de la información.** El ordenador como dispositivo de control: uso de programas de control básicos (LOGO). Conocimiento y uso de otros lenguajes sencillos de programación (BASIC). Estructura y elementos básicos utilizados en cualquier programa informático (tipos de datos, variables, constantes, órdenes o primitivas, algoritmos, funciones, subrutinas, parámetros, eventos, etc.) y su posible aplicación en el aula dentro del contexto de un proyecto técnico.Tratamiento de la información numérica a través de hojas de cálculo.

4. **Tecnologías de la comunicación.** Comunicación inalámbrica: historia y evolución. Estudio de las ondas electromagnéticas y el espectro electromagnético. Adaptación de las mismas para su transmisión (modulación). Comunicaciones terrestres. Comunicación vía satélite y grandes redes de comunicación. Telefonía móvil.

5. **Internet y comunidades virtuales.** Evolución de Internet (nacimiento y éxito de la red). El lenguaje HTML. Estudio del funcionamiento de la red: direcciones IP Paquetes, el protocolo TCP/IP, servidores FTP, programas clientes FTP.

   Uso de los servidores de correo y foros de discusión para comunicarse con más alumnos. Diseño de páginas web con elementos multimedia (gráficos, sonidos, animaciones, etc.).

6. **Control y robótica.** Estudio de generadores, transductores, acumuladores, receptores, elementos de maniobra y control y su aplicación en el diseño de automatismos sencillos.

   Uso de los lenguajes de programación y de los recursos informáticos para el diseño y control de automatismos y robots. Simulación, a través del ordenador, de pequeños automatismos mediante la utilización de programas sencillos como LOGO en los que se aprecie la manipulación de las señales de entrada y la activación de las salidas correspondientes.

7. **Tecnología y sociedad.** Tecnología y su desarrollo histórico: hitos fundamentales. Revolución neolítica, revolución industrial, aceleración tecnológica del siglo XX y principios del XXI. Interrelación entre tecnología y cambios sociales y laborales. Evolución de los objetos técnicos con el desarrollo de los conocimientos científicos y tecnológicos, las estructuras socio-económicas y la disponibilidad de distintas energías en nuestro entorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Hemos de tener en cuenta en este final de Etapa, que la evaluación también tiene por finalidad determinar si se han conseguido o no, las intenciones educativas que se habían propuesto.

Por ello, además de ir ampliando los criterios de los cursos precedentes, y los novedosos para este curso, como son: emplear el ordenador como herramienta de diseño, montaje de automatismos sencillos, conocer los hitos fundamentales del desarrollo tecnológico, hemos de tener en cuenta que la evaluación ha de ser sumativa, y valorar los resultados del grado de aprendizaje alcanzado al final de la Educación Secundaria Obligatoria.

De acuerdo a los objetivos y a los contenidos propuestos, los principios que deben orientar la evaluación del alumnado como factor de aprendizaje y enseñanza de carácter procesual y continuo son:

1. Emplear el ordenador como sistema de diseño asistido, para representar gráficamente un objeto sencillo.

2. Identificar los bloques de entrada, salida y proceso en un sistema electrónico real.

3. Montar un sistema electrónico sencillo usando bloques de entrada, salida y proceso.

4. Manejar la hoja de cálculo para el tratamiento de la información numérica y analizar pautas de comportamiento.

5. Describir básicamente una red de ordenadores de área local y la red Internet y utilizarlas con soltura.

6. Describir un sistema de comunicaciones vía satélite y otro de telefonía móvil, describiendo los principios de funcionamiento.

7. Montar un automatismo o robot que incorpore varios sensores para adquirir información en el entorno en el que actúa.

8. Desarrollar un programa que permita controlar un automatismo o robot y su funcionamiento de forma autónoma en función de la realimentación que reciba.

9. Utilizar el ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de datos, y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos.

10. Conocer los hitos fundamentales del desarrollo tecnológico y la evolución de algunos objetos técnicos, valorando su implicación en los cambios sociales y laborales.